

# Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edición de 48 páginas

## AUTORIDADES

Sr. Ministro de Jefatura  
de Gabinete de Ministros

*Lic. Alberto Pérez*

Sr. Subsecretario de Gabinete

*Dr. Juan Pablo Álvarez Echagüe*

Sr. Director Provincial de Impresiones  
del Estado y Boletín Oficial

*Lic. Claudio Rodolfo Priou*

Sra. Directora de Boletín Oficial

*Dra. Selene López de la Fuente*

Sra. Directora de Impresiones  
y Publicaciones del Estado

*Dra. Silvia Noemí López*

Domicilio legal: Calle 3 y 523

Ciudad de La Plata (C.P. 1900) Provincia de Buenos Aires

Teléfono/fax: (0221) 483-3044; 421-0202 y 483-5431

[www.gob.gba.gov.ar](http://www.gob.gba.gov.ar) / E-mail: [diebo@jg.gba.gov.ar](mailto:diebo@jg.gba.gov.ar)

Dirección Nacional del Derecho del Autor N° 146.195

Los documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deban producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

Ministerio de

**Jefatura de Gabinete  
de Ministros**



**Buenos Aires**  
LA PROVINCIA

## SUMARIO

### SECCIÓN OFICIAL

Resoluciones	_____	570
Licitaciones	_____	571
Varios	_____	580
Transferencias	_____	581
Convocatorias	_____	582
Sociedades	_____	582

### SECCIÓN JUDICIAL

Remates	_____	606
Varios	_____	606
Sucesiones	_____	612



# Sección Oficial

## Resoluciones

Provincia de Buenos Aires  
**MINISTERIO DE JEFATURA DE  
 GABINETE DE MINISTROS  
 AGENCIA PROVINCIAL DEL TRANSPORTE  
 DIRECCIÓN EJECUTIVA  
 Resolución N° 725**

La Plata, 18 de diciembre de 2012.

VISTO el Expediente N° 2200-10762/12, del registro de la AGENCIA PROVINCIAL DEL TRANSPORTE del MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS, y,

### CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto N° 1081 del 13 de julio de 2010, se crea la Agencia Provincial del Transporte en el ámbito del Ministerio de Infraestructura, transfiriéndosele los deberes y obligaciones, facultades, acciones, planteles básicos, recursos, bienes y créditos presupuestarios de la Dirección Provincial del Transporte;

Que por Decreto N° 2 de fecha 03 de enero de 2011 se transfirió la Agencia Provincial del Transporte a la esfera del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros; estableciendo que tendrá a su cargo la planificación, fiscalización, coordinación, promoción y desarrollo del servicio público de transporte, ejerciendo el enlace entre los diferentes actores privados, los usuarios y la administración pública provincial, tal como fuera dispuesto por el Dto. 1081/10;

Que como habitualmente se hace durante los días feriados y/o no laborables, así como también en el inicio, recambio y finalización de los periodos vacacionales, sumado a ello el incremento del parque automotor existente, deben adoptarse medidas estratégicas y preventivas tendientes a ordenar la circulación vehicular por las Rutas Provinciales N° 2, 11, 36, 56, 63 y 74 con el objeto de incrementar el aprovechamiento de la capacidad vial de las mismas y el grado de seguridad en la circulación general, y disminuir la probabilidad de accidentes;

Que asimismo mediante los Decretos 1584/2010 y 1585/2010 se establecieron los días feriados y días no laborables, generando así varios fines de semanas largos durante todo el año, que motivan el dictado de la presente medida, contemplando en la misma, los próximos feriados nacionales;

Que estando en vigencia la Disposición N° 211/09, que restringe la circulación en todas las vías de acceso al Área Metropolitana y a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires los días domingo entre las 17 y las 23 horas a los vehículos de carga de más de siete (7) toneladas de porte bruto, la misma no contempla la demanda de circulación que se va a generar;

Que resulta aconsejable fijar periodos de utilización exclusiva para vehículos de menos de siete (7) toneladas de porte bruto, restringiendo la circulación de unidades del autotransporte de cargas que superen dicha medida, en días y horarios picos;

Que con motivo del presente receso estival, y tal como ocurre durante los fines de semana largos se produce una masiva movilización de habitantes, turistas y delegaciones en todo el territorio del país y especialmente en aquellas rutas que conectan con zonas turísticas, como las de La Costa Atlántica Bonaerense;

Que la experiencia recogida determina que deben ponerse en práctica criterios de restricción a la circulación, teniendo en cuenta el flujo del tránsito en menor o mayor cantidad y en un determinado sentido de circulación (carriles específicos) en días prefijados y en los tramos de las rutas que registran alto índice de siniestralidad vial;

Que en virtud de las características específicas de determinados vehículos de transporte automotor de cargas, referidas ellas a sus dimensiones y carga máxima admisible, es menester exceptuarlos de la aplicación de la presente limitación;

Que asimismo, es necesario tener en consideración que existen casos en los que se podrían excepcionar de la aplicación de la presente medida, a los vehículos destinados al acarreo de determinado tipo de bienes y/o mercancías, consideradas éstas como de primera necesidad para el aprovisionamiento de la población, evitando el desabastecimiento;

Que en relación a lo establecido en el considerando anterior, los transportadores de cargas deberán cumplimentar los requisitos exigidos, para el otorgamiento de la Autorización de Circulación durante los días y horarios de limitación;

Que resulta adecuado invitar a la Dirección Provincial de Política y Seguridad Vial, a la Administración de Dirección de Vialidad de la Provincia de Buenos Aires, a la Policía de la Provincia de Buenos Aires, a los Municipios, Federaciones y Cámaras representativas del sector, y entidades afines, a colaborar con la difusión y aplicación de la presente medida estratégica de seguridad vial, en beneficio de la sociedad toda;

Que sin perjuicio de la aplicación de la presente medida por parte de las autoridades competentes, deviene necesario fortalecer la difusión de sus términos en la población en general, a fin de contribuir a su conocimiento, concientización y persuasión de su cumplimiento voluntario, en pos de la efectividad de la medida dando certeza jurídica de la misma;

Que por otra parte, deviene necesario recomendar a los diferentes organismos encargados de ejercer el control del cumplimiento de la presente Disposición, que al momen-

to de la liberación del tránsito, por haber concluido el horario de limitación y existan vehículos detenidos en aplicación de la presente medida y fueran a liberarse al tránsito para que continúen su circulación, se lo haga en forma gradual, paulatina y progresiva, a efectos de preservar la seguridad vial, toda vez que de esta forma se mantendrá la fluidez en el tránsito y se evitará que se conformen caravanas de este tipo de transporte;

Que en consecuencia con la recomendación dada en el considerando anterior, y a efectos de implementar acciones y medidas tendientes a dar cumplimiento a lo establecido en la presente, y conforme a la experiencia recogida en la aplicación de medidas restrictivas de igual naturaleza, los operativos de control deben emplazarse en los lugares en los que la limitación comienza en cada sentido de circulación cuando así corresponda, independientemente de los controles que se efectivicen en puntos intermedios, dado que de esta forma se evitara que los vehículos alcanzados por la limitación ingresen al área de la ruta que se encuentra restringida o limitada, siendo éste el fin perseguido en la presente;

Que la Ley N° 10.837 Régimen Legal del Transporte de Cargas de la Provincia de Buenos Aires en sus artículos 1° y 16 y su Decreto Reglamentario N° 4460/91 en sus artículos 28 inc. 2) y 11), faculta a esta Dirección Provincial del Transporte a reglar la circulación de unidades del autotransporte de cargas;

Que la presente se dicta en uso de las facultades otorgadas por los Decretos N° 1081/10 y N° 02/11;

Por ello,

EL DIRECTOR EJECUTIVO DE LA AGENCIA PROVINCIAL DEL TRANSPORTE,  
 RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Establecer que los vehículos de transporte de cargas mayores de siete (7) toneladas de porte bruto no podrán circular por las Rutas Provinciales conforme las fechas y horarios plasmados en el Anexo I de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°. Autorizar a la Dirección del Transporte de Cargas dependiente de la Dirección Provincial del Transporte a realizar en caso de excepción, debidamente justificado, el otorgamiento de Autorizaciones de Circulación en Áreas Restringidas.

ARTÍCULO 3°. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA, cumplido, archivar.

Alberto Javier Mazza  
 Director Ejecutivo

### ANEXO I

#### a) SECCIÓN I

RUTA PROVINCIAL N°	TRAMO
RP N° 2 (AUTOVIA 2)	Desde Km. 59 (Distribuidor de Transito Etcheverry - La Plata) hasta el Km. 400 (Camet).
RP N° 11	Desde intersección con RP N° 36 (Pipinas) hasta el Km. 537 (Chapadmalal)
RP N° 36	Desde Rotonda RP N° 10 (Prolongación Av. 66 - La Plata) hasta la intersección con RP N° 11 (Pipinas)
RP N° 56	Desde su intersección con la RP N° 11 (Gral. Conesa) hasta su intersección con la RP N° 74 (Gral. Madariaga).
RP N° 63	Desde Distribuidor de Transito con RP N° 2 (Dolores) hasta Intersección con RP N° 11 (Esquina de Croto).
RP N° 74	Desde su intersección con la RP N° 56 (Maipu) hasta su intersección con la RP N° 11 (Pinamar).

#### b) SECCION II

FECHAS	HORARIOS	SENTIDO DE FLUJO VEHICULAR EN ACCESO AL AREA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE LA PLATA
Viernes 21 de diciembre de 2012	De DIECISIETE HORAS (17:00) Hasta VEINTITRES HORAS CINCUENTA Y NUEVE MINUTOS (23:59)	ASCENDENTE (SALIDA)
Sábado 22 de diciembre de 2012	De OCHO HORAS (08:00) Hasta DIECIOCHO HORAS (18:00)	ASCENDENTE (SALIDA)
Lunes 24 de diciembre de 2012	De DIECISIETE HORAS (17:00) Hasta VEINTITRES HORAS CINCUENTA Y NUEVE MINUTOS (23:59)	AMBOS SENTIDOS DE CIRCULACION

Martes 25 de diciembre de 2012	De OCHO HORAS (08:00) Hasta VEINTITRES HORAS CINCUENTA Y NUEVE MINUTOS (23:59)	DESCENDENTE (REGRESO)
Miércoles 26 de diciembre de 2012	De OCHO HORAS (08:00) Hasta DIECIOCHO HORAS (18:00)	DESCENDENTE (REGRESO)
Viernes 28 de diciembre de 2012	De DIECISIETE HORAS (17:00) Hasta VEINTITRES HORAS CINCUENTA Y NUEVE MINUTOS (23:59)	ASCENDENTE (SALIDA)
Sábado 29 de diciembre de 2012	De OCHO HORAS (08:00) Hasta DIECIOCHO HORAS (18:00)	ASCENDENTE (SALIDA)
Lunes 31 de diciembre de 2012	De DIECISIETE HORAS (17:00) Hasta VEINTITRES HORAS CINCUENTA Y NUEVE MINUTOS (23:59)	AMBOS SENTIDOS DE CIRCULACION
Martes 01 de enero de 2013	De OCHO HORAS (08:00) Hasta VEINTITRES HORAS CINCUENTA Y NUEVE MINUTOS (23:59)	DESCENDENTE (REGRESO)
Miércoles 02 de enero de 2013	De OCHO HORAS (08:00) Hasta DIECIOCHO HORAS (18:00)	DESCENDENTE (REGRESO)
Viernes 04 de enero de 2013	De DIECISIETE HORAS (17:00) Hasta VEINTITRES HORAS CINCUENTA Y NUEVE MINUTOS (23:59)	ASCENDENTE (SALIDA)
Sábado 05 de enero de 2013	De OCHO HORAS (08:00) Hasta DIECIOCHO HORAS (18:00)	ASCENDENTE (SALIDA)
Domingo 06 de enero de 2013	De DIECISIETE HORAS (17:00) Hasta VEINTITRES HORAS CINCUENTA Y NUEVE MINUTOS (23:59)	DESCENDENTE (REGRESO)
Lunes 07 de enero de 2013	De OCHO HORAS (08:00) Hasta DIECIOCHO HORAS (18:00)	DESCENDENTE (REGRESO)
Viernes 11 de enero de 2013	De DIECISIETE HORAS (17:00) Hasta VEINTITRES HORAS CINCUENTA Y NUEVE MINUTOS (23:59)	ASCENDENTE (SALIDA)
Sábado 12 de enero de 2013	De OCHO HORAS (08:00) Hasta DIECIOCHO HORAS (18:00)	ASCENDENTE (SALIDA)
Domingo 13 de enero de 2013	De DIECISIETE HORAS (17:00) Hasta VEINTITRES HORAS CINCUENTA Y NUEVE MINUTOS (23:59)	DESCENDENTE (REGRESO)
Lunes 14 de enero de 2013	De OCHO HORAS (08:00) Hasta DIECIOCHO HORAS (18:00)	DESCENDENTE (REGRESO)
Viernes 18 de enero de 2013	De DIECISIETE HORAS (17:00) Hasta VEINTITRES HORAS CINCUENTA Y NUEVE MINUTOS (23:59)	ASCENDENTE (SALIDA)
Sábado 19 de enero de 2013	De OCHO HORAS (08:00) Hasta DIECIOCHO HORAS (18:00)	ASCENDENTE (SALIDA)
Domingo 20 de enero de 2013	De DIECISIETE HORAS (17:00) Hasta VEINTITRES HORAS CINCUENTA Y NUEVE MINUTOS (23:59)	DESCENDENTE (REGRESO)
Lunes 21 de enero de 2013	De OCHO HORAS (08:00) Hasta DIECIOCHO HORAS (18:00)	DESCENDENTE (REGRESO)
Viernes 25 de enero de 2013	De DIECISIETE HORAS (17:00) Hasta VEINTITRES HORAS CINCUENTA Y NUEVE MINUTOS (23:59)	ASCENDENTE (SALIDA)
Sábado 26 de enero de 2013	De OCHO HORAS (08:00) Hasta DIECIOCHO HORAS (18:00)	ASCENDENTE (SALIDA)
Domingo 27 de enero de 2013	De DIECISIETE HORAS (17:00) Hasta VEINTITRES HORAS CINCUENTA Y NUEVE MINUTOS (23:59)	DESCENDENTE (REGRESO)
Lunes 28 de enero de 2013	De OCHO HORAS (08:00) Hasta DIECIOCHO HORAS (18:00)	DESCENDENTE (REGRESO)
Viernes 01 de febrero de 2013	De DIECISIETE HORAS (17:00) Hasta VEINTITRES HORAS CINCUENTA Y NUEVE MINUTOS (23:59)	ASCENDENTE (SALIDA)
Sábado 02 de febrero de 2013	De OCHO HORAS (08:00) Hasta DIECIOCHO HORAS (18:00)	ASCENDENTE (SALIDA)
Domingo 03 de febrero de 2013	De DIECISIETE HORAS (17:00) Hasta VEINTITRES HORAS CINCUENTA Y NUEVE MINUTOS (23:59)	DESCENDENTE (REGRESO)
Lunes 04 de febrero de 2013	De OCHO HORAS (08:00) Hasta DIECIOCHO HORAS (18:00)	DESCENDENTE (REGRESO)
Viernes 08 de febrero de 2013	De DIECISIETE HORAS (17:00) Hasta VEINTITRES HORAS CINCUENTA Y NUEVE MINUTOS (23:59)	ASCENDENTE (SALIDA)
Sábado 09 de febrero de 2013	De OCHO HORAS (08:00) Hasta DIECIOCHO HORAS (18:00)	ASCENDENTE (SALIDA)
Martes 12 de febrero de 2013	De DIECISIETE HORAS (17:00) Hasta VEINTITRES HORAS CINCUENTA Y NUEVE MINUTOS (23:59)	DESCENDENTE (REGRESO)
Miércoles 13 de febrero de 2013	De OCHO HORAS (08:00) Hasta DIECIOCHO HORAS (18:00)	DESCENDENTE (REGRESO)

Viernes 15 de febrero de 2013	De DIECISIETE HORAS (17:00) Hasta VEINTITRES HORAS CINCUENTA Y NUEVE MINUTOS (23:59)	ASCENDENTE (SALIDA)
Sábado 16 de febrero de 2013	De OCHO HORAS (08:00) Hasta DIECIOCHO HORAS (18:00)	ASCENDENTE (SALIDA)
Domingo 17 de febrero de 2013	De DIECISIETE HORAS (17:00) Hasta VEINTITRES HORAS CINCUENTA Y NUEVE MINUTOS (23:59)	DESCENDENTE (REGRESO)
Lunes 18 de febrero de 2013	De OCHO HORAS (08:00) Hasta DIECIOCHO HORAS (18:00)	DESCENDENTE (REGRESO)
Viernes 22 de febrero de 2013	De DIECISIETE HORAS (17:00) Hasta VEINTITRES HORAS CINCUENTA Y NUEVE MINUTOS (23:59)	ASCENDENTE (SALIDA)
Sábado 23 de febrero de 2013	De OCHO HORAS (08:00) Hasta DIECIOCHO HORAS (18:00)	ASCENDENTE (SALIDA)
Domingo 24 de febrero de 2013	De DIECISIETE HORAS (17:00) Hasta VEINTITRES HORAS CINCUENTA Y NUEVE MINUTOS (23:59)	DESCENDENTE (REGRESO)
Lunes 25 de febrero de 2013	De OCHO HORAS (08:00) Hasta DIECIOCHO HORAS (18:00)	DESCENDENTE (REGRESO)
Miércoles 27 de marzo de 2013	De DIECISIETE HORAS (17:00) Hasta VEINTITRES HORAS CINCUENTA Y NUEVE MINUTOS (23:59)	ASCENDENTE (SALIDA)
Jueves 28 de marzo de 2013	De OCHO HORAS (08:00) Hasta DIECIOCHO HORAS (18:00)	ASCENDENTE (SALIDA)
Viernes 29 marzo de 2013	De OCHO HORAS (08:00) Hasta DIECIOCHO HORAS (18:00)	ASCENDENTE (SALIDA)
Martes 02 de abril de 2013	De DIECISIETE HORAS (17:00) Hasta VEINTITRES HORAS CINCUENTA Y NUEVE MINUTOS (23:59)	DESCENDENTE (REGRESO)
Miércoles 03 de abril de 2013	De OCHO HORAS (08:00) Hasta DIECIOCHO HORAS (18:00)	DESCENDENTE (REGRESO)
Miércoles 19 de junio de 2013	De DIECISIETE HORAS (17:00) Hasta VEINTITRES HORAS CINCUENTA Y NUEVE MINUTOS (23:59)	ASCENDENTE (SALIDA)
Jueves 20 de junio de 2013	De OCHO HORAS (08:00) Hasta DIECIOCHO HORAS (18:00)	ASCENDENTE (SALIDA)
Domingo 23 de junio de 2013	De DIECISIETE HORAS (17:00) Hasta VEINTITRES HORAS CINCUENTA Y NUEVE MINUTOS (23:59)	DESCENDENTE (REGRESO)
Lunes 24 de junio de 2013	De OCHO HORAS (08:00) Hasta DIECIOCHO HORAS (18:00)	DESCENDENTE (REGRESO)

C.C. 421

## Licitaciones

Presidencia de la Nación  
**MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL,  
 INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS  
 SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
 SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
 VIALIDAD NACIONAL**

### Licitación Pública Nº 62/12

POR 15 DÍAS - Obra: Ruta Nacional Nº 8 – Provincia de Buenos Aires.  
 Tramo V: Pilar – Pergamino.  
 Sección: Partido de Arrecifes a Helves (Km. 168,76) – Km. 183,76 (Construcción de Variante).  
 Tipo de Obra: Autovía, Construcción de Obras Básicas y Pavimento, Iluminación, Señalamiento Horizontal y Vertical.  
 Presupuesto Oficial: Pesos Trescientos Treinta y Tres Millones Trescientos Cincuenta y Siete Mil Ciento Sesenta y Uno (\$ 333.357.161,00) a septiembre de 2012.  
 Garantía de la Oferta: Tres Millones Trescientos Treinta y Tres Mil Quinientos Setenta y Dos (\$ 3.333.572,00).  
 Plazo de Obra: Veinticuatro (24) meses.  
 Valor del Pliego: Pesos Sesenta y Seis Mil Seiscientos Setenta y Uno (\$ 66.671,00).  
 Fecha de Venta de Pliegos: Se realizará a partir del 29 de octubre de 2012.  
 Nueva Fecha de Apertura de Ofertas: Se realizará el día 28 de febrero de 2013 a las 11:00 hs. en forma continua y sucesiva en el siguiente orden: Licitación Pública Nº 62/2012; Licitación Pública Nº 04/2012 y Licitación Pública Nº 05/2012.  
 Lugar de Apertura: Avenida Julio A. Roca Nº 734/8 (1067) Capital Federal, Planta Baja (Salón de Actos) – D.N.V.  
 Lugar de Venta y Consulta del Pliego: Subgerencia de Servicios y Apoyo – Avenida Julio A. Roca Nº 734/8 (1067) Capital Federal – 3º Piso – D.N.V.  
 C.F. 32.320 / ene. 4 v. ene. 24

**Presidencia de la Nación  
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL,  
INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS  
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
VIALIDAD NACIONAL**

**Licitación Pública Nº 5/12**

POR 15 DÍAS - Obra: Ruta Nacional Nº 8 – Provincia de Buenos Aires.  
Tramo VIB: Pilar – Pergamino.  
Sección: Todd – Fontezuela – (Km. 198,76) – (Km. 213,76) - (Construcción de Variante).  
Tipo de Obra: Autovía, Construcción de Obras Básicas y Pavimento, Iluminación, Señalamiento Horizontal y Vertical.  
Presupuesto Oficial: Pesos Doscientos Sesenta y Dos Millones Ciento Setenta y Cuatro Mil Veinticuatro (\$ 262.174.024,00) a septiembre de 2012.  
Garantía de la Oferta: Dos Millones Seiscientos Veintiún Mil Setecientos Cuarenta (\$ 2.621.740,00).  
Plazo de Obra: Veinticuatro (24) meses.  
Valor del Pliego: Pesos Cincuenta y Dos Mil Cuatrocientos Treinta y Cinco (\$ 52.435,00).  
Fecha de Venta de Pliegos: Se realizará a partir del 29 de octubre de 2012.  
Nueva Fecha de Apertura de Ofertas: Se realizará el día 28 de febrero de 2013 a las 11:00 hs. en forma continua y sucesiva en el siguiente orden: Licitación Pública Nº 62/2012; Licitación Pública Nº 04/2012 y Licitación Pública Nº 05/2012.  
Lugar de Apertura: Avenida Julio A. Roca Nº 734/8 (1067) Capital Federal, Planta Baja (Salón de Actos) – D.N.V.  
Lugar de Venta y Consulta del Pliego: Subgerencia de Servicios y Apoyo – Avenida Julio A. Roca Nº 734/8 (1067) Capital Federal – 3º Piso – D.N.V.  
C.F. 32.319 / ene. 4 v. ene. 24

**Presidencia de la Nación  
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL,  
INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS  
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
VIALIDAD NACIONAL**

**Licitación Pública Nº 4/12**

POR 15 DÍAS - Obra: Ruta Nacional Nº 8 – Provincia de Buenos Aires.  
Tramo VIA: Pilar – Pergamino.  
Sección: Todd – Fontezuela – (Km. 183,76) – (Km. 198,76) - (Construcción de Variante).  
Tipo de Obra: Autovía, Construcción de Obras Básicas y Pavimento, Iluminación, Señalamiento Horizontal y Vertical.  
Presupuesto Oficial: Pesos Doscientos Setenta y Cuatro Millones Quinientos Veintitrés Mil Trescientos Noventa y Ocho (\$ 274.523.398,00) a septiembre de 2012.  
Garantía de la Oferta: Dos Millones Setecientos Cuarenta y Cinco Mil Doscientos Treinta y Cuatro (\$ 2.745.234,00).  
Plazo de Obra: Veinticuatro (24) meses.  
Valor del Pliego: Pesos Cincuenta y Cuatro Mil Novecientos Cinco (\$ 54.905,00).  
Fecha de Venta de Pliegos: Se realizará a partir del 29 de octubre de 2012.  
Nueva Fecha de Apertura de Ofertas: Se realizará el día 28 de febrero de 2013 a las 11:00 hs. en forma continua y sucesiva en el siguiente orden: Licitación Pública Nº 62/2012; Licitación Pública Nº 04/2012 y Licitación Pública Nº 05/2012.  
Lugar de Apertura: Avenida Julio A. Roca Nº 734/8 (1067) Capital Federal, Planta Baja (Salón de Actos) – D.N.V.  
Lugar de Venta y Consulta del Pliego: Subgerencia de Servicios y Apoyo – Avenida Julio A. Roca Nº 734/8 (1067) Capital Federal – 3º Piso – D.N.V.  
C.F. 32.318 / ene. 4 v. ene. 24

**AFIP - DGI  
DIRECCIÓN REGIONAL LA PLATA**

**Licitación Pública Nº 142/12**

POR 15 DÍAS - (Obra Pública - Contratación por ajuste Alzado) - Expediente Nº 0257043/12 - Objeto: Adecuación y Remodelación de Sanitarios y Adecuación de Acceso al edificio de la Dirección Regional La Plata - Buenos Aires - Lugar de Apertura: Hipólito Yrigoyen 370, 5to. piso, OF. 5830, CABA. Valor del Pliego: \$ 2.000. Fecha de Apertura: 28/02/2013 11,30 Hs. Último día para venta de Pliego: 04/02/2013. Único día para realizar visita obligatoria: 06/02/2013. Último día para efectuar consultas por escrito: 13/02/2013 - Garantía de Mantenimiento de Oferta: \$27.700,00. Lugar de consultas y adquisición de Pliegos: Departamento Administración de Compras, sito en Hipólito Yrigoyen 370, 5to. Piso, Ot. 5830, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 09:00 a 17:00, Tel: 4347-2927/2845//2924/2557 Fax: 4347-2843.  
C.C. 134 / ene. 10 v. ene. 30

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UEPPFE-UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL  
DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública Nº 4/13**

POR 10 DÍAS - PLAN DE OBRAS. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.  
Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Licitación Pública Nº 4/13  
ESCUELA PRIMARIA Nº 50  
Localidad: Ranelagh  
Distrito: Berazategui  
Presupuesto Oficial: \$ 755.136,65.-  
Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial  
Fecha Apertura: 01/03/2013, 13:00 hs  
Plazo de entrega de la oferta: 01/03/2013, 12:30 hs  
Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación  
Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Berazategui, sita en Av. Pte. Néstor C. Kirchner y 14  
Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 Nº 713 / 1900 La Plata Telfax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800.- La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente Nº 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).  
C.C. 228 / ene. 14 v. ene. 25

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UEPPFE-UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL  
DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública Nº 7/13**

POR 10 DÍAS - PLAN DE OBRAS. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.  
Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:  
Licitación Pública Nº 7/13  
ESCUELA PRIMARIA Nº 176  
Localidad: Isidro Casanova  
Distrito: La Matanza  
Presupuesto Oficial: \$ 562.158,81.-  
Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial  
Fecha Apertura: 13/02/2013, 12:00 hs  
Plazo de entrega de la oferta: 13/02/2013, 11:30 hs  
Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación  
Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de la Matanza sita en calle Almafuerde Nº 3050 (San Justo)  
Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 Nº 713 / 1900 La Plata Telfax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente Nº 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).  
C.C. 229 / ene. 14 v. ene. 25

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UEPPFE-UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL  
DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública Nº 12/13**

POR 10 DÍAS - PLAN DE OBRAS. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.  
Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:  
Licitación Pública Nº 12/13  
ESCUELA PRIMARIA Nº 61  
Localidad: Quilmes  
Distrito: Quilmes  
Presupuesto Oficial: \$ 1.765.205,07.  
Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial  
Fecha Apertura: 14/02/2013, 12:00 hs  
Plazo de entrega de la oferta: 14/02/2013, 11:30 hs  
Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación  
Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Quilmes, sita en calle Alberdi Nº 500  
Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 Nº 713 / 1900 La Plata Telfax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente Nº 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).  
C.C. 230 / ene. 14 v. ene. 25

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UEPPFE-UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL  
DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública Nº 1/13**

POR 15 DÍAS - PLAN DE OBRAS. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.  
Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:  
Licitación Pública Nº 1/13  
E.S. Nº 5 Ex E.S. Nº 6  
Localidad: Santa Trinidad  
Distrito: Cnel. Suárez

Presupuesto Oficial: \$ 5.097.594,63.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 01/03/2013, 12:00 hs

Plazo de entrega de la oferta: 01/03/2013, 11:30 hs

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Cnel. Suárez sita en Av. Alsina N° 150

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Telfax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 219 / ene. 14 v. feb. 4

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UEPPFE-UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL  
DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 2/13**

POR 15 DÍAS - PLAN DE OBRAS. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Licitación Pública N° 2/13

J.I. A/C B° Villa Olaechea

Localidad: Merlo

Distrito: Merlo

Presupuesto Oficial: \$ 2.181.284,00.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 20/02/2013, 12:00 hs

Plazo de entrega de la oferta: 20/02/2013, 11:30 hs

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Merlo, sita en Av. del Libertador N° 391

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Telfax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 220 / ene. 14 v. feb. 4

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UEPPFE-UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL  
DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 3/13**

POR 15 DÍAS - PLAN DE OBRAS. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Licitación Pública N° 3/13

ESCUELA PRIMARIA N° 44

Localidad: Berazategui

Distrito: Berazategui

Presupuesto Oficial: \$ 2.579.337,04

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 01/03/2013, 12:00 hs

Plazo de entrega de la oferta: 01/03/2013, 11:30 hs

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Berazategui, sita en Av. Pte. Néstor C. Kirchner y 14

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Telfax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 221 / ene. 14 v. feb. 4

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UEPPFE-UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL  
DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 5/13**

POR 15 DÍAS - PLAN DE OBRAS. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Licitación Pública N° 5/13

ESCUELA PRIMARIA N° 2

Localidad: Cnel. Brandsen

Distrito: Cnel. Brandsen

Presupuesto Oficial: \$ 3.955.959,67.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 21/02/2013, 12:00 hs

Plazo de entrega de la oferta: 21/02/2013, 11:30 hs

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Cnel. Brandsen, sita en calle Sáenz Peña N° 752 e/ Mitre y San Martín

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Telfax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 222 / ene. 14 v. feb. 4

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UEPPFE-UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL  
DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 6/13**

POR 15 DÍAS - PLAN DE OBRAS. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Licitación Pública N° 6/13

ESCUELA PRIMARIA N°51

Localidad: El Jagüel

Distrito: Esteban Echeverría

Presupuesto Oficial: \$ 3.376.755,16.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 22/02/2013, 12:00 hs

Plazo de entrega de la oferta: 22/02/2013, 11:30 hs

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Esteban Echeverría sita en calle Sofía T. Santamarina N° 455 (Monte Grande)

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Telfax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 223 / ene. 14 v. feb. 4

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UEPPFE-UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL  
DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 8/13**

POR 15 DÍAS - PLAN DE OBRAS. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Licitación Pública N° 8/13

ESUELA PRIMARIA N° 117

Localidad: City Bell

Distrito: La Plata

Presupuesto Oficial: \$ 3.058.483,94.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 25/02/2013, 12:00 hs

Plazo de entrega de la oferta: 25/02/2013, 11:30 hs

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Telfax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 224 / ene. 14 v. feb. 4

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UEPPFE-UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL  
DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 9/13**

POR 15 DÍAS - PLAN DE OBRAS. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Licitación Pública N° 9/13

ESCUELA PRIMARIA N° 14

Localidad: Gral. Mansilla (Est. Bavio)

Distrito: Magdalena

Presupuesto Oficial: \$ 4.027.865,67.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 26/02/2013, 12:00 hs

Plazo de entrega de la oferta: 26/02/2013, 11:30 hs

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Magdalena sita en calle Brenan N° 970

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Telfax.

0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 225 / ene. 14 v. feb. 4

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UEPPFE-UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL  
DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 10/13**

POR 15 DÍAS - PLAN DE OBRAS. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Licitación Pública N° 10/13

ESCUELA PRIMARIA N° 14

Localidad: Guernica

Distrito: Pte. Perón

Presupuesto Oficial: \$ 5.374.237,62.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 27/02/2013, 12:00 hs

Plazo de entrega de la oferta: 27/02/2013, 11:30 hs

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Pte. Perón, sita en calle Crisólogo Larralde N° 241 (Guernica)

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Telfax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 226 / ene. 14 v. feb. 4

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UEPPFE-UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL  
DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 11/13**

POR 15 DÍAS - PLAN DE OBRAS. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Licitación Pública N° 11/13

ESCUELA PRIMARIA N° 4

Localidad: Pipinas

Distrito: Punta Indio

Presupuesto Oficial: \$ 4.559.213,97.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 28/02/2013, 12:00 hs

Plazo de entrega de la oferta: 28/02/2013, 11:30 hs

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Punta Indio, sita en calle 30 N° 1336 entre 25 y 27

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Telfax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 227 / ene. 14 v. feb. 4

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA  
SERVICIO PROVINCIAL DE AGUA POTABLE y SANEAMIENTO RURAL  
S.P.A.R.**

**Licitación Pública N° 71/12**

POR 5 DÍAS - Régimen legal: la obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas N° 6021 y su reglamentación, para la ejecución de la Obra: Provisión de Agua Potable para Barrios de La Plata - Etapa II - en la localidad de La Plata, Partido de La Plata.

Ejecuta: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.).

Presupuesto Oficial: \$ 11.318.072,55.

Monto de Garantía: 1 % del Presupuesto Oficial.

Capacidad de contratación técnica: \$ 11.318.072,55.

Capacidad de contratación financiera: \$ 7.692.762.

Plazo de Ejecución: 540 días corridos.

Pliego: Se adquiere en la División Contrataciones del S.P.A.R., previo depósito de \$11.300.-, en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en la Cuenta Fiscal N° 438/5 Orden S.P.A.R., además, en caso de no poseer el Pliego General de Agua deberá adquirirlo previo depósito de \$ 200,00 en boleta separada.

Consultas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366 La Plata, de 09,00 a 14,00 horas. Adquisición del Pliego: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.), hasta cinco (5) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio.

Presentación de las Ofertas: En el Despacho de la Presidencia del S.P.A.R., calle 5 N° 366 La Plata, hasta el día 15 de febrero de 2013 a las 14,00 horas.

Apertura de las Ofertas: en la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366 La Plata, el día 15 de febrero de 2013 a las 14,00 horas.

C.C. 269 / ene. 16 v. ene. 22

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

**Licitación Pública N° 28/12**

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 28/2012 (Expediente N° 21.100-643.387/12), para la provisión de toner y cartuchos para impresoras, en las condiciones y demás características indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Presupuesto Oficial: Pesos un millón setecientos treinta y siete mil quinientos (\$ 1.737.500). Valor del Pliego: Pesos ochocientos (\$ 800), importe que podrá ser abonado a través de la boleta de pago obtenida en la Guía Única de Trámites (www.gba.gov.ar), o mediante depósito en la Cuenta N° 229/7 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, a la Orden del Tesorero General de la Provincia o Contador General de la Provincia, en concepto de "Adquisición Pliego de Bases y Condiciones, Licitación Pública N° 28/12, Expediente N° 21.100-643.387/12". Asimismo se informa que el día y hora límite para realizar el pago del precio de dicho pliego será hasta el 4 de febrero de 2013 a las 12:00 horas.

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los Pliegos: En la Dirección de Compras y Contrataciones, Seguridad, de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia y Seguridad, sita en calle 51 e/ 2 y 3, 1er. Piso. Oficina 44, de la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 9:30 a 16:30.

Día y hora límite para retirar los Pliegos: 5 de febrero de 2013 hasta las 11:00 horas.

Día, hora y lugar para la Apertura de Propuestas: 5 de febrero de 2013 a las 12:00 horas, en la Dirección de Compras y Contrataciones, Seguridad, de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia y Seguridad, sita en calle 51 e/ 2 y 3, 1 er. Piso Oficina 44, de la Ciudad de La Plata.

C.C. 341 / ene. 17 v. ene. 21

**MUNICIPALIDAD DE GENERAL SAN MARTÍN  
Secretaría de Obras y Servicios Públicos**

**Licitación Pública N° 15/12**

POR 2 DÍAS - Licitación Pública N° 15/12 Obra: "Bacheo en Hormigón y Obras Complementarias en Zona A".

Expediente: 18006-S-2012

Fecha y hora de Aperturas: 21 de febrero 2013, 10:00 horas.

Valor del Pliego: \$ 6.437,20 (pesos seis mil cuatrocientos treinta y siete con veinte centavos).

Presupuesto Oficial: \$ 6.437.200 (pesos seis millones cuatrocientos treinta y siete mil, doscientos).-

Plazo de Ejecución: 180 días corridos (ciento ochenta).

Consulta y Vista de Pliegos: Dirección de Compras, 2do. Piso, Edificio Municipal, Belgrano N° 3747, Gral. San Martín, Prov. de Buenos Aires.

Venta de Pliegos: A partir de su publicación y hasta el 15 de febrero de 2013, de 9.00 hasta 13.00 horas.

Lugar de Aperturas: Sala de Licitaciones, Secretaría de Economía y Hacienda.

C.C. 349 / ene. 18 v. ene. 21

**MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA**

**Licitación Pública N° 6/12**

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación para la contratación del servicio de lavadero externo con provisión de ropa para Hospital Dr. Oscar Alende, el mismo incluye: retiro, lavado, desinfectado, planchado, empaque y entrega de ropa, con un retiro y entrega diaria, de lunes a sábado, con servicio de ropería y provisión, por el período de 10 meses.

Presupuesto Oficial: \$ 843.000,00.

Lugar: Municipio de Lomas de Zamora.

Fecha y hora de Apertura: 1° de febrero de 2013 a las 10:00 am.

Retiro de Pliegos: Dirección Municipal de Compras, 3er. piso, Oficina 303, Manuel Castro 220, Lomas de Zamora, de lunes a viernes en el horario de 8:30 a 13:30.

Valor del Pliego: \$ 800,00.

Venta del Pliego: Desde el día 29 al 30 de enero de 2013 inclusive.

C.C. 343 / ene. 18 v. ene. 21

**MUNICIPALIDAD DE LA PLATA**

**Licitación Pública N° 8/13**

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 8/13 para la realización de la Obra "Puesta en Valor del Centro Comercial de calle 2 e/ 528 bis y calle 532; calle 528 bis e/ calle 1 y calle 3, Presupuesto Participativo 2012" cuyo plazo de ejecución será de 120 (ciento veinte) días, y su presupuesto oficial asciende a la suma de pesos un millón setecientos dieciocho mil quinientos sesenta y ocho con 00/100 (\$ 1.718.568,00).

La garantía de oferta será del 1% del presupuesto oficial.

La apertura de las propuestas se realizará el día 13 de febrero de 2013, a las 10.00 hs, en la Subsecretaría de Espacios Públicos y Mantenimiento. Palacio Municipal calle 12 e/ 51 y 53 Oficina 63 Planta baja.

La Autoridad de Aplicación, consulta y trámite será la Subsecretaría de Espacios Públicos y Mantenimiento.

Los pliegos de bases y condiciones se podrán adquirir desde el 18 de enero hasta el 4 de febrero de 2013 en la Secretaría de Economía, todos los días hábiles en el horario de 9 a 12, habiéndose fijado el precio de los mismos en la suma de pesos un mil ochocientos, con 00/100 (\$ 1.800,00).

La recepción de consultas por escrito será hasta el 4 de febrero de 2013. Las respuestas y aclaraciones al Pliego se formularán hasta el 7 de febrero de 2013.

Las ofertas deberán presentarse hasta las 09.00 horas del 13 de febrero de 2013 en la Subsecretaría de Espacio Público y Mantenimiento. Pasado dicho plazo, no se recibirán propuesta alguna.

C.C. 345 / ene. 18 v. ene. 21

## Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

### Pedido Público de Ofertas N° 2/13

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de inmuebles para su compra en la ciudad de Arrecifes, Departamento Judicial San Nicolás, con destino al traslado del Juzgado de Paz Letrado.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia ([www.scba.gov.ar/Información-Contrataciones.asp](http://www.scba.gov.ar/Información-Contrataciones.asp)). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en el Área de Contrataciones, Secretaría de Administración, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de San Nicolás, calle Ameghino N° 71, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 5 de febrero del corriente año, a las 11:00 hs., en la citada Delegación Administrativa, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-652/12  
Secretaría de Administración.  
Contratación de Inmuebles.

C.C. 346 / ene. 18 v. ene. 22

## Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

### Pedido Público de Ofertas N° 355/12

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de inmuebles para su compra en la ciudad de Cañuelas, Departamento Judicial La Plata, con destino al traslado del Juzgado de Paz Letrado.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia ([www.scba.gov.ar/Información-Contrataciones.asp](http://www.scba.gov.ar/Información-Contrataciones.asp)). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en el Área de Contrataciones, Secretaría de Administración, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 6 de febrero del corriente año, a las 11:00 hs., en la citada Delegación Administrativa, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-1726/10 Alc. 1  
Secretaría de Administración.  
Contratación de Inmuebles.

C.C. 347 / ene. 18 v. ene. 22

## MUNICIPALIDAD DE CARMEN DE PATAGONES

### Licitación Pública N° 01/13 Decreto N° 8/13

POR 3 DÍAS – Expte. N° 4084-2862/11.

Visto: Lo actuado en el Expediente N° 4084-2862/11, y Considerando:

Que, el Secretario de Obras y Servicios Públicos, Ing. Daniel Bengochea, solicita se efectúe el llamado a Licitación Pública N° 1/13, con destino a la “Venta de Tres (3) lotes de Propiedad de la Municipalidad de Patagones”.

Que, dicho llamado se llevará a cabo el día 08 de febrero de 2013, a las 11.00 hs, en el Despacho Municipal, sito en calle Comodoro Rivadavia N° 193, de Carmen de Patagones.

Por ello, El Intendente Municipal del Partido de Patagones, ejerciendo atribuciones que le confiere la Ley:  
Decreta:

ARTÍCULO 1°: Autorízase el llamado a Licitación Pública N° 01/13, con destino a la “Venta de tres (3) lotes de Propiedad de la Municipalidad de Patagones”, con fecha 08 de febrero de 2013, a las 11.00 hs en el Despacho Municipal, sito en calle Comodoro Rivadavia N° 193, de Carmen de Patagones.

ARTÍCULO 2°: El precio base de los mismos son:

Lote 1: Identificación Catastral: Circunscripción I, Sección B, Quinta 127, Parcela 1e, Ubicación: calle Marcos Mora (ripió) N° 161, Superficie: 514,15 m2, Mide: 12 mts. de frente por 42,71 mts. de fondo. Precio base: Pesos \$ 183.000,00.

Lote 2: Identificación Catastral: Circunscripción I, Sección B, Quinta 127, Parcela 1c, Ubicación: calle Colón (pavimento) N° 509, Superficie: 456,60 m2, Mide: 14,12 mts. de frente por 32,18 mts. de fondo. Precio base: Pesos \$ 185.000,00.

Lote 3: Identificación Catastral: Circunscripción I, Sección B, Quinta 127, Parcela 1b, Ubicación: calle Colón (pavimento) N° 509, Superficie: 456,60 m2, Mide: 14,12 mts. de frente por 32,18 mts. de fondo. Precio base: Pesos \$ 185.000,00.

ARTÍCULO 3°: El presente Decreto será refrenado por el Señor Secretario de Gobierno Municipal.

ARTÍCULO 4°: Cúmplase, regístrese, comuníquese a quienes corresponda. Dese al Digesto Municipal y procédase a su archivo.

**Jabier Darío Garcés**  
Intendente

C.C. 354 / ene. 18 v. ene. 22

## MUNICIPALIDAD DE ITUZAINGÓ SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA PLANEAMIENTO Y DESARROLLO SUSTENTABLE SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS

### Licitación Pública N° 13/12 Segundo Llamado

POR 2 DÍAS - Objeto: Saneamiento Subcuenca Chimborá y Obras Varias.

Presupuesto Oficial: \$ 1.200.039,00 (pesos un millón doscientos mil treinta y nueve con 00/100).

Valor del Pliego: \$ 1.200,00 (pesos mil doscientos con 00/100).

Consulta y/o compra del Pliego: Lunes a viernes de 08 a 15hs. Hasta el 13 de febrero de 2013, Dirección de Compras.

Apertura de las Ofertas: 18 de febrero de 2013, 11 (once) horas. Dirección de Compras, Av. Int. Carlos Ratti N° 10, Ituzaingó, Tel. Fax 4458-4045/2134. [direccióndecompras@miituzaingo.gov.ar](mailto:direccióndecompras@miituzaingo.gov.ar)

Los oferentes deberán estar inscriptos o haber iniciado el trámite correspondiente en el Registro de Proveedores, Consultores Expertos en Evaluación y Dirección de Proyectos de Inversión y Licitadores de la Municipalidad de Ituzaingó.

C.C. 422 / ene. 21 v. ene. 22

## BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA ÁREA COMPRAS Y CONTRATACIONES DEPARTAMENTO DE INMUEBLES

### Licitación Pública N° INM 3.098

POR 4 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° INM 3.098, para la ejecución de los trabajos “Ampliación de las instalaciones termomecánicas y del sistema de iluminación” para el Anexo Operativo Anses de la Ciudad de Mar del Plata (Bs. As.).

La apertura de las propuestas se realizará el 1/02/13 a las 13:30 hs. en el Área Compras y Contrataciones, Departamento de Inmuebles, Bartolomé Mitre 326, 3° piso, Of. 311 (1036), Capital Federal.

Compra y consulta de Pliegos en la citada Dependencia, en la Gerencia Zonal Mar del Plata (Bs. As.)

Asimismo pueden efectuarse consultas en el sitio de la página web del Banco de la Nación Argentina [www.bna.com.ar](http://www.bna.com.ar)

Valor del Pliego: \$ 200.

Costo estimado: \$ 179.500.

L.P. 15.139 / ene. 21 v. ene. 24

## Presidencia de la Nación MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL, INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD

### Licitación Pública N° 79/12 Prórroga

POR 4 DÍAS - Obra: Nuevo Campamento Zárate 1° Distrito, Buenos Aires.

Ubicación: Ruta Nacional N° 193, Km 0,300 Provincia de Buenos Aires.

Descripción: Construcción Galpones, Playón de Maniobras, Veredas y Acceso. Demarcación de Espacio para acopio de puentes “Bayley”, Obra de Remodelación oficinas administrativas y varios.

Presupuesto Oficial: Pesos quince millones ciento noventa y siete mil tres (\$ 15.197.003,00) al mes de marzo de 2012.

Valor del Pliego: Pesos dos mil (\$ 5.000,00).

Apertura de Ofertas: Se realizará el día 22 de enero de 2013 a las 11 hs.

Fecha de venta de Pliegos: A partir del 7 de diciembre de 2012.

Lugar de Apertura: Av. Julio A. Roca N° 734/8 (1067), Capital Federal, Planta Baja (Salón Auditorio), D.N.V.

Lugar de venta y consulta del Pliego: Subgerencia de Servicios de Apoyo, Av. Julio A. Roca N° 734/8 /1067), C.A:B.A., 3° piso, D.N.V.

L.P. 15.136 / ene. 21 v. ene. 24

## Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

### Licitación Pública N° 31/12

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública tendiente a contratar el servicio de limpieza para los Tribunales de Trabajo N° 1 y 2 del Departamento Judicial San Nicolás.

Los Pliegos de Bases y Condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Contrataciones, Secretaría de Administración, Suprema Corte de Justicia, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata o en la Delegación Administrativa del Departamento Judicial San Nicolás, calle Ameghino N° 71, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 13 de febrero del año 2013, a las 10:00 hs., en la Sala de Licitaciones de Contrataciones, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata, lugar donde deberán presentarse las propuestas hasta el día y hora indicados.

Sitio de consulta y descarga del Pliego de Bases y Condiciones y Especificaciones Técnicas en Internet: [www.scba.gov.ar](http://www.scba.gov.ar) (Información/ Contrataciones.asp)

Expte. 3003-1102/12.

Secretaría de Administración. Compras y Contrataciones.

C.C. 381 / ene. 21 v. ene. 23

**Provincia de Buenos Aires  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

**Licitación Privada N° 46/12**

POR 1 DÍA - Llámase a Licitación Privada para contratar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo con guardia activa sin permanencia y trabajos de remodelación, complementación y terminación en los medios de transporte vertical de los edificios sitios en el Departamento Judicial Junín.

Los Pliegos de Bases y Condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Área Compras y Contrataciones, Secretaría de Administración, Suprema Corte de Justicia, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata o en la Delegación Administrativa del Departamento Judicial Junín, calle 20 de Septiembre N° 95, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 14 de febrero de 2013, a las 11:00 hs., en la Sala de Licitaciones de Contrataciones, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata, lugar donde deberán presentarse las propuestas hasta el día y hora indicados.

Sitio de consulta y descarga de Pliegos de Bases y Condiciones y Especificaciones Técnicas en Internet: [www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp](http://www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp)

Expte. 3003-01672-12.

Secretaría de Administración. Compras y Contrataciones.

C.C. 382

**MUNICIPALIDAD DE LA PLATA**

**Licitación Pública N° 9/13**

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 9/13 para la realización de la Obra "Construcción de dársenas en calle 511 entre Avenida 7 y Camino Centario, Ringuet, Presupuesto Participativo 2013" cuyo plazo de ejecución será de 100 (cien) días corridos, y su presupuesto oficial asciende a la suma de pesos dos millones doscientos cuarenta y cuatro mil seiscientos cuarenta y dos con 44/100 (\$ 2.244.642,44).

La garantía de oferta será del 1% del presupuesto oficial.

La apertura de las propuestas se realizará el día 18 de febrero de 2013, a las 11.00 hs, en la Subsecretaría de Planeamiento y Obras Públicas de la Municipalidad de La Plata.

La Autoridad de Aplicación, consulta y trámite será la Subsecretaría de Planeamiento y Obras Públicas.

Los pliegos de bases y condiciones se podrán adquirir desde el 21 de enero hasta el 8 de febrero de 2013 en la Secretaría de Economía, todos los días hábiles en el horario de 9 a 12, habiéndose fijado el precio de los mismos en la suma de pesos dos mil trescientos (\$2.300,00).

La recepción de consultas por escrito será hasta el 8 de febrero de 2013. Las respuestas y aclaraciones al Pliego se formularán hasta el 14 de febrero de 2013.

Las ofertas deberán presentarse hasta las 10.00 horas del 18 de febrero de 2013 en la Mesa de Entradas de la Subsecretaría de Planeamiento y Obras Públicas.

C.C. 383 / ene. 21 v. ene. 22

**MUNICIPALIDAD DE GENERAL RODRÍGUEZ**

**Licitación Pública N° 1/12  
Segundo Llamado**

POR 2 DÍAS - Convócase a segundo llamado de la Licitación Pública 1/2012, para el día 08 de febrero de 2013 a las 10:00 hs.

Objeto: Ejecución de la obra de "Desarrollo de las redes de distribución eléctrica en barrios de bajos recursos del partido de General Rodríguez". (Dec. Municipal 86/2013).

Presupuesto Oficial: \$ 7.128.654,00.

Valor del Pliego: \$ 7.128,65.

Lugar de adquisición del Pliego: Dirección de Compras Municipal de General Rodríguez, en el horario de 8 a 12, previo pago de importe correspondiente en la Tesorería Municipal; y hasta tres (3) días previos a la fecha de apertura.

La apertura de las ofertas se realizará en dicha Oficina, sita en calle 2 de Abril 756 e Intendente Garrahan, de esta Ciudad y Partido.

C.C. 384 / ene. 21 v. ene. 22

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.Z.G.A. VIRGEN DEL CARMEN**

**Contratación Directa N° 1/13**

POR 1 DÍA - Fijase de apertura el día 25 de enero de 2013 a las 9:00 hs., para la Contratación Directa N° 1/13, para la contratación de: Reactivos Varios Manuales Laboratorio, para cubrir las necesidades de este Hospital correspondiente al período enero/junio de 2013 de acuerdo a directivas emanadas de la Dirección Provincial de Hospital.

Presentación y Apertura de Propuestas: En el Hospital Zonal General de Agudos de Zárate Virgen del Carmen, calle Félix Pagola 1502, Zárate, Prov. de Buenos Aires, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones correspondiente, dentro de los plazos indicados.

El Pliego podrá consultarse además en página de la Web del Ministerio.

Administración: Hospital Zonal General de Agudos de Zárate Virgen del Carmen, Oficina de Compras, Félix Pagola 1502, Zárate (2800)

C.C. 419

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.Z.G.A. VIRGEN DEL CARMEN**

**Contratación Directa N° 2/13**

POR 1 DÍA - Fijase de apertura el día 25 de enero de 2013 a las 10:30 hs., para la Contratación Directa N° 2/13, para la contratación de: Reactivos Discos Manuales Laboratorio, para cubrir las necesidades de este Hospital correspondiente al período enero/junio de 2013 de acuerdo a directivas emanadas de la Dirección Provincial de Hospital.

Presentación y Apertura de Propuestas: En el Hospital Zonal General de Agudos de Zárate Virgen del Carmen, calle Félix Pagola 1502, Zárate, Prov. de Buenos Aires, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones correspondiente, dentro de los plazos indicados.

El Pliego podrá consultarse además en página de la Web del Ministerio.

Administración: Hospital Zonal General de Agudos de Zárate Virgen del Carmen, Oficina de Compras, Félix Pagola 1502, Zárate (2800)

C.C. 420

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.E.A. y C. SAN JUAN DE DIOS**

**Licitación Privada N° 4/13**

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 04/2013, para cubrir necesidades de Reactivos Manuales para el Depósito de Laboratorio, con destino al H.I.E.A y C." San Juan de Dios" del partido de La Plata.

Apertura de Propuestas: día 24/01/2013 a las 09:00 hs. En la Oficina de Compras del H.I.E.A. y C. "San Juan de Dios", sita en la calle 27 y 70 de la ciudad de La Plata, de Lunes a Viernes de 8,00 a 13,00 horas.

Oficina de Compras H.I.E.A. y C. "San Juan de Dios".

C.C. 385

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.Z.G.A. RICARDO GUTIÉRREZ**

**Licitación Privada N° 11/13**

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 11/13. Expediente 2933-2527/12 para la adquisición de la compra semestral de sueros e insumos solicitado por el Servicio de Hemoterapia - Hematología.

Apertura de Propuestas: El día 28 de enero de 2013 a las 8:30 horas, en la Administración del H.Z.G.A. Dr. Ricardo Gutiérrez, sito en la calle Diagonal 114 entre 39 y 40 de La Plata, segundo piso, (C.P. 1900), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones de lunes a viernes de 8:00 a 14:00.

C.C. 386

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.Z.G.A. RICARDO GUTIÉRREZ**

**Licitación Privada N° 12/13**

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 12/13. Expediente 2933-2534/12 para la adquisición de insumos odontológicos, con destino al Servicio de Odontología, durante el período enero 2013- junio 2013.

Apertura de Propuestas: El día 25/01/2013 a las 09:00 horas, en la Oficina de Compras del "Hospital Zonal de Agudos Profesor Dr. R. Gutiérrez, sito en la calle Diagonal 114 entre 39 y 40 s/n La Plata, Oficina de Compras, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y condiciones dentro del horario de 8 a 12, también se podrán bajar de las siguientes páginas: [www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar) y [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar)

C.C. 387

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.G.A. EVA PERÓN**

**Licitación Privada N° 03/13**

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2969-5564/12. Llámase a Licitación Privada N° 03/2013, por el servicio de Recolección, transporte, tratamiento y disposición final de Residuos Patogénicos sólidos y líquidos por el período febrero-diciembre/2013, para el ejercicio 2013 con destino al Hospital Interzonal General de Agudos Eva Perón.

Apertura de Propuestas: Día 25 de enero de 2013 a las 10:00 horas en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal General de Agudos Eva Perón, sito en la calle Av. Ricardo Balbín N° 3200 del Partido de Gral. San Martín, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 16:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar)

C.C. 388

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.Z. DR. RAMÓN CARRILLO**

**Licitación Privada N° 12/13**

POR 1 DÍA - Expte. 2928-3754/12. Llámese a Licitación Privada N° 12/13, para el Servicio de Alquiler de fotocopiadoras con destino a este Hospital, durante el período ene-dic./2013.

Apertura de Propuestas: Día 25/1/13 a las 9:00 horas en la Oficina de Compras del Hospital Dr. Ramón Carrillo, sito en la calle Hipólito Yrigoyen 1051, Oficina de Compras, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8 a 12, también se podrán bajar de las siguientes páginas: [www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar) y [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

C.C. 389

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.Z. ESPECIALIZADO DE ONCOLOGÍA**

**Licitación Privada N° 10/13**

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 10/2013 para la contratación de Soluciones Parenterales para cubrir el período enero-julio del ejercicio 2013, con destino al Hospital Zonal Especializado de Oncología de Lanús.

Apertura de Propuestas: Día 4 de febrero de 2013 a las 09:00 horas, en la Administración del Hospital Zonal Especializado de Oncología de Lanús, sito en la calle Pringles 1257 de la ciudad de Lanús, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo (8:00 a 12:00 hs).

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar)  
C.C. 390

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.Z.G.A. GRAL. MANUEL BELGRANO**

**Licitación Privada N° 1/13 Pcia.**

POR 1 DÍA - Corresponde a expediente N° 2978-3434/12. Llámese a Licitación Privada N° 1/13 Pcia. para la adquisición de Suturas par enero-junio 2013, con destino al Hospital Zonal General de Agudos General Manuel Belgrano de Villa Zagala de la ciudad de San Martín, Buenos Aires.

Apertura de Propuestas: Día 28 de enero de 2013, a las 10:00 horas, en la Oficina de Compras del Hospital Zonal General de Agudos General Manuel Belgrano, sito en la Avenida De los Constituyentes 3120, Villa Zagala, San Martín Provincia de Buenos Aires, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 13:00.

C.C. 391

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.Z.G.A. GRAL. MANUEL BELGRANO**

**Licitación Privada N° 2/13 Pcia.**

POR 1 DÍA - Corresponde a expediente N° 2978-3476/12. Llámese a Licitación Privada N° 2/13 Pcia. Por un servicio Termo Electromecánico para enero-diciembre 2013, con destino al Hospital Zonal General de Agudos General Manuel Belgrano de Villa Zagala de la ciudad de San Martín, Buenos Aires.

Apertura de Propuestas: Día 28 de enero de 2013, a las 11:00 horas, en la Oficina de Compras del Hospital Zonal General de Agudos General Manuel Belgrano, sito en la Avenida De los Constituyentes 3120, Villa Zagala, San Martín Provincia de Buenos Aires, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 13:00.

C.C. 392

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I. PRESIDENTE PERÓN**

**Licitación Privada N° 25/13**

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2965-5002/12. Llámese a Licitación Privada N° 25/13, para la adquisición de: Descartables Varios, para el Servicio de: Nefrología, por el período: febrero-julio, ejercicio 2013, con destino al Hospital Interzonal Presidente Perón de Avellaneda.

Apertura de Propuestas: Día 24 de enero de 2013 a las 9:30 horas en la Oficina de Compras, 3° Piso, Cuerpo E del Hospital Interzonal Presidente Perón, sito en la calle Anatole France 773 de la ciudad de Avellaneda, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 12:00 de lunes a viernes.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar)  
C.C. 393

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I. PRESIDENTE PERÓN**

**Licitación Privada N° 26/13**

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2965-5001/12. Llámese a Licitación Privada N° 26/13, para la adquisición de: Descartables Varios, para el Servicio de: Depósito, por el período: febrero-julio, ejercicio 2013, con destino al Hospital Interzonal Presidente Perón de Avellaneda.

Apertura de Propuestas: Día 24 de enero de 2013 a las 10:30 horas en la Oficina de Compras, 3° Piso, Cuerpo E del Hospital Interzonal Presidente Perón, sito en la calle Anatole France 773 de la ciudad de Avellaneda, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 12:00 de lunes a viernes.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar)  
C.C. 394

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I. PRESIDENTE PERÓN**

**Licitación Privada N° 27/13**

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2965-5000/12. Llámese a Licitación Privada N° 27/13, para la adquisición de: Descartables Varios, para el Servicio de: Depósito, por el período: febrero-julio, ejercicio 2013, con destino al Hospital Interzonal Presidente Perón de Avellaneda.

Apertura de Propuestas: Día 24 de enero de 2013 a las 11:30 horas en la Oficina de Compras, 3° Piso, Cuerpo E del Hospital Interzonal Presidente Perón, sito en la calle Anatole France 773 de la ciudad de Avellaneda, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 12:00 de lunes a viernes.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar)  
C.C. 395

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I. PRESIDENTE PERÓN**

**Licitación Privada N° 28/13**

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2965-4849/12. Llámese a Licitación Privada N° 28/13, para la adquisición de: Fórmulas Nutricionales y Suplementos Nutricionales, para el Servicio de: Alimentación, por el período: febrero-julio, ejercicio 2013, con destino al Hospital Interzonal Presidente Perón de Avellaneda.

Apertura de Propuestas: Día 25 de enero de 2013 a las 09:30 horas en la Oficina de Compras, 3° Piso, Cuerpo E del Hospital Interzonal Presidente Perón, sito en la calle Anatole France 773 de la ciudad de Avellaneda, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 12:00 de lunes a viernes.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar)  
C.C. 396

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.Z. DR. RAMÓN CARRILLO**

**Licitación Privada N° 10/13**

POR 1 DÍA - Expte. 2928-3752/12. Llámese a Licitación Privada N° 10/13, para el Servicio de Mantenimiento de equipos de refrigeración con destino a este Hospital, durante el período ene-dic./2013.

Apertura de Propuestas: Día 25/1/13 a las 8:00 horas en la Oficina de Compras del Hospital Dr. Ramón Carrillo, sito en la calle Hipólito Yrigoyen 1051, Oficina de Compras, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8 a 12, también se podrán bajar de las siguientes páginas: [www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar) y [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

C.C. 397

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.Z. DR. RAMÓN CARRILLO**

**Licitación Privada N° 11/13**

POR 1 DÍA - Expte. 2928-3755/12. Llámese a Licitación Privada N° 11/13, para el Servicio de Mantenimiento de Red Informática con destino a este Hospital, durante el período ene-dic./2013.

Apertura de Propuestas: Día 25/1/13 a las 8:30 horas en la Oficina de Compras del Hospital Dr. Ramón Carrillo, sito en la calle Hipólito Yrigoyen 1051 (1702), Oficina de Compras, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8 a 12, también se podrán bajar de las siguientes páginas: [www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar) y [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

C.C. 398

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.Z.G.A. MAGDALENA V. DE MARTÍNEZ**

**Licitación Privada N° 17/13**

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2976-3406/12. Llámese a Licitación Privada N° 17/13, referente a la adquisición de Guantes y Ropa Descartable, con destino a este Hospital Zonal Gral. de Agudos Magdalena V. de Martínez de Gral. Pacheco.

Apertura de las Propuestas tendrá lugar el día 24/01/13, hora 10:30, en la Oficina de Compras de este Hospital, sito en Av. de los Constituyentes 395, Gral. Pacheco, Tigre, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 7:00 a 15:00.

H.Z.G.A. Magdalena V. de Martínez, Av. de los Constituyentes 395, 1617, Gral. Pacheco, Tel. Fax 4736-0241.

C.C. 399

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**H.Z.G.A. DRA. CECILIA GRIERSON**

**Licitación Privada N° 07/13**

POR 1 DÍA - Corresponde a expediente 2959-1728/12. Llámese a Licitación Privada N° 07/13.

Para la adquisición de: Adquisición Reactivos de Lb. c/ Eq. (Hematología Guardia)

Para cubrir el período: enero-diciembre 2013, con destino al Hospital Zonal Gral. de Agudos Dra. Cecilia Grierson.

Apertura de Propuestas: El día 25 de enero de 2013, a las 12:00 hs. en la Administración del Hospital Zonal Gral. de Agudos Dra. Cecilia Grierson, sito en la calle Alberdi 38, Guernica, Pdo. Pte. Perón, C.P. 1862, donde podrá retirarse el pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de (9:00 a 13:00).

C.C. 400

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**H.Z.G.A. DRA. CECILIA GRIERSON**

**Licitación Privada N° 06/13**

POR 1 DÍA - Corresponde a expediente 2959-1743/12. Llámese a Licitación Privada N° 06/13.

Para la adquisición de: Adquisición Insumos de Anatomía Patológica.

Para cubrir el período: enero-junio 2013, con opción Art. 58 R.C., con destino al Hospital Zonal Gral. de Agudos Dra. Cecilia Grierson.

Apertura de Propuestas: El día 25 de enero de 2013, a las 11:30 hs. en la Administración del Hospital Zonal Gral. de Agudos Dra. Cecilia Grierson, sito en la calle Alberdi 38, Guernica, Pdo. Pte. Perón, C.P. 1862, donde podrá retirarse el pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de (9:00 a 13:00).

C.C. 401

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**H.Z.G.A. DRA. CECILIA GRIERSON**

**Licitación Privada N° 05/13**

POR 1 DÍA - Corresponde a expediente 2959-1742/12. Llámese a Licitación Privada N° 05/13.

Para la adquisición de: Adquisición Insumos de Rayos.

Para cubrir el período: enero-junio 2013, con opción Art. 58 R.C., con destino al Hospital Zonal Gral. de Agudos Dra. Cecilia Grierson.

Apertura de Propuestas: El día 25 de enero de 2013, a las 11:00 hs. en la Administración del Hospital Zonal Gral. de Agudos Dra. Cecilia Grierson, sito en la calle Alberdi 38, Guernica, Pdo. Pte. Perón, C.P. 1862, donde podrá retirarse el pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de (9:00 a 13:00).

C.C. 402

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**H.Z.G.A. DRA. CECILIA GRIERSON**

**Licitación Privada N° 04/13**

POR 1 DÍA - Corresponde a expediente 2959-1744/12. Llámese a Licitación Privada N° 04/13.

Para la adquisición de: Adquisición Insumos de Hemoterapia.

Para cubrir el período: enero-junio 2013, con opción Art. 58 R.C., con destino al Hospital Zonal Gral. de Agudos Dra. Cecilia Grierson.

Apertura de Propuestas: El día 25 de enero de 2013, a las 10:30 hs. en la Administración del Hospital Zonal Gral. de Agudos Dra. Cecilia Grierson, sito en la calle Alberdi 38, Guernica, Pdo. Pte. Perón, C.P. 1862, donde podrá retirarse el pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de (9:00 a 13:00).

C.C. 403

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**H.Z.G.A. DRA. CECILIA GRIERSON**

**Licitación Privada N° 03/13**

POR 1 DÍA - Corresponde a expediente 2959-1726/12. Llámese a Licitación Privada N° 03/13.

Para la adquisición de: Adquisición Reactivos de Lab. c/ Eq. (Química Clínica).

Para cubrir el período: enero-diciembre 2013, con opción Art. 58 R.C., con destino al Hospital Zonal Gral. de Agudos Dra. Cecilia Grierson.

Apertura de Propuestas: El día 25 de enero de 2013, a las 10:00 hs. en la Administración del Hospital Zonal Gral. de Agudos Dra. Cecilia Grierson, sito en la calle Alberdi 38, Guernica, Pdo. Pte. Perón, C.P. 1862, donde podrá retirarse el pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de (9:00 a 13:00).

C.C. 404

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**H.I.A.E.P. SOR MARIA LUDOVICA**

**Licitación Privada N° 56/13**

POR 1 DÍA - Corresp. Expte. N° 2961-8201/12. Llámese a Licitación Privada N° 56/13, para la adquisición de Oxigenadores y Hemofiltros, con destino a cubrir necesidades del Establecimiento.

Apertura de Propuestas: Día 25/1/13 a las 09:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños) sito en calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900), donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 12:00, también se podrán bajar de las siguientes Páginas: [www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar) y [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar)

C.C. 405

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**H.I.E.A. y C. DR. ALEJANDRO KORN**

**Licitación Privada N° 21/13**

POR 1 DÍA - Expte. N° 2970-5190/12. Llámese a Licitación Privada N° 021/13, para la adquisición de insumos para hemoterapia.

Apertura Propuestas: Día viernes 25/01/13, hora 11:00, Oficina de Compras Hospital Dr. Alejandro Korn, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 13:00.

H.I.E.A. Y C. Dr. Alejandro Korn, calle 520 y 175 de Melchor Romero.

Oficina de Compras, Tel. 0221-478-0032.

C.C. 406

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**H.I.E.A. y C. DR. ALEJANDRO KORN**

**Licitación Privada N° 20/13**

POR 1 DÍA - Expte. N° 2970-5196/12. Llámese a Licitación Privada N° 020/13, para la adquisición de material descartable.

Apertura Propuestas: Día viernes 25/01/13, hora 10:00, Oficina de Compras Hospital Dr. Alejandro Korn, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 13:00.

H.I.E.A. Y C. Dr. Alejandro Korn, calle 520 y 175 de Melchor Romero.

Oficina de Compras, Tel. 0221-478-0032.

C.C. 407

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**H.I.G.A. GRAL. SAN MARTÍN**

**Licitación Privada N° 14/13**

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 14/13. Expediente 2960-9263/12 para la adquisición de determinaciones en sangre con equipamiento a préstamo y otros.

Apertura de Propuestas: El día 25 de enero de 2013 a las 9:00 horas, en la Administración del H.I.G.A. Gral. San Martín sito en la calle 1 esq. 70 La Plata, Piso Primero (C.P. 1900), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones de lunes a viernes de 8:00 a 16:00)

C.C. 408

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**H.I.G.A. GRAL. SAN MARTÍN**

**Licitación Privada N° 19/13**

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 19/13. Expediente 2960-9317/12 para la adquisición de determinaciones de tiempo de protrombina con equipamiento a préstamo y otros.

Apertura de Propuestas: El día 25 de enero de 2013 a las 11:00 horas, en la Administración del H.I.G.A. Gral. San Martín sito en la calle 1 esq. 70 La Plata, Piso Primero (C.P. 1900), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones de lunes a viernes de 8:00 a 16:00)

C.C. 409

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**H.I.G.A. GRAL. SAN MARTÍN**

**Licitación Privada N° 20/13**

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 20/13. Expediente 2960-9320/12 para la adquisición de determinaciones de T 3 con equipamiento a préstamo y otros.

Apertura de Propuestas: El día 28 de enero de 2013 a las 9:00 horas, en la Administración del H.I.G.A. Gral. San Martín sito en la calle 1 esq. 70 La Plata, Piso Primero (C.P. 1900), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones de lunes a viernes de 8:00 a 16:00)

C.C. 410

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.G.A. GRAL. SAN MARTÍN**

**Licitación Privada N° 21/13**

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 21/13. Expediente 2960-9318/12 para la adquisición de determinaciones de glucosa con equipamiento a préstamo y otros.

Apertura de Propuestas: El día 28 de enero de 2013 a las 11:00 horas, en la Administración del H.I.G.A. Gral. San Martín sito en la calle 1 esq. 70 La Plata, Piso Primero (C.P. 1900), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones de lunes a viernes de 8:00 a 16:00)

C.C. 411

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.G.A. GRAL. SAN MARTÍN**

**Licitación Privada N° 22/13**

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 22/13. Expediente 2960-9389/12 para la adquisición de determinaciones de gamopatías monoclonales con equipamiento a préstamo y otros.

Apertura de Propuestas: El día 29 de enero de 2013 a las 09:00 horas, en la Administración del H.I.G.A. Gral. San Martín sito en la calle 1 esq. 70 La Plata, Piso Primero (C.P. 1900), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones de lunes a viernes de 8:00 a 16:00)

C.C. 412

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.G.A. GRAL. SAN MARTÍN**

**Licitación Privada N° 23/13**

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 23/13. Expediente 2960-9316/12 para la adquisición de determinaciones de FTA ABS y otros.

Apertura de Propuestas: El día 28 de enero de 2013 a las 11:00 horas, en la Administración del H.I.G.A. Gral. San Martín sito en la calle 1 esq. 70 La Plata, Piso Primero (C.P. 1900), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones de lunes a viernes de 8:00 a 16:00)

C.C. 413

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.G.A. PROF. DR. RODOLFO ROSSI**

**Licitación Privada N° 1/13**

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 1/13 (ejercicio 2013), para la adquisición de Telas con destino al Servicio de Intendencia de este Hospital.

Apertura de Propuestas: Día 25/1/13 a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Prof. Dr. Rodolfo Rossi, sito en la calle 37 N° 183, de La Plata, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 7:00 a 12:00, como así también consultarse en la página [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar), [www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar), [www.uape.org.ar](http://www.uape.org.ar), [www.ccilp.org.ar](http://www.ccilp.org.ar).

C.C. 414

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.G.A. PROF. DR. RODOLFO ROSSI**

**Licitación Privada N° 6/13**

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 6/13 (ejercicio 2013), para la adquisición de insumos con destino al Servicio de Cirujía de este Hospital.

Apertura de Propuestas: Día 25/1/13 a las 8:30 hs. en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Prof. Dr. Rodolfo Rossi, sito en la calle 37 N° 183, de La Plata, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 7:00 a 12:00, como así también consultarse en la página [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar), [www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar), [www.uape.org.ar](http://www.uape.org.ar), [www.ccilp.org.ar](http://www.ccilp.org.ar).

C.C. 415

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.G.A. PROF. DR. RODOLFO ROSSI**

**Licitación Privada N° 7/13**

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 7/13 (ejercicio 2013), para la adquisición de Insumos con destino al Servicio de Gastroenterología de este Hospital. Apertura de Propuestas: Día 25/1/13 a las 09:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Prof. Dr. Rodolfo Rossi, sito en la calle 37 N° 183, de La Plata, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 7:00 a 12:00, como así también consultarse en la página [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar), [www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar), [www.uape.org.ar](http://www.uape.org.ar), [www.ccilp.org.ar](http://www.ccilp.org.ar).

C.C. 416

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.G.A. PROF. DR. RODOLFO ROSSI**

**Licitación Privada N° 5/13**

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 5/13 (ejercicio 2013), para la adquisición de insumos con destino al Servicio de Anestesia de este Hospital.

Apertura de Propuestas: Día 25/1/13 a las 08:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Prof. Dr. Rodolfo Rossi, sito en la calle 37 N° 183, de La Plata, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 7:00 a 12:00, como así también consultarse en la página [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar), [www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar), [www.uape.org.ar](http://www.uape.org.ar), [www.ccilp.org.ar](http://www.ccilp.org.ar).

C.C. 417

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.G.A. VICENTE LÓPEZ Y PLANES**

**Licitación Privada N° 31/13**

POR 1 DÍA - Corresponde Expte N° 2989-3972/12. Llámese a Licitación Privada N° 31/13, para la adquisición de Insumos de Bacteriología para laboratorio, con destino al H.I.G.A. Vicente López y Planes.

Apertura de propuestas: Día 25 de enero de 2013 a las 11:00 horas, en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Vicente López y Planes, sito en Leandro N. Alem y 25 de Mayo de Gral. Rodríguez, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 7:00 a 13:00 o en el sitio web [www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar) o enviar e-mail a [aislas@ms.gba.gov.ar](mailto:aislas@ms.gba.gov.ar).

H.I.G.A. Vicente López y Planes, L. N. Alem y 25 de Mayo, 1748, Gral. Rodríguez, Tel/Fax 0237-4840432 - 4840022/4840023.

C.C. 418

**Provincia de Buenos Aires  
SECRETARÍA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN  
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE CONTRATACIONES**

**Venta Directa N° 1/13**

POR 3 DÍAS - Llamase a Venta Directa N° 1/13 - Autorizada por Resolución N° 30/12 - Expte. N° 2129-574/12, tendiente a la venta de tres (3) Aeronaves Marca Cessna modelo Conquest C-441 , matrículas LV-MMY, LV-MRU y LV-MRT, y un (1) Helicóptero Marca Eurocopter modelo BO-105 CBS-4 matrícula LV-WHI, número de Serie S-892, pertenecientes a la flota de aeronaves de la Dirección Provincial de Aeronavegación Oficial y Planificación Aeroportuaria, de acuerdo a las condiciones y características obrantes en el Pliego de Bases y Condiciones y conforme a las previsiones que determina el Artículo 9° del Reglamento de Contrataciones (Decreto N° 3300/72 y modificatorios).

Lugar de Presentación de las Ofertas: Dirección de Licitaciones y Contratos de la Dirección Provincial de Contrataciones - Edificio Administrativo - Calle 7 N° 899 - 1° Piso - esq. 50 - La Plata, Provincia de Buenos Aires - en el horario de 9.00 a 15.00 y hasta el momento fijado para la iniciación del acto de apertura de la Licitación.

Visita a las Aeronaves:

Visitas: El día 28/01/13 y 29/01/13 desde las 10.00 a 16.00 horas en la Dirección Provincial de Aeronavegación Oficial y Planificación Aeroportuaria sita en calle 7 esquina 610 de la ciudad de La Plata.

Coordinación: Dirección Provincial de Aeronavegación Oficial y Planificación Aeroportuaria - Tel. - 0221- 486-2035.

Día, Hora y Lugar para la Apertura de las Propuestas: Día 7 de febrero de 2013 a las 16:00 horas - Urna N° 1, en la Dirección Provincial de Contrataciones - Edificio Administrativo - calle 7 N° 899 - 1° Piso - esq. 50 - La Plata - Provincia de Buenos Aires - Tel. 0221/429-1940/1936.

Lugar habilitado para Retiro y/o Consulta de Pliegos: Dirección de Licitaciones y Contratos de la Dirección Provincial de Contrataciones - Edificio Administrativo - Calle 7 N° 899 esq. 50 - 1° Piso - La Plata - Provincia de Buenos Aires - en el horario de 9:00 a 15:00 - Tel: (0221) 429-1940/1936 y en el Sitio Web de la Provincia de Buenos Aires (<http://www.gba.gov.ar/contrataciones/>).

A los fines de garantizar la seguridad en la utilización de los documentos digitales publicados en el mencionado Sitio Web, se Informan los Digestos Digitales Seguros (Hash) correspondientes a cada uno de ellos, calculados con algoritmo MD5 y expresados en formato hexadecimal:

Documento	Nombre del Archivo Digital	Hash
Condiciones Particulares	Particulares.pdf	1d5aadd56706063a6e05389bc4818f59b6
Especificaciones Técnicas	EspTecnicas.pdf	feb561024982e128917b7a9a54e4f73d
Visita	Visita pdf	056727d527da4113c3c15eed09ceb9bc
Cotización	Cotización.zip	58a8fbe28116347ec6123f41be6e5279

Si el Hash del archivo descargado no se correspondiere con el aquí publicado, el contenido del archivo no tendrá validez. Si así ocurriere Usted deberá informar tal anomalía a la Dirección Provincial de Informática y Comunicaciones de la Secretaría General de la Gobernación (Teléfonos 54-221-429-4148-4149).

C.C. 458 / ene. 21 v. ene. 23

# Varios

## MUNICIPALIDAD DE FLORENCIO VARELA

POR 3 DÍAS - Cita y emplaza, por el término de 15 días después de publicada la presente, a las personas que se detallan a continuación, a presentarse en la oficina de Regularización Dominial de esta administración ubicada en el edificio Municipal, calle 25 de Mayo N° 2725, planta baja. La no presentación dará lugar a la baja en el programa de viviendas.

APELLIDO	NOMBRES	DNI
DEGREGORIO	YAMILA ALEJANDRA	25.615.542
ÁLVAREZ	MARÍA ROSA	21.555.467
RUIZ	GABRIEL HERNÁN	25.164.178
RODRÍGUEZ	CLAUDIO	10.928.343
PAEZ	PORFIRIO	93.478.032
JUÁREZ	LAURA VALERIA	26.475.259
GÓMEZ	DANIELA EVELINA	29.311.755
ACOSTA	ESPERANZA	16.328.265
CHIAMA	ANA PATRICIA	28.493.956
DÍAZ BRANCO	MARCELA ALEJANDRA	27.145.309
CHAIRA	ILDA ELVIRA	20.637.599
VARGAS	MERCEDES DIONICIO	21.837.225
BERGÉS	MARISA CLAUDIA	24.936.150

Carlos Mario Icardi. Director Gral. de Prensa y Difusión.

C.C. 344 / ene. 18 v. ene. 22

## AGROPECUARIA LA LONJA S.A.

POR 3 DÍAS - Conforme el art. 88, inc. 4 de la Ley 19.550, se hace saber que "Agropecuaria La Lonja S.A." (escidente), con domicilio en Hipólito Yrigoyen n° 188 de Bahía Blanca (B) inscripta ante la D.P.P.J. en la Matrícula 3268 con fecha 13/08/1979, legajo 17.823 la cual conforme balance especial de escisión realizado al 30/09/2012 tiene una valuación de su activo de \$ 3.729.993,24 y de su pasivo de \$ 2.613.911,55 ha destinado parte de su patrimonio para constituir 3 nuevas sociedades, a saber: a) denominada "Poste de Hierro S.A." que tendrá su domicilio en Hipólito Yrigoyen N° 188 de la ciudad y partido de Bahía Blanca, a la cual se le destina un activo de \$ 640.157,58 y un pasivo de \$ 317.542,29; b) denominada "Amalor S.A." que tendrá su domicilio en Alvarado 51, 9° piso, Dpto. B, de Mar del Plata, partido de General Pueyrredón, a la cual se le destina un activo de \$ 553.433,44 y un pasivo de \$ 270.107,73, c) denominada "Agrinad S.R.L." que tendrá su domicilio en Hipólito Yrigoyen N° 188 de la ciudad y partido de Bahía Blanca, a la cual se le destina un activo de \$ 146.194,95 y un pasivo de \$ 61.934,21. Reclamos de Ley Ctdra. Ana María Aliza, Holdich N° 94 de Bahía Blanca (B). Sociedad no comprendida en art. 299 de la Ley 19.550. Guillermo José Godio Pte. del Directorio. Eduardo N. Gardella, Abogado.

L.P. 15.129 / ene. 18 v. ene. 22

## REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de Presidente Perón

POR 3 DÍAS - El R.N.R.D. N° 1 del Partido de Presidente Perón, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con el derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Inc. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada en el domicilio calle 5 número 174, primer piso, oficina 1, de Guernica, Partido de Presidente Perón, Pcia. de Bs. As., los días martes y jueves, en el horario de 10:00 a 13:00.

EXPEDIENTE- NOMENCLATURA CATASTRAL- LOCALIZACION- TITULAR

- 1) VIII-R-37-20 - Santa Elena N° 272, Guernica - COHEN, Pedro - DESTRI, Américo Roberto - SOLER, Cesar.-
- 2) VIII-R-116-20 - Mansilla N° 249, Guernica - COHEN, Pedro - DESTRI, Américo Roberto - SOLER, César.-
- 3) 2147-129-1-1225/1999 - VIII-R-114-18 - Jujuy N° 952, Guernica - LUMASI SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL; COMERCIAL E INMOBILIARIA Y SOCIEDAD ANÓNIMA LUCHETTI Y BORDOGNA MERCANTIL, INDUSTRIAL, FINANCIERA Y MANDATARIA.-
- 4) VIII-R-6-15 - Catamarca N° 65, Guernica - MEDINA, Cristina.-
- 5) VIII-R-39-2 - Moreno N° 1254, Guernica - LA SUREÑA, SCA.-
- 6) VIII-R-85-20 - Buenos Aires N° 778, Guernica - GARCÍA MOCHALES, Elvira.-
- 7) VIII-R-63-27 - Santa Fe N° 604, Guernica - ARROYO, Héctor.-
- 8) VIII-R-100-6 - Laprida N° 734, Guernica - LUMASI SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL; COMERCIAL E INMOBILIARIA Y SOCIEDAD ANÓNIMA LUCHETTI Y BORDOGNA MERCANTIL, INDUSTRIAL, FINANCIERA Y MANDATARIA.-
- 9) VIII-R-70-20 - Alberdi N° 351, Guernica - COHEN, Pedro - DESTRI, Américo Roberto - SOLER, Cesar.-
- 10) 2147-129-1-1843/2008 - VIII-R-94-20 - Santa Elena N° 756, Guernica - COHEN, Pedro - DESTRI, Américo Roberto - SOLER, Cesar.-

- 11) VIII-R-65-28 - Santiago del Estero N° 604, Guernica - GRELA, Víctor Hugo - ARES, Héctor Pedro.-
  - 12) VIII-R-23-5 - Santa Elena N° 167, Guernica - COHEN, Pedro - DESTRI, Américo Roberto - SOLER, César.-
  - 13) VIII-R-18-8 - Catamarca N° 153, Guernica - TYLBERT, Plugge.-
  - 14) VIII-R-37-9 - Julio A. Roca N° 251, Guernica - COHEN, Pedro - DESTRI, Américo Roberto - SOLER, César.-
  - 15) 2147-129-1-1114/1998 - VIII-R-37-8 - Julio A. Roca N° 245, Guernica - COHEN, Pedro - DESTRI, Américo Roberto - SOLER, Cesar.-
  - 16) VIII-R-36-29 - C. Gianuzzi N° 254, Guernica - COHEN, Pedro - DESTRI, Américo Roberto - SOLER, César.-
  - 17) VIII-R-10-22 - C. Gianuzzi N° 90, Guernica - COHEN, Pedro - DESTRI, Américo Roberto - SOLER, César.-
  - 18) VIII-R-20-11 - Jujuy N° 233, Guernica - LUMASI SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL; COMERCIAL E INMOBILIARIA Y SOCIEDAD ANÓNIMA LUCHETTI Y BORDOGNA MERCANTIL, INDUSTRIAL, FINANCIERA Y MANDATARIA.-
  - 19) VIII-R-39-11 - Buenos Aires N° 423, Guernica - LUMASI SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL; COMERCIAL E INMOBILIARIA Y SOCIEDAD ANÓNIMA LUCHETTI Y BORDOGNA MERCANTIL, INDUSTRIAL, FINANCIERA Y MANDATARIA.-
  - 20) 2147-129-1-1869/2009 - VIII-R-41-9 - Córdoba N° 435, Guernica - LUMASI SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL; COMERCIAL E INMOBILIARIA Y SOCIEDAD ANÓNIMA LUCHETTI Y BORDOGNA MERCANTIL, INDUSTRIAL, FINANCIERA Y MANDATARIA.-
  - 21) VIII-R-39-17 - Avellaneda N° 1253, Guernica - LUMASI SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL; COMERCIAL E INMOBILIARIA Y SOCIEDAD ANÓNIMA LUCHETTI Y BORDOGNA MERCANTIL, INDUSTRIAL, FINANCIERA Y MANDATARIA.-
  - 22) VIII-R-35-20 - Jujuy N° 272, Guernica - LUMASI SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL; COMERCIAL E INMOBILIARIA Y SOCIEDAD ANÓNIMA LUCHETTI Y BORDOGNA MERCANTIL, INDUSTRIAL, FINANCIERA Y MANDATARIA.-
  - 23) VIII-R-15-5 - Córdoba N° 103, Guernica - LA SUREÑA, SCA.-
  - 24) VIII-R-99-8 - La Rioja N° 945, Guernica - LUMASI SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL; COMERCIAL E INMOBILIARIA Y SOCIEDAD ANÓNIMA LUCHETTI Y BORDOGNA MERCANTIL, INDUSTRIAL, FINANCIERA Y MANDATARIA.-
  - 25) VIII-R-68-12 - Jujuy N° 645, Guernica - LA SUREÑA, SCA.-
  - 26) VIII-R-15-16 - Córdoba N° 263, Guernica - LA SUREÑA, SCA.-
  - 27) VIII-R-42-24 - Córdoba N° 440, Guernica - PRIETO DE RASETTI, Nélida.-
  - 28) VIII-R-58-15 - C. Gianuzzi N° 471, Guernica - COHEN, Pedro - DESTRI, Américo Roberto - SOLER, Cesar.-
  - 29) VIII-R-47-11 - C. Gianuzzi N° 335, Guernica - COHEN, Pedro - DESTRI, Américo Roberto - SOLER, Cesar.-
  - 30) VIII-R-4-6 - Hipólito Yrigoyen N° 22987, Guernica - LA SUREÑA, SCA.-
  - 31) VIII-R-60-25 - Avellaneda N° 269, Guernica - COHEN, Pedro - DESTRI, Américo Roberto - SOLER, Cesar.-
  - 32) VIII-R-17-16 - La Rioja N° 253, Guernica - LUMASI SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL; COMERCIAL E INMOBILIARIA Y SOCIEDAD ANÓNIMA LUCHETTI Y BORDOGNA MERCANTIL, INDUSTRIAL, FINANCIERA Y MANDATARIA.-
  - 33) VIII-R-5-15 - La Rioja N° 83, Guernica - LUMASI SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL; COMERCIAL E INMOBILIARIA Y SOCIEDAD ANÓNIMA LUCHETTI Y BORDOGNA MERCANTIL, INDUSTRIAL, FINANCIERA Y MANDATARIA.-
  - 34) VIII-R-26-1 - Sarmiento N° 242, Guernica - COHEN, Pedro - DESTRI, Américo Roberto - SOLER, César.-
  - 35) VIII-R-86-8 - Córdoba N° 765, Guernica - MOLINA, Ramón Angel.-
  - 36) VIII-R-23-11 - Lavalle N° 355, Guernica - COHEN, Pedro - DESTRI, Américo Roberto - SOLER, Cesar.-
  - 37) 2147-129-1-1565/2000 - VIII-R-85-9 - Santa Fe N° 773, Guernica - ZARACHO, Mónica Rut.-
  - 38) 2147-129-1-1499/2000 - VIII-R-89-24 - La Rioja N° 752, Guernica - LUMASI SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL; COMERCIAL E INMOBILIARIA Y SOCIEDAD ANÓNIMA LUCHETTI Y BORDOGNA MERCANTIL, INDUSTRIAL, FINANCIERA Y MANDATARIA.-
  - 39) VIII-R-97-11 - Mansilla N° 1028, Guernica - ALBARRACIN, Eloisa - PERAFAN, Juan Domingo.-
  - 40) 2147-129-1-5/2010 - VIII-R-86-19 - Santa Fe N° 766, Guernica - LA SUREÑA, SCA.-
  - 41) VIII-R-104-4 - Juan José Paso N° 364, Guernica - COHEN, Pedro - DESTRI, Américo Roberto - SOLER, César.-
  - 42) VIII-R-101-7 - San Juan N° 933, Guernica - LUMASI SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL; COMERCIAL E INMOBILIARIA Y SOCIEDAD ANÓNIMA LUCHETTI Y BORDOGNA MERCANTIL, INDUSTRIAL, FINANCIERA Y MANDATARIA.-
- Juan Ignacio Bitar. Director de Titularización de Inmuebles. Subs. Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda. Ministerio de Infraestructura.

C.C. 377 / ene. 21 v. ene. 23

## CORPORACIÓN ASISTENCIAL SOCIEDAD ANÓNIMA

POR 3 DÍAS.- Legajo N° 33.134. Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 21 de junio de 2010 se aumentó el Capital Social de pesos un millón trescientos mil (\$ 1.300.000,00) a la suma de pesos dos millones ochocientos mil (\$ 2.800.000,00). Cítase a accionistas a ejercer el derecho de preferencia dentro de los 30 (treinta) días.

S.M. 54.747 / ene. 21 v. ene. 23

# Transferencias

POR 5 DÍAS – **L. Olmos**. CRISTIAN MARTÍN IRAOLA Y MARÍA ALEJANDRA IBARGÜEN, transfieren fondo de comercio de “Farmacia Iraola”, sita en calle 44 nro. 4.576, entre 186 y 187, de Olmos, La Plata, a Farmacéutica Betiana Rosa Martínez, DNI. 25.223.746. Transfieren libre de personal, de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley en: Calle Mitre nro. 667, ciudad de Brandsen, Provincia de Buenos Aires, Contador Público Nacional Rubén Medrano.

L.P. 15.066 / ene. 15 v. ene. 21

POR 5 DÍAS – **La Plata**. GIACHETTI ROBERTO OSCAR vende a Bolobanich Mariano Hernán fondo de comercio “Remisse La Plata City” sito en 20 n° 12 de La Plata, habilitada, libre de toda deuda y gravamen. Sin personal. Reclamos de Ley en 13 N° 723 P. 2 Of. 1 de La Plata. Alvarado Ariel, Abogado.

L.P. 15.082 / ene. 15 v. ene. 21

POR 5 DÍAS – **Ayacucho**. MARÍA ADELFA CASTILLA, DNI. 10.140.243, con domicilio en Alem 1236, Ayacucho, vende, cede y transfiere al Sr. Nicolás Landivar, DNI. 36.918.736, con domicilio en Poderoso 1212, Ayacucho, el Fondo de Comercio “Confitería Gulliver”, sito en Sáenz Peña 1.106 Ayacucho. Oposiciones de ley, Escribanía Eseverri, Mitre 944, Ayacucho.

L.P. 15.080 / ene. 15 v. ene. 21

POR 5 DÍAS – **Villa Libertad**. JOSÉ ANTONIO MÉNDEZ, transfiere el fondo de comercio de Taller de pintura, a Marcelo Javier Méndez, sito en Infanta Isabel N°3139 Villa Libertad. Reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 55.147 / ene. 15 v. ene. 21

POR 5 DÍAS – **V. Ballester**. JORGE ANTONIO FERNÁNDEZ transfiere el fondo de comercio rubro agencia servicios autos al instante sito en San Martín 1250 V. Ballester Pdo. de San Martín a Javier Alfredo Romero. Reclamos de Ley en el mismo negocio.

S.M. 55.153 / ene. 15 v. ene. 21

POR 5 DÍAS - **San Martín**. Las Sras. NÉLIDA VEDIA, Con DNI. 22.082.094 y SILVIA ANDREA GARCÍA, con DNI. N° 22.502.386 han resuelto la disolución de la sociedad de hecho conformada por ambas y que explota el comercio rubro estética que gira bajo el nombre “Centro Femenino de Depilación” sito en calle Tucumán 2114, de ciudad y Pdo. de San Martín, Pcia. de Buenos Aires. Reclamo de Ley en el mismo domicilio del referido negocio dentro del término legal.

S.M. 55.138 / ene. 15 v. ene. 21

POR 5 DÍAS – **Moreno**. STOL FLAVIA PAOLA, DNI. 24.731.154, CUIT. 27-24731154-3, transfiere a Esto Es Flavi S.R.L., Cuit. 30-71234109-9 el local de venta de muebles y artículos para el hogar ubicados en Av. Derqui y La Escultura, Moreno, Bs. As. Reclamos en el mismo. Antonio Pro, CPN.

S.M. 55.195 / ene. 15 v. ene. 21

POR 5 DÍAS - **Pilar**. SOLÍS STELLA MARIS, DNI. 10.648.004, CUIT. 23-10648004-4, transfiere a Esto Es Flavi S.R.L. 30-71234109-9 el local de venta de muebles y artículos para el hogar ubicados en A. Alfaro N° 1422, Pte. Derqui, del Partido del Pilar, Bs. As. Reclamos en el mismo. Antonio Pro, CPN.

S.M. 55.196 / ene. 15 v. ene. 21

POR 5 DÍAS – **San Miguel**. MARIANA ISABEL KEE-NAN, transfiere fondo de comercio a Federico Ariel Bustamante, el local rubro Lubricentro (venta y cambio de lubricante del automotor), sito en Presidente Perón N° 3295, de San Miguel, Pdo. de San Miguel. Reclamos de ley en el mismo.

S.M. 55.222 / ene. 15 v. ene. 21

POR 5 DÍAS – **Villa Ballester**. GONZÁLEZ MARÍA transfiere a Valerio Roxana Laura la habilitación de comedas para llevar sito en la calle 65 Marengo N° 4547 Villa Ballester, Partido de San Martín. Reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 55.223 / ene. 15 v. ene. 21

POR 5 DÍAS – **Villa Lynch**. Sres. ARIEL FERNANDO LÓPEZ y GRACIELA ARRIETA S.H. con DNI. 21.086.752 y 14.965.896 respectivamente, ceden y transfieren fondo de comercio fábrica venta de artículos plásticos calle 36 N° 4389 de Villa Lynch, San Martín a Ariel Fernando López DNI. 21.086.752. Libre de deuda y/o gravamen. Reclamos en el mismo domicilio.

S.M. 55.225 / ene. 15 v. ene. 21

POR 5 DÍAS - **San Andrés**. JORGE MATTIOLI DNI 8.270.338, transfiere fondo de comercio rubro educación, denominado “Instituto San Martín” Nro. de DIPREGEP 3347, sito en la calle Islas Malvinas 2663/81 ex. 65/67 de San Andrés, Partido de Gral. San Martín, a Profesorado Superior de Educación Física San Martín SRL, la transferencia se realiza libre de toda deuda y/o gravámenes reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 55.228 / ene. 15 v. ene. 21

POR 5 DÍAS - **Gral. San Martín**: MARTÍN JOSÉ TELE-CHEA, transfiere a Elizabeth Beatriz Faya, el fondo de comercio del rubro óptica, denominada Óptica Telechea, sito en Calle (91 ) San Lorenzo N° 2259, de la Ciudad y Pdo. de Gral. San Martín, Prov. Bs. As., Rep. Argentina, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamo de Ley en el mismo domicilio.

S.M. 55.237 / ene. 15 v. ene. 21

POR 5 DÍAS - **San Martín**. Diciembre 4 de 2012. La Sra. PONASSO, NILDA MERCEDES. DNI 6.075.882, transfiere Fondo de Comercio a favor de Roller San Martín S.H. CUIT. 30-66249434-4, de Nilda Mercedes Ponasso y Félix Valdivielso, DNI. 12.459.948 domicilio Belgrano 4099 Localidad y Partido de San Martín, Pcia. Buenos Aires. Destinado al rubro veterinaria y pet shop. Para reclamos de ley se fija el domicilio Belgrano 4099 Localidad y Partido de San Martín, Pcia. Buenos Aires. Reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 55.240 / ene. 15 v. ene. 12

POR 5 DÍAS - **San Martín**. VERÓNICA MARÍA OHET DNI. 23.515.575 Transfiere fondo de comercio rubro Casa de comidas rápidas denominada “Luiggi”, sita en Mitre 4101, San Martín, a Nicolás Santoruffo DNI. 34.479.446. La transferencia se realiza libre de toda deuda y/o gravámenes. Reclamos de ley en el mismo.

S.M. 55.119 / ene. 15 v. ene. 21

POR 5 DÍAS - **San Miguel**. CYNTHIA SOLEDAD ESTRADA cede y retransfiere fondo de comercio, a Lucas Damián Formenti, una pizzería denominada “Metro y Medio” sita en la Av. Balbín 289 de la Ciudad Partido de San Miguel. Reclamos de ley en el mismo domicilio.

S.M. 55.110 / ene. 15 v. ene. 21

POR 5 DÍAS - **Burzaco**. Se avisa que la Sra. OLGA MERCAU vende, cede y transfiere bajo su responsabilidad a la Sra. Viviana Marcela Muñoz el fondo de comercio de Panadería Mecánica “Los Triguales” sito en la calle Humberto Primo 1124 de Burzaco, Partido de Alnte. Brown. Reclamos Ley en Sofía T. Santamarina 534 Of. 7 (Galería Mitre) de Monte Grande.

L.P. 15.091 / ene. 16 v. ene. 22

POR 5 DÍAS – **Tigre**. Se avisa al comercio que DEHEZA S.A.I.C.F. e I. transfiere el fondo de comercio del mini-mercado (Expte. N° 4112-18188/00) de la Colectora Este de Ruta Panamericana N° 34857 esq. Ricardo Rojas a Enserre S.A. Reclamos de ley en el mismo comercio.

S.I. 38.013 / ene. 17 v. ene. 23

POR 5 DÍAS – **Tigre**. Se avisa al comercio que DEHEZA S.A.I.C.F. e I. transfiere el fondo de comercio de la estación de servicio (Expte. N° 4112-18187/00) de la Colectora Este de Ruta Panamericana N° 34857 esq. Ricardo Rojas a Enserre S.A. Reclamos de ley en el mismo comercio.

S.I. 38.012 / ene. 17 v. ene. 23

POR 5 DÍAS – **Escobar**. ORLANDO GUSTAVO DNI 24565237 Dom. Larrea 145 Escobar, transfiere autoservicio a “Buby” sito Av. San Martín 1306 Escobar Bs. As., al Sr. Zhang Xianggui. Reclamos de ley en domicilio del vendedor.

Z-C. 83.001 / ene. 17 v. ene. 23

POR 5 DÍAS – **Escobar**. Aviso que SANDRA ELISABET AGUILERA, DNI. 25.108.044, domiciliada en Ameghino Nro. 438, Piso 5 to., Dpto. B, de Escobar, ha transferido el 100% del fondo de comercio, sito en la calle H. Irigoyen Nro. 519 de Escobar, rubro gastronomía, bajo el nombre Los Vascos, a favor de Jorgelina Soledad Sotelo, DNI N° 29.218.960, domiciliada en Moreno N° 610, Escobar. Reclamos de ley en el mismo.

Z-C. 83.941 / ene. 17 v. ene. 23

POR 5 DÍAS – **Escobar**. MEREDIZ GIGENA, FEDERICO, DNI. 26.486.798, con domicilio en Sarmiento 650, Escobar, Prov. Bs. As., vende, cede y transfiere libre de deudas y gravámenes, el fondo de comercio ubicado en la calle Rivadavia 620, de la localidad de Escobar, Pcia. Bs. As. dedicado a la venta de colchones y somniers, a Salinas, Julio Bautista, DNI. 16.217.861, con domicilio en la calle Pedro Lagrave 401, Pilar, Pcia. Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

Z-C. 83.942 / ene. 17 v. ene. 23

POR 5 DÍAS – **Zárate**. XOANA SLEGT, con DNI 30.350.007 vende, cede y transfiere el 100% del Fondo de Comercio de la agencia de Lotería de la Pcia. de Buenos Aires, CUIT: 27-30350007-9, situada en Justa Lima de Atucha, N° 810 de la ciudad de Zárate Pcia. Bs. As. a la Sra. María Fernanda Castellini, CUIT. 27-21624182-2.

Z-C. 83.933 / ene. 17 v. ene. 23

POR 5 DÍAS – **Zárate**. PERNA JOSÉ MARÍA, con DNI. 4.745.216, vende, cede y transfiere el 100% del Fondo de Comercio del taller de reparación de radiadores y cambio de paneles que gira bajo el nombre de fantasía “Radiadores Perna”, CUIT: 20-04745216-4, sito en Bolívar 859 Zárate Pcia. Bs. As. a la Soc. de Hecho “Radiadores Perna S.H.” CUIT 33-71295080-9 de Pablo Agustín Perna, CUIT 23-28942467-9 y José María Perna, CUIT 20-27264534-6.

Z-C. 83.934 / ene. 17 v. ene. 23

POR 5 DÍAS – **Bahía Blanca**. MARIO ALBERTO GACETUA DNI 10.449.820 domic. calle Chiclana 1846 de esta ciudad transfiere el legajo de remis 067 a Rubén Darío Promenzio DNI 32.253.883 domic. calle Sócrates 626 de esta ciudad. Escribano interviniente Daniel Néstor Pie titular registro 69 con domic. calle Sócrates 1461 de Bahía Blanca. Se cita y emplaza a todos los acreedores del titular del legajo a que formulen sus oposiciones y reclamen sus créditos en el domicilio del escribano interviniente en un plazo máximo de diez (10) días contados a partir de la última publicación. Bahía Blanca, 21 de diciembre de 2012.

B.B. 59.434 / ene. 18 v. ene. 24

POR 5 DÍAS – **La Plata**. Se hace saber que pescaderías La Plata Mar del Plata SRL. CUIT. 30676745145 transfiere el fondo de comercio de venta y distribución de pescados y marisco ubicado en la calle Boulevard 82 n° 249 de La Plata a Harmetin Pez SRL CUIT N° 30712771107 Reclamos y/u oposiciones de Ley presentarse en el domicilio del comercio.

L.P. 15.134 / ene. 21 v. ene. 25

# Convocatorias

## LOS TOLDOS S.A.I.C.A.

### Asamblea Ordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 236 y Art. 294 inc. 7 de la Ley 19.550 modificada por la Ley 22.903 el Dr. Rodolfo Miguel Etchegoyen DNI: 16.313.843 en su carácter de Síndico Titular de Los Toldos S.A.I.C.A. convoca a Asamblea Ordinaria de accionistas en la sede social sita en Yatasto 780 de la ciudad de General Rodríguez, Partido del mismo nombre para el 1° de febrero de 2013 a las 15 hs en primera convocatoria y a las 16 hs en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Razones de la convocatoria fuera del plazo legal.
- 2.- Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234 inciso 1 de la Ley de sociedades.
- 3.- Designación de directores y síndico para nuevo mandato.
- 4.- Distribución de utilidades.
- 5.- Remuneración de los miembros del directorio.
- 6.- Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Comunicación de asistencia: de acuerdo con lo estipulado en el Art. 238 de la Ley 19550/22903 los accionistas deberán comunicar su asistencia dentro del plazo estipulado en el primer párrafo de dicho artículo para que se proceda a su inscripción en el registro de asistencia a asambleas, el cual estará a disposición de los señores accionistas para su firma una vez concluida la misma.

Mc. 66.006 / ene. 15 v. ene. 21

## CIARENA S.A.

### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Por medio del presente convocamos a los efectos de realizar Asamblea General Ordinaria en la sede social de Avda. Savio 777, de San Nicolás, Pcia. Bs. As., el día 04/02/2013 en primera convocatoria a las 19 hs. y segunda convocatoria a las 20 hs.

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1-Consideración de la Memoria y Balance del 36 Ejercicio (1/10/11 al 30/09/12).
- 2-Retribución del Directorio y Sindicatura.
- 3-Distribución de utilidades.
- 4-Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

S.N. 75.310 / ene. 17 v. ene. 23

## G&T LOGÍSTICA S.A.

### Asamblea Ordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Por resolución del Directorio de fecha 04/01/2013, acta N° 26 del libro de Reuniones de Directorio, se convoca a los accionistas a la Asamblea Ordinaria, a celebrarse el 06/02/2013 a las 09 horas en la sede social de empresa, calle 122 N°356, Ensenada, para tratar del siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la presente asamblea.
- 2) Lectura y aprobación del acta anterior.
- 3) Renovación de autoridades.
- 4) Revisión y aprobación de la gestión del directorio saliente.

Segunda convocatoria para el 06/02/2013 a las 10 horas en el mismo lugar. Asistencia y representación arts. 238 y 239 Ley 19.550. Sociedad no comprendida en el art. 299 Ley 19.550. El Directorio. Ricardo Ezequiel Pascual DNI. 27.082.690. Autorizado.

L.P. 15.112 / ene. 17 v. ene. 23

# Sociedades

## JULIO DANIEL LLONA S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Julio Daniel Llona, 48 años, productor agropecuario, DNI 16.958.867; Gisella Glaria, 37 años,

docente, DNI 24.897.903; ambos argentinos, divorciados, con domicilio Madero 1247 Maipú. 2) 19/10/12. 3) Julio Daniel Llona S.R.L. 4) Madero 1247, ciudad y partido Maipú, Provincia de Buenos Aires. 5) Agropecuarias: Explotaciones del agro, tambo, ganado, cereales. Comerciales: Compra venta productos agrícolas. Industriales: Papas, frutas, cereales. Servicios: Siembra, laboreo, insumos. Financiero: No realizará las actividades de la Ley 21.526. Inmobiliaria. Administración: De fideicomisos. 6) 99 años desde su inscripción. 7) \$ 20.000. 8) Gerente: Julio Daniel Llona, por 5 años. Fiscalización: Socios. 9) Gerente.10) 31/7 de cada año. Oscar A. Alcoba, Abogado.

L.P. 115.588

## CORTE Y DOBLADO SAN MIGUEL S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Instrumento Privado del 25/10/12, se constituyó "Corte y Doblado San Miguel S.R.L." con domicilio en la Provincia de Bs. As. Sede Social: Maestro Ferreyra 1941, de la ciudad y partido de San Miguel, Prov. Bs. As. Socios: Ariel Mario Díaz, argentino, nacido el 11/12/74, DNI 24.191.432, CUIL 20-24191432-2 y Leandro Luis Díaz, argentino, nacido el 14/03/71, DNI 21.891.913, CUIL 20-21891913-9, ambos solteros, comerciantes, domic. en Concejal Tribulato 5760 San Miguel, Prov. Bs. As.; Rubén O'flaerti, argentino, nacido el 23/10/70, DNI 21.794.865, CUIL 20-21794865-8, soltero, comerciante, domiciliado en Marchena 1726, San Miguel, Prov. Bs. As. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital Social: \$ 30.000. Objeto: Realizar por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: Mediante la elaboración de metales ferrosos o no ferrosos, la fundición de maleables, de hierro, aceros especiales y de aleación; la forja, doblado y laminación de hierros, aceros y otros metales; la trafilación y rectificación de hierros y aceros; la mecanización, de todo producto elaborado. Industrialización, fraccionamiento y distribución de productos siderúrgicos y plásticos. La realización de todo tipo de cartelería de uso publicitario de hierro o de cualquier otro tipo de metal. Comerciales: Compra, venta, importación y exportación de productos metalúrgicos, metales ferrosos y no ferrosos, hierros, chapas y aceros especiales de aleación, pudiendo actuar como agente, representante o distribuidor de fabricantes, comerciantes o exportadores. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que no sean prohibidos por las leyes o este contrato y que se vinculen con su objeto social. Administración - Representación Legal: Estará a cargo de un miembro o más, lo mismo que el uso de la firma social, con el cargo de Gerente. Se designa Gerente a: Rubén O'flaerti, quien aceptó el cargo. Fiscalización: Por los socios, Arts. 55 y 284 Ley de Sociedad. Cierre Ejercicio: 30 de junio de cada año. Mariano Guillot, Escribano.

L.P. 115.590

## MOLINO HARINERO LA PORTADA S.R.L.

POR 1 DÍA - La firma citada procede a modificar por aumento del capital social el artículo II del contrato social, quedando el mismo conformado y aprobado por Acta de Reunión de Socios de la siguiente manera: "El capital social suscripto es de Pesos seiscientos cincuenta mil (\$ 650.000), dividido en sesenta y cinco mil (65.000) cuotas de diez pesos (\$ 10) valor nominal cada una, dando derecho a un voto por cuota. Los socios suscriben la totalidad del capital social en este acto y lo integran también en dinero de acuerdo al siguiente detalle: Mauro Gastón Zalla, suscribe sesenta y tres mil (63.000) cuotas de Pesos diez (\$ 10) valor nominal cada una y de un voto por cuota, equivalente a Pesos seiscientos treinta mil (\$ 630.000) y Carlos Alberto Zalla, suscribe e integra dos mil (2.000) cuotas de Pesos diez (\$10) valor nominal cada una y de un voto por cuota, equivalente a Pesos veinte mil (\$20.000). Dejando constancia que las cuotas sociales a la fecha se encuentran en su totalidad integradas de acuerdo a los porcentajes precitados". Marcelo Alejandro David, Abogado.

L.P. 115.556

## POLIZUL S.R.L.

POR 1 DÍA - Se hace saber que en Reunión de Socios de fecha 20/11/2012 se aprobó extender el plazo de duración de la sociedad por 99 años más. En consecuen-

cia el Art. 2° del Estatuto queda redactado de la siguiente manera: "Art. 2°: El término de duración será de 119 años, contados desde su inscripción registral". Jorge H. Erice, Contador Público.

L.P. 115.562

## LAS COLINAS DE LA GALIA S.A.

POR 1 DÍA - En Asamblea del 02-01-2012, redujo su capital a \$ 34.321 y modificó el Art. 4° del Estatuto. Enrique R. Guzmán, Notario.

L.P. 115.592

## MEDICIN CARE SERVICIOS MÉDICOS DOMICILIARIOS S.A.

POR 1 DÍA - Constitución. Esc. 206 del 22-10-2012, Alfredo Luis Ma. Valenti, arg., médico, nac. el 29-1-1935, DNI 5.154.507, CUIT 23-05154507-9, cas. en 2° nup. con Elisa Delia Elvira Estrada, dom. calle Chacabuco N° 669 de Bernal, Pdo. Quilmes; Palmira Clara Fionda, arg. comerciante, nac. el 10-9-1952, DNI 10.849.807, CUIT 27-10849807-8, cas. en 1° nup. con Ricardo Alberto Calbo, dom. en Amoedo N° 2818 de Quilmes y Marcelo Claudio García, arg., empresario, nac. el 20-1-1960, DNI 14.038.894, CUIT 20-14038894-8, cas. en 1° nup. con Marisa Laura Fernández, dom. en calle Cramer N° 1083 de Don Bosco, Pdo. de Quilmes. Objeto Social: Prestación de servicios médicos domiciliarios de emergencia, asistencia integral, medicina social, asistencia; preventiva, pudiendo prestar servicios a obras sociales, sanatorios, hospitales, clínicas, prestación de medicina prepaga. Compra y venta de aparatología, instrumental, artículos, prótesis, insumos, maquinarias, elementos de uso médico, hospitalario, de laboratorio, sanitario, de protección al medio ambiente, de investigación y de prevención, de seguridad y emergencias médico sanitarias. Importación y exportación de materias primas y demás elementos necesarios para cumplir su objeto social. Financiera: No realizará operaciones de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras por las que se requiera el concurso del ahorro público. Domicilio Social: 9 de Julio N° 159, 5° piso depto. "A", Quilmes. Duración: 99 años desde inscripción registral. Capital Social: \$ 102.000. Administración: Directorio 1 a 5 Titulares, igual o menor nro. de Suplentes. Duración: 3 ejercicios. Fiscalización: Por accionistas. Representación: Presidente o Vice en caso de ausencia, vacancia o impedimento. Cierre de Ejercicio: 31 de julio. Directorio: Presidente: Marcelo Claudio García. Dir. Tit.: Palmira Clara Fionda. Dir. Supl.: J. Alfredo Luis María Valenti. Agustina Mercedes Méndez, Abogada.

L.P. 115.569

## LA MÁS RICA S.R.L.

POR 1 DÍA - Se hace saber: Constitución S.R.L. 1) Carlos Alberto Lugano, nac. 10-12-52, DNI 10.085.709, CUIT 20-10085709-0, casado, domic. Olavarría 3679, Loc. Longchamps, Pdo. Alte. Brown; Gastón Hugo Serafini, nac. 10-3-80, DNI 28.099.883, CUIL 20-28099883-5, soltero, domic. Lima 1311 Loc. Longchamps, Pdo. Alte. Brown; Víctor Orlando Leguizamón, nac. 20-7-75, DNI 24.918.610, CUIL 20-24918610-5, casado, domic. Santa Elena 1450 Loc. Guernica, Pdo. Pte. Perón; Mario Humberto Gómez, nac. 27-9-73, DNI 23.922.069, CUIL 20-23922069-0, casado, domic. calle 41 e/ 6 y 7, Barrio 25 de Mayo Mz. 4 Vivienda 13 Loc. Guernica, Pdo. Pte. Perón; todos arg., comerciantes y de la Pcia. de Bs. As. 2) Inst. Priv. del 22-10-12. 3) La Más Rica S.R.L. 4) Av. Berlín 703 Loc. Longchamps, Pdo. de Alte. Brown, Pcia. Bs. As., Rep. Argentina. 5) a) Comercial: La comercialización en todos sus aspectos, ya sea al por mayor y/o al por menor de elaboración de pizzas, empanadas, productos alimenticios, comidas para llevar, venta de helados, gaseosas, cervezas, vinos, jugos, y bebidas en general; b) Industrial: Mediante la industrialización, fabricación y elaboración de todo lo relacionado, con lo enunciado anteriormente. 6) 99 años desde inscripción. 7) \$ 20.000. 8 y 9) Gerencia a cargo del socio Carlos Alberto Lugano (DNI 10.085.709) ejercida en forma individual lo mismo que el uso de la firma social por todo el término de vigencia de la sociedad. Fiscalización: Los socios (Art. 55 Ley 19.550). 10) 30 de agosto. Miguel A. Teplitzky, Abogado.

L.Z. 49.949

### NAYVIC Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA - Edicto Rectificadorio. 1) Domicilio de los socios Brovia, Roberto Eduardo, calle Pachinotti 1345, Luis Guillón, Partido Esteban Echeverría, Bs. As.; Puerto, Pablo Sebastián, calle Pachinotti 1345, Luis Guillón, Partido Esteban Echeverría, Bs. As. y Ricciuti, Flavia Lorena, calle Monte Grande N° 204, Luis Guillón, Partido de Esteban Echeverría, Bs. As. 2) Domicilio Social Pachinotti 1345, Luis Guillón, Partido Esteban Echeverría, Bs. As. Lic. Adm. Cdor. Público, Schafer, Carlos Andrés.  
L.Z. 49.957

### CIDIE CONSTRUCTORA S.R.L.

POR 1 DÍA - Edicto de Disolución Anticipada. En el partido de Lanús, por Reunión de Socios, del 29 de mes de junio de 2012, los socios Juan Carlos Rivolta, DNI 10.769.406 y Graciela Rubattino, DNI 12.581.708 resuelven por unanimidad, disolver la sociedad, acordando la completa disolución anticipada y liquidación de la misma. Cumpliendo el Art. 13, del Contrato Social, nombran liquidador a Juan Carlos Rivolta, 60 años, casado, argentino, comerciante, Sebastián Plaul 2562, de la localidad y partido de Lanús, quien fija este domicilio para todas las notificaciones. Los socios deciden por unanimidad que el liquidador fija domicilio en Sebastián Plaul 2562, del partido de Lanús. Margarita Díaz Marín, Contadora Pública.  
L.Z. 49.956

### SATIRGEN S.A.

POR 1 DÍA - Se hace saber: Por Escritura Complementaria fecha 31-10-2012, se consignó domicilio del socio Claudia Carmen Oppido, DNI 17.603.032, calle Capdevila N° 700 Loc. San Vicente, Pdo. mismo nombre, Pcia. Bs. As. Miguel A. Teplitzky, Abogado.  
L.Z. 49.948

### DRY SEA S.R.L.

POR 1 DÍA - Avellaneda, 12/11/2012, Kordis, argentino, 18/08/1956, DNI 12.471.337, casado, Avda. Mitre 2636 3° A, Sarandí; Brodia Guillermo Alberto, argentino, 10/08/1963, casado, 25 de Mayo 71, Avellaneda, DNI 16.592.751, comerciantes. 1) "Dry Sea S.R.L.", Avda. Mitre 2636 3° A, de Sarandí, partido de Avellaneda, Pcia. Bs. As. 2) Duración: 99 años 3) a) Comercial: Todas las actividades relacionadas con el transporte de carga y personas. Correo. Logística y Distribución b) Inmobiliaria: Inmobiliarias. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros. b) Financiera: Todas, excepto las de la Ley 21.526. c) Importadora y Exportadora: Importación y exportación. 4) Capital Social \$ 12.000 (Pesos doce mil), 120 cuotas parte de \$ 100 v/n cada una. 5) Administración social: Kordis, Miguel, lo mismo que el uso de la firma social con el cargo de Gerente. Duración todo el tiempo. 6) Fiscalización: Socios no gerentes, términos Art. 55 Ley 19.550. 7) Cierre de Ejercicio: 30 de junio. Ricardo H. Di Martino, Contador Público.  
L.Z. 49.963

### JULSER S.R.L.

POR 1 DÍA - Mónica Alejandra Borthagaray, DNI N° 16.343.754, CUIL 27-16343754-1, nacida el 02/07/1963, argentina, de profesión comerciante, dom. Colón 3544, Lomas del Mirador, La Matanza, Pcia. Bs. As., República Argentina, casada y Julio César Merlino, DNI N° 20.204.989, CUIL 27-20204989-4, nacido el 13/05/1968, argentino, de profesión comerciante, dom. Dean Funes 1873, Villa Madero, La Matanza, Pcia. Bs. As., casado. 2) Instrumento Privado fecha 21/11/2012. 3) Julser S.R.L. 4) Moreno 5904/16, Barrio 9 de Abril, Esteban Echeverría, Pcia. Bs. As. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros los siguientes actos: Compra, Venta, Distribución, Importación y/o Exportación y Comercialización de: Materiales directamente afectados a la construcción de cualquier tipo o modelo de vivienda, revestimientos internos y externos, artefactos sanitarios, grifería, aparatos eléctricos, productos cerámicos en general, insumos y productos de ferretería, máquinas y

accesorios para la industria cerámica y de la construcción, como así también de pinturas, papeles pintados, revestimientos, alfombras, afines. Transporte y distribución de los materiales enumerados. 6) 99 años. 7) \$ 20.000,00. 8) Gerentes: Mónica Alejandra Borthagaray y/o Julio César Merlino. 9) Gerentes por término de duración de sociedad. 10) 30/06 de cada año. Liliana Marcela Ponce, Abogada.  
L.Z. 49.975

### OASI MEDIO AMBIENTE S.R.L.

POR 1 DÍA - Por instrumento privado con firmas certificadas de fecha 9/11/2012 los señores socios que conforman la totalidad del capital y cuotas sociales, Leonardo Daniel Garro y María Mercedes Ponte, resolvieron por unanimidad cambiar el domicilio social de "Oasi Medio Ambiente S.R.L." a: Saint Exupery número 2134, Ciudad Jardín, partido de El Palomar, provincia de Buenos Aires. No significando una reforma del contrato social conforme lo normado por el mencionado contrato social. Renuncia y Designación de gerentes: Ariel Maximiliano Alonso renuncia de forma irrevocable a la gerencia, lo que es aceptado por los demás socios y gerentes quienes aprueban su gestión y se incorpora como gerente a María Mercedes Ponte, arg., nac. 29/12/1982, cas. 1° nupc. c/ Leonardo Daniel Garro, comerciante, DNI 29.986.404, C.U.I.T. 27-29986404-4, domic. en Aviador Patallo 2540, Palomar, partido de Tres de Febrero, de esta Provincia, quienes ejercerán sus cargos en los términos del Art. 5° del contrato social y quienes declaran bajo juramento que no se hallan afectados por inhabilidades o incompatibilidades legales o reglamentarias para desempeñarse en su cargo. Diego E. Scotto Lavina, Escribano.  
L.Z. 49.976

### ABERTURAS PORTA NOVA S.R.L.

POR 1 DÍA - 1. Lanzillotta, Carmen Patricia, Arg. comerc., nacida 17/7/67, divorciada, DNI 18.537.604, CUIT: 23-4, Zappia Francisca, italiana, nacida 21/11/38, viuda, comerc. DNI 93.603.091, CUIT 27-8 ambas Yerua N° 2413, San Justo, Pdo. La Matanza, Pcia. Bs. As. 2. Inst. Priv. 21-11-12. 3. Aberturas Porta Nova S.R.L. 4. Hip. Yrigoyen N° 5699 R. de Escalada pdo. de Lanús Pcia. Bs. As.: 5 La Socie. tiene por obj. dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociadas a terceros, las siguientes actividades: Industrialización, comercialización, fabricación, elaboración, compraventa, permuta, importación, exportación, distribución, extrusión, de toda clase de productos de aberturas, ventanas, ventanales, postigones, marcos, sean de madera o de aluminio en todas sus formas, incluso a medida, asesoramientos y mandatos para todo tipo de obras públicas o privadas. No realizará las operc. financieras comprendidas en la Ley 21.526. 6. 99 años. 7. \$ 20.000. 8. Socia Lanzillotta Carmen Patricia, única cargo gte. ter. durac. soc. 9. Fiscal. Art. 55 L. 19.550. Ter. dur. soc. 10. 30/9. fdo. Zuccolillo, M. Ángel, autorizado.  
L.Z. 49.985

### ALL PETROLEUM JMJ S.A.

POR 1 DÍA - 1) Juan Pablo Dadic, argentino, 6/08/82, DNI 29594946, Contador Público, casado, domicilio en Emilio Zola 6232, Piso 1°, Wilde, Avellaneda, Buenos Aires; y Lucas Emmanuel González Procopio, argentino, 28/03/87, DNI 32885763, empresario, soltero, domicilio en calle 61 N° 1330, Necochea, Buenos Aires; 2) Escritura 730 del 19/11/12; 3) All Petroleum JMJ S.A.; 4) Emilio Zola 6236 Wilde, Avellaneda, Buenos Aires 5) Comprar, vender, distribuir, importar, exportar, consignar y realizar cualquier tipo de operación comercial y/o transacción, como así participar en licitaciones públicas y/o privadas, en petróleo y aceites, en combustibles exentos de impuesto, lubricantes, sustancias vegetales, minerales o volátiles, asfalto, bitumen y sustancias bituminosas de todo tipo, nafta y aceites para la iluminación y de cualquier otro tipo y/o derivado, incluyendo productos, subproductos y productos residuales de éstos. Además podrá realizar el transporte terrestre, marítimo y fluvial, por sí o por terceros, de cualquier clase de sustancia relacionada con el presente objeto. Asimismo, podrán instalar, explotar y administrar el negocio de estaciones de

servicios con compra-venta, consignación y distribución de productos relacionados al presente objeto y expedición de combustibles a empresas de transporte público y al público en general. Por último, podrá administrar y explotar sociedades vinculadas al presente objeto, y financiar actividades propias y de terceros relacionadas con las actividades descriptas que fueran permitidas a las sociedades financieras no comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 6) 99 años; 7) \$ 100.000; 8) Comp. Órg. de Adm. 1 a 5 Tit. 1 a 5 Supl. Presidente: Juan Pablo Dadic; Director Suplente: Lucas Emmanuel González Procopio; 9) 3 Ejercicios; 10) Cierre de Ejer: 30/06; 10) Fiz: los socios; 11) Representante: Presidente; 12) María Lorena Tomasino, Not. Eva Julia Boss, Abogada.  
L.P. 115.471

### NEWLAV LUJÁN S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Camacho, Germán Gabriel, arg, 29 años, DNI 29.970.322, soltero; comerciante, dom. Dr. Real 1430, Luján, Pdo. Luján, Pcia. Bs. As. y Carreño, Facundo, arg., 28 años, DNI 31.245.561, soltero, comerciante, dom. Ituzaingó 1436 Luján, Pdo. Luján, Pcia. Bs. As.; 2) 23/11/2012; 3) Newlav Luján S.R.L.; 4) Lavalle 1293 Luján, Pdo. Luján; 5) La realización por cuenta propia o de terceros de las siguientes actividades: Comercial: instalación y explotación de establecimientos dedicados al lavadero industrial de toda prenda textil incluida ropa, ropa de cama, cortinas, manteles, alfombras y/o cualquier otra prenda que fuera lavable con agua, incluyendo todas las actividades y servicios que se relacionen con la tarea de lavadero industrial, comprendiendo también la compra venta, distribución y representación de ropa blanco y mantelería, productos textiles en general. Industrial: fabricación, industrialización y producción de los productos necesarios para desarrollar la tarea de lavadero. Servicios: organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico y económico, de toda actividad vinculada con el lavadero industrial de ropa, con exclusión de las actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante. Realizar importación y exportación en general. Para la prosecución del objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autoricen; 6) 99 años; 7) 150000; 8) 1 o más gerentes, Camacho, Germán Gabriel gerente por 99 años, Art. 55 de la Ley 19.550; 9) Gerente; 10) 30/06. José L. Cabrera, Contador Público.  
L.P. 115.472

### FIOL S.R.L.

POR 1 DÍA - Según Acta de Asamblea Extraordinaria número 27, de fecha 04 de agosto de 2012, se resolvió modificar el artículo seis del contrato social pasando a ser Plural la Gerencia pero con actuación en forma indistinta. Siendo designados como gerentes por el término de duración de la sociedad: Adriana Isabel Fiol, DNI 10.355.887, CUIT 27-10355887-0, domiciliado en calle 13c (ex calle 6) N° 126 de la localidad de City Bell CP 1896, partido de la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, y Jorge Osvaldo Fiol, DNI 17.209.279, CUIT 20-17299279-9, domiciliado en Av. Saavedra 3356 de Saladillo CP 7260, Provincia de Buenos Aires. María Victoria Mauro, Notaria.  
L.P. 115.477

### GRÚAS HUICI S.A.

POR 1 DÍA - Complementario 1) Huici Jorge Martín, 2) 07/11/2012; Alcides Miglioranza Contador Público.  
L.P. 115.473

### GLACHEU S.A.

POR 1 DÍA - Administración: La direcc. y adm. de la Soc. estará a cargo del directorio compuesto del n° de miembros que determine la Asamblea Ordinaria, entre un mín. de uno y un máx. de 3 directores titulares, e igual n° de suplentes, siendo reelegibles, y permanecerán en sus cargos hasta que la próxima Asamblea designe reemplazantes. Durarán en sus funciones 3 ejercicios. María Laura Charro, Notaria.  
L.P. 115.478

**D.M. LADRILLOS BAHIENSES S.R.L.**

POR 1 DÍA - Constitución: instr. privado del 12/11/12 por 99 años desde registro. Domicilio: Ayacucho 3888 ciudad, pdo. Ba. Bca. Socios: Malena Zurita Torres, 29 años, DNI 18.889.429, argentina naturalizada, soltera; Elizabeth Torres Pereyra, 50 años, DNI 93.946.080, peruana, casada; las 2 empresarias, domicilio Ayacucho 3888 de Ba. Bca. Objeto: Horno de ladrillos; extraer/vender arena y subproductos anexos; distribuir/vender materiales para construcción. Transportar materiales. Construir obras en gral. comprar, vender, consignar, permutar, distribuir, representación, mandato, comisión, transporte, importar/exportar automotores, camiones, acoplados, motores, motocicletas, lanchas, rodados en gral. nuevos/usados, repuestos/accesorios automotrices. Fabricar, industrializar, producir productos agropecuarios, alimenticios, metalúrgicos, maderas, textiles, de cuero, plástico, indumentarias, de decoración, mercaderías relativas a ferretería. Explotar establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, apícolas, agrícolas, frutícolas, forestales, vitivinícolas, compraventa de hacienda, granos, cereales. Adquirir, vender, explotar, locar, administrar inmuebles urbanos y/o rurales, realizar operaciones comprendidas en leyes y reglamentos de P.H. Financiera: realizar las operaciones financieras necesarias para lograr sus fines, siempre con dinero propio, sin realizar operaciones comprendidas en ley de entidades financieras, ni las que requieran el concurso del ahorro público. Constructora: ejecutar proyectos, dirigir, administrar, realizar obras de ingeniería/arquitectura, públicas o privadas. Servicios de organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, técnico, artístico, deportivo, de informática y computación, de almacenaje, grúa y estibaje. Transportar cargas de todo tipo, mercaderías grales. fletes, acarreos, mudanzas, encomiendas, muebles, semovientes, materias primas y elaboradas, sustancias alimenticias, nacional o Internacional. Transportar/distribuir hidrocarburos, sus derivados. Transportar/distribuir combustibles sólidos, líquidos, gaseosos y sus derivados. Distribuir, almacenar, depósito y embalaje. La actividad se desarrollará con vehículos propios o de terceros. Cuando la actividad lo requiera será realizada por profesionales. Capital: \$ 20.000. Administración, Representación: 1 gerente. Mandato plazo social Designada: Elizabeth Torres Pereyra. Fiscalización: los socios. Cierre Ejercicio: 30 de noviembre. Adriana Palasciano, Abogada.

L.P. 115.487

**FISCHORROMA S.A.**

POR 1 DÍA - 1) Esc. N° 326, Not. Carlos Herrera, Titular Reg. 347, Cdad. y pdo. La Plata, 2) Sede: 59 N° 976, depto. "D", Cdad. y Pdo. de La Plata. 3) Duración: 99 años desde insc. DPPJ 4) Capital: \$ 120.000 div. 120.000 acc. de \$ 1 v/n c/u con dcho. a 1 voto. 5) Socios: José Ignacio Pastrana, arg., 19/10/84, DNI 30.937.564, cuit 20-30937564-6, soltero, abogado, domic. Pdo. de La Plata; Lucio Roberto Ripetta, arg., 20/12/78, DNI 27.023.782, CUIL 20-27023782-8, divorciado, comerciante, domic. Pdo. de La Plata; Martín Lautaro Fontan, arg., 7/07/77, DNI 26.106.248, cuit 20-26106248-9, soltero, abogado, domic. Pdo. de La Plata; Rodrigo Fontan, arg., 7/07/77, DNI 26.106.249, cun 20-26106249-7, soltero, abogado, domic. Pdo. de La Plata, 6) Objeto: A) Bar, Pizzería y Confeitería: explotac. comerc. negocio bar, restobar y confitería; despacho bebidas alcohólicas y sin alcohol; serv. de café, té, leche y demás prod. lácteos; postres, helados, sándwiches, cualq. otro rubro rama gastron. y toda clase de art. y prod. alimenticios relac.; explotac. ramo restaurante, cafetería; explotac. comerc. negocios ramo de pizzería; elaborac. todo tipo de postres, confituras, dulces, masas, bizcochos, masitas, especialid. de confitería y pastelería, sándwiches de miga y serv. lunch p/fiestas, incluyendo prod. elab. por cuenta propia o de 3eros; explotac. salón de fiestas y organizac. eventos; B). Hotelería: alojamiento en gral. personas en cualq. formas en que las leyes vigentes o futuras establezcan, con o sin gastronomía; explotac. y administrac. de Hostels, con o sin gastronomía; desempeño de mandatos y representac. por cta. de 3ros de cualq. activad., prod. o bs. directamente relac. c/ hotelería u hospedaje en gral.; C) Informática: desarr. de software y hardware, licencias informáticas, vtas. equipam. informático x mayor y menor, importac. y exportac. equipos informáticos, locac. equipos de computac. x hora o cualq. base de cálculo

posible; D) Financiera: mediante aportes capital a soc. o emp. constit. o a constit. con sujec. al Art. 31 LS y a pers. para operac. realizadas o a realizarse, préstamos e intereses y financiaciones, créditos en gral con o sin gta., constit. y dar hipotecas, prendas y otras gta. reales; se excluy. operac. Ley Entid. Financ. u otras que requieran conc. público. E) Mandatos y servicios: mediante la represento legal de pers. físicas y jcas., pudiendo ejercer todo tipo de mandatos, representac. y serv., administrando bs. y capitales de 3eros. 7) Adm.: Directorio de 1 a 5 Direct. y el mismo o menor nro. Supl., por 3 ejerc. 8) Se prescin. Sindic., Art. 55 L.S. 9) Presid: José Ignacio Pastrana; Dir. Supl: Rodrigo Fontan. 10) Repres. legal: Presid. o Dir. Supl. en su caso. 11) Cierre Ejerc.: 31-12. José Ignacio Pastrana. Presidente. Emilia I. Erquiaga Jaurena, Abogada.

L.P. 115.488

**SERENITY S.A.**

POR 1 DÍA- Comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 69 del 15 de noviembre de 2012 determin. un aumento de capital por la suma de \$ 1.051.518 con lo cual a partir del día mencionado el capital de Serenity S.A. con domicilio en P. Areguati 5000, Grand Bourg, Pcia. de Bs. As. quedó fijado en la suma de \$ 165.064.224 (pesos ciento sesenta y cinco millones sesenta y cuatro mil doscientos veinticuatro). Federico Brunet, Apoderado.

S.I. 43.009

**ELECTRO SCOLLO S.R.L.**

POR 1 DÍA - Acta de socios N° 8 del 20/03/2012, Socio gerente: Paulo Martín Scollo, D.N.I. 21.155.669, C.U.I.T 20-21155669-3, domiciliado en la Av. De los Constituyentes 80 de la Localidad de General Pacheco, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires; por todo el plazo de duración de la sociedad, representación Socio Gerente. Cdor. Luis O. Sánchez, autorizado.

S.I. 42.995

**CENTRO ODONTOLÓGICO DE ALTA COMPLEJIDAD PILAR Sociedad de Responsabilidad Limitada**

POR 1 DÍA - Constitución 13/11/2012 Esc. 488 F° 1194 Not. Distr. Del Pilar Julieta Monsonis. Socios: Pablo Ezequiel Icasati, arg., nac. 07/10/1972, 40 años, DNI 23.125.848, cuit/cuil 20-23125848-6, div. 1° nup. c/ Mariela Viviana Hora, odontólogo, dom. B° Los Sauces lote 163, Del Viso, Pilar (B); Natalia Yanel Navarra, arg., nac. 02/09/1992, 20 años, DNI 37.019.644, CUIT/CUIL 27-37019644-9, solt. hija de Gloria María Fernández y José Luis Navarra, dom. Ruta 25 y Anchorena B° Santa Silvina lote 33, Pilar (8). Denominación Social: Centro Odontológico de Alta Complejidad Pilar Sociedad de Responsabilidad Limitada. Domicilio Social: Ruta 25 y Anchorena B° Santa Silvina lote 33, Pilar (B), Pdo. Del Pilar. Duración: 99 años. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier punto del país y/o del extranjero las siguientes actividades: servicios odontológicos: 1) Instalación y explotación de establecimientos odontológicos. Ejercerá la dirección técnica y administrativa de los respectivos establecimientos, abarcando todas las especialidades, servicios y actividades que se relacionan directa o indirectamente con la odontología. 2) Realización de estudios, investigaciones científicas y capacitaciones relacionadas con la odontología; y 3) Fabricación y comercialización, importación y exportación de productos, aparatos e instrumental odontológico.- Capital Social \$ 300.000. Repres. 30.000 cuotas, con derecho a 1 voto una de valor \$ 10,00 c/u. Administración: Socio gerente: Pablo Ezequiel Icasati. Duración en el cargo por el término de la sociedad. Cierre Ejerc. 31/05 de cada año. Fiscalización: Art. 55 Ley 19.512. Julieta Monsonis, Notaria.

S.I. 43.015

**EYFLUIDS S.R.L.**

POR 1 DÍA - Instrumento Privado: 14/11/12. Socios: Pedro Esteban Laura, DNI 29.920.136, CUIT N° 20-

29920136-9, comerciante, soltero, argentino, nacido el 15 de noviembre de 1982, con domicilio en Mariscal Antonio José de Sucre N° 2683, Piso 12, Departamento "F" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Pablo Horacio Arrue Chardon, DNI 92.567.495, CUIT N° 20-92567495-9, comerciante, soltero, mexicano, nacido el 10 de octubre de 1982, con domicilio en Valle Grande N° 260, de la Localidad de Florida, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires.- Plazo: 99 años. Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros en el país o en el extranjero: a) Comerciales: Compra, venta, almacenamiento, fabricación y/o reparación, industrialización, envasado, comisión, consignación, representación, reventa, distribución, transporte, importación, y exportación de bombas centrífugas y/o bombas de todo tipo y otros artefactos afines, como así también sus repuestos, accesorios y en general maquinarias, repuestos y productos electrodomésticos. b) Transporte, Logística y Distribución: Transporte de los productos identificados en el apartado de anterior de actividades "Comerciales". Emitir y negociar guías, cartas de porte, "warrants" y certificados de fletamentos. c) Mandatos y representaciones: Vinculados a las actividades antes mencionadas. d) Financiera: Mediante inversiones y/o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios presentes y/o futuros, compraventa de títulos, acciones u otros valores y toda clase de operaciones financieras en general, con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera concurso público. Administración: El socio Pablo Horacio Arrue Chardon en calidad de único gerente. Órgano de Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura, la fiscalización está a cargo de los socios no gerentes. Cierre de ejercicio: 31/12. Capital Social: \$ 10.000. Sede Legal: Valle Grande N° 260, de la Localidad de Florida, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires. Alejandro M. Jantus de Estrada, Notario.

S.I. 43.025

**OFFICE PACK S.R.L.**

POR 1 DÍA - Por Acta de Reunión de socios del 15-10-2012: 1) Se aumenta el capital social a \$ 240.000, reformándose el Artículo Cuarto. Office Pack S.R.L. Matrícula 161016. Mónica E. Barbitta, Abogada.

C.F. 32.125

**GREEN CROPS S.A.**

POR 1 DÍA - Edicto modificatorio: por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 1, pasada por escritura pública N° 166 de fecha 22/11/2012, se modificó el objeto social. El objeto social de la sociedad será: "La sociedad tiene por "Objeto" realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del extranjero las siguientes actividades: a) Comercial: mediante compra, venta, comercialización, importación, exportación, cesión, alquiler, "leasing", consignación y distribución, al por mayor y/o menor de plaguicidas, abonos, fertilizantes, granos, productos químicos de uso agropecuario y cereales. Explotación de patentes de invención, marcas de fábrica y/o de comercio, como así también de las agencias y concesionarias. b) Industrial: mediante la fabricación, industrialización, manufactura, elaboración de plaguicidas, abonos, fertilizantes, productos químicos de uso agropecuario y cereales, como así también de materias primas e insumos necesarios para su elaboración, producción y comercialización. c) Mandatos y Servicios: mediante el asesoramiento de todo lo relacionado con los objetos anteriores, como así también el ejercicio de representaciones y mandatos; operaciones de distribución, recepción y acondicionamiento; publicidad y promoción de inversiones comerciales y todo lo vinculado con las actividades detalladas en el objeto social. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que no sean prohibidos por las leyes, o este contrato y que se vinculen con su objeto social" (cfr. Estatutos Sociales, pasados por ante escritura pública N° 22, de fecha 29/3/2010, Folio de Inscripción N° 53383, pasada ante el Notario Spiro Matías Úngaro Echagüe, titular del Registro N° 24, Partido La Plata). Viviana H. Cipitria, Escribana.

C.F. 32.127

**INDRA S.A.**

POR 1 DÍA – Edicto complementario. Objeto Social: 1) Comerciales: Mediante la comercialización mayorista y minorista de muebles, colchones, almohadas, blanquería, sillones y sofacamás. 2) Industriales: Mediante la fabricación y posterior comercialización de muebles, colchones, almohadas, blanquería, sillones y sofacamás. 3) Constructora: Construcción de todo tipo de construcciones civiles e industriales. Obras de vialidad, caminos, calles, pavimentos, movimientos de suelos, puentes y ornamentaciones de obras por cuenta de terceros o mediante consorcios con entidades oficiales o privadas. 4) Agropecuarias: La explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutihortícolas, cultivos, forestales, apícolas, tambo y granja, en predios propios o arrendados. 5) Inmobiliaria: La compra, venta, permuta, administración en general de toda clase de inmuebles ya sean urbanos o rurales con fines de explotación, renta, fraccionamiento o enajenación, inclusive todas las operaciones relacionadas con el régimen de Propiedad Horizontal. 6) Financieras: Relacionada con las actividades precedentes, podrá realizar aportes de capital, financiaciones de créditos en general, con o sin garantía, compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito; se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que se requiera el concurso público. 7) Importación y Exportación: Para realizar operaciones de importación y exportación relacionadas con su objeto social. Jorge L. Pérez Salerno, Contador Público Nacional.

Tn. 191.195

**KIT S.A.**

POR 1 DÍA – Edicto complementario. Objeto Social: 1) Comerciales: Mediante la comercialización mayorista y minorista, representación, consignación y distribución de muebles en general, sillones, sofacamás, colchones, almohadas y blanquería. 2) Industriales: Mediante la fabricación y posterior comercialización de muebles, sillones, sofacamás, colchones y blanquería. 3) Constructora: Construcción de todo tipo de construcciones civiles e industriales. Obras de vialidad, caminos, calles, pavimentos, movimientos de suelos, puentes y ornamentaciones de obras por cuenta de terceros o mediante consorcios con entidades oficiales o privadas. 4) Inmobiliaria: La compra, venta, permuta, administración en general de toda clase de inmuebles ya sean urbanos o rurales con fines de explotación, renta, fraccionamiento o enajenación, inclusive todas las operaciones relacionadas con el régimen de Propiedad Horizontal. 5) Agropecuarias: La explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutihortícolas, cultivos, forestales, apícolas, tambo y granja, en predios propios o arrendados. 6) Financieras: Relacionada con las actividades precedentes, podrá realizar aportes de capital, financiaciones de créditos en general, con o sin garantía, compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito; se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que se requiera el concurso público. 7) Transporte: Realizar transporte de cargas generales de corta, media y larga distancia por carretera. 8) Importación y Exportación: Para realizar operaciones de importación y exportación relacionadas con su objeto social. Jorge L. Pérez Salerno, Contador Público Nacional.

Tn. 191.196

**SIERRAS DEL OESTE S.R.L.**

POR 1 DÍA - Se hace saber que por acta complementaria rectificativa de fecha 12/11/2012 se aclara que: a) ambos socios son de nacionalidad argentina. Rodrigo Iván Calderón de ocupación comerciante y Juan Ignacio Otero de ocupación asesor de seguros. B) El capital social es de Pesos doscientos diez mil (\$ 210.000) dividido en veintidós mil cuotas de pesos diez valor nominal cada una con derecho a un voto por cuota el cual se integra en su totalidad mediante el aporte de un Camión Chasis con cabina, marca Mercedes Benz, modelo: BM384 1215, Motor: 3767150U0046927, Patente ANX959 y un Acoplado Marca Montenegro, Modelo A.C.G. 3, Chasis: 42209, patente UTD704. Según valua-

ción realizada por Contador Público y certificada por el Consejo de ciencias económicas están tasados en pesos ciento sesenta mil (\$ 160.000) y pesos cincuenta mil (\$ 50.000) respectivamente. Corresponden a Rodrigo Iván Calderón, diez mil quinientas (10.500) cuotas de pesos diez (\$ 10) valor nominal cada una y a Juan Ignacio Otero, diez mil quinientas (10.500) cuotas de pesos diez (\$ 10) valor nominal cada una. Bautista Hirigoity, Abogado.

B.B. 59.028

**LAGO S.A.**

POR 1 DÍA - L. 19.550 Art. 60. Modifica Directorio. 1. Inst.: Acta Asamb. Gral. Ord. 21/09/2012, fs. 42 y sig. libro de Acta de Asamb Copiativo N° 2, rub. 22/06/1999, DPPJ B.BCA acta 11725: Nuevo Dir. Pte. Dir: Luis Ángel Gallego, arg, emp, nac 15/03/1951, cas. 1° nup. c/ Graciela Mercedes Álvarez, DNI 8.435.832, dom. Pehuén 110 (B. Bca.), CUIT 20-08435832-1; Vicepte. Dir.: Alberto Daniel Rezzónico, arg., emp., nac. 20/08/1958, cas. 1° nup. c/ Lina María Renzo, DNI 12.605.324, dom. Amaneay 32 B. Bca., CUIT 20-12605324-0; Dir.: Orlando Juan Parizia, arg., emp., nac. 24/02/1952, cas. 1° nup. c/ Mónica Liliana Remonda, DNI 10.106.048, dom. La Falda 3 (B. Bca.), CUIT 23-10106048-9. Dir.: Gustavo Luis Gallego, arg., estudiante, nac. 09/11/1982, solt., DNI 29.920.291, dom. Pehuén 110 (B. Bca.), CUIT 29-920291-8. Dir. Sup.: Graciela Mercedes Álvarez, arg., ama de casa, nac. 30/05/1952, cas. 1° nup c/ Luis Ángel Gallego, DNI 10.228.560, dom. Pehuén 110 (B. Bca.), CUIT 27-10228560-9. Dir. Sup.: Lina María Renzo, arg., ama de casa, nac. 15/10/1962, cas. 1° nup. c/ Alberto Daniel Rezzónico, DNI 16.153.284, dom. real Amaneay 32 (B. Bca.), CUIL 27-16153284-9. Dir Sup: Mónica Liliana Remonda, arg., ama de casa, nac. 06/02/1952, cas. 1° nup. c/ Orlando Juan Parizia, DNI 10.102.991, dom. La Falda 3 (B. Bca.), CUIL 27-10102991-9. Dir. Sup.: Lorena Claudia Gallego, arg., estud., nac. 06/09/1976, solt., DNI 25.134.465, dom. Pehuén 110 (B. Bca.), CUIT 27-25134465-0. 2. Inst.: Acta Asamb. Gral. Ord. 21/09/2012, fs. 42 y sig. Libro de Acta de Asamb. Copiativo N° 2, rub. 22/06/1999, DPPJ B. Bca., Acta 11725. Zunilda D. Montiel, Notaria.

B.B. 59.035

**BURGOS Y SIERRA Sociedad Anónima**

POR 1 DÍA - L. 19.550 Arts. 10 y 60. Modifica Directorio: 1. Inst.: Acta Asamb. Gral. Ord. 06/12/2011, fs. 30 Libro de Acta de Asamblea, rub. 06/05/1998, ante Escribano César W. Fernández Elizalde, de acuerdo a Esc. Púb N° 76, del 08/04/1998. Nuevo Dir.: Pte.. Dir.: Raúl Jorge Burgos, DNI 5.399.289, Vice Dir. Ángela Tomassini, DNI 93.614.869. Dir. Sup.: Mónica Burgos, DNI 24.436.659. Zunilda D. Montiel, Notaria.

B.B. 59.036

**LIBRERÍA AGENCIA SUR DE ZUAIN S.R.L.**

POR 1 DÍA - Art. 10 L. 19.550: Mod. de Cont. Soc. 1. Acta N° 59, 28/09/2012, Inst. fs. 88 y sig. Lib. Actas N° 2 rub. Acta 1961, 09/06/1982, Of. Del. B. Bca. 2. "Art. Quinto: "La adm. soc. será ejercida por uno o más ger., soc. o no. En caso de ger. plu. la rep. soc. puede ser ejer. por uno o más de los ger., en forma indiv. o conj., acorde lo determ. la Reunión de Soc. que la designe, la cual puede también deter. fun. espec. para c/u de los ger. En dicho caso, la rep. se limitaría a las act. que surjan de las fun. deter., acode lo norma el Art. 157 L. 19.550. El o los Ger. podrán como tales realizar todos los actos y cont. nec. para el desenvol. del obj. soc., incluidos aquéllos a los que el CC exige forma de esc. pub. s/ Art. 1881; siempre y cuando actúe dentro de los lím. de los Arts. 58 y 59 L. 19.550 y sus mod. El cargo será remun. y la remun. la establecerá la Reunión de Soc. Durarán en sus cargos todo el per. de dur. de la soc., pudiendo ser remov. con las may. del Art. 160 L. Soc. Com. 19.550, mod. por la L. 22.903. Zunilda D. Montiel, Notaria.

B.B. 59.037

**ECHALU S.R.L.**

POR 1 DÍA - Art. 10 Ley 19.550. 1) Carlos Marcelo Echave, arg., nacido el 12-03-1964, casado en primeras

nupcias con Griselda Cecilia Busiuk, DNI 16.624.395, CUIT 20-16624395-6, transportista, domiciliado en calle Godoy N° 456 de Pehuajó, Pdo. Pehuajó, Pcia. de Bs. As.; Luis Amadeo Lupani, arg., nac. el 18-03-1962, casado en primeras nupcias con Rosana María Rossi, DNI 14.894.959, CUIT 27-14894959-0, Transportista, domiciliado en calle Chile N° 1014 de Pehuajó, Pdo. Pehuajó, Pcia. de Bs. As. 2) Fecha de regularización de Echalu Soc. de Hecho de Luis Amadeo Lupani y Carlos Marcelo Echave en Echalu S.R.L. 01-11-2007. 3) Denominación: "Echalu S.R.L.". 4) Domicilio: Ruta Provincial N° 5 Km 365,5 de Pehuajó, Pdo. de Pehuajó, Pcia. de Bs. As. 5) Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país, las siguientes actividades: Transportar y realizar operaciones afines y complementarias de cualquier clase de productos, bienes e insumos, tanto en el territorio nacional como en el extranjero, como así también prestar servicios en comisión. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, explotación y administración de propiedades inmuebles. Para ello la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos relacionados con su objeto social. 6) Plazo: 50 años a partir del día de su inscripción. 7) Capital Social: \$ 12.000. 8) Órgano de Administración: La administración, uso de la firma social y representación de la sociedad será ejercida por ambos socios en forma indistinta, designados por el plazo de duración de la sociedad. 9) Representación legal a cargo de ambos socios en forma indistinta. 10) Fecha de Cierre del Ejercicio: 30 de octubre de cada año. Modificación de Contrato. Fecha 12-06-2008. Modificación Artículo Segundo. La sociedad durará cincuenta años, a partir del día de la inscripción de la regularización, pudiendo prorrogarse este plazo por iguales períodos, siempre que no se resolviera su disolución por voluntad unánime de sus socios. María O. Junqueras, Notaria.

T.L. 78.346

**TRANSPORTE ELBA S.R.L.**

POR 1 DÍA - Instrumento Privado del 19/11/2012. Domicilio legal Juan Bautista Alberdi N° 230, Ciudad y Partido de Tres Lomas, Buenos Aires. Socios Diego Oscar Ramírez, nacido 07/05/78, DNI 26.551.356, CUIT 20-26551356-6, soltero, Chofer de Camiones Pesados, argentino, domiciliado en Barrio Autonomía casa N° 12, de la Ciudad y Partido de Tres Lomas, Buenos Aires y Ariel Enrique Ramírez, nacido el 05/11/1974, DNI 24.332.010, CUIL 20-24332010-1, soltero, empleado, argentino, domiciliado en calle 24 de Diciembre 725 de la Ciudad y Partido de Tres Lomas, Buenos Aires. Objeto La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por cuenta de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: 1) Transportes: a) Mediante la prestación de servicios de Transporte general, servicios de transporte de mercadería a granel, incluido el transporte por camión cisterna, de carga, mercaderías generales, fletes, acarreo, mudanzas, caudales, correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, cargas en general de cualquier tipo, transporte de pasajeros y combustibles, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, contratar auxilios, reparaciones y remolques. Realizar operación de contenedores y despachos de aduanas por intermedio de funcionarios autorizados. b) Entrenar y contratar personal para ello. c) Emitir y negociar guías cartas de porte, warrants y certificados de fletamiento. d) Elaborar, construir, armar, carrozar, equipar, transformar y reparar vehículos y sus partes integrantes, para adecuarlos a los fines dichos. e) Comprar, vender, importar y exportar temporal o permanentemente vehículos adecuados a sus actividades y repuestos para los mismos. II) Agropecuarias: Mediante la explotación agrícola-ganadera en todos sus rubros, incluyendo la actividad láctea, criaderos y granjas. Explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutihortícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación mestización, venta, cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, caza, pesca, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado,

elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. III) Actividades vinculadas a la Explotación de Establecimientos Agrícola-Ganaderos: a) Transporte: Mediante el transporte automotor de haciendas y/o productos alimenticios. b) Financiera: Desarrollo de todo tipo de operaciones financieras relacionadas con la actividad agropecuaria, así como todo otro tipo de operaciones mediante aporte de capital, a sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, nacional o extranjera, intereses, financiaciones de toda clase de créditos con o sin garantía, reconstituir o dar hipotecas, prendas u otras garantías reales. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni aquéllas para las cuales se requiera el concurso público, operar con los Bancos oficiales, privados o mixtos, con las Juntas Nacionales de Carnes o Granos o entidades similares, desarrollar actividades relacionadas con aspecto financiero de exportación de productos cárneos, subproductos y derivados. c) Industrial: Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias o de terceros en cualquier punto del país o del extranjero, referido a dichas actividades. d) Faena y Comercialización de Animales y Productos y Subproductos Derivados. Industriales: Mediante la faena de semovientes y animales de cualquier tipo y especie, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Comerciales: Mediante la compraventa, importación, exportación, consignación o permuta de semovientes y animales de cualquier tipo y especie y productos cárneos, subproductos y sus derivados. e) Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos. Comercial: Compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos de los artículos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. IV) Servicios: Mediante la prestación de servicios de laboreo y recolección en producciones agropecuarias y/o administración de inmuebles rurales y urbanos. Plazo 25 años desde fecha inscripción registral. Capital \$ 15.000, dividido en ciento cincuenta cuotas \$ 100 valor nominal cada uno, suscriptos. Diego Oscar Ramírez 75 cuotas equivalentes a \$ 7.500 y Ariel Enrique Ramírez 75 cuotas equivalentes a \$ 7.500. Este capital se integra totalmente en efectivo, en un 25%, debiendo ingresar el resto en un término no mayor de dos años contados de la fecha de otorgamiento. Cada cuota da derecho a un voto. La administración, representación legal y uso de la firma social con el cargo de dos gerentes, estará a cargo de Diego Oscar y Ariel Enrique Ramírez, en forma individual por tiempo indeterminado. Cierre de ejercicio 31/12. Fiscalización: los socios no gerentes en los términos del artículo 55 de la Ley 19.550. Marisa Ethel Cabrera, Notaria.

T.L. 78.333 Bis

**LAUQUEN TEXTIL S.R.L.**

POR 1 DÍA - Constituida por Instrumento Privado de fecha 07/08/2012, por 40 años desde registro. Domicilio: Ameghino 148 de la ciudad y partido de T. Lauquen. Socios: Adhemar Antonio Urbicain, DNI 11.659.759, CUIL 20-11659759-5, argentino, nacido el 04/01/1955, soltero, comerciante y María Cristina Rossini, DNI 12.195.026, CUIL 27-12195026-5, argentina, nacida el 10/04/1958, viuda, docente; ambos de la ciudad y partido de T. Lauquen. Objeto: Actividades: Industrial: La fabricación y confección de todo tipo de productos relacionados con la industria textil y de fibras sintéticas y sus mezclas y/o combinaciones. Comercio: Mediante la compra, venta, importación, exportación, distribución y cualquier otra forma de comercialización, por mayor y/o menor, de productos textiles, pudiendo tener comisiones, consignaciones y/o representaciones en relación con los mismos. Servicios: La realización de todo tipo de trabajo por cuenta propia, por terceros o asociado a terceros relacionados con la actividad textil. Capital Social: de \$ 12.000.

Administración: A cargo del socio Adhemar Antonio Urbicain, quien revestirá el cargo de gerente. Cierre de Ejercicio: 30 de junio. Eduardo A. Brizuela (H), Notario.

T.L. 78.342 bis

**CRISTALES NOYA ZÁRATE S.R.L.**

POR 1 DÍA - 1) Socios: a) Juan Ramón Busto, argentino, nac. 06/01/1964, soltero, empleado, DNI 16.601.271, CUIT 20-16601271-7, Dorrego 936 Zárate, Pdo. Zárate, Pcia. Buenos Aires. b) Víctor Hugo Monzón, argentino, nac. 16/08/1975, casado, empleado, DNI 24.478.845, CUIT 23-24478845-9, Bernardo de Irigoyen 600, Zárate, Pdo. Zárate, Pcia. Buenos Aires. 2) 07/11/2012. 3) Cristales Noya Zárate S.R.L. 4) Rómulo Noya 511, Zárate, Pdo. Zárate, Pcia. Bs. As. 5) Venta al por mayor y menor, comercialización y distribución y colocación de parabrisas, lunetas, cristales y vidrios para todo tipo de automotores, de maquinarias, de motores y de motovehículos. 6) 99 años desde inscripción. 7) \$ 12.000 divididos en 1.200 cuotas de \$ 10 c/u y un voto por cuota, Juan Ramón Busto 600 cuotas, Víctor Hugo Monzón 600 cuotas. 8) Administración: Juan Ramón Busto con cargo de gerente por el plazo social. Fiscalización: ambos socios, según Art. 55 Ley 19.550. 9) Representación Legal: Juan Ramón Busto, con uso de firma en forma individual. 10) Cierre: 31/10 de cada año. Alberto Fabián Ojeda, Contador Público.

Z.-C. 83.816

**APUN-MAR S.R.L.**

POR 1 DÍA - Estatuto. Escritura Pública 273, 15/11/12. Socios Paula Julieta Grassi, arg., administrativa 10/12/79, DNI 27.743.202, CUIL 27-27743202-7, solt. Soler 1365 dpto. 1, Zárate, B.A.; María Luján Fernández, arg., ama de casa, 9/5/82, DNI 29.341.642, CUIL 27-29341642-2, casada prim. nup. Pablo Ernesto Mercier, Carmona 1834, Campana B.A.; Lourdes Elizabeth Gómez, arg., empleada pública, 27/12/82 DNI 30.349.832, CUIL 27-30349832-5, solt. F. Pagola 1936, Zárate, B.A.; Luis Alberto Nicolás Deretich, arg., empleado, 5/7/62, DNI 14.756.986, CUIL 20-14756986-7, div. prim. nup. Telma Isolina Dotta, Andrade 1974, Zárate B.A.; Evangelina Elizabeth Bruni, arg., ama de casa, 22/11/67, DNI 18.490.100, CUIL 27-18490100-0, casada prim. nup. Juan Carlos Vega, calle 18 N° 432, Lima, Zárate, B.A.; Esther Antonia Graziani, arg., empleada, 13/6/62 DNI 14.559.933, CUIL 23-14559933-4, solt. Gral. Paz 1343, Zárate B.A. Objeto: Constructora y Servicios: Realización de toda clase de obras públicas y/o privadas, contratadas con organismos, empresas sociedades y reparticiones nacionales, provinciales o municipales ya sea por contratación directa o licitación pública o privada. Prestación de mano de obra especializada sea o no dependiente de la Sociedad, para la construcción, mantenimiento o montaje, tratamiento, movimiento de suelos y preparación de terreno para construcciones. Realización de toda clase de obras de ingeniería y arquitectura. Tales obras podrán ser realizadas con fondos propios o ajenos, dentro o fuera del país, tareas de mantenimiento de tales obras o trabajos, así como también los servicios concurrentes. Inmobiliaria: Operaciones inmobiliarias, compraventa permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal, administración de propiedades inmuebles propias o de terceros. Portuaria: Logística, servicios de estibaje, manipuleo removido, amarre, manejo de máquinas y grúas, control de carga y descarga en puertos y estaciones marítimas, limpieza, consolidación y desconsolidación de contenedores, trincado y destrincado paletizado, embolsado provisión de toda clase de servicios a buques, terminales portuarias, industria naval, contenedores y depósitos fiscales, construcción desguace reparación y mantenimiento de los mismos. Para el caso que cualquiera de estas actividades requiera título habilitante para poder desempeñarla se contratará un profesional idóneo para las mismas. Comerciales: Compra, venta, alquiler, representación, consignación importación y exportación de

bienes muebles, semovientes, maquinaria para industria de la construcción civil, incluyendo carreteras, puentes, ferrocarriles y aeropuertos, e industria de la minería, incluyendo plantas de trituración, plantas de asfálticas y plantas, de hormigón. Máquinas y herramientas de la industria metalúrgica, incluyendo tornos, fresadoras, prensa y llaves de mano y la explotación de yacimientos minerales con la comercialización de sus productos. Arreglo, reparación y/o desguace de todo tipo de embarcaciones y su posterior comercialización del producido de la misma, ya sean maquinarias, instrumental, equipos, chatarra, herramientas, motores, aparejos, y todo otro tipo de elementos que lo compongan. Plazo 99 años desde inscripción. Capital \$ 12.000. Cierre de Ejercicio 31/7. Sede: Andrade 1974 Zárate, B.A. Fiscalización por socios (Art 55 Ley 19.550). Administración y Representación: Designación único Gerente por 3 ejercicios: Luis Alberto Nicolás Deretich. Cristian S. López, Notario.

Z.-C. 83.825

**RAFE CONSTRUCCIONES S.R.L.**

POR 1 DÍA - El 5/11/2012 se constituye Rafe Construcciones SRL, socios: Sbrighi Raúl Alberto, Argentino, soltero, nacido el 3/5/1979, comerciante, DNI 27.331.564, con domicilio en Villarino 676 Bahía Blanca Provincia de Buenos Aires y Sbrighi Dante Fernando, Argentino, soltero, nacido el 8/7/1978, comerciante, DNI 26.704.980, con domicilio, Montevideo 1650 Bahía Blanca Provincia de Buenos Aires. Domicilio social: Villarino 676 Bahía Blanca Provincia de Buenos Aires. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, o en comisión o por mandato de terceros a las siguientes actividades: Dirección administración y ejecución de obras civiles, hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y edificios, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal; Construcción de silos, diques, viviendas, talleres, puentes, sean todos ellos públicos o privados; Refacción o demolición de las obras enumeradas; Proyectos, dirección y construcción de plantas industriales, obras viales, gasoductos, oleoductos y usinas públicas o privadas; Construcción y reparación de edificios para vivienda urbanos o rurales, y para oficinas o establecimientos industriales; Estudios; Proyectos; Asesoramientos; Servicios inmobiliarios; Dictámenes e investigaciones; Estadísticas e informes tanto de empresas como de productos; Organización y atención industrial, comercial y técnica, estudios de factibilidad y tramitaciones ante los distintos organismos estatales y privados. Duración 99 años, Capital \$10.000, suscripción 50% por cada socio, integración en efectivo. Administración por ambos socios indistintamente, quedando designados como gerentes por todo el contrato. Cierre de ejercicio 31/12.

B.B. 59.001

**HUGO A. MACHADO S.R.L.**

POR 1 DÍA - Reforma: Esc. N° 225 del 02/11/2012 Reg. 7 Coronel Pringles, Esc Lucía Svampa Larceri, adscripta. "Hugo A. Machado S.R.L.", Matrícula N° 98.687, Legajo N° 141.705; Sede: calle Stegman 923 de la localidad y partido de Coronel Pringles; CUIL N° 30-71173600-6. Objeto: "Artículo Cuarto: por sí o por terceros o asociada a terceros, tanto en el país o en el exterior, las siguientes actividades: A) la prestación y explotación de medios de comunicación: gráficos, radiales, televisivos y de comunicaciones terrestres y satelitales, utilizando soportes técnicos que permitan las leyes argentinas y las disposiciones de tratados internacionales homologados por el Gobierno Argentino, pudiendo comprar, vender, alquilar, arrendar, dar en préstamo, recibir donaciones y realizarlas, tomar créditos en la Argentina y el extranjero, importar, exportar, transportar por medios físicos o radio-eléctricos señales de radio, televisión o comunicación, editar periódicos, libros o cualquier tipo de publicación, distribuirlos en todo el territorio nacional o el extranjero y cualquier otra actividad que reviste un interés social, de entretenimiento, cultural, educativo y deportivo, tendiente a la elevación moral de la población. La distribución y venta en el país o el extranjero de periódicos, revistas, libros o cualquier tipo de publicación de terceros; B) explotación en todas formas de establecimientos agrícola-ganaderos, cultivos, sembrados, semilleros y pasturas; la cría e invernada de ganado; la formación de haras,

cabañas, tambos y granjas; de floricultura, fruticultura, plantaciones perennes, forestaciones, aserraderos, recuperación de tierras áridas y asentamiento de nuevas explotaciones rurales; comercialización, compra, venta, consignación, importación y exportación de ganado y productos y subproductos, fertilizantes, materias primas, maquinarias, herramientas, silos y repuestos; C) auto-transporte de personas y bienes en general, mudanzas, servicios de autogrúas y/o maquinarias viales, y todas las actividades afines y complementarias que hagan al transporte de bienes y/o personas en general y trabajo con maquinarias viales; compra-venta, permuta, alquiler, manutención y reparación de maquinarias; D) la compra, venta, comercialización al por mayor y menor, distribución, importación, exportación, consignación, representación e intermediación productos, sean de procedencia nacional y/o extranjera: materias primas, mercaderías, productos elaborados y/o semi elaborados, del ramo alimentación; bebidas con o sin alcohol; alimentos preparados para animales; artículos, aparatos y mercaderías para el hogar, electrodomésticos, bazar, cristalería y porcelanas; librería, libros, textos de estudio, papelería, tintas, artículos de escritorios, útiles escolares, artículos para juguetería; perfumería, cosmética, belleza e higiene y productos de limpieza; actuación como agente o representantes de productos de empresas radicadas en el país y/o en el extranjero. Profesional apoderado: Tomás Marzullo, Abogado.

B.B. 58.900

**LA SIRENA S.A.**

POR 1 DÍA - Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 24.10.12 se resuelve en el punto 3°): Determinación y elección de los miembros de Directorio con mandato hasta la próxima Asamblea General Ordinaria a celebrarse: Presidente: Señor Daniel Luis Di Giácomo, DNI 12.605.331, con domicilio en Donado 140; Vicepresidente: Señora María Cecilia Bojanich, DNI 29.772.063, con domicilio en Av. De la Reconquista 479; todos de la ciudad de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aries. Luis Alberto Guinder, Contador Público Nacional.

B.B. 58.904

**SOLUTIONS MOBILE PATAGONIA S.A.**

POR 1 DÍA - 1) Jorge Leonardo Acosta, 17/01/1946, DNI 4.541.049, CUIL 20-04541049-9, casado 1° nup. con Silvia Marta Minici, Ingeniero, domiciliado en Cumeruca n° 236; Rodrigo Ariel Bernabé Lacerenza, 01/11/1977, DNI 26.333.297, CUIL 20-26333297-1, casado 1° nup. con Ivana Andrea Carrete, comerciante, domiciliado en Rondeau n° 1325, ambos arg, de Bahía Blanca. 2) Esc. Pca. del 17/08/2012. 3) Solutions Mobile Patagonia S.A. 4) Cumeruca n° 236 Bahía Blanca, Bs. As. 5) Telefonía celular, comercialización de bienes y servicios relacionados con la telefonía celular; inmobiliaria, compraventa, explotación, construcción y administración de inmuebles; financiera, excepto L. 21.526; mandataria; fideicomisos. 6) 99 años. 7) \$12.000. 8) Presidente: Jorge Leonardo Acosta. Director Suplente: Rodrigo Ariel Bernabé Lacerenza; mínimo de 1 y máximo de 9 miembros, por 3 ejercicios; 9) Repr. legal: Presidente Fiscalización. Art. 55. 10) 31/12. María Verónica Scoccia, Escribana.

B.B. 58.961

**ABAKO DESARROLLO DE NEGOCIOS ON LINE S.A.**

POR 1 DÍA - 1) Bruno Edgardo Palmieri, 19/9/78, DNI 26.794.843, CUIT 20-26794843-8, casado 1° nup. Gisela Betiana Paredes, Witcomb 134 PB A; Flavio Maximiliano Fuente, 25/11/77, hijo de Héctor Jorge Fuente y Marta Juana Moreno, DNI 26.333.550, CUIT 20-26333550-4, soltero, E. Ríos 2153, ambos empleados; Ramiro Villalba, 9/5/74, DNI 23.939.172, CUIT 23-23939172-9, casado 1° nup. Carolina Cecilia Cabello, Cdor. Público, Vicente López 2840, todos arg., de Bahía Blanca. 2) Esc. Pca. del 21/09/2012. 3) Abako Desarrollo de Negocios Online S.A. 4) Alfonsina Storni 1874 2°2 Bahía Blanca, Bs. As. 5) Diseño, desarrollo y mantenimiento de sitios web, diseño y desarrollo de marketing online; venta de productos por internet; administración de bienes de particulares y sociedades; financiera: excepto L. 21526, préstamos a particulares, sociedades o asociaciones, realización de financia-

ciones, financiamiento de inversiones, inversiones en general; asesoramiento integral, consultoría, gerenciamiento, para organización de empresas, proyecto, desarrollo y construcción de estructuras o infraestructura; tomar representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones; compraventa, explotación, construcción y administración de inmuebles; compraventa, cesión, permuta, exportación e importación de los bienes; realizar todas las operaciones L. 24.441; transporte de mercaderías y cargas, producción y publicidad: identidad de marca; análisis y planeamiento estratégicos; importación y exportación de materias primas. 6) 99 años. 7) \$12.000. 8) Presidente: Bruno Edgardo Palmieri. Director Suplent. Flavio Maximiliano Fuente; mínimo 1 y máximo 5 miembros, por 3 ejercicios; 9) Repr. legal: Presidente. Fiscalización: Art. 55. 10) 31/08. María Verónica Scoccia, Escribana.

B.B. 58.962

**CONSULTORA INTEGRAL POLEC RISE S.A.**

POR 1 DÍA - 1) Milva Leila Lanzafame Perriard, 30/12/76, DNI 25.576.217, CUIT 27-25576217-1, casada 1° nup. Diego Marcelo Macías, Colombia 115; Ramiro Villalba, 9/5/74, DNI 23.939.172, CUIT 23-23939172-9, casado 1° nup. Carolina Cecilia Cabello, Vicente López 2840, ambos Cdores. Públicos; Santiago Andrés Mandolesi Burgos, 3/1/78, DNI 26.571.989, CUIT 23-26571989-9, casado 1° nup. Luciana Zoppi, abogado, Rondeau 56, 3° B, todos arg., de Bahía Blanca. 2) Esc. Pca. del 27/09/2012. 3) Consultora Integral Polec Rise S.A. 4) Alsina 19 10°4 Bahía Blanca, Bs. As. 5) Asesoramiento integral, consultaría, gerenciamiento para la organización de empresas; proyecto, desarrollo y construcción de estructuras o infraestructura, cualquiera sean los materiales empleados en las mismas; tornar representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones, gestorías de trámites; compraventa, explotación, construcción y administración de inmuebles, compraventa, cesión, permuta, exportación e importación de bienes, ser administradora fiduciaria de fideicomisos, fiduciante, beneficiaria o fideicomisaria; administrar bienes de particulares y sociedades; financiera: excepto L. 21.526, préstamos a particulares, sociedades o asociaciones; financiamiento de Inversiones; inversiones en general; transporte de mercaderías; operaciones de importación y exportación de mercaderías. 6) 99 años. 7) \$12.000. 8) Presidente: Milva Leila Lanzafame Perriard. Director Suplente: Santiago Andrés Mandolesi Burgos; mínimo 1 y máximo 5 miembros por 3 ejercicios; 9) Repr. legal: Presidente. Fiscalización: Art. 55. 10) 31/08. María Verónica Scoccia, Escribana.

B.B. 58.963

**ALTA TECNOLOGÍA EN LOGÍSTICA Y SEGURIDAD S.A.**

POR 1 DÍA - 1) Facundo Federico Lucero Leiva, 21/03/90, hijo de Federico Leiva y Rosa Haydée Lucero, DNI 34.907.897, CUIT 20-34907897-0 y Mauro Martín Chávez, 15/06/94, hijo de Martín Osvaldo Chávez y Verónica Beatriz Bidalún, DNI 38.012.314, CUIT 20-38012314-3, ambos arg, solteros, comerciantes, domiciliados en Pellegrini 137, Punta Alta, Pdo. Cnel. Rosales. 2) Esc. Pca. del 14/09/2012. 3) Alta Tecnología en Logística y Seguridad S.A. 4) Alsina n° 37 7°4 Bahía Blanca, Bs. As. 5) Vigilancia y protección de bienes; escolta y protección de personas; transporte, custodia y protección de objetos, a excepción transporte de caudales; vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, obtención de evidencias; monitoreo, seguimiento satelital de flota de vehículos de transporte en general, excepto transporte de caudales; comercialización de servicios de logística y rastreo satelital de vehículos, personas y animales en todo el territorio nacional y países limítrofes. 6) 99 años. 7) \$12.000. 8) Presidente: Mauro Martín Chávez; Director Suplente: Facundo Federico Lucero Leiva; mínimo de 1 y máximo de 9 mi, 3 ejercicios; 9) Repr. legal: Presidente. Fiscalización: Art. 55. 10) 31/12. María Verónica Scoccia, Escribana.

B.B. 58.964

**SYMELEC S.R.L.**

POR 1 DÍA - Esc. N° 288 del 16/11/12; Jorge Martín Rodríguez, 19/8/77, DNI 26107678, Garibaldi 255, Tres

Arroyos; Leandro Alberto Leguizamón, 1/11/79, DNI 27625688, Magallanes 725, Tres Arroyos; ambos argentinos, técnicos electromecánicos, casados; \$ 12000; Symelec S.R.L., Garibaldi 255, Tres Arroyos; realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) realizar instalaciones y/o montajes eléctricos, mecánicos, electromecánicos, electrónicos, industriales, hidráulicos, telefónicos, de Internet, de comunicaciones, de calefacción, instalación de antenas, pararrayos, fibra óptica, circuitos cerrados de televisión y redes de todo tipo, sanitarios y equipos de aire acondicionado, sus tendidos y todo otro tipo de instalaciones relacionadas con la construcción civil y/o industrial, y cualquier otra clase de servicios conexos; b) Todo tipo de mantenimientos, reparaciones y asesoramientos; c) Compraventa, importación, exportación, representación y/o distribución de motores, máquinas, equipos y sus accesorios que se relacionen con las actividades mencionadas; 60 años; gerentes: Jorge Martín Rodríguez y Leandro Alberto Leguizamón. Arts. 55, 284; 31/12. Andrés Martínez, Escribano.

T.L. 87.559

**DÍAZ HORACIO JULIO Y CARIJA NORA ISABEL DÍAZ DE S.A.**

POR 1 DÍA - Regularización Soc. de Hecho Díaz Horacio Julio y Carija Nora Isabel Díaz de Sociedad de Hecho, CUIT 33-62192251-9, por Inst. Púb. del 2-11-2012.-1 ) Únicos Socios: Nora Isabel Ramona Díaz o Díaz de Carija, arg., nac. 10-11- 1928, LC 709.402, CUIT. 27-00709402-2, Productora Agropecuaria, cas. 1° nup. c/ Juan Antonio Carija, dom. Roca 126 Ts As, Bs. As. Horacio Julio Pedro Díaz, arg, nac. 22-10-1937, LE 5.371.637, CUIT 20-05371637-8, Productor Agropecuario, cas. 1° nup. c/ Roquita Vecchiolla, dom. Alvarado 128 TsAs, Bs. As. 2) Adopta tipo Sociedad Anónima.3) Denominación: Díaz Horacio Julio y Carija Nora Isabel Díaz De S.A. 4) Domicilio: Jurisdicción Pcia. Bs. As., sede Alvarado 128 de ciudad y partido de Tres Arroyos. 5) Objeto: realizar por sí, por cuenta de 3° o asociada a 3°, las sig. actividades: Agropecuaria, Servicios Agrícolas, Comercial, Inmobiliaria, Mandataria, Financiera podrá realizar financiación de operaciones sociales obrando el acreedor prendario en los términos art. 5° Ley 12.962 y realizar operaciones financieras permitidas por la legislación vigente siempre el dinero propio. No realizará las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 6) Duración: 99 años desde su inscripción registral en la DPPJ. 7) Capital: \$ 1.000.000 suscriben 1.000 acciones, clase "A" de 5 votos y v\$N 1000 c/u. La integración se efectúa según el Estado de Situación Patrimonial practicado al 1°/8/2012. 8) Directorio: Cuatro Directores Titulares, Presidente: Leonardo Julio Díaz, arg., nac. 12/02/1975, DNI 24.417.060, CUIT 23 -24417060-9, Productor Agropecuario, cas. primeras nup. c/ María Valeria Astiz, dom. Alvarado 128 de Ts. As, Bs. As. Vicepresidente: Anabel Díaz, arg., nac. 27/06/1980, DNI 28.020.280, CUIL 27-28020280-6, empresaria, soltera, hija de Horacio Julio Pedro Díaz y de Roquita Vecchiolla, dom. Alvarado 128 Ts. As, Bs. As. Restante Director titular: Nora Isabel Ramona Díaz o Díaz de Carija y Horacio Julio Pedro Díaz. Director Suplente: Roquita Vecchiolla, arg., nac. 25/9/1948, DNI 10.825.091; CUIL 27-10825091-2, ama de casa, cas. 1° nup. con Horacio Julio Pedro Díaz, dom. Alvarado 128 TsAs, Bs. As. Mandato 3 ejerc. La Dirección y Administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio, integrado por un mínimo de 1 y un máximo de 7 miembros titulares, socios o no, con mandato por 3 ejercicios, pudiendo ser reelectos. La Asamblea General Ordinaria fijará el número de Directores así como su remuneración; designará suplentes en igual, mayor o menor número que los titulares y por el mismo plazo que estos últimos, a fin de llenar, en c/ orden de su elección, las vacantes que se produjeran; dicha designación será obligatorio cuando se prescinda de la Sindicatura. 9) Fiscalización privada: por los socios (art.55 LSC). 10) La representación legal y el uso de la firma social corresponden al Presidente; corresponderá al Vicepresidente p/el caso de ausencia, impedimento o excusación del Presidente y ya sean éstas causales temporarias o definitivas, en cuyo caso, el Vicepresidente podrá actuar ejercitando la misma representación, asumiendo las funciones previa autorización del Directorio o Asamblea. 11) Cierre Ejercicio último día del mes de junio de cada año. 12) Esc. Valeria M. Uria Reg 17 TsAs.

T.L. 87.562

**TRACCIÓN SUR S.A.**

POR 1 DÍA - Constitución S.A. Por Escritura N° 45 del 01/10/2012 se constituyó "Tracción Sur S.A." Socios: Aldo Néstor Chalde, divorciado, nacido el 10 de abril de 1955, argentino, comerciante, con domicilio en Avda. San Martín N° 117 de Tres Arroyos Provincia de Buenos Aires, DNI. N 11.340.378 y CUIT N° 20-113403781 y Santos Chalde Anchorena, soltero, nacido el 25 de enero de 1990, argentina, comerciante, domiciliada en Avda. San Martín N° 117 de Tres Arroyos Provincia de Buenos Aires, DNI N° 35.123.388 y Cuit N° 20-35123388-6. Domicilio Social: Provincia de Buenos Aires. Sede Social: San Martín N° 117 de Tres Arroyos Partido de Tres Arroyos Provincia de Buenos Aires. Objeto Social: La sociedad tendrá las siguientes actividades: 1) Comercial 2) Agropecuaria 3) Fiduciaria 4) Inmobiliaria 5) Transporte. Plazo de Duración: 99 años contados desde su inscripción registral. Capital Social: doce mil pesos, representado por mil doscientas (1.200) acciones ordinarias nominativas no endosables clase "A" de 1 voto y de valor nominal diez pesos (\$ 10) cada una. Administración: Ejercida por un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea General de Accionistas con un mínimo de uno y un máximo de cinco con mandato de duración por tres ejercicios, pudiendo ser reelegidos. Presidente. Director Titular Aldo Néstor Chalde y Director Suplente: Santos Chalde Anchorena. El Directorio ejercerá la representación legal de la sociedad por intermedio del presidente. El uso de la firma social estará a cargo del presidente. Fiscalización: sociedad no incluida en el art. 299 de la Ley 19.550. No se designan síndicos. Los socios quedan facultados para realizar la fiscalización Fecha de cierre de ejercicio 30 de septiembre de cada año. Fdo. C.P.N. Juan Manuel Prado.

T.L. 87.576

**MCC CONSULTORES S.R.L.**

POR 1 DÍA - Por Instrum. Priv. del 24/08/2012 y firma certif. del 21/11/2012 se constit. "MCC Consultores S.R.L." Socios: Axel Cantlon, argentino, nac.: 10/09/1974, abogado, casado, DNI: 24.195.043; Cuit: 20-24195043-4, c/domic.: calle 25 de Mayo N° 623, Cdad. y Pdo. Campana, Pcia. Bs. As.; Guillermo Cozzo, argentino, nac.: 06/12/1978; contador público, casado, DNI: 26.906.321, Cuit: 20-26906321-2, c/domic.: calle Ameghino N° 1047, Cdad. y Pdo. Campana, Pcia. Bs. As. y Nicolás Federico Misenta, argentino, nac.: 20/10/1978, administrativo independiente, soltero, DNI: 26.906.136, Cuit: 20-26906136-8, c/domic.: Jean Jaures 918, Cdad. y Pdo. Campana, Pcia. Bs. As., domic. Social: Calle Blvd. Calixto Dellepiano N° 461, Cdad. y Pdo. Campana, Pcia. Bs. As.; Durac.: 99 años; Objeto Social: La sociedad tiene por objeto, realizar por cta ppia. de 3ros., o asoc. a 3ros, en el país y en el extranjero, las sig. activ.: Servicios de Consultoría, Asesoramiento integral y consultoría en materia laboral, tributaria, contable, jurídica, comercial, financiera, técnica, de imagen y de seguridad e higiene industrial para la organización y administración de emprendimientos. Los servicios de asesoramiento y consultoría podrán adoptar todas y cualquiera de las siguientes modalidades: asesoramiento legal, administración de contratos, consultoría de imagen, estudio e instrumentación de sistemas internos de control de gestión y/o control de calidad, servicios de Informatización que comprendan la operación, administración y desarrollo integral del software, incluyendo la instalación y renovación de equipos tecnológicos y su permanente actualización, desarrollo de propuestas de servicios a través de Internet, certificación de procesos de calidad (ISO/IRAM.), relevamiento de datos, análisis e interpretación de datos, estudio y asesoría en la implementación de sistemas operativos generales, asesoramiento jurídico, contable, económico y financiero, informático, recursos humanos, tercerización de personal. Promover, explotar y organizar administrativamente proyectos de inversión, contratar personal calificado y supervisar la ejecución de tales proyectos, promover o instruir grupos técnicos para dichos fines; Servicios de Auditoría, Auditoría laboral, tributaria, contable y de circuitos administrativos; Servicios de Administración, Servicios de Liquidación de Haberes y Administración de Personal, Liquidación de Impuestos, Control de Contratistas, Administración de

Documentación, Servicio de contabilidad y estados contables, contabilización y análisis de operaciones, conciliación de cuentas, evaluación de la evolución de deuda comercial y financiera, cierres mensuales, generación de reportes contables y gerenciales, gestión contable de activos fijos, preparación, copiado y custodia de libros, asistencia administrativa para atención de auditoría externa, confección y emisión de estados contables. Servicios de administración de inmuebles, de consorcios de copropietarios, barrios cerrados, countrys, clubes de campo, fideicomisos financieros y de construcción. Administrar toda clase de bienes, negocios y cumplimentar cualquier género de mandatos comerciales y civiles. Constitución de consorcios. Cobro de expensas. Capital: \$ 3.000. Administ.: A cargo del socio Nicolás Federico Misenta. Podrá realizar todos los actos y contratos jurídicos necesarios p/desempeño del objeto social dentro límites art. 58 y 59 Ley 19.550. Durará en su cargo todo el tiempo de duración de la sociedad pudiendo ser removido por la reunión de socios convocada al efecto según lo prescripto por los art. 159 y 160 Ley 19.550. Fiscaliz.: la realizarán los socios no gerentes en los términos art. 55 Ley 19.550. Cuando la sociedad quedare comprendida en la causal art. 299 incisos 2° p/aumento capital social, la reunión de socios que determine dicho aumento elegirán 1 síndico titular y 1 sup., durando en sus cargos 2 ejercic., pudiendo ser reeleg. Rigen normas artíc. 294 y 298 Ley 19.550. Cierre Ejerc.: 31/07/cada año. Fdo. Pablo Martín Paniagua. Ctdor. Público Nacional.

Z.C. 83.820

**ADN ARQUITECTURA DE NEGOCIOS S.R.L.**

POR 1 DÍA - Por Instrum. Priv. del 15/11/2012 y firma certif. del 16 /11/2012 se constit. "ADN Arquitectura de Negocios S.R.L." Socios: Alejandra Cristina Pereyra, argentina, nac.: 31/10/1960, Contadora Pública Nacional, divorciada, DNI: 14.166.102; CUIL: 27-14166102-2, c/domic.: calle Mariano Moreno N° 174, Cdad. y Pdo. Campana, Pcia. Bs. As. y Jorge Andrés Carballo, argentino, nac.: 20/11/1961; Contador Público Nacional, casado, DNI: 14.494.744, CUIL 20-14494744-5, c/domic.: calle Luis Vila N° 363, Cdad. Rosario, Pcia. Santa. domic. Social: Calle Mariano Moreno N° 174, Cdad. y Pdo. Campana, Pcia. Bs. As.; Durac.: 99 años; Objeto Social: Tendrá por objeto realizar p/cta. ppia. de 3ros, y/o asoc. a 3ros. las sig. activ.: a) Fideicomisos: Suscribir contratos de fideicomisos con motivo de la organización, administración y desarrollo de emprendimientos inmobiliarios, y/o de garantías; actuando como fiduciaria en un todo de acuerdo con lo dispuesto por el art. 2662 del CC. y las disposic. de la Ley 24.441. b) Inmobiliaria: Mediante la compraventa y urbanización de bienes inmuebles, rurales y urbanos y todas las operaciones comprendidas en el CC o la Ley 13.512 de PH. y la administración de bienes de 3ros. c) Financiera: conceder créditos para la financiación de obras, compraventa de bienes pagaderos en cuotas o a término, préstamos personales con garantías o sin ella, realizar operaciones de leasing, créditos hipotecarios, mediante recursos propios, inversiones o aportes de capital, a sociedades, por acciones constituidas o a constituirse. La sociedad no realizará aquellas activ. que por su índole están reservadas a profesionales con título habilitante, no realizará operaciones comprendidas en la Ley 21.526 o cualquier otra ley que se dicte en lo sucesivo, o en su reemplazo o requiera la intermediación del ahorro público, o sea que no realizará operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o toda otra que requiera el concurso público. D) Comercial: mediante la compra, venta, comercialización, importación, exportación, cesión, alquiler, leasing, consignación y distrib., al por mayor y/o menor, de toda clase de materiales para la construcción; e) Consultoría: servicios de asesoramiento, gestión, consultoría y auditoría a personas físicas y jurídicas, entes y organismos públicos, privados y mixtos. Servicios de contabilidad, auditoría y asesoría fiscal. Capital: \$ 12.000. Administ.: A cargo de Alejandra Cristina Pereyra. Podrá realizar todos los actos y contratos jurídicos necesarios p/desempeño del objeto social dentro límites art. 58 y 59 Ley 19.550. Durará en su cargo todo el tiempo de duración de la sociedad pudiendo ser removido con las mayorías del art. 160 LSC.; Fiscaliz.: la realizará el socio no gerente en los términos art. 55 Ley 19.550. Cuando la sociedad quedare comprendida en la causal art. 299 incisos 2° p/aumento capital social, la reunión de socios que determine dicho aumento elegirán

1 síndico titular y 1 sup., durando en sus cargos 3 ejercic., pudiendo ser reeleg. Rigen normas art. 284 y 298 Ley 19.550. Cierre Ejerc.: 31/12/cada año. Ana Paula Jordán. Contadora Pública Nacional.

Z.C. 83.821

**ÁRIDOS MOSCONI S.R.L.**

POR 1 DÍA - Por Instrum. Priv. del 09/11/2012 y firma certif. del 22/11/2012 se constit. "Áridos Mosconi S.R.L." Socios: Hernán Federico Pereira Alcorta, argentino, nac.: 03/02/1976, arquitecto, soltero, DNI: 25.162.175; CUIT: 20-25162175-7, c/domic.: calle El Misionero N° 209, Cdad. y Pdo. Gral. Rodríguez, Pcia. Bs. As.; Anabella Giselle Lantermier, argentina, nac.: 11/01/1977; arquitecta, soltera, DNI: 25.593.315, CUIT.: 27-25593315-4, c/domic.: calle Bragado N° 5843, Piso 16, Dto. "D", B° Mataderos, C.A.B.A. y Juan Ángel Coronel, argentino, nac.: 11/12/1973, empleado, casado, DNI: 23.594.661, CUIL: 20-23594661-1, c/domic.: Asia N° 5433, Cdad. Isidro Casanova, Pdo. La Matanza, Pcia. Bs. As., domic. Social: Calle Andrés del Pino N° 1025, Cdad. y Pdo. Campana, Pcia. Bs. As.; Durac.: 99 años; Objeto Social: Tendrá por objeto realizar p/sí o p/3ros o asoc. a 3ros, las sig. activ.: Comercial: compra, venta, importación, exportación, representación de materia prima, permuta y comercialización de materiales para la construcción, artículos de ferretería y corralón de materiales, arena, ladrillos, estructuras, cañerías, griferías, techos, pinturas, pegamentos, cal, cemento y herrería. Constructora: estudiar, planificar, proyectar y diseñar obras electromecánicas, metalúrgicas, estructuras civiles, edificios, trabajos de reparaciones, montajes industriales, mantenimiento y obras públicas. Industrial: Elaboración. Fabricación y producción de materiales para la construcción. La sociedad podrá realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio, ya que no realizará las actividades comprendidas en la Ley 24.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera la intermediación en el ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive las prescriptas por el artículo 1881 del Código Civil y artículo 5° del Libro II Título X del Código de Comercio Capital: \$ 50.000. Administ.: A cargo de Hernán Federico Pereira Alcorta y de Anabella Giselle Lantermier. Podrá realizar todos los actos y contratos jurídicos necesarios p/desempeño del objeto social dentro límites art. 58 y 59 Ley 19.550. Durará en su cargo todo el tiempo de duración de la sociedad pudiendo ser removido con las mayorías del art. 160 LSC.; Fiscaliz.: la realizarán los socios no gerentes en los términos art. 55 Ley 19.550. Cuando la sociedad quedare comprendida en la causal art. 299 inciso 2° p/aumento capital social, la reunión de socios que determine dicho aumento elegirá 1 síndico titular y 1 sup., durando en sus cargos 1 ejercic., pudiendo ser reeleg. Rigen normas art. 294 y 298 Ley 19.550. Cierre Ejerc.: 30/06 cada año. Gustavo Amadeo Barutta, Ctdor. Público.

Z.C. 83.822

**VA.RA.CE. VI. S.R.L.**

POR 1 DÍA - Por instrumento privado del 25/10/2012 se constituyó Va.Ra.Ce.Vi S.R.L.1) Socios: Rafael Fortunato Ballesteros, 75 años, casado en 1° nupcias c/Delia Gallego, argentino, comerciante, Mallea 106 de Bahía Blanca, CUIT 20.05474713.7, DNI 5474713, y Rafael Juan Ballesteros, 45 años, casado en 1 nupcias c/Patricia Morbidoni, argentino, comerciante, Mitre 2252 Bahía Blanca, CUIT 23.18002681.9, DNI 18002681, 2) Domicilio social: Mallea 106 Bahía Blanca Partido Bahía Blanca Pcia. Bs Aires.3) Objeto: Agrícola: producción de especies cerealeras, graníferas, forrajeras; Ganadera: cría, engorde e invernada; Forestal: administración de bosques, aserraderos; Comercial: compra, venta, acopio, consignación, comisiones mandatos, productos agricultura, ganadería, avícola. 4) Duración: 90 años desde inscripción registral. 5) Capital: \$ 20000 dividido en 20 cuotas de \$ 1000 y con derecho a un voto c/u, totalmente suscripto. 6) Administración, representación legal y uso de la firma social: estará a cargo del o los socios gerentes en forma indistinta; la fiscalización la realizarán los socios. 7) Cierre de balance: 30 de septiembre. Daniel Alberto Zukerman, Contador Público.

B.B. 58.919

**TRANSPORTE LAGO BUENOS AIRES S.R.L.**

POR 1 DÍA - Constitución: Contrato privado del 01/11/2012 Socios: Rubén Horacio Ceci, L.E 8.472.746 argentino, nacido el 02/09/1951, comerciante, casado, con domicilio en Laprida 476 y Nicolás Ceci, DNI 27.828.015, argentino, nacido el 01/12/1979, comerciante, soltero, con domicilio en Laprida 476. 1) Denominación: Transporte Lago Buenos Aires S.R.L. 2) Domicilio: Provincia de Buenos Aires. Sede social: Laprida 476, Bahía Blanca, Pcia. de Buenos Aires. 3) Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros o asociados a terceros las siguientes actividades: A) Transporte: Servicios de transporte terrestre de carga de mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, caudales, correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, cargas en general de cualquier tipo, transporte de pasajeros, combustibles y materiales peligrosos, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, pudiendo para ello contratar auxilios, reparaciones y remolques. B) Servicios de mantenimiento: Prestación de servicios de mantenimiento y mecánica integral de automotores, utilitarios, camiones y vehículos de cualquier tipo. C) Comercialización: Mediante la compra, venta, permuta, leasing, exportación, importación y representación de toda clase de bienes en general y en especial, compraventa, consignación, permuta, distribución, representación, importación y exportación de automotores, camiones, acoplados, tractores, rodados, motores, nuevos o usados, repuestos y accesorios de la industria automotriz cubiertas, cámaras, motores, combustibles, lubricantes, lavado y engrase de vehículos, incluida la explotación de estaciones de servicio, así como productos o subproductos, mercaderías en general, cualquier artículo para vehículos automotores, sin restricción ni limitación alguna y reparaciones de vehículos, sus partes y accesorios E) Mandataria: Mediante el ejercicio de representaciones, concesiones privadas, agencias, mandatos, comisiones y administraciones de todo tipo de bienes vinculados al objeto social y consignaciones. Asimismo podrá desempeñarse como administradora fiduciaria. F) Financiera: Mediante el aporte o inversiones de capitales para negocios realizados o a realizarse, préstamos de dinero con o sin garantía, la financiación de las operaciones comprendidas en el objeto social, con o sin garantía real, a corto o largo plazo, siempre con dinero propio; la constitución o transferencia de derechos reales y la celebración de contratos de sociedades. La sociedad no podrá realizar ninguna de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras, ni aquéllas que requiera el concurso del ahorro público. 4) Plazo de duración: 99 años. 5) La Administración de la sociedad, el uso de la firma social y representación de la sociedad será ejercido por la Sr. Rubén Horacio Ceci en su carácter de socio gerente, designado por el plazo de duración de la sociedad. 6) Capital Social: \$ 100.000 dividido en 1000 cuotas de \$ 100 cada una. 7) Cierre del ejercicio 31 de octubre. 8) Fiscalización: la fiscalización de la sociedad la realizarán los mismos socios en los términos del Art. 55 de la Ley 19.550 y sus modificatorias. Autorizado Sra. Muñoz Mariela Fernanda y Serafini Laura por instrumento privado de fecha 01/11/2012.

B.B. 58.924

**BOLTECO S.R.L.**

POR 1 DÍA - Constitución: 1) Socios: a) Franco Matías Bolletta, argentino, 14/08/1983, D.N.I. 30.422.817, químico, C.U.I.T. 20-30422817-3, soltero, San Martín 689, Tornquist, Pcia. Bs. As.- b) Marina Paola Bolletta, argentina, 09/07/1983, D.N.I. 33.369.852, soltera, estudiante, C.U.I.L. 27-33369852-3, San Martín 689, Tornquist, Pcia. Bs. As. 2) Constitución 19/09/2012, Escrit. n° 183 Registro Not. N. B. Bca. 3) Denominación: "Bolteco S.R.L." 4) Belgrano 689, Tornquist, Pcia. Bs. As. 5) Objeto Social: a) Reciclado. b) Comercialización. c) Fabricación. d) Recolección y Traslado. e) Tratamiento. f) Investigación. g) Inmobiliaria. h) Mandataria. i) Servicios. j) Consultora. 6) Plazo: 99 años. 7) Capital: \$15.000. 8) Administración: por un socio. Gerente: Franco Bolletta. 9) Fiscalización: por socios no gerentes. 10) Cierre de ejercicio: 31 de agosto. María Inés Ruffini de Arizmendi, Notaria.

B.B. 58.935

**COMPASS TRANSPORTE Y LOGÍSTICA S.A.**

POR 1 DÍA - Se hace saber que por escritura pública N° 416 de fecha 26/09/2012 y escritura rectificatoria N° 452 de fecha 18/10/2012 celebrada ante Francisco Matías Sticker, notario adscripto del Registro N° 16 de Bahía Blanca, se ha resuelto constituir una sociedad anónima integrada por Fernando Pablo Delgado, argentino, DNI 21.449.388, CUIT 20-21449388-9, casado, nacido el 23/01/1970, comerciante, domiciliado en calle Yapeyú 1230 de la ciudad de Bahía Blanca; Carlos Hugo Bambini, argentino, DNI 17.511.481, CUIT 20-17511481-6, empleado, nacido el 24/11/1965, casado, con domicilio en Estomba 2538 de la Ciudad de Bahía Blanca. Denominación: Compass Transporte y Logística S.A. Domicilio: calle 7 de Marzo N° 25, de la ciudad de Stroeder, Partido de Patagones, Provincia de Buenos Aires. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse, por cuenta propia o comisión o por mandato y/o asociada con terceros o participación total o parcial, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: I. Transporte de Cargas: a) El transporte de cargas en camiones, camionetas, y cualquier otra vehículo a tracción a motor, mediante la realización de fletes, acarreos, mudanzas, caudales, correspondencias, y encomiendas, de mercaderías: generales, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, cargas en general de cualquier tipo, contratación de flete de terceros, para viajes de corta y larga distancia. Transporte de combustible, metanol y lubricantes, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones nacionales, provinciales, municipales e internacionales, distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, contratar auxilios, reparaciones y remolques. b) Prestar el servicio de depósito de contenedores, de estibaje y mantenimiento de cargas, de provisión de grúas, apiladoras, autoelevadoras, carretillas, carrouseles, cintas, cadenas, transportadoras y montacargas, su comercialización, mantenimiento y provisión de repuestos. Prestar servicios de recepción, almacenaje, despacho, transferencia, consolidación, desconsolidación, recolección, distribución y servicios especiales que el movimiento de cargas demande y la prestación de los servicios necesarios para el transporte, la logística, la distribución y la transferencia intermodal de cargas que sean demandados por las mercaderías, los vehículos, las empresas y las personas, tanto para el tránsito nacional como para el internacional. c) Emitir y negociar guías, carta de porte, warrants y certificados de fletamentos, d) Elaborar, construir, armar, equipar, transformar, y reparar vehículos y sus partes integrantes, para adecuarlos a los fines dichos. e) La locación de servicios mencionados precedentemente dentro del territorio de las zonas francas de la República Argentina. f) La logística de consolidación, almacenaje, distribución, transporte y de todos los servicios de carga antes mencionados. II. Transporte y Recolección de residuos: Realizar la recolección y/o transporte de residuos y desechos industriales, residuos peligrosos, tóxicos y/o contaminantes, residuos de hidrocarburos de buques, sean éstos, sólidos, líquidos y/o gaseosos, reciclados industriales y afines, y la disposición final de los mismos, excluyendo expresamente la recolección domiciliaria. III Comercial: Realizar operaciones relacionadas con la explotación integral de una concesionaria automotor, para la compra, venta, importación y exportación de vehículos nuevos y usados, la compra, venta, e importación y exportación de repuestos y accesorios para automotores y camiones, prestación de servicios de mantenimiento mediante la explotación de un taller de mecánica especializada. La comercialización de combustibles, aceites, lubricantes, y neumáticos, de todo tipo, a nivel mayorista o minorista, y la venta y consignación de mercaderías generales y productos perecederos mediante la utilización de cámaras de frío o no. IV. Transporte de Pasajeros: Transporte privado de pasajeros y cargas por automotores (combis, y otros de las mismas características), por recorridos actualmente autorizados y/o que en el futuro autoricen las autoridades comunales, provinciales y/o nacionales, pudiendo operar en las categorías servicio regular de excursiones, turismo y servicios contratados. V. Representaciones y Mandatos: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales, mediante operaciones de distribución a nivel interprovincial de mercaderías en general, alimenticias o industriales, perecederas o no, repuestos, accesorios y afines al rubro de automotores, camiones y equipos, etc. VI. Comercio Exterior: Mediante la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a

terceros, reparaciones de importación y exportación. La sociedad podrá gestionar para sí o para terceros, en todo lo relacionado a: 1°) Importaciones y exportaciones de bienes de consumo y de capital relacionados con el rubro automotores, camiones y equipos; sus repuestos, accesorios y afines, tales como combustible, aceites, lubricantes y neumáticos, y los servicios técnicos y profesionales necesarios para su instalación, puesta en marcha, y reparación, así como también; 2°) Representaciones comerciales de empresas o firmas extranjeras, en el país y en el exterior; 3°) Participación en licitaciones nacionales e internacionales. VII. Alquiler de Camiones y Equipos: Mediante la explotación y operación del negocio de alquiler de camiones y equipos de todo tipo, propios o de terceros, con o sin chofer, en el territorio de la República Argentina. También a tal fin podrá explotar patentes de invención, marcas de fábrica, tanto nacionales como extranjeras, licencias, procedimientos de fabricación, diseños y modelos industriales o comerciales. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del art. 52 de la Ley 12.962 y sus modificatorias y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. La sociedad no realizará las actividades comprendidas en la Ley de Entidades financieras ni aquéllas que requieran el concurso de ahorro público. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y realizar todos aquellos actos que directa o indirectamente tiendan al cumplimiento del objeto social y que no sean prohibidos por las leyes vigentes o por el estatuto. Duración: 99 años desde su inscripción registral. Capital: Cien mil pesos (\$100.000) dividido en 100 acciones ordinarias nominativas no endosables de mil pesos (\$ 1.000) cada una y con derecho a un voto por acción. Órgano de Administración: directorio entre uno y tres miembros, igual o menor número de suplentes por igual período. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio y en su caso al Vicepresidente. Se designó Presidente Fernando Pablo Delgado y Director Suplente: Carlos Hugo Bambini, quienes aceptaron los cargos. Mandato 3 ejercicios. Fiscalización: contralor individual de los accionistas. El ejercicio cierra el 31 de diciembre de cada año. Alejandro F. Abraham, Contador Público.

B.B. 58.936

**AGRÍCOLA AZUL  
Sociedad Anónima**

POR 1 DÍA - Matrícula Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires número 46883 modificación de estatuto. Cambio de domicilio. Por Escritura 239, Folio 432, del 05-11-2012. Ante Notaria Florencia Squirru. Reg. 1 de Azul, se protocolizó acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 15 de agosto de 2012, labrada al folio 20/21 del libro de actas de Asambleas perteneciente a la mencionada sociedad, en la cual se resuelve trasladar la sede y el domicilio social, modificando de esta manera el estatuto social en su artículo primero, el que quedará redactado de la siguiente manera: Artículo Primero: "Bajo la denominación de Agrícola Azul Sociedad Anónima, queda constituida una Sociedad Anónima, que tiene domicilio social en la Ciudad y Partido de Azul, Provincia de Buenos Aires, Avenida Mitre número 721". Florencia Squirru, Notaria, Registro Uno de Azul.

Az. 72.234

**LOS CHILLARENSES S.A.**

POR 1 DÍA - Constituida por escritura N° 124 registro notarial 13 de Azul Provincia de Buenos Aires del 21/11/2012, por los socios Omar Bartolomé Peroggi, cas. en 1° con Bettina Alejandra Pirola, nac. 23/11/1967, DNI 17.941.858, CUIT/CUIL 24-17941858-0, Ing. Agrónomo, dom. San Martín 246 Chillar, Carlos Guillermo Peroggi, cas. en 1° con María Bárbara Covatti, nac. 22/11/1969, DNI 21.132.478, CUIT/CUIL 20-21132478-4, Prod. Agropecuario, dom. Cortázar 1055 Chillar, Adrián Modesto Martínez, cas. en 1° con Marisa Iris Añez, nac. 4/05/1957, DNI 12.923.482, CUIT/CUIL 20-12923482-3, Prod. Agropecuario, dom. 25 de Mayo 1000 Chillar, Gastón Germán Diorio, div. de la de Mariana Elisabet Dinelli, nac. el 3/11/1972, DNI 22.928.959, CUIT/CUIL 20-22928959-5, Prod. Agropecuario, dom. 25 de Mayo 1100 Chillar, Federico Mario Diorio, soltero, nac. 1°/4/1980, hijo

de Roberto Horacio Diorio y Norma Mirta Elverdin, DNI 27.830.554, CUIT/CUIL 24-27830554-2, Prod. Agropecuario, domo 25 de Mayo 1100 Chillar, Alejandro Javier Zambruno, cas. en 1a con Vanina Ester Álvarez, nac. 1°/2/1965, DNI 17.056.107, CUIT/CUIL 20-17056107-5, Transportista, dom. 9 de Julio 813 Chillar, Claudio Aníbal Gómez, div. de 1° de Mercedes Alejandra Dinápole, nac. 9/07/1974, DNI 24.002.031, CUIT/CUIL 23-24002031-9, transportista, dom. 17 de Octubre 560 Chillar; Félix Sebastián Porras, soltero, nac. 30/03/1989, hijo de Félix Porras y Mirta Lucero, DNI 33.845.740, CUIT/CUIL 20-33845740-6, transportista, dom. 25 de Mayo 829 Chillar; Jorge Pablo María Robbiani, cas. en 1° con Maricel Anabel Rossotti, nac. 7/03/1968, DNI 20.042.211, CUIT/CUIL 20-20042211-3, prod. agropecuario, dom. en San Martín 379 Chillar; María Cecilia Conte, soltera, nac. 24/03/1969, hija de Abel Conte y Alicia Helena Benítez, DNI 20.412.017, CUIT/CUIL 27-20412017-5, Lic. Adm. Empresas, dom. Mendoza número 447 Azul y Los Cardales de Chillar S.R.L., CUIT 30-71084976-1, con domicilio social en 9 de Julio 807 de la Localidad de Chillar, de este Partido de Azul, Provincia de Buenos Aires, inscripta en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de Buenos Aires, el 10/08/2009 en Folio de Inscripción 41336, Legajo 164431, Matrícula 94.731. Duración 35 años desde su constitución. La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por terceros, o asociados a terceros, las siguientes actividades: Transporte: La prestación de servicios de transporte de carga, mercaderías generales, muebles, semovientes, haciendas, granos, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, fletes, cargas en general de cualquier tipo, su logística, distribución, almacenamiento, depósito y embalaje. Inmobiliaria: La realización de operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive en propiedad horizontal, fraccionamiento y loteo de inmuebles destinadas a la vivienda, urbanización, explotaciones agrícolas ganaderas y parques industriales. La intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. Agropecuarias: Instalación, dirección, explotación de establecimientos agrícola-ganaderos en general, para el cultivo agrícola, la cría e invernada de ganado en general y de raza y apicultura. Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de aportes de capitales a particulares o sociedades, realizar fianciaciones y operaciones de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; negociación de títulos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier tipo de valores mobiliarios; y realizar operaciones financieras en general. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso del ahorro público. Capital \$200.000. Representación: Presidente o Vicepresidente en caso de vacancia, impedimento o ausencia. Dos o más directores podrán tener la misma representación, pero para casos determinados previa aprobación del Directorio o de la asamblea ordinaria de accionistas. Duración: tres ejercicios. Directores Titulares: Presidente: Adrián Modesto Martínez con dom. 25 de Mayo 1000 Chillar; Vicepresidente: Omar Bartolomé Peroggi, con dom. San Martín 246 Chillar y Director Titular: Mario Walter Pérez, DNI 12.248.471, CUIT/CUIL 20-12248471-9, con dom. Alsina 69 Chillar. Directores Suplentes: Jorge Pablo María Robbiani, dom. San Martín 379 Chillar; Gastón Germán Diorio, dom. 25 de Mayo 1100 Chillar y Alejandro Javier Zambruno, dom. 9 de Julio 813 Chillar.- Aceptación de cargos en contrato constitutivo.- Fiscalización: La fiscalización de la sociedad será ejercida por los accionistas conforme a lo prescripto por los artículos 55 y 284 de la Ley 19.550. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de c/ año. Sede social: Avenida 25 de Mayo 1100 de Chillar. Autorizante: Notario Martín Roberto Tótar. Registro 13 de Azul. Provincia de Buenos Aires.

Az. 72.346

**SERV-ITALIC S.R.L.**

POR 1 DÍA - Por Instr. Priv. del 23/04/2012, y Modific. y Compl. del 27/11/2012, entre Roberto José Luis Melo, arg, soltero, DNI 28075083, CUIT 20-28075083-3, comerciante, nacid. 03/06/1980, domic. Victorino de la Plaza 1642, Zárate, Part. Zárate, Pcia. Bs. As.; y, Sebastián Alberto Lizarraga, arg., soltero, DNI 27687889, CUIT 20-27687889-2, comerciante, nacido 24/09/1979, domic. Av.

Santa Fe, 1985, Zárate, Part. Zárate, Pcia. Bs. As.; constituyen "Serv-Italic S.R.L.", domicilio en Victorino de la Plaza 1642, Zárate, Part. Zárate, Pcia. Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse, por cuenta propia, o de terc., o asociada a terceros, en cualquier parte del territ. nac. o del extr., al desarrollo de las siguientes actividades: construcciones de todo tipo, sean civiles, industriales, comerciales, rurales, plantas fabriles, establecimientos educacionales, sean públicos, privados o mixtos; refacciones, restauraciones. Mantenimiento de edificios y construcciones de cualquier tipo y establecimientos industr.; mont. industr.; obras de infraestructura; diseño, planeamiento, trazado, construcción y/o mantenimiento de caminos y puentes, ya sean nac., prov. o munic., enripiado, entoscado, alcantarillado, movimiento de suelos en general, obras de desagüe, eléctricas, electromecánicas, gasoductos, oleoductos, acueductos y transporte de fluidos en gal.; ejecución y mantenimiento de instalaciones eléctricas y electrónicas; mantenimiento de parques y jardines; herrería en general; transporte de cargas gales., por cualquier medio o vía de transporte; alquiler y subalquiler maquinarias y herramientas; para el cumplimiento de su objeto social, la Soc. tiene plena capacidad jurídica para la realización de todo tipo de contratos y operaciones, negocios financieros, comerciales e industriales, compraventa de cualquier tipo y demás actividades afines, sin limitación alguna. Capital social \$20000, dividido en 200 cuotas de \$ 100 c/u, que suscriben: Roberto José Luis Melo, 100 cuotas soc., equiv. a \$ 10000, integrando en efect. 25 %, o sea \$2500, saldo restante antes de 22/04/2014; Sebastián Alberto Lizarraga, 100 cuotas soc., equiv. a \$10000, integrando en efect. 25%, o sea \$2500, saldo restante antes de 22/04/2014. La dirección, gerencia y admin. de la Soc. a cargo de 1 gerente por 3 ejerc. reelegibles. Gerente: Roberto José Luis Melo. Los socios poseen el derecho de fiscalización que confiere el Art.55 Ley 19.550. Ejerc. Social: 31 de diciembre de c/año. Disoluc. Conf. Art. 94 Ley 19.550. Miguel Ángel Conti, Contador Público.

Z.C. 83.834

**ESTABLECIMIENTO METALÚRGICO VARIA S.R.L.**

POR 1 DÍA - Acto privado del 13/11/12: Francisco Antonio Ángel Varia, italiano, jubilado, 20/10/34, DNI 93.470.773, Neuquén 948, Lomas del Mirador; Clara Pirritano, Italiana, jubilada, 23/9/48, DNI 93.470.755, Neuquén 948, Lomas del Mirador; Domingo Augusto Nicolás Varia, italiano, metalúrgico, 26/2/66, DNI 93.470.768, Ing. Amoretti 3866, Ciudadela; Catalina María Varia, argentina, empleada, 17/9/69, DNI 20.852.873, Fray Cayetano 1710, Ramos Mejía; todos casados, de PBA. Establecimiento Metalúrgico Varia S.R.L. 99 años. La industrialización, procesamiento, producción, fabricación, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución, al por mayor y/o menor, de toda clase de materias primas, productos, subproductos elaborados, herramientas, maquinarias, sus partes y demás artículos relacionados con la Industria Metalúrgica en todas sus formas, incluso toda manufacturación relacionada con hierros, chapas, soldaduras y fundiciones. Capital: \$ 100.000. Gerente: Domingo Augusto Nicolás Varia, por el tiempo que dure la sociedad. Cierre Ejercicio: 30/6. Sede: Ingeniero Amoretti 3866, Ciudadela; 3 de Febrero, PBA. Fiscalización: Los socios (Art. 55 LSC). Ana Cristina Palesa, Abogada.

L.P. 115.643

**ELECTROSONE S.R.L.**

POR 1 DÍA - Acto privado del 7-5-12: Diego Hernán Ávalos, soltero, 10-4-75, DNI 24.768.419, Paraysos 431, Villa Adelina; Cristian Daniel Montenegro, casado, 3-8-76, DNI 25.521.605, General Guido 2680, Departamento 46, Beccar; ambos argentinos, comerciantes, de PBA-Electrosone S.R.L. 99 años. La fabricación, renovación, reconstrucción, venta, compra, importación, exportación, industrialización, comercialización, desarrollo, diseño, concesión, asesoramiento, reparación, y mantenimiento de equipos de radio, televisión, computación y programas, artículos, aparatos y mercaderías para el confort del hogar, electrodomésticos, equipos de radiotelefonía y comunicaciones, de uso industrial, comercial y privado; y sus accesorios. Capital: \$15.000. Gerente: Diego Hernán Ávalos, por el tiempo que dure la sociedad. Cierre ejerci-

cio: 30-4. Sede: Blanco Encalada 2110, Piso 1°, Local 9, Boulogne, San Isidro, PBA. Fiscalización: Los socios. (Art. 55 LSC). Ana Cristina Palesa, Abogado.

L.P. 115.645

**JOLOLAS S.A.**

POR 1 DÍA - Esc. 513 del 19/11/12: Constitución por escisión de Whitesea S.A.: Ricardo Gastón Cazou, 22/1/52, DNI 10.180.005; Marcela Etchart, 2/2/55, DNI 11.357.884; ambos argentinos, empresarios, casados, de Alicia Moreau de Justo 1720, Piso 2° "I", CABA. Jololas S.A. 99 años. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles urbanas o rurales, realización, promoción y ventas de lotes, fraccionamientos y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanizaciones, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, condominios, countrys y barrios cerrados, pudiendo tomar para la venta o comercialización, operaciones inmobiliarias de terceros. Subdivisiones de inmuebles, incluso los comprendidos en la Ley Nacional número 13.512 de Propiedad Horizontal, también podrá dedicarse a la administración de fideicomisos, y de propiedades inmuebles propias o de terceros. Constructora: Mediante la realización de anteproyectos y proyectos para la construcción de viviendas y edificios de cualquier naturaleza, y todo tipo de obras públicas o privadas. Confección, dirección, administración y ejecución de obras sanitarias, eléctricas y de todos los servicios e infraestructura necesarios para su cumplimentación. Urbanizaciones, pavimentos y edificios, incluso los destinados al Régimen de Propiedad Horizontal y refacción o demolición de las obras enumeradas. Agrícola Ganadera: a) Explotación de establecimientos y realización de actividades tanto ganaderas, tamberas y agrícolas, de propiedad de la sociedad como terceros; b) Cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, equino y caprino; e) Realización del ciclo integral de siembra y producción de especies cereales, oleaginosas, graníferas, forrajeras, fibrosas, frutícolas, forestales, apícolas y granjeras; d) Realizar todas las operaciones emergentes de la consignación, representación comisión, transporte, comercialización, importación, exportación, compraventa de productos agropecuarios propios o ajenos; Fabricación y Venta: Tiene por objeto la industrialización de máquinas, herramientas, partes, motores, compresores, y todos sus repuestos y partes, con licencias propias o de terceros; construcción de diques flotantes, muelles, boyas, embarcaciones de distintas arboladuras y calado, con o sin propulsión, y establecer talleres de mantenimiento, reparaciones, prestación de servicios, de esas mismas máquinas, máquinas herramientas, partes, motores, compresores, embarcaciones y demás productos industrializados. Compra Venta: mediante la compra, venta, consignación, comisión, representación de máquinas, compresores, diques flotantes, muelles, boyas, embarcaciones de diversas arboladuras y calados, repuestos, partes, piezas de elementos industriales e industrias navales. Importadora y Exportadora: Efectuar operaciones de exportación e importación en forma definitiva o temporalmente, de máquinas, herramientas, partes, motores, compresores, diques flotantes, muelles, boyas embarcaciones de diversas arboladuras y catados, repuestos, partes, piezas, de elementos industriales e industrias navales, como también la importación y exportación de productos, mercaderías y frutos del país, manufacturados o no, elaborados o semielaborados. Servicios: Desempeñar todo tipo de tareas como agente marítimo y/o aduanero, especialmente el desarrollo de los siguientes servicios: a) representación de compañías o empresas de navegación marítima, fluvial, lacustre, aérea o terrestre y/o cualquier otro medio de transporte y de empresas de leasing de contenedores, b) efectuar negocios de agentes marítimos, de armadores, de agentes de buques, agentes de compañías de seguros, agentes de carga, agentes consolidadores, agentes en general y expedidores de fletes. e) Actuar como mandataria, representante, gestor de negocios y comisionista de transporte; d) Administrar buques, proveedores, contratistas, estibadores, fleteros, barraqueros y depositarios, el todos los servicios de transporte de carga, mercaderías en general, fletes, acarreo, equipajes, nacionales e internacionales, por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima, su intermediación, distribución, almacenamiento, depósito, embalaje, en vehículos propios o de terceros, f) La prestación de

todos los servicios de transporte multimodal, operadores de terminales, a gentes de transporte aduanero, operadores de contenedores, operadores de terminales de contenedores, contralor embarques, operadores de transportes multimodal, operadores de cargas terrestres, aéreas, marítima, ferroviarias, g) Celebrar contratos de fletamiento por carreteras o vías fluviales, marítimas, ferroviarias o aéreas, celebrar contrato de locación, fletamento o cualquier otra forma de utilización de buques destinados al transporte de cargas o cualquier otro tipo de materiales, por la vía fluvial o marítima de cabotaje menor, mayor o ultramar, h) Realizar todo tipo de convenios con agencias marítimas, de pasajes, de turismo, compañías aerocomerciales de aviación, empresas de transporte terrestre, marítimo, fluvial y lacustre; i) Consultoría e intermediación con los negocios navales; Representaciones: actuar como representante, permisionaria, comisionista, consignataria, de máquinas y herramientas, motores, compresores y todos sus repuestos y partes, para la actividad industrial naval. Financiera: Efectuar negocios financieros de toda índole, así como inversiones en valores mobiliarios e intervenir en la compra venta de acciones, títulos, debentures, letras de cambio, warrants, y todo otro valor mobiliario, sean nacionales o extranjeros, con exclusión de las actividades previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público. Capital: \$ 70.000. Administración: 1 a 10 directores titulares por 3 ejercicios e igualo menor número de suplentes. Representación: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Fiscalización: Prescinde. Cierre Ejercicio: 30/6. Sede: Avellaneda 749, Casa 41, Adrogué, Almirante Brown, PBA Presidente: Ricardo Gastón Cazou; Directora Suplente: Marcela Etchart. Ana Cristina Palesa, Abogada.

L.P. 115.647

### DECARAN S.A.

POR 1 DÍA - Ángel Antonio De Angelis, 28/09/53, DNI 10.757.520, casado, Carlos Alberto De Angelis, 15/05/61, DNI 14.319.566, casado, ambos arg., empresarios y domiciliados en Vertiz N° 3198 de Mar del Plata, Prov. Bs. As. 2) 07-11-12. 3) Decaran S.A. 4) Vertiz N° 3198, Mar del Plata, Bs. As. 5) Explot. de barcos pesqueros matrícula nacional. Extracción recursos del mar para su comercialización. Conservación y/o industrialización productos de la pesca. Import., export., compra y venta de mercaderías, materias primas, maquinarias, productos y frutos que se rel. con su objeto. Ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, distribuciones y consignaciones. Compra, venta, permuta importación, exportación, cesión, representación, mandato, comisión, consignación, explotación y distribución materias primas, productos elaborados y semielaborados y subproductos, mercaderías, explotación de patentes de invención, marcas, diseños y modelos industriales su negociación rel. con la explot. de barcos pesqueros, extracción de recursos del mar para su comercialización, conservación y/o industrialización de productos de la pesca. Compra, venta, arrendamiento y explot. de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícolas, cultivos, forestales y de granja. Comprar, vender, explotar, permutar, construir, administrar y alquilar inmuebles. 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8) Pte: A.A. De Angelis. Ds S. C. A. De Angelis. Fisc.: art. 55 LS. Direc: 1 a 5 tit. y 1 a 5 sup.: ej. fisc.: art. 55 LS. 9) Pte. 10) 30/06. Juana M. Alconada Zambosco, Abogada.

L.P. 115.626

### PSA LA CALIFORNIA S.A.

POR 1 DÍA - Por actas de asambleas de fecha 21 de setiembre de 2011, ratificada y completada por actas de asamblea del 20 de marzo de 2012 y del 20 de junio de 2012 aumenta su capital a la suma de pesos 300.000, representado por 30.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de pesos 10, valor nominal c/ una, y con derecho a 1 voto por acción, reformándose en consecuencia el artículo cuarto del estatuto. Pergamino, 27 de noviembre de 2012. Alberto O. Fernández, Notario.

L.P. 115.669

### DIMED S.A.

POR 1 DÍA - Comunica que en Asamblea General Ordinaria N° 14 del 10 de agosto de 2012, se eligió nuevo

Directorio, distribuyéndose cargos en Acta de Directorio N° 69 de igual fecha, y quedó integrado de esta forma: Presidente: Omar Alberto Seta. Director Titular: Graciela Ramón de Seta. Director Suplente: Lucas Javier Seta. Sociedad no comprendida en el art. 299 Ley 19.550. Natalia Martínez Dodda, Escribana.

L.P. 115.668

### ALCOSUR S.A.

POR 1 DÍA - Por A.G.E. del día 13/08/2012: Renuncia: Carina Belén Gaucci. Directorio: Directora Suplente: Stella Maris Loyarte, Vicepresidente: Roberto Fernando Gaucci. Ricardo Chicatún, Contador Público.

L.P. 115.672

### GOODLANDS S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Directorio del 7/12/12 se resuelve nombrar Representante en Argentina a Marcelo Guillermo Mañueco y fijar domicilio en 16 N° 435 1/2 PB A de La Plata, Pdo. de La Plata, Pcia. de Bs. As. Ricardo Chicatún, Contador Público.

L.P. 115.673

### TECON LA PLATA S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea Gral. Ord. N° 6 del 12/11/12, se aceptó la renuncia de los directores titulares: Pablo Alejandro Pinnel (presidente) y Sergio Manuel Porteiro (vicepresidente) y el director suplente, Luis Matías Ponferrada y se designó director titular y presidente al Christian Venancio Ricco Greubel y director suplente el Sr. Alfredo Timoteo Ricco; se reformó art. 1° del Estatuto y se denominará "Helico Developments"; se dispuso cambio de sede a calle Arieta 3322 de San Justo, partido de La Matanza, Pcia. de Bs. As.; se reformó objeto social y art. 3° del Estatuto: La sociedad tiene por objeto, por cuenta propia o terceros: Construcción: ejecución, dirección y administración de proyectos y obras civiles, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y edificios, silos, viviendas, talleres, puentes, públicos o privados, refacción, demolición de dichas obras, proyecto, dirección y construcción de plantas industriales, obras viales, gasoductos, oleoductos, usinas públicas o privadas; Inmobiliaria: comprar, vender, arrendar, hipotecar, gravar y permutar o administrar toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales, propios o terceros, fraccionar, lotear o subdividir tierras y urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación; Comercialización: elaboración, compra, venta, comisión, consignación, distribución o comercialización de servicios o productos inherentes a la actividad constructora, importación, exportación de toda clase de bienes y servicios, productos, subproductos, materias primas relativo a la actividad constructora. Organizar canales de distribución u oficinas de ventas o representaciones, por cuentas industriales, comerciantes o productores". José Romano Yalour, Abogado.

L.P. 115.670

### KANSATUN S.R.L.

POR 1 DÍA - Rectificadorio. Por Acta de Reunión de socios N° 3 del 18/06/12, se resuelve modificar el domicilio social de calle Primera Junta N° 152 de General Rodríguez (BA) a la nueva de Mariano Moreno N° 504, General Rodríguez (Bs. As.), la que fue ratificada por Acta de Reunión de socios N° 4 del 20/11/2012. Jorge Quagliariello, Notario.

L.P. 115.677

### THERMUTHIS S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución por contrato modelo de S.R.L., instr. privado. Socios: Alejandro Javier Pernicone, DNI 16.215.522, CUIT 23-16215522-9, nacido el 26 de diciembre de 1962, argentino, casado, comerciante, con domicilio en Alberdi 526 de Quilmes, Prov. Bs. As.; y Verónica Beatriz Álvarez, DNI 22.489.008, CUIT 27-22489008-2, nacida el 20 de septiembre de 1971, argentina, casada, comerciante, con domicilio en Tucumán 2743 de Quilmes, Prov. Bs. As. Fecha del instrumento:

19/11/2012 - Denominación: Thermuthis S.R.L. Domicilio social: Alberdi 526 Quilmes, Prov. Bs. As. Objeto Social: explotación de establecimientos gastronómicos, prestación de servicios gastronómicos y/o de catering en establecimiento propio o ajeno, para todo tipo de eventos. Duración: 99 años, a partir de la fecha de inscripción registral. Capital Social: \$ 12.000, dividido en 1.200 cuotas de \$ 10, suscriptas por Alejandro Javier Pernicone, 75% y Verónica Beatriz Álvarez, 25% Administración, representación y uso de la firma: uno o más gerentes en forma individual e indistinta. Gerentes: Alejandro Javier Pernicone, DNI 16.215.522 y Verónica Beatriz Álvarez, DNI 22.489.008. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Diego Alfredo Rosa, Abogado.

L.P. 115.678

### PIRAMIDE ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA - Por instrumento privado de fecha 03 de diciembre de 2012 se ha resuelto constituir una sociedad de responsabilidad limitada. 1) Socios: a) César Hernán Di Lorenzo, nacionalidad argentina, nacido el día 09 de febrero de 1978, estado civil soltero, con documento nacional de identidad N° 26.468.324 expedido por Reg. Nac. de las Personas Sec. 3295, de 34 años de edad, profesión Ingeniero en Electrónica, CUIT/CUIL nro. 20-26468324-7, con domicilio en la localidad de Berisso, en calle 12 N° 123 entre 34 y 35, Partido de Berisso, Provincia de Buenos Aires; b) Santiago Soja, nacionalidad argentina, nacido el día 30 de octubre de 1982, estado civil casado con Mercedes Alejandra Pendon, con documento nacional de identidad N° 29.772.784 expedido por Reg. Nac. de las Personas, Sec. 38 de 30 años de edad, profesión Técnico Mecánico, CUIT/CUIL N° 20-29772784-3, con domicilio en calle 12 N° 4254 el 164 y 165, Berisso, Partido de La Plata, "Provincia de Buenos Aires"; c) Juan Manuel Markin, nacionalidad argentina, nacido el día 26 de diciembre de 1979 estado civil casado con Verónica Valeria Otano, con documento nacional de identidad nro. 27.791.780 expedido por Reg. Nac. de las Personas Sec. 3295; de 32 años de edad, profesión comerciante, CUIT/CUIL nro. 20-27791780-8 con domicilio en la localidad de La Plata en calle 523 N° 1482, Partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires; y d) Ezequiel Germán Markin, nacionalidad argentina, nacido el 20 de enero de 1979, de estado civil casado con Sabrina Ximena Gubia, documento nacional de identidad nro. 27.099.804 expedido por Reg. Nac. de las Personas Sec. 29, 33 años de edad, profesión comerciante, CUIT/CUIL N° 20-27099804-7 con domicilio en la localidad de La Plata en calle 7 N° 66 Dpto. 3, Partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires. 2) Denominación: Pirámide Ensayos no Destructivos Sociedad de Responsabilidad Limitada; 3) Duración: 99 años contados desde su inscripción registral; 4) Domicilio: calle N° 12 N° 4254 entre 164 y 165 Berisso, del partido de Berisso, Provincia de Buenos Aires; 5) Objeto: La sociedad podrá dedicarse por sí o por terceros, o asociada a terceros, integrando consorcios, agrupaciones de colaboración y/o unión transitoria de empresas, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: a) Prestar servicios de ingeniería y arquitectura, servicios de ensayos no destructivos en estructuras metálicas y de hormigón armado, estudio de fundaciones, estudio de suelos, ensayos no destructivos en instalaciones de edificios, construcción y reparación de estructuras metálicas y de hormigón armado, construcción y reparación de edificios, restauraciones de edificios. b) Importación y compraventa de maquinarias y equipamientos utilizados en la industria de la construcción c) Administrar y coordinar la prestación del servicio de gerenciamiento para el diseño y construcción de obras civiles, contratando las personas, empresas u organizaciones que a tal fin sea necesario; d) Efectuar operaciones crediticias en generat en las condiciones que estime convenientes, con o sin garantías reales o personales. La sociedad no realizará las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, ni aquéllas para las cuales se requiera el concurso del ahorro público. La sociedad podrá realizar por sí o a través de la constitución, o su participación en otras sociedades o asociaciones todos los actos, contratos y operaciones compatibles con su objeto, sometiéndose para ello a legislación y disposiciones vigentes. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Contratar mediante la participación en

concurso de precios, contratación directa o licitación pública o privada. La sociedad podrá realizar por sí o a través de la constitución, o su participación en otras sociedades o asociaciones todos los actos, contratos y operaciones compatibles con su objeto, sometiéndose para ello a legislación y disposiciones vigentes. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Contratar mediante la participación en concurso de precios, contratación directa o licitación pública o privada 6) El capital social suscripto es de pesos cincuenta mil (\$ 50.000) dividido en mil (5.000) cuotas de pesos diez (\$ 10) valor nominal cada una, cada cuota otorga derecho a un voto. El capital social suscripto es de pesos veinte mil (\$ 20.000) dividido en dos mil (2.000) cuotas de pesos diez (\$ 10) valor nominal cada una, cada cuota otorga derecho a un voto. El capital social se suscribe en su totalidad en este acto y la integración se realiza de la siguiente manera en: a) César Hernán Di Lorenzo suscribe la cantidad de quinientas (500) cuotas de pesos diez (\$10) valor nominal cada una e integra en efectivo la suma de pesos mil doscientos cincuenta (\$ 1.250), equivalente al 25% de las cuotas suscriptas; b) Santiago Soja suscribe la cantidad de quinientas (500) cuotas de pesos diez (\$10) valor nominal cada una e integra en efectivo la suma de pesos mil doscientos cincuenta (\$ 1.250), equivalente al 25 % de las cuotas suscriptas, c) Juan Manuel Markin, suscribe la cantidad de quinientas (500) cuotas de pesos diez (\$10) valor nominal cada una e integra en efectivo la suma de pesos mil doscientos cincuenta (\$ 1.250), equivalente al 25% de las cuotas suscriptas; d) Ezequiel Germán Markin suscribe la cantidad de quinientas (500) cuotas de pesos diez (\$10) valor nominal cada una e integra en efectivo la suma de pesos mil doscientos cincuenta (\$ 1.250), equivalente al 25% de las cuotas suscriptas. Los socios deberán integrar el saldo del capital suscripto en un plazo no mayor de dos años, contados desde la firma de la presente acta constitutiva; 7) Administración: La Administración social será ejercida por el socio César Hérmán Di Lorenzo quien queda designado como gerente titular por todo el término de cinco años, pudiendo ser removido por reunión de socios convocada al efecto según lo prescripto por los arts. 159 y 160 de la Ley de Sociedades Comerciales modificada por la Ley 22.903, dicho acto volitivo se transcribirá en el libro de actas de la sociedad, se comunicará a la autoridad de contralor e inscribirá previa publicación en el Boletín Oficial sin configurar reforma estatutaria, y como gerente a suplente se designa a Santiago Saja, este último reemplazará al gerente titular en caso de ausencia, impedimento o excusación, sean éstos temporarios o definitivos; 8) La fiscalización de la sociedad la realizarán los socios no gerentes en los términos del art. 55 de la Ley 19.550; 9) El ejercicio social finaliza el día 31 de diciembre de cada año. Ramiro A. Geneyro. Abogado.

L.P. 115.780

### F.R.P. FIBERGLASS S.R.L.

POR 1 DÍA - Contrato de regularización de F.R.P. Sociedad de Hecho de Alejandro Daniel Ichniowski, Ricardo Omar Eredá, Roberto Edgardo Rodríguez y Fernando Luis Rodríguez en S.R.L. por Instr. Priv. de fecha 29/11/2012. Datos sociales: 1- Denominación: F.R.P. Fiberglass S.R.L.; 2- Socios: Ichniowski Alejandro Daniel 48 años, argentino, de estado civil viudo, con domicilio en la calle 139 N° 1746 de la ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires, de profesión comerciante, D.N.I. 16.462.645, CUIT 20-16462645-9, Eredá Ricardo Omar 45 años, argentino, de estado civil soltero, con domicilio en la calle 26 N° 2327 de la ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires, de profesión comerciante, D.N.I. 18.414.498, CUIT 20-18414498-1, Rodríguez Roberto Edgardo 37 años, argentino, de estado civil casado, con domicilio en la calle 23 N° 2827 de la ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires, de profesión comerciante, D.N.I. 24.704.277, CUIT 20-24704277-7, Rodríguez, Fernando Luis 31 años, argentino, de estado civil casado, con domicilio en la calle 23 N° 2827 de la ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires, de profesión comerciante, D.N.I. 26.846.228, CUIT 20-26846228-8; 3- Domicilio social: 139 n° 1746, La Plata, Pcia. Bs. As. 4- Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, sea por contrataciones directas o licitaciones, a las siguientes actividades: Fabricación y

comercialización de productos de poliéster reforzado con fibra de vidrio, Comercialización de productos al por mayor y por menor, propios o ajenos, de origen nacional o extranjero, que no estén prohibidos por ley. Servicios de transporte urbano e interurbano de cargas. Alquiler de transporte automotor para servicios de transporte de cargas en general. Realización, dirección y comercialización de Construcciones civiles. La sociedad no realizará las actividades comprendidas dentro de la ley nacional número 21.526.5- Duración: 99 años contados a partir de inscripción en D.P.P.J.; 6- Capital social: \$ 812.400,00 7- Adm. y representación legal: Gerentes: Ichniowski Alejandro Daniel, Rodríguez Roberto Edgardo y Rodríguez, Fernando Luis, por el término de tres años; 8- Fiscalización: Ejercida por los socios; 9- Firma: Socios Gerentes 10- Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Federico J. García. Contador Público.

L.P. 115.824

### LOZANO LYNCH S.R.L.

POR 1 DÍA - Inst. Privado del 3 de diciembre de 2012. Socios: Oscar Fernando Varela, arg., 21/06/1958, comerciante, casado, D.N.I. 12.479.683, CUIT 20-12479683-1, dom. calle 46 Bis N° 3134 de la ciudad y partido de Mercedes (B); Gabriela Silvia Oliver, arg., 13/11/1960, comerciante, casada, D.N.I. 14.435.733, CUIT 27-14435733-2 dom. calle 46 Bis N° 3134 de la ciudad y partido de Mercedes (B). Objeto: A) Comercial: por sí o por terceros la explotación de supermercados, autoservicios, proveedurías, almacenes, kioscos, comercialización de productos y subproductos de origen animal y vegetal, venta de bebidas. B) Inmobiliaria: Adquirir, arrendar o administrar bienes raíces para su venta, hipoteca o transferencia; Construir inmuebles urbanos o rurales para su uso o venta. C) Industriales: La elaboración e industrialización de productos y subproductos materiales, alimenticios de origen animal y vegetal. D) Financiera: La realización con dinero propio de toda clase de operaciones comerciales, financieras y de crédito necesarias para el cumplimiento de los fines anteriormente determinados, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras (T.O.) o las que requieran el concurso del ahorro público. II- Otorgamiento de préstamos, con garantía real o sin ella, a particulares o a sociedades constituidas o a constituirse, para la financiación de operaciones y negocios realizados o a realizarse. III- Compra y venta de títulos, acciones, papeles de crédito, debentures y otros valores mobiliarios, constitución, extinción y transferencia o cesión de prendas, créditos hipotecarios, en los términos de la Ley 24.441 o cualquier otro derecho real. E) Leasing: Celebrar contratos de leasing, en cualquiera de sus formas, de conformidad con la Ley 24.441. F) Contratos: Celebrar contratos de colaboración empresarial y unión transitoria de empresas. H) Mandatos y servicios: Mediante el desarrollo de toda clase de representaciones, distribuciones, comisión, consignación, mandatos de administración de negocios y empresas y la prestación de servicios relacionados. I) Constructora y Mantenimiento: Ejecución de proyectos, dirección, administración, refacción, mantenimiento y realización de obras. J) Agropecuaria: comprar, vender, arrendar, o explotar establecimientos agrícola-ganaderos. Duración: 99. años. Capital: \$12.000. gerencia: Oscar Fernando Varela y Gabriela Silvia Oliver en forma conjunta. Cierre Ejercicio: 31/12. Duración de la Gerencia General y Representación Legal: 99 años. Domicilio social de la sociedad en calle 46 Bis N° 3134 de la ciudad y partido de Mercedes, órgano de Fiscalización los socios, art. 55 de la LSC, cuotas: Oscar Fernando Varela Seiscientos Cuotas de \$10 Valor Nominal C/U por un total de \$ 6000, Gabriela Silvia Oliver Seiscientos Cuotas de \$10 Valor Nominal C/U por un total de \$ 6000. Guillermo Enrique Pache. Abogado.

L.P. 115.833

### ST LABHRAS SA.

POR 1 DÍA - "ST Labhras S.A.", Constitución: Escritura 133 del 20/10/2012 ante Escribana Ana M. Civitarese, Titular Registro 12 Lomas de Zamora - Provincia Buenos Aries. Socios: Adrian Roberto Yetman DNI 21.477.111 - CUIL. 20-21477111-0, nacido 26/02/1970, argentino, Licenciado en Comercialización, Domicilio Banfield Pcia. Buenos Aires, Capello 860; y Julieta Nora Pisani DNI 23090952 - CUIL. 27-23090952-

6, nacida 19/03/1973, argentina, Técnica en Recursos Humanos, Domicilio Adrogué, Pcia. Buenos Aires, Boga 88 - Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La Sociedad tendrá por objeto, realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: Mediante la producción, extracción, elaboración, distribución, transporte, importación y exportación, comercialización y fraccionamiento de todo tipo de productos cosméticos, perfumistas y afines, sean estos para uso industrial u hogareño y cualquiera sea su origen, y toda otra actividad relacionada con su objeto, con excepción de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Para la prosecución de su objeto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autoriza. Capital: \$ 100.000. Administración: Directorio: Directorio: mínimo de uno y máximo de tres Titulares e igual o menor número de Suplentes Reelegibles - Durarán en su cargo tres ejercicios. Presidente: Julieta Nora Pisani - Director Suplente: Adrian Roberto Yetman. Aceptan cargos. Prescinde Sindicatura. Representación: Presidente. Cierre Ejercicio: 31 de diciembre. Autorizada en Escritura indicada. Ana María Civitarese, Escribana.

L.P. 115.846

### SOLVEY AL NORTE S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución. 1) Cónyuges Gustavo Alberto Munk, nac. 21-12-62, ingeniero agrónomo, DNI 16.209.909 y Verónica Elisabeth Legato, nac. 29-4-64, comerciante, DNI 16.923.440, ambos argentinos y domic. calle 49 N° 2647, Necochea; 2) 30-11-2021; 3) Solvey al Norte S.R.L.; 4) calle 49 N° 2647, Necochea, partido Necochea, Pcia. Bs. As.; 5) a) Comercial. Comercialización de prendas de vestir, calzado, sombreros, guantes, pañuelos, corbatas y cinturones; b) Inmobiliaria. Compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de inmuebles; administración de propiedades urbanas o rurales; c) Agropecuaria. Explotación integral de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, tambos, cultivo y acopio de cereales; d) Industrial. Fraccionamiento y envase de los productos que comercializa; e) Constructora. Construcción de edificios por el régimen de propiedad horizontal, la realización de obras públicas o privadas; f) Exportadora e Importadora. De bienes de consumo y de capital y g) Financieras. Excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera del concurso del ahorro público; 6) 99 años desde s/insc.; 7) \$ 20.000; 8) gerente en forma individual, socios o no, por toda la duración. Designó a: Gustavo Alberto Munk y Verónica Elisabeth Legato. Los socios tienen el contralor del art. 55 Ley 19.550; 9) un gerente; 10) 30 de septiembre. Enrique R. Guzmán, Notario.

L.P. 115.850

### TRANSPORTE LA MATILDE DE BRAGADO S.A.

POR 1 DÍA - Constitución Sociedad Anónima. Escritura N° 270 del 29/04/2013 domicilio legal en la calle C. Pellegrini, partido de Bragado, Provincia Buenos Aires, pasada ante notario Juan M. Lombardo. Socios: Ernesto Figueras, comerciante, nacido el 25/05/1943, DNI 5.056.024, CUIT. N° 20-05056024-5, casado, argentino, domiciliado en C. Pellegrini 1585 Bragado Bs. As., María Martina Bielsa, comerciante, nacida el 25/02/1948 DNI. 5.731.564, CUIT 2305731564-4 casada, argentina domiciliada en el Cuartel VIII del partido de Bragado Bs. As. y Juan Ernesto Figueras Bielsa, comerciante, nacido el 08/10/1978 DNI. 26.865.896, CUIT 20-26865896-5 casada, argentina, domiciliado en C. Pellegrini 1585 Bragado, Bs. As, Objeto: Transporte terrestre general en especial transporte de carga del transporte de mercaderías generales, fletes, acarreos, encomiendas equipajes; mediante la explotación de vehículos propios o de terceros, nacional, provincial, interprovincial, comunales, intercomunales e internacionales; con exclusión de la explotación de concesiones de servicios públicos, todas las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y de toda otra que requiera el ahorro público. Duración 99 años. Capital \$ 12.000. 1.200 Acciones de \$ 10.. Administración: Directorio fijado por asamblea de 1 a 9 miembros por 3

ejercicios y 1 a 9 suplentes. Representación legal el presidente. Presidente; Juan Ernesto Figueras Bielsa, Suplente María Martina Bielsa. Fiscalización: se prescinde de la sindicatura. Cierre: 31 de agosto de cada año. Héctor Maffeo, Contador Público.

L.P. 115.771

### DAF TEXTIL S.A.

POR 1 DÍA - Por Escritura 732 del 03/12/2012 se constituye una sociedad anónima. Socios: Marcelo Néstor Juan, argentino, nacido el 17 de abril de 1967, con Documento Nacional de Identidad número 18.416.466 y CUIL 20-18416466-4, casado en primeras nupcias con Flavia Analía Provenzano, empresario domiciliado en Bernardo de Irigoyen 933, Vicente López y Leonardo Daniel Ferrari, argentino, nacido el 8 de agosto de 1983, con Documento Nacional de Identidad número 30.364.286 y CUIL 20-30364286-3, soltero, hijo de Gerardo Mario Ferrari y de Miryam Beatriz Benza, empresario, domiciliado en Garona 685, Lomas de Zamora; personas capaces y de mi conocimiento. Denominación: "Daf Textil S.A.". Duración: 99 años desde su inscripción. Domicilio: en la Provincia de Buenos Aires, actualmente en la calle Azara 179, segundo piso E, Ciudad y Partido de Lomas de Zamora. Capital Social: \$ 100.000. Representación: Directorio: Pte. Marcelo Néstor Juan; Director Suplente: Leonardo Daniel Ferrari. La Administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de diez Directores Titulares con mandato por tres años. La Asamblea deberá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. La representación social estará a cargo del Presidente o del Vicepresidente en caso de vacancia, impedimento o ausencia. Dos o más Directores podrán tener la misma representación, pero para casos determinados previa aprobación del Directorio o de la asamblea ordinaria de accionistas. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) Comprar, vender, construir, reformar, permutar, explotar, administrar, realizar operaciones de leasing, alquilar y/o subdividir, toda clase de inmuebles urbanos o rurales, inclusive bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, ya sea por contratación directa y/o concesiones y/o licitaciones públicas o privadas, pudiendo tomar para la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. Toda actividad que así lo requiera será ejercida por profesionales con título habilitante y b) La Compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación fabricación y elaboración de indumentaria, componentes y anexos para la realización de dicho objeto; b) Industriales: Fabricación y elaboración de los productos indicados en la actividad comercial. Fiscalización: Accionistas. Cierre de Ej. 30-09 c/año. Esc. María Cecilia Fernández Rouyet (063). Escribana.

L.P. 115.770

### PESCARA 0010 S.A.

POR 1 DÍA - Por Escritura 594 del 04/10/201 se constituye una sociedad anónima. Socios: Daniel Salvador Salerno, argentino, nacido el 30 de marzo de 1967, con Documento Nacional de Identidad número 18.123.694 y CUIL 23-18123694-9, divorciado de sus primeras nupcias con Adriana Carina Caligiuri, y Marcelo Fabián Salerno, argentino, nacido el 30 de agosto de 1968, con Documento Nacional de Identidad número 20.507.021 y CUIL 20-20507021-5, soltero, hijo de Juan Salerno y de Cándida Sarrentonio, ambos domiciliados en Gowland 296, Banfield, comerciantes, personas capaces y de mi conocimiento.- Denominación: "Pescara 0010 S.A.". Duración: 99 años desde su inscripción.- Domicilio: en la Provincia de Buenos Aires, actualmente en la calle Gowland 296, Ciudad de Banfield, Partido de Lomas de Zamora. Capital Social: \$ 50.000. Representación: Directorio: Pte. Marcelo Fabián Salerno; Director Suplente: Daniel Salvador Salerno. La Administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de diez Directores Titulares con mandato por tres años. La Asamblea deberá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. La representación social

estará a cargo del Presidente o del Vicepresidente en caso de vacancia, impedimento o ausencia. Dos o más Directores podrán tener la misma representación, pero para casos determinados previa aprobación del Directorio o de la asamblea ordinaria de accionistas. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por cuenta de terceros o asociada a terceros: Compraventa, permuta, importación, exportación, representación, distribución, consignación y explotación de artículos para baños, cocinas, amoblamiento, eléctricos y todo otro objeto que integren los artículos para el hogar. Fiscalización: Accionistas. Cierre de ej. 30-06 c/año. Esc. María Cecilia Fernández Rouyet (063). Escribana.

L.P. 115.769

### GREEN LABEL NATURAL S.R.L.

POR 1 DÍA - Green Label Natural S.R.L. 1- Juan Manuel Rimoldi Fraga, 10/11/73, DNI 23.628.711, Abriata 1084, San Isidro y Lucrecia Ema Bello, 06/06/76, DNI 25188620, Av. Del Golf 1870, Tigre, ambos argentinos, comerciante, casados. 2- 31/10/12 y 22/11/12. 3- Green Label Natural S.R.L. 4- Lavalle 2445 P6° "B" Villa Ballester. Gral. San Martín. 5- Alimenticia: comercialización, distribución y transporte de productos alimenticios en general. Servicios destinados a la alimentación y venta de víveres crudos, cocidos, frescos, refrigerio a comedores instituciones. Agricolganaderas. Frutihortícolas y Forestales: explotación campos, chacras, cultivos, oleaginosas, tabacaleras. Comerciales: comercialización de productos alimenticios en gral. Inversora y Financiera: operaciones financieras excluye actividad Ley 21.526. Mandataria: mandatos, comisiones, representaciones, administración de bienes. Exportadora e Importadora de productos mencionados. 6- 99 Insc. Reg. 7- \$ 10000. 8/9-Rep. Gcia. Soc. o no Gte. Ilimit. Fisc. art. 55 Gte. Juan M. Rimoldi Fraga. 10- 31/12. Abogado José Galati.

L.P. 115.778

### ÍNDIGO MEDIOS SERVICIOS DE PUBLICIDAD S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) María José Ripa, arg., 20/11/68, DNI 20.586.163, casada, Mitre 273, Piso 9, Depto. A, Lomas de Zamora y Antonio Romeo Cattaneo, 2/10/40, LE 4.363.667, divorciado, Seguro 4410, Piso 9, Depto. 14, CABA, ambos arg., y empresarios. 2) Inst. Privado: 30/11/2012 3) Índigo Medios. Servicios de Publicidad S.R.L. 4) Mitre 273, Piso 9, Depto. A, Ciudad y Pdo. de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. 5) Objeto: Diseño, producción y explotación de publicidad comercial, en medios gráficos, radiales o audiovisuales, su folletería y revistas para espectáculos privados, deportivos y artísticos. 6) 99 años. 7) Cap. \$ 50.000. 8) Administ.: Gerente 99 ejerc. Fiscalización: Art. 55 Ley 19.550, indeterm. 9) Represent. Legal: Gerentes: María José Ripa y Antonio Romeo Cattaneo, domic. especial en sede social y uso de firma indistinta. 10) cierre balance: 30 de Junio de c/año. Mario E. Cortes Stefani Abogado.

L.P. 115.752

### EL GRAN FORTÍN S.R.L.

POR 1 DÍA - El Gran Fortín S.R.L. 1) Alan Héctor Braian De María, 04/04/1984, San Martín N° 948, 2° "F", Avellaneda, Partido de Avellaneda, Pcia. de Bs. As., comerciante, DNI 30.954.579, soltero y Bruno Ezequiel De María, 23/04/1990, Italia N° 155, Torre I, 4° "E", Avellaneda, Partido de Avellaneda, Pcia. de Bs. As., comerciante, DNI 35.019.853, soltero; todos arg. 2) 01/11/2012 3) El Gran Fortín S.R.L. 4) Calle Uno n° 1641, Las Toninas, Partido de La Costa, Pcia. de Bs. As. 5) Comercial: compra venta de prod. alimenticios, agrop., ganaderos, bebidas, art. de limpieza, bazar, prod. derivados de la carne y la ind. frigorífica, fabricación prod. panificados. Transporte de carga, fletes y acarreo. Inmobiliaria: compra, vta. y administ. en gral. de inmuebles. Compra-vta. de vehículos. Intervención en licitaciones. Celebración de contratos, fideicomisos, otorgamiento de préstamos y actividades financieras, excluidas las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 6) 99 años 7) \$ 100.000. 8) Socios Gerentes: Alan Héctor Braian De María y Bruno Ezequiel De María. Sind.: se prescinde Dur.: por el término de dur. de la soc. 9) Socios Gerentes elegidos en reunión de socios. 10) 31/08, representación

social: socios gerentes: Alan Héctor Braian De María y Bruno Ezequiel De María. María Belén Arlettaz. C.P.N. L.P. 115.597

### AGROGANADERA CUATRO SUEÑOS S.A.

POR 1 DÍA - Edicto Complementario. 1) Aclaración de datos de los socios: Jorge Alberto Otaran, argentino, soltero, nacido el 22 de agosto de 1957, de 54 años de edad, titular del DNI 13.328.525, CUIT 20-13328525-4, comerciante, domiciliado en calle 72 N° 210 de la Ciudad y Partido de La Plata provincia de Buenos Aires; Juan Carlos Tocci, argentino, casado, nacido el 28 de diciembre de 1950, de 61 años de edad, titular del DNI 8.414.473, CUIT 20-08414473-9, comerciante, domiciliado en calle 11 N° 1238 de la Ciudad y Partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires. Díaz Adrián Jorge, Contador Público Nacional.

L.P. 115.558

### CENTRO REHABILITACIÓN JUAN XXIII S.A.

POR 1 DÍA - 1) Por Asamblea Gral. Ordinaria de 26/11/12 se aceptó renuncia Directorio anterior: Presidente: Ricardo Rafael Sosa, Vicepresidente: Armando Gustavo Cervigni, Directores Suplentes: Carlos Alberto Cervigni y Eduardo Cervigni. Víctor J. Maida. Abogado.

Mn. 65.905

### MARCOS MARTINI S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Extraordinaria del 29/10/2012 se reformo el artículo tercero del Estatuto. Objeto: La realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: A) Fabricación, producción, procesamiento, elaboración, terminación, tratamiento, combinación, mezcla, depuración, envasado y fraccionamiento de productos químicos, y la formación de materias primas, sustancias, drogas y compuestos relacionados con la industria química, veterinaria, farmacéutica y/o medicinal, como así también los relacionados con abonos y plaguicidas, en todas sus formas y aplicaciones, su comercialización, importación y exportación; B) Tratamiento y disposición final de residuos especiales, industriales o peligrosos y todas aquellas actividades vinculadas al cuidado del medio ambiente, incluso forestación; C) El transporte nacional e Internacional terrestre, marítimo, fluvial, lacustre y aéreo de sustancias materiales y mercancías, de residuos y desechos industriales y no industriales, peligrosos y no peligrosos, patológicos y/o patogénicos, sanitarios con excepción de los que este restringido por convenio convencional o normas locales, infecciosos, de establecimientos de salud y alto riesgo. El desarrollo de estudio y proyecto, construcción de instalaciones, obras, plantas, provisión de equipamiento, por sí o por terceros, destinada a la protección ambiental, remediaciones ambientales y el saneamiento. La participación en cualquier licitación pública o privada, nacional, provincial o municipal que contemple la construcción o concesión de obras públicas o la concesión de servicios públicos de todo lo relativo al objeto social. La sociedad no llevará a cabo actividades que la Ley 10.606 tiene reservada para otros tipos sociales. Guillermo Castro. Contador Público.

Mn. 65.839

### CONCRETUM CONSTRUCCIONES S.R.L.

POR 1 DÍA - Carlos Florencio Pagnotta, argentino DNI 8.186.062, C.U.I.T. 23-08186062-9, 04/08/49, Sánez Peña 1631 Padua, Bs. As, casado, comerciante, Mariano Devries argentino, empleado, divorciado, 1/04/75, Cramer 4561 CABA, DNI 24.560.108, C.U.I.T. 20-24560108-6 Andrés Antonio Fernández, argentino, 24/10/1974, DNI 24.283.307 CUIT 20-24283307-5 casado, Maipú 3247 Olivos, Bs. As. Ing. Mecánico. 2) I. P. 03/09/2012. 3) Concretum Construcciones S.R.L. 4) Avellaneda 342 4° A localidad y Partido de Merlo Bs. As. 5) Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles de ingeniería y arquitectura. Fábrica y venta de viviendas prefabricadas, edificación obras civiles, construcción y mantenimiento en obras pública. b) Venta de materiales para la Construcción, ven-

tas de amoblamiento para las viviendas, venta de abertura para la vivienda, venta de herramienta para la construcción, venta de artículo para decoración de la vivienda, venta de artículo de ferretería, venta de indumentarias y accesorio para obrero de construcción, venta de vehículos utilitarios para el rubro de construcción, venta de madera, corte, pliegue y venta de chapa, venta de estructura metálica para la construcción. c) Compra, venta, permuta y administración de inmuebles tanto urbanos como rurales. d) Aceptación de mandatos, gestiones y administraciones relacionadas con la actividad inmobiliaria. e) Importar y Exportar materiales relacionados con el rubro de la construcción. 6) 99 años. 7) \$ 36.000. 8) Gerente Mariano Devries por la duración de la sociedad. 9) Los no gerentes. 10) 31/12. Laura Inés Duó, Contadora Pública Nacional.

Mn. 65.855

## ALMA INVERSIONES S.A.

POR 1 DÍA - 1) Matías Omar Albornoz 23/02/1972 DNI 22.608.335 y María Alejandra Blanco, 25/05/1973, DNI 23.372.060, ambos argentinos, solteros, comerciantes, domiciliados en San José de Calasanz 490 piso 7°, CABA. 2) 21/11/12. 4) Azcuénaga 4274, Loc. Villa Lynch, Part. General San Martín, Prov. Bs. As. 5) a) Inmobiliarias: mediante la adquisición venta permuta administración y arrendamientos de toda clase de inmuebles urbanos suburbanos y rurales subdivisión y fraccionamiento de tierras y edificios en propiedad horizontal así como su explotación por sí por terceros o por cuenta de terceros venta y/o locación de los inmuebles que construya la sociedad. b) Constructora: mediante la ejecución administración y realización de obras de cualquier naturaleza incluyendo entre otras la construcción de inmuebles por cualquiera de los sistemas de propiedad vertical u horizontal plantas de generación de energía no tradicionales obras hidráulicas mecánicas sanitarias accesos entubaciones canalizaciones señalizaciones voladuras perforaciones y viaductos caminos pavimentaciones urbanizaciones mensuras obras de ingeniería y/o arquitectura. Realización de toda clase de obras públicas contratadas por organismos y reparticiones nacionales provinciales o municipales ya sea por contratación directa o por licitación pública y/o privada como así también la subcontratación de las mismas. Compra venta importación exportación representación y distribución de materias primas y artículos de la industria de la construcción. c) Industriales: 1) El desenvolvimiento y desarrollo de las actividades industriales vinculadas al campo y en especial las denominadas Agro-Industrias en todas sus etapas tanto para los productos principales como para los subproductos. 2) Fabricación manufactura e industrialización en todos sus procesos en las industrias molineras aceiteras y de alimentación humana incluso frigorífica y alimentos balanceados destinados a la alimentación animal. 3) Explotación de plantas de generación de energías no tradicionales a partir de fuentes no tradicionales y renovables. 4) Manufacturado y transformación de sustancias de origen vegetal y/o animal en combustibles. 5) Mediante la industrialización de productos alimenticios y derivados de la explotación agrícola-ganadera en todas sus fases inclusive a través de la instalación de plantas de congelado y tratamiento en base a fríos para la conservación de alimentos y cualquier otra sustancia perecedera dentro del objeto social d) Comerciales 1) compra venta fraccionamiento importación exportación permuta cesión y/o distribución de materias primas mercaderías productos elaborados y semielaborados en general y/o que intervienen o resultan de los procesos indicados en el inciso c) como así también de máquinas herramientas y demás elementos necesarios para el desarrollo industrial especificado en el referido inciso c) 2) la producción desarrollo y/u organización de: i) Espectáculos profesionales de todo género es decir teatrales circenses shows artísticos desfiles de modelos conciertos musicales espectáculos coreográficos y/o deportivos. ii) Programas de radiotelefonía y/o televisión grabados o en vivo. iii) Películas y/o video tape de corto y largo metraje para cinematógrafos y/o televisión de índole artística y/o comercial. iv) Exposiciones inauguraciones lanzamiento de productos congresos conferencias eventos públicos y/o privados y demás actos de servicios empresarios y/o institucionales y/o culturales. v) Campañas y/o espacios de publicidad o propaganda pública o privada incluyendo promociones de venta o estudios de mercado. vi) Compra, venta, explotación y locación como locadora y/o locataria de

escenarios y estructuras escenográficas. vii) Compra, venta, importación y exportación de productos y servicios relacionadas con las actividades detalladas anteriormente en este apartado concesión de licencias para la explotación relacionada con dichas actividades (merchandising) y la realización de todos los servicios vinculados a las mismas. viii) Adquisición y/o locación y/o venta de terceros de toda obra artística y/o de cualquier naturaleza con connotaciones artísticas y/o tipo de material relacionada con el presente objeto. 3) Explotación integral de estacionamientos y garajes en todas sus modalidades de cobro para todo tipo de vehículos incluido servicio de lubricación y de lavadero automatizado y/o manual de todo tipo de vehículos. 4) Crear operar desarrollar y administrar páginas Web y dominios de Internet comprar y vender todo tipo de bienes y servicios vía Internet telefónica de catálogos o por cualquier otro medio de comunicación creado o por crearse ya sea mediante transacciones físicas o virtuales. Realizar, intervenir, promover y desarrollar todo tipo de operaciones de e-commerce o comercio electrónico mediante la compraventa, alquiler y permuta de todo tipo de bienes ya sea en formato físico o digital así como también la contratación de servicios. Programar páginas de Internet, intranet, extranet, juegos, software en general, tanto para uso propio como para su comercialización. Desarrollar, distribuir, comercializar y contratarla con lección de catálogos virtuales o físicos de productos o servicios. Solicitar las licencias para la operación de radios y emisoras de televisión tanto en formato tradicional como a través de Internet. Comercializar todo tipo de contenido para medios de comunicación de cualquier especie. Operar accesos a Internet para uso propio o para su comercialización. Operar, desarrollar y/o implementar todo tipo de comunicación alámbrica o inalámbrica para uso propio o para su comercialización. 5) Operar administrar y/o arrendar depósitos sistemas o cadenas de abastecimiento y de logística para uso propio o para su comercialización a terceros. 6) Adquirir, registrar, explotar y/o vender patentes de invención, licencias, marcas nacionales y/o extranjeras, diseños, dibujos y modelos industriales, artísticos o literarios. e) Agropecuarias: mediante la explotación de establecimientos de campo para la agricultura y ganadería en general, como así también cualquier tipo de actividad a fin y/o complementaria sin limitación alguna dentro de la actividad agropecuaria. f) Mandatarias: mediante el ejercicio de representaciones comisiones mandatos gestiones de negocios y/o administraciones de capitales inversiones financieras y de empresas en general g) Servicios prestar servicios de despacho aduanero contratación de fletes y asesoramiento en comercio internacional asimismo podrá efectuar tramitaciones y presentaciones ante la Fuerza Aérea Argentina y/u otros organismos oficiales y/o privados creados o a crearse para gestionar permiso de aterrizaje y despegue en el país o en el extranjero de aeronaves propias y/o de terceros reparaciones de las mismas y almacenaje de mercaderías. Todo asesoramiento que por su naturaleza requiera la participación de profesionales con título habilitante sólo podrá realizarse con la concebida participación de los mismos. También podrá efectuar el servicio de logística y/o transporte de bienes y cargas en general en vehículos propios y/o de terceros en todas sus formas aéreo marítimo y terrestre. h) Societarias mediante la participación en sociedades a través de la adquisición de acciones que le permitan ejercer o no su gobierno administración dirección y fiscalización la celebración de contratos de compraventa prenda usufructo de acciones y otros negocios con los títulos accionarios de su propiedad o de terceros y la celebración de contratos de colaboración empresaria a efectos de encarar proyectos específicos. i) Financieras mediante el aporte de dinero o especie para integrar capitales en sociedades existentes o a constituirse financiaciones en general realización y/o participación de fideicomisos préstamos a interés con fondos propios con o sin garantía real otorgamiento de avales y/o fianzas y/o cualquier género de garantías reales o personales en favor de terceros a título oneroso o gratuito compraventa de papeles de crédito acciones títulos cuotas partes de Fondos de Inversión y demás valores mobiliarios constitución transferencia y cesión total o parcial de hipotecas prendas y cualquier otro derecho real formar administrar y regentar carteras de crédito derechos acciones debentures títulos valores en general y contrataciones por leasing. La sociedad no podrá realizar operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y legislaciones complementarias ni ninguna otra por la que se requiera el concurso del ahorro público. j) Consultora la

sociedad realizará la prestación de toda especie de servicio de consulta estudio investigación y asesoramiento en las ramas de la ingeniería derechos propiedad intelectual ciencias sociales educación administración y otras disciplinas del saber humano a entidades públicas y privadas del país y/o del extranjero comprendiendo especialmente la elaboración de estudios de mercado factibilidad y preinversión de planes y programas de desarrollo y/o integración multinacional regional y sectorial de informes anteproyectos y proyectos ejecutivos de desarrollo infraestructural agropecuaria industrial minero energético educativo económico y social el asesoramiento organización racionalización fiscalización de empresas en los aspectos técnicos institucionales administrativos financieros presupuestarios de ingeniería de sistema y de programación prestar servicios de información y sistematización de datos la capacitación de personal mediante la organización y desarrollo de cursos seminarios y paneles la intervención operativa para la puesta en marcha de programas o recomendaciones el asesoramiento y asistencia técnica en todo lo relacionada con las licitaciones y concursos para contratar obras servicios y provisiones comprendiendo la preparación de documentos de licitación análisis de ofertas fundamentos de adjudicaciones y elaboración de presentaciones y justificaciones ante organismos financieros nacionales e internacionales de asistencia técnica y/o financiera la realización de toda clase de operaciones relacionadas con la actividad consultora inclusive las vinculadas con la revisión dirección coordinación replanteo supervisión y fiscalización de obras y otras realizaciones públicas y privadas. Las actividades detalladas en el presente apartado será realizadas por la sociedad siempre y cuando no sea necesario que las mismas sean desarrolladas exclusivamente por graduados y/o profesionales en cada una de las materias. 6) 99 años. 7) \$ 3.160.000. 8) Dirección y administración 1 a 5 directores titulares por 3 años e igual o menor número de suplentes por el mismo plazo. Sin Síndicos. 9) El Presidente. Presidente Matías Omar Albornoz y Suplente María Alejandra Blanco. 10) 31/03. Osvaldo Cramer. C.P.N.

L.P. 115.534

## CLEAN PROFOUND Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA - 1) Cristian Javier Ricobene (CUIT 20-27846282-0), argentino, comerciante, 12/04/1980, DNI 27.846.282, casado, Joaquín V. González 9967, Barrio Trujuy, Moreno, Moreno, Bs. As.; Paula Valeria Pereyra (CUIL 27-26266831-8), argentina, comerciante, 19/03/1978, DNI 26.266.831, casada, Joaquín V. González 9967, Barrio Trujuy, Moreno, Moreno, Bs. As. 2) Clean Profound S.R.L. 3) 03/10/2012. 4) Joaquín V. González 9967, Barrio Trujuy, Moreno, Moreno, Bs. As. 5) Servicios: Realización de tareas de limpieza, lavado, mantenimiento en general, reacondicionamiento, reparación, traslado interno de elementos, mobiliarios, máquinas, limpieza final de obra fina y gruesa, limpieza y lavado de alfombras, sillones, sillas, cortinas, tapizados, vidrios, superficies metálicas, cualesquiera sean los lugares donde se presten las mismas, ya se trate de edificios, viviendas particulares, empresas, consorcios, oficinas, locales, establecimientos comerciales, industriales o educativos, públicos o privados, instituciones cooperativas, bancarias, religiosas, financieras de cualquier naturaleza, reparticiones públicas, shoppings, hoteles, salas de juego, casinos, teatros, pubs, parques jardines y poda de árboles. 6) 99 años. 7) \$20.000. 8) Gerencia individual por todo el tiempo de duración de la sociedad. 9) Gerente: Cristian Javier Ricobene, con domicilio especial en su domicilio real. 10) Los socios Art. 55 Ley 19.550. 11) 30/06 de cada año. El Autorizado por escritura 1292, folio 2065 del 03/10/2012. Notario Guillermo Sergio Zanotto.

Mn. 65.842

## FC BAZÁN Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA - 1) Fernando César Bazán (CUIT 20-07826203-7), argentino, empresario, 13/06/1949, DNI 7.826.203, Salcedo 3284, Castelar, Pdo. Morón, Bs. As., Zoila Esperanza Paccini Vega (CUIL 23-92735140-4), peruana, empresaria, 12/07/1956, DNI 92.735.140, Salcedo 3284, Castelar, Pdo. Morón, Bs. As.. 2) FC Bazán S.R.L. 3) 10/08/12. 4) Suboficial Perdomo 1465, Ituzaingó,

Ituzaingó, Bs. As. 5) 1) Industrial: mediante la elaboración de metales ferrosos y no ferrosos; fundición de maleables y de hierros y aceros especiales y de aleación y no ferrosos; forjado, prensado, estampado y laminado de metales; pulvimetalurgia; tratamiento y revestimiento de metales; obras de ingeniería mecánica; fabricación de herramientas manuales y sus accesorios; fabricación de todo tipo de productos metálicos de tornería y o matricería; fabricación de maquinarias, motores y otros bienes relacionados con la industria metalúrgica; forja y laminación de hierros y aceros; trefilación y rectificación de hierros y aceros; mecanización de todo producto elaborado.- 2) Comercial: mediante la compra, venta, importación o exportación de productos metalúrgicos, metales ferrosos y no ferrosos, hierros y aceros especiales y de aleación, pudiendo actuar como agente, representante o distribuidora de fabricantes, comerciantes o exportadores.- Para llevar a cabo dichas tareas, cuando le sean requeridas la sociedad se compromete a contratar profesionales idóneos en la materia. 6) 99 años. 7) \$50.000. 8) Gerencia individual por todo el tiempo de duración de la sociedad. 9) Gerente: Julián Darío Bazán, (CUIT 23-36527870-9), argentino, empresario, 13/09/1991, DNI 36.527.870, y Gerente Suplente: Marina Ximena Bazán, (CUIL 27-37834919-8), argentina, estudiante, 23/08/1993, DNI 37.834.919, ambos solteros, Salcedo 3284, Castelar, Pdo. Morón, Bs. As., quienes aceptaron el cargo conferido y constituyen domicilio legal y especial en la sede. 10) Los socios Art. 55 Ley 19.550. 11) 30/06 de cada año. El Autorizado por escritura 929, folio 1491, del 10/08/2012, Notario Guillermo Sergio Zanotto.

Mn. 65.841

### CONDE DORADO S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Socios: Daniel Conde, nacido el 27/11/1961, con DNI 14.895.661, CUIT 20-14895661-9 argentino, de profesión comerciante, est. civil casado, con domicilio en Constitución 2136, de la loc. de R. Mejía, partido de La Matanza, de la Pcia. de Bs. As., Darío Salvador Dorado, nacido el 19/08/1969, con D.N.I. 20.318.209, CUIT 20-20318209-1, argentino, de profesión comerciante, est. civil divorciado, con domicilio en Caupolicán 1469, de la Loc. de R. Mejía, partido de La Matanza, de la Pcia. de Bs. As. y Liliana Francisca Dorado, nacida el 14/12/1963, con DNI 16.689.395, CUIL 27-16689395-5, argentina, de profesión comerciante, estado civil casada, con domicilio en Constitución 2136, de la Loc. de R. Mejía, Part. de La Matanza, de la Pcia. de Bs. As. 2) Constitución: Instrumento privado del 11/06/2012. 3) Denominación Conde Dorado S.R.L. 4) Domicilio: Constitución 2136, de la Loc. de R. Mejía, partido de La Matanza, Pcia. de Bs. As. 5) Objeto: La Sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros, depósito, compra, venta, fabricación, reparación, mantenimiento, distribución, asesoramientos, consignación, al por mayor y menor, exportación, importación, de las siguientes actividades: Gastronomía: Explotación de negocios del ramo gastronómico, tales como: restaurante, parrilla, spiedo, bar, pizzería, despacho de bebidas alcohólicas y envasadas en general, cafetería y heladería, incluida la elaboración de toda clase de comidas y servicios en salones propios o a domicilio. Agropecuaria: La explotación de establecimientos agrícola-ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino y equino. La compra y venta, importación y exportación, acopio, consignación y distribución de especies cerealeras, oleaginosas, forrajeras, graníferas. Financieras: Mediante aportes de capital a personas, empresas o sociedades constituidas o a construirse, para operaciones realizadas o a realizar, otorgamiento de préstamos a intereses y financiacines y créditos en general con o sin garantías, constitución y otorgamiento de hipotecas, prendas y otras garantías reales. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. La sociedad no desarrollará las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras número 21.256 u otras que requieren el recurso del ahorro público. Alimentación: La compraventa o distribución, fabricación, importación y exportación de mercaderías del tipo alimenticio y las materias primas necesarias para su elaboración. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento bajo el régimen de propiedad horizon-

tal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, pudiendo tomar toda clase de operaciones inmobiliarias, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Computación: Prestar servicios de elaboración de datos, computación, cálculo y contabilidad, con equipos propios y/o de terceros: tomar y dar en alquiler las computadoras y sus equipos, máquinas de oficina, cálculo y contabilidad: importar por cuenta propia y/o de terceros los equipos necesarios para las prestaciones de servicios vinculados con su objeto. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) Duración: 99 años contados desde la fecha de su inscripción registral. 7) Capital Social: \$ 20.000,00 dividido en 2000 cuotas partes de \$ 10,000 cada una y de un voto por cuota. 8) Administración: será ejercida por los socios Daniel Conde, Darío Salvador Dorado y Liliana Francisca Dorado, en forma individual e indistinta, por el tiempo de vigencia de la sociedad. Fiscalización: El órgano fiscalización de la sociedad será ejercida por los socios. 9) Cierre del ejercicio 31 de diciembre de cada año. Daniel Conde DNI 14.895.661 Socio.

L.M. 197.442

### SAMIGAVE S.A.

POR 1 DÍA - Constitución de Sociedad Anónima. 1) Gabriel Fabián Radziusz, arg., cas., empresario, nac. 15/12/69, DNI 21164244, y Verónica Judith Acevedo, arg., cas., empresaria, nac. 16/12/71, DNI 22426949, ambos domiciliados Av. Juan B. Justo 7099 CABA. 2) 20/11/2012. 3) "Samigave S.A." 4) Rodríguez Peña 876 Piso 3° "A", Ciudad y Pdo. San Miguel. 5) Siguiendo actividades: compra, venta, permuta, loteo, leasing, fideicomiso, arrendamiento, usufructo y administración de bienes inmuebles, inclusive las operaciones comprendidas en las leyes de propiedad horizontal, prehorizontalidad, barrios cerrados y clubes de campo; la construcción y refacción de inmuebles ya sean de carácter público o privado. Explotación, arrendamiento y administración de establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, hortícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas. Compra, venta, arrendamiento, distribución y comercialización de todo tipo de automotores, aeronaves, y embarcaciones. Importación, exportación, distribución y comercialización de cualquier bien incluido en el Nomenclador Arancelario Aduanero Nacional. Prestación del servicio de transporte terrestre, aéreo, marítimo o fluvial, de pasajeros realizada con carácter privado y/o turismo de personas y/o bienes, equipajes, encomiendas, fletes y/o acarreo y cargas. La explotación de estaciones de servicios de combustibles líquidos y/o de gas natural comprimido. La compraventa y distribución de combustibles, aceites, lubricantes, repuestos y accesorios para automotores. Servicios de lavado, engrase, mecánica ligera, gomería, minimercado y estacionamiento. Venta de publicidad y propaganda, ya sea gráfica, radial, televisiva, cinematográfica, por medios electrónicos y de computación y por cualquier otro medio idóneo. La organización y prestación de cursos, jornadas, talleres, congresos y seminarios destinados a la difusión de expresiones culturales y sociales. Realizar actividades financieras, mediante operaciones de leasing- en los términos previstos en el Título II de la Ley 24.441- o fideicomiso y/o por cualquier otro contrato, todo ello con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y de todas otras que requieran el concurso del público. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones, la intervención en concursos o licitaciones públicas o privadas, y la explotación de marcas y patentes de invención, todo ello referido a los bienes y servicios incluidos en el objeto social. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años. 7) \$100.000. 8) y 9 Dir. y administración a cargo de directorio compuesto de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, por el término de 3 ejercicios. Representación legal: Presidente. Presc. Sindicatura, fiscalización a cargo

de los socios. Presidente: Gabriel Fabián Radziusz. Director Suplente: Verónica Judith Acevedo. 10) 30/09 de cada año. Alfredo J. N. Cuerda. Escribano.

L.P. 115.470

### TEXBEY S.A.

POR 1 DÍA - Constitución de Sociedad Anónima. 1) Gustavo Mario José Gauna, arg., div., comerciante, nac. 11/10/67, DNI 18.489.561, domiciliado en Pardo 3304, Barrio "El Lago", Localidad de Muñiz, Pdo. San Miguel; y Vanesa Fabiana Córdoba, arg., casada., empleada, nac. 21/05/81, DNI 28.988.305, domiciliada en Padre Stopler 302, Localidad de Grand Bourg, Pdo. Malvinas Argentinas, 2) 20/11/2012. 3) "Texbey S.A." 4) Fleming 1570, Cdad. y Pdo. San Miguel. 5) Siguiendo actividades: La fabricación, producción, compra, venta, importación, exportación, distribución y comercialización de toda clase de telas, hilados, tejidos, prendas de vestir, calzado y marroquinería y todo tipo de indumentaria y accesorios relacionados con la industria textil, del calzado y la marroquinería. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones, intervenir en licitaciones públicas o privadas, todo ello referido al objeto social.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años. 7) \$100.000. 8) y 9 Dir. y administración a cargo de directorio compuesto de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, por el término de 3 ejercicios. Representación legal: Presidente. Presc. Sindicatura, fiscalización a cargo de los socios. Presidente: Gustavo Mario José Gauna; Directora Suplente: Vanesa Fabiana Córdoba. 10) 30/09 de cada año. Alfredo J. N. Cuerda. Escribano.

L.P. 115.469

### CALNICA S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución: Instrumento Privado del 27/11/12. 2) Domicilio: Alem 1253 departamento 5 Merlo, Pdo. Merlo, Pcia. Bs. As. 3) Duración: 99 años desde su inscripción. 4) Socios: Giullano Mónica Alejandra, argentina, DNI 16.483.236, nacido 12/07/1963, comerciante, domicilio Alem 1253 departamento 5 Merlo, Pdo. Merlo, Pcia. Bs. As., CUIT 27-16483236-3, divorciada, Caldiroli Alejandro Gabriel, argentino, DNI 21.869.220, nacido 01/03/1971, comerciante, domicilio Pellegrini 321 Merlo, Pdo. Merlo, Pcia. Bs. As., CUIT 20-21869220-7. 5) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, las siguientes actividades: La explotación comercial del transporte de carga, mercaderías en general, fletes acarreo, encomiendas y equipajes, nacionales e internacionales, por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, en vehículos propios o de terceros. 6) Capital: \$ 12.000 divididos en 120 cuotas de \$ 100 derecho a un voto, suscripción los socios Giuliano Mónica Alejandra y Caldiroli Alejandro Gabriel suscriben 60 cuotas de \$ 100 Total \$ 6000 cada uno. 7) Administración: uno o más gerentes en forma conjunta socios o no. 8) Fiscalización: Socios no gerentes. 9) Cierre de ejercicio: 31 de octubre de cada año. Andrea Fabiana Febbraio, Contadora Pública.

Mn. 65.893

### BARVE S.R.L.

POR 1 DÍA - Art. 10 L.S.- 1) Verónica Anabel Paggio, argentina, comerciante, nac. 12/03/1973, DNI 26.203.503 y CUIT 27-26203503-1, soltera, dom. Neuquén 1831, Capital Federal; Bárbara Soledad Cicchelli Leggiero, argentina, comerciante, nac. 06/05/1980, DNI 28.166.983 y CUIT 27-29166983-4, soltera, dom. Saratea 1353, San Justo. 2) Instrumento privado de fecha 13/09/2012. 3) "Barve S.R.L." 4) General Osorio N° 2334, localidad y partido de Lanús, Pcia. de Bs. As. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Comerciales mediante compra, venta, permuta, distribución, depósito, exportación e importación de toda clase de productos y mercaderías del rubro "Kiosco" específicamente golosinas, cigarrillos, productos de almacén, perfumería, limpieza, librería, juguetería, pirotecnia y bebidas en general, como así tam-

bién sus derivados y afines. B) Comercialización por puntos de venta "Maxi-kioscos" propios de la firma dentro de todo el territorio nacional y el ejercicio y desempeño de representaciones, comisiones, consignaciones, mandatos e intermediaciones. El asesoramiento que en virtud de la materia esté reservado a profesionales con título habilitante se efectuará por medio de los que contrate o tenga bajo de su dependencia.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones inclusive las prescriptas por los artículos 1881 y concordantes del Código Civil y artículo 9º del libro II, título X del Código de Comercio. 6) 90 años. 7) \$10.000. 8) y 9) Gerente Bárbara Soledad Cicchelli Leggiero. Durac. todo el término de duración de la sociedad. Fisc. Art. 55 Ley 19.550. La administración será ejercida por una o más personas, socias o no, en forma indistinta, con el cargo de gerente. 10) 31/08 de cada año. Leandro Exequiel Massini. Abogado Autorizado.

Mn. 65.845

### PASTAS GOURMET S.A.

POR 1 DÍA – Constitución 28/11/2012. Not. Distr. José C. Paz, Luisa Lucía Pivetta de Pavón. Socios: Rubén Mario Ciocca, 57 años, DNI 11.636.879, CUIT 20-11636879-0, cas 1º c/ Silvia Beatriz Machella; Juan Manuel Ciocca, 30 años, DNI 29.571.576, CUIT 20-29571576-7 y Emiliano Rafael Ciocca, 29 años, DNI 30.735.909, CUIT 20-30735909-0, ambos solt., hijos de Rubén Mario Ciocca y de Silvia Beatriz Machella, todos argentinos, comerciantes y domiciliados en Av. José Altube 2425, Cdad y Pdo. de José C. Paz, Pcia. de Bs. As. Denominación Social: Pastas Gourmet S.A. Dom. Soc.: Prov. de Bs. As. Plazo y Duración: 50 años. Suscr. Cont. Const. Objeto social: La Soc. tiene por obj. ded. p/cta. prod. de 3º o asoc. a 3º a la realiz. de las sig. activ.: A) Fabr. de Pastas: Fabric. de pastas frescas y/o secas (de todas las varied. de harinas que se prod. p/consumo humano), salsas (p/consumo humano), Instal. y Serv. de Rotiserías, Fiambrerías, Queserías, Vinerías y alimen. y bebidas en gral. y afines y/o acc. para los mmos y/o prod. y/o mater. relac con las instal. y/o elem. relac. con los prod. de su incumb. Asimismo corresp. al obj. soc. a la intermed. en la compvta, admin. y explot. de bienes prop. o de 3º y de mandatos. b) Importadora – exportadora: La soc. p/real. t/tipo de oper. de import/export. de t/ clase de bienes no proh. por las normas leg. vtes, de prod. y mercad, sean bienes tradic. o no. C) Industrial: Med. la fabr., por cta. propia o ajena, dir., financ. y adm. de maq. para la fabri. de acces. p/la Fabric. de Pastas Frescas y/o Secas (de todas las varied. de harinas que se prod. p/ consumo humano), Salsas (p/consumo humano), Instal. y Serv. de Rotiserías, Fiambrerías, Queserías, Vinerías y alim. y beb. en gral. y Af. repar. y manten.- de los que se instalen o vendan. D) Comerciales: Med. la cptra, vta, permuta, Transp., import y export, represent, comisión, consign., fracc. y distrib.. de prod en gral, ya sea oper. c/minor o mayor. en la comerc. de bnes, c/ asimismo la explot. de patentes de invenc. y marcas, nacion o extranj. vinculadas al objeto de la sociedad. Capital Social: \$ 100.000 en cien mil acciones ordinarias, nominativas no endosables a un peso valor nominal c/u. Desig. de direct.: presidente: Juan Manuel Ciocca. Director Titular: Juan Manuel Ciocca. Director suplente: Rubén Mario Ciocca. Administ.: A cargo de un Direct. c/ un mín. de uno y un máx. de dos direc. tit. y un supl. La firma social será ejercida por el presidente. Fiscalización: A cargo de los acc.- Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre c/ año. Se fija el dom. en Av. Pte. Perón 320, Muñiz, Pdo. de San Miguel. Luisa Lucía Pivetta de Pavón, Notaria.

L.P. 115.708

### TORRES DE BRAGADO S.A.

POR 1 DÍA – Constitución: Escritura del 02/11/12. 1) Gerardo Ernesto Fernández, 8/4/64, DNI 16.535.597, contador y Paula Cecilia Torres, 19/6/70, DNI 21.707.031, ama de casa, ambos argentinos, casados y con domicilio en calle 12 de Octubre 1557, Bragado. 2) 99 años. 3) 12 de Octubre 1557, Bragado, Partido de Bragado. 4) Inmobiliaria: Inversora y Financiera: con exclusión de las actividades comprendidas en la ley de entidades financieras; y mandataria. 5) \$ 100.000. 6) Directorio: 1 a 5 titu-

lares e igual o menor número de suplente; 3 ejercicios; sin sindicatura; Presidente: Paula Cecilia Torres; Director suplente: Gerardo Ernesto Fernández. 7) Presidente o Vicepresidente, en su caso. 31/10. Fdo. Lorenzo Vallergera. L.P. 115.715

### LAS CHANGCHA Y LOS VEINTE S.A.

POR 1 DÍA – Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros a actividades: I) Inmobiliarias compra, venta, permuta, construcción, contratar préstamos con o sin garantía hipotecaria, leasing, alquiler, arrendamiento, y toda clase de operaciones inmobiliarias, incluso de la ley de propiedad horizontal y administración de propiedades; II) Constructora: todo tipo de obras de carácter público o privado, obrando como acreedor prendario según la ley 12962 y realizar todo tipo de operaciones financieras con dinero propio; III) Gastronómicas: explotar todo tipo de negocios de gastronomía, compra, venta, distribución, representación, importación, exportación, elaboración, mandatos, franchising, de todo tipo de productos alimenticios, comestibles, bebidas y merchandising vinculados a la actividad comercial.

L.Z. 50.047

### DACOAN S.A.

POR 1 DÍA – Por Asamb. Gral. Ord. nº 8 del 27/12/2011 se designó Direct. Tit. Pte. a Enrique Víctor Moro, LE. 4.964.895 CUIT 20-04964895-5. Dra. María M. Gelitti, Abogado.

L.P. 115.682

### EDITORIAL BENJA Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA – Entre Carmelo Martino, arg, DNI 13.679.675, divorciado, domiciliado en Emilio Zola 3823 Sarandí Pdo. Avellaneda Pcia. Bs. As. y Daniel Martino, arg., DNI 32.101.137, soltero, domiciliado en San Pedro 140, Torre 3, Piso 11 Dto. D de Garantía Pdo. de Avellaneda Pcia. Bs. As. ambos comerciantes, constituyen una sociedad que se denomina Editorial Benja Sociedad de Responsabilidad Limitada con domicilio social en Emilio Zola 3823 Planta alta Sarandí, Pdo. Avellaneda Pcia. de Bs. As., con objeto social de edición, distribución y comercialización de revistas, libros, folletos, publicaciones y/o cuadernillos, ya fuera de desarrollo propio o como representante o licenciataria de firmas nacionales o extranjeras. Importar y exportar toda clase de productos relacionados con la actividad. Capital: \$ 50.000. Duración 99 años desde inscripción. Queda nombrado Gerente Daniel Martino con uso de firma exclusivo, durante todo el tiempo de vigencia de la sociedad. Cierre de ejercicio 30 de junio de cada año. Por instrumento privado del 3 de septiembre de 2012. Rodolfo L. Hernández, Abogado.

L.P. 115.683

### VERTICAL GROUP S.A.

POR 1 DÍA – Acta de reunión de Directorio del 21/11/12. Sede: Plaza Matheu Nº 25 Piso 3 Dto. B de La Plata. Cr. Carlos Alberto Berutti.

L.P. 115.684

### FLOTA SUR S.A.

POR 1 DÍA – Datos Presidente renunciante: Julián Agustín Ruggiero, argentino, documento nacional de identidad 26.352.234, CUIL 20-26352234-7, soltero, domiciliado en calle 3 número 1933 de la localidad de San Clemente del Tuyú. Mariana C. Molinari, Notaria.

L.P. 115.697

### HOBeca S.A.

POR 1 DÍA – Por Esc. nº 606 del 14/11/2011, por Asamblea unánime del 33 del 20/10/2011, se reforma Artículo Décimo Sexto: "Las Asambleas sesionarán válidamente con el quórum fijado por los artículos 243 y 244

de la Ley 19.550, según la clase de asamblea convocada y materias que debe tratar, con excepción del quórum de la Asamblea Extraordinaria en segunda convocatoria, que se considerará constituida con la presencia de accionistas que representen el diez por ciento de las acciones con derecho a voto. Las resoluciones serán tomadas en todos los casos por mayoría absoluta de los votos presentes que puedan emitirse en la respectiva decisión, sin aplicarse la pluralidad de votos en los supuestos especiales contemplados en el artículo 244 infine de la Ley 19.550". Para el caso de decidirse la venta de alguno de los inmuebles de la sociedad, se requiere una mayoría de votos que represente el setenta y cinco por ciento de las acciones representativas del capital social con derecho a voto. Mariana C. Molinari. Notaria.

L.P. 115.698

### LAS VETE RUBIAS S.R.L.

POR 1 DÍA – Cont. 4/6/12. Stella Maris Burcheri, 4/10/58, separada, DNI 12.401.766, Colón 298 Campana; y Diana Estela Bianchi, 3/2/49, div, DNI 6.178.120, Acc. Norte Ruta Panamericana Ramal Pilar Km. 46 "Country Los Lagartos" Del Viso, ambas arg, comer. Las Vete Rubias S.R.L. Belgrano 563 Loc. y Pdo. Campana, Bs. As. Dur. 99 des. ins. reg. Obj.: Centro de nutrición, estética, activ. Física y vta. de insumos – Comercializ. de insumos y productos vinculados con el objeto- Financ. (ex. op. L 21526). Cap. \$ 12.000. Adm. Gtes. ambas socias, firma conjunta e ilimit. Fisc. Socios. Cie. 31/12. Araceli L. Bicaín, Notaria.

L.P. 115.702

### SERVIC SOLUTIONS S.R.L.

POR 1 DÍA – Por acta del 5/3/10 se resolvió que la administración continúe a cargo del Sr. Gte. Aníbal Eduardo Barreira DNI 12.301.010, Río Gallegos 292 Ezpeleta. Araceli L. Bicaín, Notaria.

L.P. 115.703

### D.S. COMERCIALIZADORA DEL SUR S.R.L.

POR 1 DÍA – Por homonimia reforma Art. 1º y adopta South Trading Group S.R.L. Eduardo Molinelli, Notario.

L.P. 115.705

### ABYSER CONTROL S.R.L.

POR 1 DÍA – 1. Abel Erichson Tapia Quispe, peruano, 25/8/84, DNI 94.418.265, técnico electricista, soltero, Paraguay 4884 piso 3 dto. D ,CABA y Sergio Davis Lampacrescia, argentino, 9/7/62, DNI 14.736.361, técnico mecánico, casado, Pío XII 1245 Santos Lugares; 2) Inst. Priv. del 23/11/12. 4. Pío XII 1245 Santos Lugares, Tres de Febrero. 5. A) Automatización y mantenimiento: comercialización bajo cualquier modalidad de máquinas, equipos, sistemas e insumos industriales, servicio de automatización y montajes industriales. B) Industrial: elaboración, diseño, desarrollo, comercialización de equipos y máquinas industriales. C) Plásticos: elaboración, comercialización, distribución, de productos plásticos y químicos. D) Comercializadora: comercialización de mercaderías para el consumo final. E) Constructora: construcción de inmuebles, trabajos de arquitectura e ingeniería, F) Inmobiliarias: la compra, venta, permuta, administración en general de toda clase de inmuebles. G) Importación y exportación: realizar exportación e importación de bienes y servicios. H) Financiera: aportar y/o invertir capitales propios y/o sociedades constituidas o a constituirse. La sociedad no realizará las actividades comprendidas en la Ley 21.526 ni tampoco las que requieran el ahorro público. 6. 99 años. 7. Capital: \$ 12.000. 8. Gerentes: ambos socios. Fisc.: Art. 55. 9 – Representación: el gerente. 10. 30/06. Eduardo Molinelli, Notario.

L.P. 115.706

### SAVER GROUP S.R.L.

POR 1 DÍA – Cesión cuotas: Por instrumento privado del 29/05/12, Daniel Alejandro Pedro, DNI 21.431.161,

cedió las 250 cuotas del capital social por \$ 2.500 a Carlos Domingo Aramburu Clusella, DNI. 10.995.066 CUIT 20-10995066-2; Christian Zgrablich DNI 20.294.415 y Pablo Federico Ruda Vega DNI 20.572.826 cedieron 42 cuotas del capital social por \$ 420 cada uno a: 83 cuotas del Capital Social por \$ 830 a Carlos Domingo Aramburu Clusella DNI 10.995.066 CUIT 20-10995066-2, argentino, nacido el 06/01/1954, soltero, médico, domicilio calle 415 n° 1987 Villa Elisa partido de La Plata y 1 cuota del Capital Social por \$ 10 a Eduardo Fabián Alonso DNI 17.524.071 CUIT 20-17524071-4 argentino, nacido el 11/03/1966, soltero, médico, domicilio calle 505 n° 3215 Manuel B. Gonnet partido de La Plata Gerencia: renunció Daniel Alejandro Pedro. Se designó gerente a Pablo Federico Ruda Vega DNI 20.572.826 CUIT 20-20572826-1, quien aceptó su cargo. Diego César Orengo, Escribano.

L.P. 115.748

**TOTALMETAL S.R.L.**

POR 1 DÍA – Reunión de socios del 22-11-12: a) Cambia sede a 29 - 2080 Villa Elisa, La Plata. P. Mc. Inerny, Abogado.

L.P. 115.726

**TOMAS HNOS. Y CIA. S.A.**

POR 1 DÍA – Asamblea General Extraordinaria 14-09-12. a) Capital: \$ 50.000.000, b) Reforma artículo 5 estatuto. Patricio Mc Inerny, Abogado.

L.P. 115.725

**PAMPERITO DE VILLANUEVA S.R.L.**

POR 1 DÍA – Art. 10: 1. Fernández, Juan Martín, DNI 27.073.345, nac. 26-02-1979, arg, Asesor Agropecuario, sol, dom. calle Martín Rodríguez n° 348 Adrogué, Pcia. Bs. As, CUIT 20-27073345-0; Garrido, Haydée Celina, DNI. 3.429.900, nac. 1-1-1923, arg., product. agropec., viuda, dom. calle 16 n° 358 Gral. Belgrano, Pcia. Bs. As., CUIT 27-03429900-0 y Larumbe, María Teresa, DNI 11.184.774, nac. 24-8-1954, arg, docente, domic. en calle Martín Rodríguez n° 348 Adrogué, pcia. Bs. As.; 2: 27-11-2012; 3: Pamperito de Villanueva S.R.L.; 4: Martín Rodríguez 348 Adrogué, Pdo. Alm. Brown; 5: A) Servicios: La prest. de serv. agropec, en especial de laboreos, trilla y asesoram. agropec. B) Com: 1) la com-vta, capitalización, permuta, acopio y todo acto posible prod. agropec en gral. y sus derivados, tales como granos, bovinos, equinos, porcinos, ovinos y demás haciendas, sus carnes, cueros, grasas y leches e insumos nec. para su producc. 2) La com-vta, acopio, permuta, represent. comerc. y todo acto posible sobre todo tipo de merc., muebles, inm., semovientes, vehículos, maq. agríc y herra. C) Agropecuarias: La explot. agric-granad. y forestal en gral, en los sig. rubros: 1) Exp de estab. ganad. p/ la cría, inver, engorde a corral, mestización y/o criza de ganado de todo tipo y especie; cabañeros para la cría de toda especie de anim. de pedigree; explot. de tambos, produc. de granja, avicult, apicult, cría y comerc. de equinos, porcinos, bovinos y ovinos. 2) Explot de todas las activ agríc en gral, siembra, cultivo y produc de espec cereal, oleag granif, forrajeras y/o pasturas. 3) Com-vta, acopio, imp, exp y distr., ejercicios de represent, comis. mandatos, intermediac, inst. de deptos, ferias, Transp. de product derivados de la indus lechera, agric, ganad, avicu, apic y/o forest; ya sean nat, elab o semielab. 4) Arrend y administ en todas sus reformas de estab agrop; pools de siembra. D) Transporte: Explot del transp de carga terrestre de merc, granos, haciendas y/o cualq. otro tipo de bienes, tanto en el país como en el ext, utiliz. medios propios, o de terc, cump p/ ello con todos los req que exijan las normas y dispoc. legales vig. E) Representación: El ejer de mandatos, com y represent en actos relat a los biens y servs. indic. F) Imp-Exp: La imp. y exp. de toda clase de insumos, maq, reprod. y cualq otro bien relac con la act. agrop. G) Inmobiliarias: com-vta, loc. e Interm. de bs. inmueb. rurales y urbanos. H) Neg. Fiduc.: La Inter. en toda clase de neg fiduc, sea como fiduciante, fiduciaria, benef o fideicomisaria indist, s/ lim. alguna, salvo las restríc que imponga la legisl. que rija la mat. Plena cap. juríd p/ adq. derechos y contraer oblig. incl. las presc. por los art. 1881 y conc. del C. Civil, y art. 5 L II, Tít. X del C de Com, y p. real todos los ac. que no sean prohib p/ las

leyes o p este cont., 6: 99 años. 7: \$ 30.000; 8: Adm. Gerente; Fernández Juan Martín y Garrido, Haydée Celina desig. todo el término de durac. soc. fisc. socios. 9: 30 de junio.

L.P. 115.723

**SEVEN S.A.C.I.F. Y A.**

POR 1 DÍA – Por Instrumento Privado de fecha 30/11/2012 se reformó el artículo 13 del estatuto social.- Marcelo Daniel Vaquero. Abogado.

L.P. 115.714

**FRIGORÍFICO ALP Sociedad Anónima**

POR 1 DÍA – 1) Estela Mary Franco Ascona, 5/8/79, soltera, paraguaya, comerciante, dom. calle 856 n° 469 San Francisco Solano, Quilmes, DNI 93.958.922; Roque Oscar Casco, 7/5/59, casado, argentino, comerciante, dom. calle 24 n° 1940 Berazategui, DNI 13.634.019. 2) Esc. Pú. doscientos cuarenta y siete. 3) Frigorífico ALP Sociedad Anónima. 4) Calle 856 n° 451 ciudad y partido de Quilmes, Bs. As. 5) Comerciales, mandatos y servicios, consultoría, licitaciones, financieras, inmobiliaria, constructora, agropecuaria, frigoríficas. Se excluyen del objeto la realización de actividades de la ley 21.426. 6) 99 años. 7) \$ 12.000. 8) Pres. Estela Mary Franco Ascona. D. Supl. Roque Oscar Casco. Administración: un directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de uno y máximo de cinco directores titulares y de uno a cinco directores suplentes, siendo reelegibles. Duración: tres ejercicios. Fisc. Art. 55. 9) Presidente. 10) 31/12 c/año.

L.P. 115.709

**KAIULANI S.A.**

POR 1 DÍA – Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 30/09/11, renovó directorio y distribuyeron los cargos: Presidente: Orquídea Mabel Sapienza, DNI 6.524.459 CUIT 23-06524459-4; Vicepresidente: Noris Desiré Gallo DNI 26.088.271 CUIT 27-26088271-1 Cono Blas Gallo, DNI 93.741.665 CUIT 20-93741665-3; Director Titular todos con domicilio especial en sede social Av. Antártida Argentina 685 PB Turdera, Prov. Bs. As. Orquídea Mabel Sapienza.

L.Z. 50.009

**BASCRO S.R.L.**

POR 1 DÍA – Edicto instrumento ampliatorio contrato constitutivo. Domicilio: La sociedad Bascro S.R.L. tendrá su domicilio legal y administrativo en la calle Almirante Brown 1025 de la localidad de Merlo, Partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires, CUIT de los socios: El socio Ezequiel Andrés Crotti posee N° de CUIT 20-26943368-0 y el socio Jonathan Elías Bautista posee N° de CUIT 20-31244139-0. Fiscalización: la fiscalización de la entidad quedará a cargo del socio Ezequiel Andrés Crotti conforme los Art. 11 y 55 de la Ley de Sociedades Comerciales.

L.Z. 50.043

**LABORATORIO LABORIT S.R.L.**

POR 1 DÍA - Mat. 73951, Leg. 136712. Por vista de la DPPJ del 07/11/12, por Acta de Reunión de Socios del 19/11/12 se reformó el artículo 5° del Estatuto fijando la designación del gerente fuera del articulado. José Luis Marinelli, Abogado.

C.F. 32.159

**WORD SKATE BIG RAMPS INDOORS BERAZATEGUI S.R.L.**

POR 1 DÍA - Constitución de sociedad. 1) Word Skate Big Ramps Indoors Berazategui S.R.L. 2) Instrumento privado del 08-11-2012. 3) Pablo Álvarez Arcaya, argentino, nacido el 23-04-83, comerciante, DNI 30.219.673, CUIL 20-30219673-8, soltero, con domicilio real y especial en calle 60 N° 4840, Hudson, Pdo. de Berazategui, Pcia. de

Bs. As.; y Mirta Susana Amaya, argentina, nacida el 07-05-60, comerciante, DNI 14.103.302, CUIL 27-14103302-1, casada; con domicilio real y especial en Autopista 4 Kilómetro 33, Country Club Abril, Tranquera 32, Hudson, Pdo. de Berazategui, Pcia. de Bs. As. 4) 99 años contados a partir de su inscripción en DPPJ. 5) Servicios empresariales destinados a la organización, preparación, coordinación, difusión, promoción, asesoramiento y planificación de eventos y recreaciones deportivas de todo tipo, competencias, torneos, programa y exposiciones, celebradas en parques privados de todo tipo, incluso en parques privados de rampas para skate; destinados a empresas, personas, asociaciones deportivas o civiles. Asimismo la comercialización, compra, venta, importación, exportación y distribución de indumentaria y productos deportivos relacionados o afines a los eventos a realizar. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. También la explotación gastronómica y comercial de los locales o sucursales ubicados en el predio. 6) \$ 50.000 dividido en 5.000 cuotas de \$ 10 c/u, valor nominal. 7) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. 8) 31-12 de cada año. 9) Fiscalización: a cargo de los socios en los términos del art. 55 L.S. 10) Camino General Belgrano 6731, Berazategui, Pdo. del mismo nombre, Pcia. de Bs. As. Se designa gerente: Pablo Álvarez Arcaya. Mónica E. Barbitta. Abogada.

C.F. 32.163

**LINNIPEG S.A.**

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 30-01-2012 se designó Directorio: Presidente: Errico Isabela Verónica (DNI 22.819.893) y Director Suplente Díaz Heer Agustín Jorge (DNI 26.473.512), mandato un ejercicio, Garantía \$ 10.000. Aceptan los cargos. Fiscalización Accionistas. Por Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria del 03-08-2012 se reformó el artículo tercero: Objeto: Constructora, Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Importadora y Exportadora, Consultora: no realizará actividades de incumbencia profesional correspondiente a Ley 23.187 (de abogados) y Ley 20.488 (de contadores públicos). Mandataria, Administradora, Servicios y Financiera: no realizará operaciones según lo normado Ley 21.526. Alberto Rafael Tomassetti Escribano autorizado.

Qs. 90.509

**MEJIDO & LARRAZ S.R.L.**

POR 1 DÍA - Se hace saber la const. de "Mejido & Larraz S.R.L. Por Esc. N° 304, del 15/11/2012. Escrib. Lucía A. Bugatto, Quilmes, Reg. 59. Datos Personales: Matías Mariano Mejido, arg., DNI 23.618.485, nac. 5/10/73, CUIT 20-23618485-5, div. de Jacqueline Camposano, dom. en Santiago del Estero N° 1427, Ezpeleta, Quilmes, Leandro Carlos Larraz, arg., DNI 32.260.132, nac. 30/01/86, CUIT 20-32260132-9, solt., dom. en Iguazú N° 175, Avellaneda, y Francisca Beatriz Nugnes, arg., DNI 6.717.879, nacida el 22/08/51, CUIL, casada en 1° con Carlos Alberto Larraz, dom. en Iguazú N° 175, Avellaneda. Domic. Social: Prov. de Bs. As. Sede Social: Lavalle N° 654, 1°, Of. 16, Quilmes. Obj. Soc.: La soc. tendrá por obj., por sí o por terc., o ases. a terc., dentro o fuera del país, las sig. act. Ag. de viaj., turismo y camb.. A) Org. de viajes. Ag. de cambios: Res. y vta. de pasajes terr., marít y aéreos, nac. e intern.; res. y vta. de exc. Progr. por terceros o propias; res. de hot., dentro y fuera del país; res. y vta. de entradas a espect. Art., cult., deport.: repres., comis., consig. y todo lo vinc. con viajes, exc. y turis. Indiv. y colect. en el país o ext. Realizar las oper. usuales y corrientes comp. en el fun. caso de cambio; neg. en comp. y vta. de billetes y monedas ext., oro amonedado o no; comp.-vta. de giros, transt., divisas y val. con suj. a las normas y disp., que reg. la materia cambiaria. B) Ag. de viajes: Efect. 1) La Inter. en la res. o loc. de serv. en cualquier medio de Transp. en el país o extr.: 2) La Interm. en la cont. de serv. Hot en el país o ext.: 3) La org. de viajes de carac. indiv. o colec., excurs., cruc. o similares, con o sin inc. de todos los serv. propios denom.

a forfait, en el país o ext.; 4) La recep. y asist. de turist. dur. sus viajes y su perm. en el país, la prest. de los serv. de guías turist. y el desp. de sus equip.; 5) La repres. de otras ag., tanto nac. como extr., a fin de prest. en su nom. cual. de estos serv.; 6) La real. de act. sim. o con. a las menc. con anter. de fun. autor.; 7) La comp. y vta. de cheq. del viaj. y de cualq. otro medio de pago, por cta. propia o de terc. 8) La form. por cta., de emp. Autor. de seg. que cubran los riesg. de los serv. Contrat.; 9) Los desp. de ad. en lo concern. a equipo y carg. de los viaj. por Inter. de fun. autor.; 10) la vta. de entrad. para espect. púb., dep., art. y cult. cuando const. pte. de otros serv. turist.; y 11) La prest. de cualq. otro serv. que sea consec. de las act. especif. de los ag. de viaj. C) Paq.: Desarrollar las act. de Inter. en la reserv. o loc. de serv. en cualq. medio de transp. y en la contrat. de serv. hot.; org. viaj. de carác. Indiv. o colect., exc., cruc. y simil., todo en el país o extr. La recep. y asist. de turist. Durant. sus viaj. y su perman. en el país; la prest. a estos serv. de guías turist. y el desp. de sus equip. repres. de otras ent. o simil., tanto nac. como ext., a fin de prest. en su nomb. cualq. de esos serv. Comp.vta. de chequ. del viaj. y de cualq. otro medio de pago por cta. propia o de terc.; la formal., por cta. de emp. Aut., de seg. que cub. los riesgo de los serv. Contrat. Desp. de aduana en la concern. a equipo y cargo de los viaj., por interm. de los fun. aut. Vta. de entr. para los espec. púb., dep., art. y cult., cuando consti. pte. de otros servi. turist.. Explot. hotel. y prest. de cualq. otro serv. a consec. de los anter. menc. D) Ag. de turis. Cbio.: Real. y exp. de todo lo concer. a la contr. de viajes y tur. en gral. dtro. y fra. del territ. de la Nac.: rep. de comp. o emp. de naveg. marít. fluv., aer. o ter. de cualq. otro medio, para la cpra. y vta. de pas. aé., marít., terrest., excurs. y afi. y res. de hot., repres., comis., consig. y todo lo vinc. con viaj. indiv. y colec. de recr. y tur. Cpravta. de divs. y mon. extr. y/o sus transf., ya se trate de billet. pap., mon. de oro y metal., giros y trasf. sobre el ext. del país. Interv. la of. pub. tít. val. su cpra. vta. coloc. por cta. prop. o de terc. o asoc. a, terc. .. Todas estas activ. se desar. y prod. que fije y req. el Bco. Cent. de la Rep. Arg., cuand. así comp. en cump. de su obj. la soc. goza de plena cap. jurad. para adq. derec. y cont. oblig. Podrá, inc., real. tnd. las oper. sobre inm. que aut. las leyes y las comp. en las disp. de la Ley de Prop Horiz. Tamb. podrá dedic. a la adm. de prop. inm., prop. y de terc. Duración: 99 años, desde su inscrip. Reg. Cap. soc.: pesos doce mil (\$12.000), repres. por veintinueve (29) ctas. nom. no endosables con dcho. a un voto Matías Mariano Mejido y Leandro Carlos Larraz y dos (2) ctas. nom. no endosables con dcho. a un voto Francisca Beatriz Pugnes de pesos doscientos (\$200) val. nom. c/u. Rep. Legal: Gerentes o socios en su caso. El uso de la firma social estará a cargo de los Gerentes. Adm. Por uno o gerentes, socios o no, actuando en forma ind. o conjunta, pudiendo designar uno o más suplentes. Duración de cargo 2 eje. Fiscal Por socios. Ejerc.: 30/04 c/año Primer Administración: Gerent. Matías Mariano Mejido y Leandro Carlos Larraz, socia Francisca Beatriz Pugnes. Lucía Angélica Bugatto, Escribana.

Qs. 90.488

**RASTER SUPPORT S.A.**

POR 1 DÍA - 1) Buenaventura Sergio Gustavo, nac. 05-08-1971, DNI 22.230.687, Hernández s/Nº; Buenaventura Gustavo Adrián, nac. 17-02-1965, DNI 17227624, Moreno s/nº ambas calles entre Capdevilla y Carrió, Barrio Parque Sakura, Pdo. Exaltación de la Cruz; ambos argentinos, casados, comerciantes, domiciliados en jurisdicción Pcia. Buenos Aires. 2) Esc. N° 264 del 07-05-2012; 3) Raster Support S.A. 4) Luis María Campos N° 544 Dpto. B, ciudad de Bernal, Pdo. Quilmes, Pcia. Buenos Aires. 5) Fabricación, comercialización, representación, importación y exportación, distribución, alquiler y consignación de equipos de computación, telefonía, equipos de comunicación, computación e informática, repuestos, insumos, programas y sistemas de informática. Servicio técnico, mantenimiento y afines. Las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales habilitados. 6) 99 años. 7) \$ 12.000. 8) Uno a seis directores titulares, mínimo un director suplente; mandato 3 ejerc. Garantía \$ 100. Fiscalización: accionistas. Presidente: Sergio Gustavo Buenaventura, Director suplente: Gustavo Adrián Buenaventura. Aceptan cargos. 9) Presidente. 10) 30 de junio. Alberto Rafael Tomassetti. Esc. apod.

Qs. 90.510

**CRISTALES ARTESANALES S.A.**

POR 1 DÍA - Por Actas de Directorio N° 139 del 14-09-2012 y Asamblea Gral. Ordinaria N° 34 del 20-09-2012, se aceptó la renuncia de la Vicepresidente Kryc Julia Beatriz del 12-09-2012 y designó Directorio: Presidente: Zanichelli Norberto Cipriano María (DNI 4.530.992); Vicepresidente: Zanichelli Georgina Paola (DNI n° 30.219.836) y Director suplente: Kryc Julia Beatriz (DNI 13.157.130) Mandato 3 ej. Gtía. \$ 1.000. Aceptan cargos. Fisc. Accionistas. A. R. Tomassetti, Esc.

Qs. 90.511

**AGROREDES S.R.L.**

POR 1 DÍA - Por instrumento privado del 23/10/2012 María Angélica Lotufo cedió 14.400 cuotas sociales a José María Carné, argentino, nacido 01/10/1982, DNI 29.904.590, CUIL 20-29904590-2, soltero, hijo de María Angélica Lotufo y de José María Vicente Carné, domic. Blanco Enclada 197, Oficina 63/64, Ciudad y Pdo. San Isidro.- Por reunión de socios unánime del 26/10/2012, se resolvió: 1) Aumentar el capital social de \$ 30.000 a \$ 750.000. Aumento de capital suscripto íntegramente por los socios: José María Vicente Carné 144.000 cuotas, María Angélica Lotufo 230.400 cuotas y José María Carné 345.600 cuotas. La integración se realiza mediante la capitalización de aportes irrevocables por la suma de \$ 470.000 y en efectivo la suma de \$ 250.000.- 2) Reformar el Art. 5º, disponiendo que la administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, quienes durarán en sus cargos todo el término de duración de la sociedad.- 3) Designar gerentes a los señores José María Vicente Carné (L.E. 8.243.796) y José María Carné (DNI 29.904.590). Fabiana Verónica Viola. Abogada.

S.I. 43.044

**ALPRIME S.A.**

POR 1 DÍA - Por Asamblea del 29/10/12 se renueva el mismo Directorio hasta 31/10/14: Presidente: Jorge Omar Selma; Director Suplente: Diego Hernán Selma. Jorge Alberto Estrín, Abogado.

S.I. 43.048

**WONDER ARGENTINA S.R.L.**

POR 1 DÍA - Complementario. Por Acta de Reunión de Socios del 12/10/12, los socios en forma unánime decidieron modificar el Artículo Primero del Estatuto Social, estableciendo su domicilio en la Provincia de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias, sucursales o cualquier otra clase de representación, dentro o fuera del territorio de la república. Escribano Marcos Rospide, Autorizado por acta de reunión de socios del 31/05/12.

S.I. 43.055

**AGROSERVICIO LAS MARÍAS S.R.L.**

POR 1 DÍA - Por instrumento privado. Acta Asamblea General Ordinaria N° 08, 23.08.2007, en sede social comparecen unanimidad accionistas: Sr. Silvio Mario S. Aguzzi, C.U.I.T. 20-17557367-5, Sra. Azcarate Nelly Inés, C.U.I.L. 27-04277666-7, Sra. Aguzzi Azcarate, María Gabriela, C.U.I.T. 27-20911525-0, todos c/ dom. Viamonte, 365, Chivilcoy; Orden del Día: Punto 1º: Modificación Estatuto, socio gerente; incorpora como socio Gerente a Sra. Aguzzi Azcarate, María Gabriela, reforma art. 5º: Administración ejercida p/socios: Sr. Silvio Mario S. Aguzzi y Sra. Aguzzi Azcarate, María Gabriela, conjunta o separada, o indistinta, cargo gerentes, plazo sociedad. Adriana Belgrano. Abogada.

Mc. 68.399

**HUERGO CEREALES S.R.L.**

POR 1 DÍA - Por resolución de Asamblea Extraordinaria obrante en acta N° 176 del 17-5-2012 se

reforma el artículo quinto del estatuto social determinándose que la administración y representación de la sociedad será ejercida por tres socios - gerentes, continuando en sus cargos e integrando la gerencia los Sres. Jorge S. Zunino, Oscar R. Fernández, y Jorge O. Romero. Firmado: Jorge O. Romero. Juan A. Garmendia. Abogado.

Mc. 68.396

**LOS MAYA DEL OESTE S.R.L.**

POR 1 DÍA - Esc. 306, Constitución Sociedad: "Los Maya del Oeste S.R.L. Chivilcoy, 15-11-2012, Eduardo G. Rubbo, Notario, comparecen: Norberto Spatola, arg., nac. 14-03-53, comer., divor., DNI 10.828.608, CUIT 20-10828608-4, dom. Av. San Martín, 2683, 6º p. "D", CABA; Javier Armando Domínguez, arg., nac. 18-02-60, comer., cas., DNI 13.620.453, CUIT 20-13620453-0, dom. Alsina, 1324, Luján; Daniel Victorino Frisco, arg., nac. 05-06-60, comer., solt., DNI 14.159.517, CUIT 20-14159517-3, dom. Gral. Piran, 156, Chivilcoy; Luis Eugenio Cauda, arg., nac. 05-10-65, comer., cas., DNI 17.369.039, CUIT 20-17369039-9, dom. Ctel. IV, Palemón Huergo, Pdo. Chivilcoy. Acta Constitutiva: 1) Denomina "Los Maya del Oeste S.R.L.", sede social, Deán Funes 7, ciudad y Pdo. Chivilcoy, Pcia. Bs. As. 2) Capital Social: \$ 100.000,00, 10.000 cuotas, \$ 10,00 c/u, v/n, 1 voto p/cuota; a) Suscripción e integración: 1) Norberto Spatola, 2.500 cuotas, \$ 25.000,00; 2) Javier Armando Domínguez, 2.500 cuotas, \$ 25.000,00; 3) Daniel Victorino Frisco, 2.500 cuotas, \$ 25.000,00; 4) Luis Eugenio Cauda, 2.500 cuotas, \$ 25.000,00, saldo 2 años, desde presente. 3) administrada p/ socios Daniel Victorino Frisco y Luis Eugenio Cauda, cargo gerentes, aceptan. Autoriza Sr. Arturo A. Belgrano, trámite inscripción ante DPPJ. Contrato Social: 1) Denominación "Los Maya del Oeste S.R.L.". 2) Dom. social jurisdicción Prov. Bs. As. 3) Duración 50 años, desde inscripción DPPJ. 4) Objeto: transporte terrestre en gral. y especial cargas nacionales e internacionales, importación y exportación, completas, a granel o fraccionadas, mudanzas, p/ vehículos propios o de terceros; servicio de cargas combinadas con otros medios de transporte, ferroviarios, marítimos y/o aéreos; logística integral, almacenaje, depósito, manipulación, embalaje, control y distribución, no realizará transporte de pasajeros.- Agrícola Ganadero - Explotación actividades agrícolas, en establecimientos propios, o terceros, labores ciclo agrícola, Explotación establecimientos rurales, agrícolas, frutícolas, forestales, ganaderos, propios, o terceros p/ cría y engorde de ganado bovino, ovino, porcino, caprino, equino cabañero, producción especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, apícolas y granjeras; cualquier clase negocios agropecuarios, capitalización de hacienda p/ cría y/o invernada, pastajes, pastoreos, Compra, venta, consignación, depósito, comercialización, acopio, importación, exportación, elaboración, producción de semillas, cereales, oleaginosas, forrajeras, agroquímicos, fertilizantes, haciendas, ganados, frutos del país, productos explotación agrícola ganadera, operaciones de contenedores y despachos de aduanas, por funcionarios autorizados; actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos de los artículos mencionados, s/ normas autoridad competente. Inmobiliaria: compra, venta urbanización, colonización, subdivisión, administración, construcción, permuta, alquiler y arrendamiento, explotación de bienes inmuebles, urbanos y/o rurales, incluso Propiedad Horizontal. Agroindustrial. Fabricación, industrialización, molienda y elaboración de productos y subproductos de la agricultura y la ganadería, alimentación, forestales, madereros, exportación e importación. Financiero: aportes capital en empresas o sociedades existentes o a constituirse, inversión en negocios, otorgamiento, aceptación garantías reales o personales, avales, fianzas, compraventa y negociación de títulos, acciones, valores mobiliarios, papeles de crédito, operaciones financieras con dinero propio, se excluyen operaciones comprendidas Ley de Entidades Financieras, toda concurso público. 5) capital social: \$ 100.000,00, 10.000 cuotas, \$ 10,00 c/u, v/n, 1 voto p/ cuota. 6) administración y rep. legal: 1 o más gerentes, socios o no, funciones plazo de la sociedad. 7) Fiscalización socios no gerentes, s/ art. 55 Ley 19.550, no comprendida, art. 299. 8) Ejercicio social cierra 30-11. Adriana Belgrano. Abogada.

Mc. 68.386

**SOIL MOVEMENT S.A.**

POR 1 DÍA - Entre los cóny. en 1as nps., Gabriel Patricio Benítez, arg., nac. 13/03/65, DNI 17.426.931, CUIL 23-17426931-9, hijo de Secundino Benítez y de Manuela Acosta, empleado, y Liliana Isabel Cantero, arg., nac. 1/12/71, DNI 22.517.980, CUIL 27-22517980-3, hija de Félix Ramón Cantero y de Rosa Francisca Pereyra, comerciante, domic. en Jerusalén 993 de la Cdad. y Pdo. de Ituzaingó, de esta Provincia, constituyeron el 28/11/12, por instrumento público "Soil Movement S.A.". Domicilio: Jerusalén 993, Cdad. y Pdo. de Ituzaingó. Capital: \$ 100.000. Objeto: Transporte en gral. y en especial de carga mediante la explotación de vehículos propios o de terceros. Duración: 99 años. Administración y Dirección: A cargo del directorio compuesto del número de miembros que determine la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco. La Asamblea puede elegir igual o menor número de suplentes: Presidente: Gabriel Patricio Benítez. Director Suplente: Liliana Isabel Cantero. Constituyen domicilio especial en la sede social. Duración de los cargos: Tres ejercicios. La sociedad prescinde de la Sindicatura. Representación: Presidente. Cierre del ejercicio: 30/06 de cada año. Ovidio Oscar Cerratto. Notario.

Mn. 65.965

**PROCESOS QUÍMICOS SUR S.A.C.I.F. e I.**

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 31/10/2012: a) Se traslada la sede social a Zapiola N° 4910 Bernal, Quilmes; b) Se designa Presidente Directorio Mónica Elena Palla. Director Suplente: Eduardo Arcángel Devanna; c) Se aumenta el Capital a Pesos Cien Mil por capitalización de Aportes irrevocables por \$ 99.980 y aportes en efectivo por \$19,99976. Suscriben: Eduardo A. Devanna 7500 acciones y Mónica E. Palla 2500 acciones; d) Se dejan sin efecto los artículos 6,7, 10, 12, 13 y 14. Se aprueba un Texto Ordenado. Se modifican artículos 1, 4, 8, 9, 11, 15, 16, 17 y 18: "Artículo primero: Denominación. Domicilio Social: La Sociedad se denomina "Procesos Químicos Sur Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria", con domicilio social en la Jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina, pudiendo instalar sucursales, agencias, establecimientos o cualquier tipo de representación dentro o fuera del país".- "Artículo Cuarto - Capital Social: El capital social es de pesos cien mil (\$ 100.000) y se divide en 10.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de Pesos Diez (\$ 10) valor nominal cada acción, y con derecho a un voto por acción. Las acciones podrán ser en el futuro, ordinarias o preferidas, y por su circulación podrán ser al portador o nominativas - endosables o no endosables - o escriturales, según lo determine la Asamblea de Accionistas, todo ello conforme lo establezca la legislación vigente a esa fecha. El Capital Social podrá aumentarse hasta el quíntuplo, por decisión de la Asamblea Ordinaria, sin necesidad de reformar el Estatuto, mediante la emisión de acciones, pudiendo delegar en el directorio la época de la emisión, forma y condiciones de pago. La resolución de la asamblea se publicará e inscribirá".- "Artículo Sexto: Los títulos representativos de las acciones y de los certificados provisorios contendrán las menciones establecidas por los artículos 211 y 212 de la Ley 19.550 y sus modificaciones".- "Artículo Séptimo: En caso de mora en la integración de las acciones, el Directorio podrá elegir cualquiera de los procedimientos del artículo 193 de la Ley número 19.550".- "Artículo Octavo. Administración. Representación: La dirección y administración de la Sociedad estará a cargo del Directorio, integrado por uno a cinco miembros titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o mayor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la Asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es de Tres ejercicios; la Asamblea fijará el número de Directores, así como su remuneración. El Directorio sesionará con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros titulares y resuelve por mayoría de los presentes; en caso de empate el presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión se designará un Presidente, pudiendo, en caso de pluralidad de titulares, designar un Vicepresidente que

suplirá al primero en su ausencia o impedimento. En garantía de sus funciones, los titulares depositarán en la Caja Social una suma equivalente, como mínimo, al diez por ciento del capital social o su equivalente en títulos valores oficiales. El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieran poderes especiales a tenor del artículo 1881 del Código Civil y demás disposiciones legales vigentes. Podrá especialmente, operar con toda clase de entidades financieras y crediticias, oficiales y privadas, dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración, u otros, con o sin facultades de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querrelas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en caso de fallecimiento, ausencia o impedimento del presidente".- "Artículo Noveno. Fiscalización: La Sociedad prescinde de la sindicatura, conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley 19.550. Cuando por aumento del capital social la sociedad quedara comprendida en el inciso 2 del artículo 299 de la citada ley, anualmente la Asamblea deberá elegir síndicos titular y suplente".- "Artículo Décimo: Asambleas: Las Asambleas pueden ser citadas simultáneamente en primera y segunda convocatoria, en la forma establecida por el artículo 237 de la Ley 19.550, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de Asamblea unánime, en cuyo caso se celebrará en segunda convocatoria el mismo día una hora después de fracasada la primera. En caso de convocatoria sucesiva se estará al artículo 237 antes citado. El quórum y mayoría se rigen por los artículos 243 y 244 de la Ley 19.550, según la clase de asamblea, convocatoria y materia de que se traten. La Asamblea Extraordinaria en segunda convocatoria se celebrará válidamente con el diez por ciento de las acciones presentes con derecho a voto".- "Artículo Décimo primero. Cierre de ejercicio. Distribución de resultados. El ejercicio económico cerrará el día 31 de diciembre de cada año. Al cierre del ejercicio social se confeccionarán los Estados Contables de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas en vigencia. Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: 1) el 5% (cinco por ciento) hasta alcanzar el 20% (veinte por ciento) del Capital Social, a fondo de reserva legal; 2) a remuneración del Directorio y Sindicatura, en su caso. El saldo tendrá el destino que decida la Asamblea. Los dividendos deberán ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción.- "Artículo Décimo segundo. Liquidación: Producida la disolución de la Sociedad, su liquidación estará a cargo del Directorio actuante en ese momento o de una comisión liquidadora que podrá designar la Asamblea. En ambos casos, si correspondiere, procederá bajo la vigilancia del Síndico. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se distribuirá entre los accionistas a prorrata de sus respectivas integraciones". Alberto José Conesa, Escribano.

Qs. 90.491

**DI STABILE Sociedad de Responsabilidad Limitada**

POR 1 DÍA - Se establece la disolución de la Sociedad Di Stabile S.R.L., se designa a Andrea Lorena Di Stabile CUIT 27-24591067-9 como liquidadora de la misma, quien tendrá a su cargo proceder a la preparación del balance final de la liquidación como la realización del activo, cancelación del pasivo, distribución del remanente entre los socios, se fija domicilio especial en la calle M.T. de Alvear 3362 Isidro Casanova, Provincia de Buenos Aires. Susana Mónica Manfredi DNI13022131 Contadora Pública.

Mn. 65.910

**VENUYER S.A.**

POR 1 DÍA - 1) Se comunica la constitución de una Sociedad Anónima. Socios: Los cónyuges Esteban Rosenfeld, argentino, casado, D.N.I. 17.708.495, CUIT 20-17708495-7, nacido el 18 de junio de 1966, bioquímico; y Mónica Ruth Sarcansky, argentina, casada, D.N.I. 17.885.756, CUIT 27-17885756-3, nacida el 22 de agosto

de 1966, farmacéutica; ambos, domiciliados en Belgrano 285 10 A, Ramos Mejía, Pcia. de Bs. As.; 2) Instrumento de constitución público del 05 de noviembre de 2012; 3) Denominación de la sociedad: Venuyer Sociedad Anónima; 4) Domicilio: Alvarado 894, Ramos Mejía, Pcia. de Bs. As. 5) Objeto: Compraventa de artículos de ferretería, bazar, textil, máquinas y herramientas para la industria, el hogar y uso personal, aparatos eléctricos y electrónicos, muebles, insumos y accesorios médicos. Sus representaciones y mandatos. Asesoramiento y gestión de empresas. Financiación de operaciones sociales como acreedor hipotecario y prendario. Educación y dictado de cursos. 6) Duración de la sociedad 99 años; 7) Capital Social \$100.000.-El setenta y cinco por ciento del capital social se deberá integrar dentro de los dos años de suscripto el instrumento constitutivo. 8) Administración: Directorio compuesto por uno a tres miembros titulares e igual número de suplentes, por tres ejercicios. La representación social será ejercida por el Presidente. Designación: Presidente: Esteban Rosenfeld; Dir. Suplente: Mónica Ruth Sarcansky. 9) Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año.10) Fiscalización: Prescinde de Sindicatura. Ejercida por accionistas según Art. 55 LSC.- Fabio Adrián Sarcansky, Contador Público Nacional.

Mn. 65.922

**GREGARBE AGROPECUARIA S.A.**

POR 1 DÍA - Los señores: Alberto Francisco García, argentino, nacido el 15/10/1964, DNI 17.162.401 CUIT 20-17162401-1, comerciante, casado en segundas nupcias con María Candelaria Mocchiola, domiciliado en Urquiza 1720 de San Miguel Buenos Aires, Ricardo Fabián Gregorio, argentino, nacido el 05/01/1966, DNI 17.882.897, CUIT 20-17882897-6, productor agropecuario, divorciado, domiciliado en Vicente López 1143 de Luján Buenos Aires, Hugo Roberto Berardo, argentino, nacido 28/04/1964, DNI 16.990.084, CUIT 20-16990084-2, comerciante, casado en primeras nupcias con María Mirón, domiciliado en Las Heras 2852 UF 19 de San Miguel Buenos Aires, y Jorge Carlos Berardo, argentino, nacido el 29/11/1962, DNI 16.183.288, CUIT 20-16183288-0, comerciante, casado en primeras nupcias con María Fabiana Funes, domiciliado en Avellaneda 436 San Miguel Buenos Aires, Constitución por instrumento Público de fecha 16/10/2012 y modificación de fecha 06/11/2012, Denominación: Gregarbe Agropecuaria S.A., Domicilio Social en Vicente López 1143 de la Ciudad de Luján, Provincia de Buenos Aires. Objeto Social: "realizar por sí o por terceros y/o asociada a terceros, la Producción, Comercialización, Importación y Exportación de productos Agropecuarios, alimenticios, elaborados y semielaborados, agroinsumos, combustibles, lubricantes, maquinarias, piezas y herramientas, y realizar todas las actividades necesaria para el cumplimiento del objeto social. Duración de la sociedad: 50 años desde la inscripción registral, Capital Social: \$100.000.- compuesto por 10.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$10 c/u y 5 votos c/u. Administración: uno a cinco Directores Titulares y uno a cinco Directores Suplentes. Duración del mandato tres años. Representación: por el Presidente, Designación del Directorio: Presidente Ricardo Fabián Gregorio CUIT 20-17882897-6, Vicepresidente Alberto Francisco García CUIT 20-17162401-1 y Directores Suplentes Hugo Roberto Berardo CUIT 20-16990084-2 y Jorge Carlos Berardo CUIT 20-16183288-0. Fiscalización: por los accionistas Artículos 55 y 284 de la Ley 19.550. Cierre del ejercicio el 30 de junio de cada año. Cecilia María Alessandri. Contadora Pública Nacional.

Qs. 90.475

**METAL-RO HERRAJES Y ACCESORIOS S.R.L.**

POR 1 DÍA - 1) Por Inst. Priv. de 29/9/2010 Marcelo Daniel Rosario y Da Silva Duarte Juan Eduardo ambos socios, venden 150 cuotas cada uno a María Cristina Correia Rosario, 7/10/61, Arg, casada, comerciante Gaboto 640 Tablada, Pdo. la Matanza, Prov. Bs. As., DNI 14.530.565, CUIT 27-14530565-4. Víctor J. Maida, Abogado.

Mn. 65.909

### PUNTO DEPORTES Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA - 1) Bs. As., 01/11/2012 se reúnen los señores Alejandro Claudio Pizzuti, DNI 14.987.866, CUIT: 20-14987866-2, nacido el 18-05-1962, casado, comerciante, argentino, domiciliado en la calle Larrea 2761, de la Localidad de Quilmes, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, la señora Liliana Beatriz Mekane, DNI 16.874.803, CUIT 27-16874803-0, nacida el 18-08-1964, comerciante, argentina, casada, domiciliada en la calle Larrea 2761, de la Localidad de Quilmes, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, y la señora Florencia Nahir Pizzuti, DNI 35.792.446, CUIT: 27-35792446-4, estudiante, soltera, domiciliada en la calle Larrea 2761, de la localidad de Quilmes, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires: deciden por este acto privado constituir una S.R.L. 2) Denominación: Punto Deportes. 3) Domicilio Legal: Las Flores 301 Wilde, Avellaneda. 4) Duración: 99 años. 5) Capital Social: \$ 10.000. 6) Objeto social: Venta, fabricación, distribución, de artículos de deportes, incluyendo artículos de camping, como así también la puesta de establecimientos de servicios de prácticas deportivas, incluyendo clubes, gimnasio, canchas de tenis de paddle y similares, producción y organización de espectáculos y eventos deportivos, servicios de diversión y esparcimiento incluyendo caballerizas, alquiler de botes, explotación de piscinas, y todo lo relacionado con la actividad deportiva. Contratar y/o subcontratar con el Estado Nacional, Provincial y Municipal, como así también con empresas privadas para la realización del objeto social. La precedente enumeración no es limitativa ni excluyente ya que la sociedad podrá realizar todas las operaciones legales y lícitas que sean necesarias y convenientes para el cumplimiento de su objeto social. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones inclusive las prescriptas por los arts.1881 y concordantes del Código. 7) Socio Gerente: Alejandro Claudio Pizzuti, duración del cargo: 28/02/2016. 8) El ejercicio social cierra el 31/10 de cada año. 9) Integración del 25% del capital en efectivo. Contadora Laiño Rosana Alejandra, CUIT: 27-21437470-1.

Qs. 90.489

### GRUPO CERNADAS S.A.

POR 1 DÍA - Art. 60. Asam. Gral. Ord. 8/2/2011, Pte.: Carlos Alberto Cernadas arg., DNI 21.111.793, CUIT 20-2111793-2 Dom. Alem 522 Quilmes. Dir. Sup.: Claudio Javier Raña arg., DNI 22.452.439, CUIT 20-22452439-1, Dom. Ricardo Rojas 4852 Quilmes. Juan Pablo Hourquebie, Notario.

Qs. 90.490

### INDUMENTARIA PROMATEX S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Cristian Miguel Osterkievich, 19/04/1978, comerciante DNI 26.635.377, y Natalia Elisabet Franco, 31/03/1982, empleada DNI 29.469.057; ambos argentinos, casados y domic. Egipto 1910 Libertad, pdo. Merlo, Pcia. Bs. As. 2) 27/11/2012.- 3) Indumentaria Promatex S.R.L. 4) Balbastro 3329, Libertad, pdo. Merlo, Pcia. Bs. As. 5) Confección, compra-venta por mayor y menor, distribución, import., export. e intermed. como agente o representante ropa de trabajo, prendas de vestir y productos textiles todo tipo, pudiendo intervenir en todas etapas producción y procesos intermedios y acabados textiles. 6) 99 años. 7) \$ 12.000. 8) Administ. 1 o más gerentes indist., socios o no, todo término duración sociedad. Gerente Cristian Miguel Osterkievich. Fiscaliz. Art. 55 LS. 9) Representa gerente. 10) 31 diciembre. Jorge Andrés Martelli, Escibano.

Mn. 65.924

### D Y G CONECCIONES S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Socios: Ciccioli Gabriel Adrián, argentino, casado, nacido el 24/02/1967, Comerciante, DNI N°18.169.026, CUIT. 20-18169026-8 con domicilio en la calle Buenos Aires 2511 de la localidad de La Reja Partido de Moreno, Pcia. de Bs. As. y Angelino Diego Leandro, argentino, casado, DNI 22.588.254, nacido el 16/10/1968, comerciante, DNI 20.431.325, CUIT 20-

20431325-4 con domicilio en la calle Dean Funes y Betinotti de la localidad de Gral. Rodríguez, Partido de Gral. Rodríguez, Pcia. de Bs. As. 2) Const. Inst. Priv.: 02/08/2012. 3) Denominación: D y G Conecciones S.R.L. 4) Domicilio: Calle Buenos Aires N° 2511, La Reja, Partido de Moreno, Pcia. de Buenos Aires. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o asociada a terceros, actividades industriales y/o comerciales siguientes: instalaciones mecánicas, eléctricas o industriales que comprende las instalaciones domiciliarias de electricidad, teléfono, gas, calefacción, ventilación, refrigeración, lavaderos, cocinas, cámaras frías, ascensores, aire comprimido, vacío y obras semejantes; redes urbanas de distribución de energía eléctrica, gas, vapor y telecomunicaciones, instalaciones eléctricas y mecánicas en industrias, laboratorios locales de alta tensión y talleres, centrales eléctricas individuales para industria, líneas de alta y baja tensión para transporte de energía eléctrica interurbana o a larga distancia, subestaciones de transformación aérea; conductos para transporte a larga distancia de combustibles líquidos o gases; centrales de telecomunicaciones; subestaciones de transformación de cámaras o edificios; mantenimiento eléctrico y mecánico de industrias. También al mantenimiento, reparación y/o servicios de las mencionadas instalaciones. Toda clase de operaciones de compra-venta, importación, exportación, representación, distribución, consignación, producción, elaboración, fabricación y transformación de los elementos, accesorios, materias primas, equipos, maquinarias y herramientas relacionadas con el cumplimiento de las tareas mencionadas. 6) Plazo: 50 años desde la fecha del contrato. 7) Capital: \$ 20.000 dividido en 2.000 cuotas de \$10 c/u. 8) Administración y Representación: ejercida por Ciccioli Gabriel Adrián y Angelino Diego Leandro constituyendo domicilio especial en la sede social. 9) Fiscalización: a cargo de los socios. 10) Cierre de Ejercicio: 30/06. Dra. Karina G. Bernardi, autorizada en Const. Inst. Priv. 02/08/12.

S.M. 54.817

### MOLINOS GUGLIEMMETTI S.A.C.I.A.

POR 1 DÍA - Se informa que en Asamblea General Extraordinaria del 23/05/2012 los accionistas de la sociedad resolvieron por unanimidad la disolución de la sociedad Molino Guglielmetti S.A.C.I.A., como consecuencia de la aprobación de la fusión por absorción con su sociedad controlante Morixe Hermanos S.A.C.I. Fernando Sansuste, Abogado.

C.F. 32.161

### PROVINCIA LEASING S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea N° 44 del 15/11/12 se aprueba apertura de Sucursal en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, con oficinas en Crisólogo Larralde 1861, Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, siendo responsable de la Sucursal Estanislao José Claisse argentino, soltero, nacido 29/6/1978 DNI 26.690.799, CUIL 20-26690799-1 domicilio real Paunero 1507, Martínez Provincia de Buenos Aires especial en Crisólogo Larralde 1861, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. Acepta el cargo. Escribana María Teresa Grieco Titular Registro 1808 CABA autorizada por escritura del 28/11/2012.

C.F. 32.160

### SERALOS S.A.

POR 1 DÍA - Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 23 de noviembre de 2012, se procedió a aumentar el Capital Social a \$ 8.000.000,00, y se modificó el Art. 4° del Estatuto Social, el que quedó redactado de la siguiente forma: "Artículo Cuarto: El Capital Social es de Pesos Ocho millones (\$ 8.000.000) representado por 80.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de Cien Pesos (\$ 100), valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por acción. El Capital Social podrá ser aumentado hasta el quintuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. Suscripción: 50% el Señor Oscar Marcos Trípodí (\$ 4.000.000) y 50% el Señor Sergio Vicente Trípodí (\$ 4.000.000). Hugo César Iriarte, C.P.N.

Ds. 79.913

### TRANSPORTE EL NIÑENSE S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución: Por Inst. Privado del 12/03/2012. 1) Denominación: Transporte El Niñense S.R.L. 2) Sede: San Juan N° 259 del partido de 9 de Julio, Pcia. de Bs. As. 3) Durac.: 99 años desde su inscripción registral. 4) Capital: \$12.000 (pesos doce mil) en 120 cuotas de valor nom. de \$100 (pesos cien) c/u. 5) Socios: Becci Juan Carlos, DNI 5.047.706, CUIT 20-05047706-2, domiciliado en San Juan N° 259, Nueve de Julio, Bs. As.; Becci Mariano, con DNI 25.623.809, CUIT 20-25623809-9, domiciliado en San Juan N° 259, Nueve de Julio, Bs. As. y Becci Juan José, DNI 21.866.047, CUIT 23-21866047-9, domiciliado en Mendoza N° 1225, Nueve de Julio, Bs. As.; todos argentinos, comerciantes. 6) Objeto: a) Transporte: Expl. del transp. de cargas, fletes, encomiend.; b) Logística: desarrollo de toda activ. relac. a la logística; c) Servicios: prest. integ. de serv. de transp. gral.; gestiones administr.; d) Asesoramiento: dirección técnica y toda otra prest. de serv. relacionados; e) Inmobiliarias: adquis., venta, locación, permuta de todo tipo de bienes, subdivisión, fracc., urbanizaciones. Operac. financieras. No realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 7) Administración: Será ejercida por uno o más Gerentes. 8) Fiscalización: Se prescinde de sindicatura. Será ejercida por los mismos socios. 9) Gerente y Representación Legal: Gerente Titular Sr. Becci Juan Carlos, Gerente Suplente Sr. Becci Mariano. 10) Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre. María Silvina Yaconis. Contadora Pública.

L.P. 115.606

### BIO ACTIVOS S.A.

POR 1 DÍA - Constitución S.A. - Por Escritura N° 143 del 28/09/2012 se constituyó "Bio Activos S.A." Socios: Juan Carlos Novara, casado, nacido el 19 de febrero de 1958, argentino, comerciante, con domicilio en calle 34 N° 598 de San Cayetano Provincia de Buenos Aires, D.N.I. N° 12.099.360 y CUIL N° 20-12099360-8 y Nanci Mercedes Salvatierra, casada, nacida el 28 de febrero de 1960, argentina, comerciante, domiciliada en calle 34 N° 598 de San Cayetano Provincia de Buenos Aires, DNI N° 13.660.653 y CUIL N° 27-13660653-6.- Domicilio Social: Provincia de Buenos Aires. Sede Social: Av. 32 N° 303 de San Cayetano, Partido de San Cayetano, Provincia de Buenos Aires. Objeto Social: La sociedad tendrá las siguientes actividades: 1) Agropecuaria. 2) Fiduciaria. 3) Inmobiliaria. 4) Comerciales. 5) Servicios. 6) Transporte. Plazo de Duración: 99 años contados desde su inscripción registral. Capital Social: doce mil pesos, representado por mil doscientas (1200) acciones ordinarias nominativas no endosables clase "A" de 1 voto y de valor nominal diez pesos (\$10,-) cada una. Administración: Ejercida por un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea General de Accionistas con un mínimo de uno y un máximo de cinco con mandato de duración por tres ejercicios, pudiendo ser reelegidos. Presidente. Director Titular Juan Carlos Novara y Director Suplente: Nanci Mercedes Salvatierra. El Directorio ejercerá la representación legal de la sociedad por intermedio del presidente. El uso de la firma social estará a cargo del presidente. Fiscalización: sociedad no incluida en el art. 299 de la Ley 19.550. No se designan síndicos. Los socios quedan facultados para realizar la fiscalización Fecha de cierre de ejercicio 30 de junio de cada año. Fdo. C.P.N. Juan Manuel Prado.

T.A. 87.573

### DELTA DEL ATLÁNTICO S.A.

POR 1 DÍA - Constitución por Inst. Púb. 14-11-2012. 1) Carlos Hugo Aprile, arg., nac.7-2-1945, DNI 4.640.170, CUIT 20-04640170-1, Ing. Civil, cas. 1° nup. María Isabel Iriarte, dom. Pellegrini 370 Ts. As., Bs. As. María Isabel Iriarte, arg., nac. 1-1-1950, LC 6.201.214, CUIL 27-06201214-0, cas. 1° nup c/ Carlos Hugo Aprile, ama de casa, dom. Pellegrini 370 Ts. As., Bs. As. Maricel Emilce Aprile, arg., nac. 11-03-1982, DNI 29.369.030, CUIT 27-29369030-3, cas. 1° nup. c/Gonzalo Braceras, Lic. Adm. Empresas, dom. Reconquista 624 Ts. As., Bs. As. 2) Denominación: Delta del Atlántico S.A. 3) Domicilio: Jurisdicción Pcia. Bs. As., sede Pellegrini 370 ciudad y partido de Tres Arroyos. 4) Objeto: realizar por sí, por cuenta de 3° o asociada a 3°, las sig. actividades:

Transporte y logística, Constructora, Inmobiliaria, Mandataria, Financiera podrá realizar financiación de operaciones sociales obrando c/ acreedor prendario en los términos art. 5º Ley 12.962 y realizar operaciones financieras permitidas por la legislación vigente siempre c/ dinero propio. No realizará las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 5) Duración: 99 años desde su inscripción registral en la DPPJ. 6) Capital: \$ 100.000 susciben 1.000 acciones, clase "A" de 5 votos y v\$ 100 c/u. 7) Tres Directores Titulares: Presidente Carlos Hugo Aprile y con el cargo de Vicepresidente, María Isabel Iriarte. Direc. Titular Maricel Emilce Aprile. Director Suplente: Ricardo Ángel Martínez, arg., nac. 25-6-1950, LE 8.111.766, C.U.I.T. 20-08.111.766-8, cas. 1º nup. c/ Blanca Susana Peralta, tenedor de libros, dom. Hipólito Yrigoyen 1199 Ts. As., Bs. As. Mandato 3 ejerc. La Dirección y Administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio, integrado por un mínimo de 1 y un máximo de 7 miembros titulares, socios o no, con mandato p/3 ejercicios, pudiendo ser reelectos. En cuanto la sociedad quede alcanzada p/ alguno de los supuestos del Art. 299 Ley 19.550 el mínimo de miembros será de tres (3). La Asamblea Gral. Ordinaria fijará el N° de Directores así como su remuneración; designará suplentes en igual, mayor o menor número que los titulares y por el mismo plazo que éstos últimos, a fin de llenar, en el orden de su elección, las vacantes que se produjeran; dicha designación será obligatoria cuando se prescindiera de la Sindicatura. 8) Fiscalización privada: por los socios (art. 55 LSC). 9) La representación legal y el uso de la firma social corresponde al Presidente; corresponderá al Vicepresidente p/ el caso de ausencia, impedimento o excusación del Presidente y ya sean estas causales temporarias o definitivas, en cuyo caso, el Vicepresidente podrá actuar ejercitando la misma representación, asumiendo las funciones previa autorización del Directorio o de la Asamblea. 10) Cierre Ejercicio último día del mes de abril de cada año. 11) Esc. Valeria M. Uria, Reg. 17 Ts As. T.A. 87.561

### NEW WESTLAND SCHOOL S.A.

POR 1 DÍA - 1) Socios: Sandra Mónica Teresa Pauli, arg., DNI 12.498.660, nac. el 07/12/1958, CUIT 27-12498660-0, médica, casada; María Florencia Perramon, arg., DNI 13.744.028, nac. el 01/05/1959, CUIT 27-13744028-3, docente, casada; Mónica Juana Nikotian, arg., DNI 6.702.873, nac. el 25/05/1951, CUIT 27-06702873-8, docente, casada; 2) Constituida: 10/01/2012; 3) Denominación: "New Westland School S.A."; 4) Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto la realización tanto en la República Argentina como en el exterior del país, de las siguientes actividades: Enseñanza de Idiomas: Dictar clases de Inglés, francés, español, alemán, italiano y cualquier otro idioma; contratar maestras, ser sede de Exámenes internacionales para alumnos de la Institución y de otras instituciones educativas, tomar cursos de capacitación para personal docente y no docente; dictar cursos de capacitación. Prestar asesoramiento profesional en lo atinente a tareas de educación. Realizar traducción de idiomas de trabajos, libros, obras, canciones y otros. Organizar viajes al exterior llevando alumnos para intercambio cultural; Recibir alumnos extranjeros en calidad de Pasantes. Comerciales: Comprar y vender útiles escolares para el desenvolvimiento de las clases; comprar y vender muebles para la escuela; comprar y vender libros de texto para la enseñanza de idiomas o que favorezcan el aprendizaje de los mismos; comprar y vender indumentaria (uniformes) de dicho Instituto de Inglés. Comprar y vender derechos de autor de Cursos, Obras de Teatro, canciones y afines atinentes a la enseñanza de idiomas. Para el cumplimiento de su objeto tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las disposiciones en vigor que sean necesarios para el cumplimiento de su Objeto Social.- 5) Duración: 99 años a contar desde la fecha de su Insc. Registral.- 6) Capital Social: \$ 12.000. 7) Administración: estará a cargo del Directorio compuesto del N° de miembros que determine la Asamblea, entre un mínimo de 1 y un máximo de 5. Durarán 3 ejercicios.- 8) Representación Legal: La representación legal y la firma social corresponde al Presidente del Directorio: Sandra Mónica Teresa Pauli y

al Vicepresidente en forma indistinta.- 9) Ejercicio Social: El ejercicio social cerrará el 28/02 de cada año. Gladys Irene Martín de Cañibano, Notaria.

T.L. 78.343

### PUELCHES SERVICIOS S.A.

POR 1 DÍA - Mariano José Hernández, (CUIT 20-26709555-9), nac. el 02/08/1978, arg., soltero, empleado, DNI 26.709.555, dom. Aramburu 656 de Copetonas Pdo. Tres Arroyos; Fernando Andrés Alonso, (CUIT 20-26,248625-8), nac. 07/10/1977, arg., casado, ing. agr., DNI 26.248.625, dom. Colón 1345 de Tres Arroyos; Mario Alejandro Merlo, (CUIT 20-16492816-1), nac. 26/09/1963, arg., casado, empr., DNI 16.4928.16, dom. Ugarteche 2889 6º Cap. Fed. y José Luis Remis, (C.U.I.T. 20-13745421-2) nac. el 24/10/1960, Arg., casado, Ing. Agr., DNI 13.745.421, dom. en Vidt 2064 13 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha Const.: 16/11/2012. Denom. de la soc.: Puelches Servicios S.A., Dom.: Colón 1345, Tres Arroyos, Pdo. Tres Arroyos, Pcia. de Bs. As. Obj. social: A) Agropecuaria B) Comerciales C) Industriales D) Financieras E) Mandataria F) Servicios. Para la prosec. del obj. la soc. tiene plena capac. juríd. para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autoriza., Durac.: 99 años. Cap. social: \$ 100.000 (pesos cien mil) repres. por 1000 acc. ord. de valor nom. \$ 100 c/u y un voto por acc. Dcción y adm.: por direct. compuesto por un mín. de 1 y un máx. de 5 titulares y por un mín. de 1 y máx. de 3 suplentes, durac. mand. 3 ejerc. Pte.: Mario A. Merlo, Dtor. Suplente: Mariano José Hernández. Fiscalización: por los accionistas. Repr. legal: del pte. o del vicepte. en caso de vacancia y de pluralidad de miembros, el uso de la firma social estará a cargo del pte. o del vicepte. en caso de vacancia y de pluralidad de miembros. Cierre del ej.: 30/09 de cada año. R. Echemendi. Contador Público. T.A. 87.571

### RESERVAS DEL SALADO S.A.

POR 1 DÍA - Edicto rectificatorio. Se hace saber que por Instrumento Público de fecha 1º de agosto de 2012 modificó el Artículo Tercero: Objeto Social: La Sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero: a) la cría y posterior faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados, mediante la faena de semovientes y animales de cualquier tipo y especie, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados; b) comercializar, comprar, vender, elaborar, depositar, incubar, importar, exportar, industrializar, distribuir alimentos, productos y subproductos derivados de la carne, ya sea ovina, porcina, avícola, equina, pesquera, como también los productos relativos a su industria frigorífica, la explotación de la actividad vitivinícola, agrícola, ganadera y forestal en general, y la industrialización de sus productos; y la consignación o permuta de semovientes y animales de cualquier tipo y especie y productos cárneos, subproductos y sus derivados; c) siembra, trilla, picado de maíz y cereales en general, fraccionamiento y embolsado de cereales; d) Transporte nacional e internacional de todo tipo de cargas y servicios relacionados con el traslado de bienes propios o de terceros, fletes y actividades afines. La Sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones obrando como acreedor, incluso prendario o hipotecario, de acuerdo a la leyes vigentes y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente siempre con dinero propio y para la acabada realización del objeto social, para cuya prosecución la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autorizan. La Sociedad no realizará operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras 21.526 ni otra actividad que requiera del concurso del ahorro público o privado. CPN Hugo César Iriarte.

Ds. 79.914

### INDUSTRIAS PLARTEC S.A.

POR 1 DÍA - Escritura 105 23/11/2012. Notaria Mariela Fernández Duhalde 94, Lanús se protocolizó.

actas de Directorio 21/8/12 y Asamblea 3-9-12 elección directorio, por tres ejercicios, Presidente: Marcelo Alejandro García. Vicepresidente: Adrián Gustavo Abud. Director Titular: Omar Antonio Fernández.-Director Suplente: Jorge Ariel Fernández.-Domicilio Especial Bueras 234, Ciudad y Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires. Acta Directorio 1/11/12 y Asamblea Extraordinaria 20/11/12 modific. objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse a realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1. -Fabricación, industrialización, procesamiento, elaboración, transformación, fraccionamiento, de productos o subproductos elaborados, semielaborados o a elaborarse, su compra, venta, permuta y distribución por medios propios o de terceros, su exportación e importación, representaciones y consignaciones como la explotación de patentes de invención, concesiones, marcas y diseños y modelos industriales, nacionales o extranjeras, propios o de terceros, de productos y subproductos plásticos para la ingeniería. 2. Construcción, reformas, administración de inmuebles urbanos y rurales, públicos o privados, inclusive los afectados a la propiedad horizontal, obra viales o infraestructura, por contrataciones directas o licitaciones, su venta, compra, permuta y todo tipo de comercialización o mandatos. 3. Construcción, reforma de edificios no residenciales. 4. Servicios relacionados con industria de la construcción: logística, transporte, compra, venta o alquiler de máquinas, consultoría, evaluación de proyectos, dirección y ejecución, compra, venta, exportación e importación o movimientos y trasporte de insumos y materiales, contratación de personal especializado, explotación de patentes, licencias y sistemas propios o de terceros. Marial Fernández Duhalde, Notaria.

L.P. 115.603

### AUTOSERVICIO GOLCENTER S.A.

POR 1 DÍA - 1) Marco Antonio Amado, soltero, 5.2.73, DNI 23.261.321, Azcuénaga 895, Quilmes, Bs. As.; Juan Carlos Gandara, casado, 7.6.56, DNI 12.255.253, Estados Unidos 554 Dto. E, CABA; argentinos, comerciantes. 2) 28.11.12. 3) Autoservicio Golcenter S.A. 4) Azcuénaga 895, Quilmes, Bs. As. 5) Fabricación, importación, exportación, logística, distribución, transporte, almacenamiento, envasado, empaquetado y rotulado de todo tipo de productos alimenticios, bebidas alcohólicas y otras bebidas envasadas, productos congelados, lácteos, productos de bazar, higiene, limpieza y perfumería, librería, y cigarrillos. 6) 99 años. 7) \$100.000. 8) Presidente: Marco Antonio Amado; Director Suplente: Juan Carlos Gandara, Fiscalización: art. 55 LS. Directorio: 1 a 5 titulares y suplentes: 3 ej. 9) Presidente. 10) 30.11. Federico F. Alconada. Abogado.

L.P. 116.008

### CROSSFIT L.P. S.R.L.

POR 1 DÍA - Constituida por Instrumento Privado, con fecha 22-11-2012. 1) Socios Emiliano Alfredo Sioma, arg., nac. 24-06-1981, soltero, martillero y corredor público, DNI 28.868.457, CUIT 20-28868457-0, dom. calle 76 n° 513, de La Plata, part. del mismo nombre, Prov. Bs. As.; y Augusto Damián Vizzia, arg., nac. 16-05-1977, soltero, empleado, DNI 25.952.401, CUIT 20-25952401-7, dom. calle Dorrego n° 1835, Piso 3º, Dto. 5, de C.A.B.A. 2) Denominación: "Crossfit LP S.R.L." 3) Domicilio Social: Calle 58 n° 1521, La Plata, Prov. Bs. As. 4) Plazo de duración: 99 años a contar desde su inscripción, prorrogable por 10 años más por mayoría de votos. 5) Capital Social: \$ 100.000. 6) Objeto Social: El objeto de la sociedad será dedicarse dentro o fuera del país por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros o en cumplimiento de mandatos, representaciones o comisiones, las siguientes actividades: Deportivas: explotación de gimnasios en todas sus especialidades, actividades deportivas, recreativas relacionadas con el deporte y disciplinas afines; Servicios: instalar y explotar dentro de los respectivos edificios y como servicios complementarios atención de bar, comidas, refrigerios y similares y consultorios de fisioterapia, masajes, reflexología, nutricionista; Gimnasia sin esfuerzo y rehabilitación, en general sin distinción de edad con profesionales especializados y/o capacitados; Comercial: compraventa de artículos relacionados con la

práctica del deporte, vta. de ropa, bijouterie, cosméticos, suplementos dietarios, artículos de kiosco, de aparatos de gimnasio y accesorios y/o comercialización integral de otros bienes y servicios que hagan al objeto social; así como también a la exportación e importación de todos los mismos e Inmobiliaria: comprar, vender, permutar, fraccionar, lotear, administrar y explotar viviendas, conjuntos habitacionales, plantas comerciales y todo tipo de inmuebles rurales o urbanos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos, contratos y operaciones que se relacionan con aquél. 7) La administración, representación y el uso de la firma social estará a cargo del socio Emiliano Alfredo Sioma, los que revestirá el carácter de gerente, durante el plazo de vigencia del tipo social. 8) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 9) Fiscalización de la Sociedad: a cargo de los socios por el plazo que dure la Sociedad. Cristiana Inés Giménez -Contadora.

L.P. 116.021

**KYAN SALUD S.R.L.**

POR 1 DÍA - Se informa que mediante acta de Asamblea N° 23 de fecha 29/06/2012 fue aprobada por unanimidad la cesión y venta de la totalidad de las cuotas sociales de titularidad de Carmen Susana Colucci a favor de Germán Néstor Brizzi, venta que fuera instrumentada mediante contrato privado de cesión de cuotas de fecha 12 de octubre de 2012. Asimismo se deja constancia que en la misma asamblea se resolvió la continuidad como gerente de la entidad de Lucas Damián De Zárate. Marisa Jaureguy, Escribana.

L.P. 116.036

**ARUTI S.R.L.**

POR 1 DÍA - Se informa que mediante acta de Asamblea N° 12 de fecha 19/09/2012 se ha dispuesto la designación como nuevo gerente de la entidad a Lucas Damián De Zárate. Marisa Jaureguy, Escribana.

L.P. 116.035

**STL FLUIDS S.R.L.**

POR 1 DÍA - Jorge Luis Balfour, 15/6/85, 31.694.331, licenciado en administración, Brasil 1740 y Ezequiel Ángel Arno, 6/8/1984, 31.205.233, ing. mecánico, Ecuador 2066, ambos de Don Torcuato, Pdo. Tigre, Bs. As.; argentinos, solteros; Esc.: 1448 del 5/12/2012; STL Fluids S.R.L. Ecuador 2066, Don Torcuato, Tigre, Bs. As.; Fabricación, producción, elaboración, importac. y export. de productos alimenticios, aguas, bebidas, materias primas, envases; Actividad agrícola, Reciclaje de materiales, \$ 12.000; 99 años; Administración Social: los socios o no socios c/cargo de gerente en forma indistinta; Gerentes: Ezequiel Ángel Arno y Jorge Luis Balfour por plazo social; Representación Social: Los Gerentes; Fiscalización: art. 55 LS; 31/12. Dr. Francisco Warner, Abogado.

L.P. 116.044

**OLIVO ZAMBANO S.A.**

POR 1 DÍA - Por acta de Directorio, 06/01/2012 se traslada domicilio social a calle 7 n° 1076, piso 7°, de la ciudad de La Plata, Buenos Aires. Elena Wenceslada Olano, CPN.

L.P. 116.045

**GRUPO C3 S.A.**

POR 1 DÍA - Por acta de Directorio, 13/08/2012 se traslada domicilio social a calle 7 n° 420, piso 4° B de la ciudad de La Plata, Buenos Aires. Elena Wenceslada Olano CPN.

L.P. 116.046

**OLIVO ZAMBANO S.A.**

POR 1 DÍA - Por A.G.E. del 28/02/2012, se eligió Directorio por 3 ejercicios. Por Acta Directorio del

17/04/2009, se distribuyeron los cargos. Director Titular y Presidente: Hermes Zambano, Director Titular y Vicepres.: Olivo Zambano - Director Supl. Rosa Celia Zambano. Elena W. Olano, CPN.

L.P. 116.047

**COMPAÑÍA COMERCIAL NARCISO S.R.L.**

POR 1 DÍA - Art. 10 inc. b Ley 19.550. Por Acta de Directorio del 20/11/2012 se cambia la sede social de calle 19 n° 2860 de Manuel B. Gonnat, Pdo. La Plata, Prov. Bs. As., en los sucesivos calle 53 n° 1040 Cdad. y Pdo. La Plata, Prov. Bs. As. Fdo. Esc. Gabriela J. Bastons de Erriest.

L.P. 116.052

**GRUPO C3 S.A.**

POR 1 DÍA - Por A.G.E. del 26/03/2012, eligió Directorio por 3 ejercicios. Por Acta Directorio por 3 ejercicios. Por Acta Directorio del 26/03/2012, se distribuyeron los cargos Director Titular y Director Suplente: Cibraro Jorge Hugo, Director Titular, y María Jorgelina Cibraro, Director Suplente. Elena W. Olano, CPN.

L.P. 116.048

**M.T. IMPLANTES S.A.**

POR 1 DÍA - 1) Miguel Ángel Tomasinelli, arg., 11/12/1951, casado, DNI 10.083.403; Ariel Gustavo Tomasinelli, arg., 11/04/1981, casado, DNI 28.987.145; Marta Magdalena Kurent, arg., 09/09/1954, casado, DNI 11.331.471; comerciantes y domiciliados en Bernardo de Irigoyen 3265 Mar del Plata; 2) 04/12/2012; 3) M.T. Implantes S.A. 4) Rivadavia 3327, 2° piso D de Mar del Plata, Pdo. Gral. Pueyrredón, Prov. Bs. As. 5) Comerciales: Compra -Venta de implantes quirúrgicos no traumatológicos, equipos, repuestos, materias primas relacionados con las ciencias médicas. Importadora: de materias primas, maquinarias, repuestos, accesorios, y demás elementos necesarios para la elaboración de los productos. Exportadora: Exportación de los productos fabricados que hacen al objeto social. 6) 99; 7) \$ 100.000; 8) Presidente: Miguel Ángel Tomasinelli; Dtor. Ariel Gustavo Tomasinelli; Suplente Marta Magdalena Kurent; 1 a 7 tit. y 1 a 7 spl. por 3 ej.; art. 55; 9) Presidente 10) 31/10; 11) Cr. Ricardo Chicatún.

L.P. 116.055

**RUGZATA S.A.**

POR 1 DÍA - Por Acta Complementaria del 3/12/12. Modificación Art. 3°. No realizará a aceptación, desempeño y otorgamiento de representaciones concesiones, comisiones, agencias y mandatos en general en el ámbito industrial, comercial, económico y financiero, tanto en el país como en el extranjero. Cr. Chicatún.

L.P. 116.053

**AUGTAIM S.A.**

POR 1 DÍA - Por Acta Complementaria del 3/12/12. Modificación Art. 3°. No realizará a aceptación, desempeño y otorgamiento de representaciones concesiones, comisiones, agencias y mandatos en general en el ámbito industrial, comercial, económico y financiero, tanto en el país como en el extranjero. Cr. Chicatún.

L.P. 116.054

**COPPER-SAC ARGENTINA S.R.L.**

POR 1 DÍA - 1) Jorge Manuel Benítez, arg., 5/01/65, DNI 17.156.625, casado, comerciante, Duclout 1045, Monte Grande, Dardo José Martini, arg., 19/11/66, DNI 18.050.511, soltero, despachante de aduana, Martín de Gainza 62, Piso 1, Depto. A. CABA y Jorge Teplitzky, arg., 20/4/37, DNI 4.201.920, divorciado, comerciante, Don Bosco 3586, Piso 1, CABA. 2) Inst. Privado: 22/11/2012. 3) Copper-Sac Argentina S.R.L. 4) Av. Antártida Argentina 740, Piso 1, Depto. 2, Llavallol, Ptdo. de Lomas de

Zamora, Provincia de Buenos Aires. 5) Objeto: Compraventa y fabricación de accesorios e insumos eléctricos tanto en obras públicas o privadas. 6) 99 años. 7) Cap. \$ 12.000. 8) Administ.: Gerente 99 ejerc. Fiscalización: Art. 55 Ley 19.550, indeterminado. 9) Represent. Legal: Gerentes: Dardo José Martini y Jorge Manuel Benítez, domic. especial en sede social y uso de firma indistinta. 10) Cierre Balance: 31 de diciembre de c/año. Mario E. Cortés Stefani, Abogado.

L.P. 115.753

**RASA OBRAS Y SERVICIOS S.A.**

POR 1 DÍA - 1) Carlos José Canelo, 11/05/65, DNI 17.340.158, electromecánico y Marcela Alejandra Grieco, 27/03/65, DNI 17.526.623, docente, ambos arg., casados y domic. en Pasaje Kennedy 345 Adrogué. 2) Instrumento Público: 29/11/12. 3) Rasa Obras y Servicios S.A. 4) Pasaje Kennedy 345, Adrogué, Ptdo. de Alte. Brown, Provincia de Bs. As. 5) Objeto: La construcción de obras públicas y privadas, destinadas a la generación, transformación, distribución y uso de energía eléctrica, transporte y distribución de energía. Obras para la conversión de energía eléctrica a radiante. Instalación de videos de observación y transmisión de señales. Obras de infraestructura, de agua corriente y gas natural. Trabajos de pavimentación, reparación y movimientos de suelos. Compraventa y comercialización de equipos y herramientas. Financiera: Excluyendo operaciones de la Ley Financiera y las que requieran el recurso del ahorro público. 6) 99 años desde inscripción. 7) Cap. \$ 100.000. 8) Administración: Directorio 1 a 5 Titulares, y un Suplente, 3 ejercicios. Designa: Presidente: Carlos José Canelo, Director Suplente: Marcela Alejandra Grieco con domicilio especial en Sede Social. Fiscalización: Prescinde sindicatura. 9) Representación Legal: Presidente 10) Cierre Balance: 30 de noviembre de c/año. Mario Cortés Stefani, Abogado.

L.P. 115.754

**ONE LOVE S.R.L.**

POR 1 DÍA - Constitución: Instr. Privado del 21/11/12 por 99 años desde registro. Domicilio: Av. Casey 699 Pigüé, Pdo. Saavedra. Socios: Hernán Diego Mahón, 37 años, DNI 24.494.687, divorciado, abogado, domicilio Washington 43; Ramón Ceferino Meder, 37 años, DNI 24.494.640, soltero, comerciante, domicilio Liniers 90; los 2 args., de Pigüé. Objeto: Trabajos y servicios relacionados a disciplinas de esparcimiento, tales como la puesta en marcha y funcionamiento de puestos de venta de comidas y bebidas, locales bailables. y/o discotecas, bares y/o resto bares, confiterías, montar espectáculos, todo en todas sus formas y especies, pudiendo para ello comprar vender, ceder, transferir, donar, permutar, locar, arrendar y gravar bienes muebles o inmuebles, incluyendo hipotecar, constituir servidumbres, anticresis, usufructo, uso y habitación y demás derechos reales. Realizar todo tipo de operaciones bancarias y crediticias con instituciones bancarias públicas o privadas. Realizar cualquier acto o contrato con personas de existencia visible o jurídica a fin de lograr el objeto social, pudiendo gestionar, explotar, transferir cualquier privilegio o concesión que le otorgue. Administración. Representación: 1 gerente. Mandato 2 ejercicios. Designado: Hernán Diego Mahón. Fiscalización: Los socios. Capital: \$ 12.000. Cierre Ejercicio: 31 diciembre. Adriana Palasciano, Abogada.

L.P. 115.755

**SWEET & SALTY S.A.**

POR 1 DÍA - 1) María Florencia Benítez, nac. 8-12-86, DNI 32.686.358, soltera, empleada, domic. Alberti 687, 1° "B", Pergamino y Roberto Amadeo Faraco, nac. 8-07-67, DNI 18551522, divorciado, empleado, domic.: Tres de Febrero 855, Pergamino. Ambos argentinos. 2) 28-11-2012, escrit. 117, Escrib. Rubén S. Stradiot, Pergamino. 3) "Sweet 6 Salty S.A.". 4) Echevarría 493, Pergamino (Bs. As.). 5) Comerciales: Prod. alimenticios y bebidas para consumo humano, arts. limpieza, bazar, menaje, ferretería, indumentaria y perfumería, su distribución y logística. Explotación de minimercados, autoservicios y super-

mercados. Mandatos y Servicios. 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8) Administración: 1 a 5 Directores Tit. y 1 a 3 Supl., por 3 ejercicios. Presidente: María Florencia Benítez. Director Suplente: Roberto Amadeo Faraco. Fiscalización: Art. 55 Ley 19.550. 9) Representac. Legal y Uso Firma Social: Presidente. 10) 31 de octubre c/ año. Ruben S. Stradiot, Escribano.

L.P. 115.758

**CERDOPER S.R.L.**

POR 1 DÍA - "Cerdoper S.R.L." Por Esc. N° 198 del 02/10/2012, Not. Alfredo Patricio Street; 1- Socios: Ariel Héctor Cogo, DNI 22.576.789, CUIT 20-22576789-1, arg., nac. el 19/01/1972, veterinario, casado, domic. en calle Gral. Pinto 2358, de Pergamino, Bs. As.; Lisandro Marcos Ostoich, DNI 28.668.481, CUIT 20-28668481-6, arg., nac. el 09/05/1981, viajante, soltero, domic. en calle Piacenza y Azucena s/n°, de Pergamino, Bs. As. y Ricardo Anibal Ruggeri, DNI 26.184.390, CUIL 20-26184390-1, arg., nac. el 06/11/1977, contador, soltero, domic. en calle Bullrich 907, de El Socorro, Pergamino, Bs. As. 2- "Cerdoper S.R.L.". 3- Durac. 99 años. 4- Capital \$ 12.000. 5- Tendrá su sede social en Jurisdicc. de la ciudad de Pergamino, Ptdo. de Pergamino, Pcia. de Bs. As., en Bv. Rocha N° 1094, de Pergamino. 6- La Administración, Represent. Legal y Uso de la Firma Social estará a cargo de uno de los socios, quien revestirá el cargo de Gerente por el término de durac. de la Soc., la fiscalización corresponde a los socios de acuerdo al Art. 55 de la Ley 19.550. 7- Objeto: Agropecuarias: Establecer y adm. explotac. ganaderas en general, adquirir, vender, explotar, arrendar campos para ganadería. Comerciales: Mediante la comp-vta., permuta y cualquier otra manera de adq. y/o transferir, comercializ., distrib., representac., exportación e importac. de productos e insumos relacionados al objeto. Participar en licitaciones. Prestar servicios de consulta, investigación, asesoramiento y asistencia en producción ganadera. Import. y Export.: Exportar e importar toda clase de mercaderías, materias primas. Mandatos y Servicios: Ejerc. de representac., mandatos, comisiones, gestiones de negocios. Financieras: Dar o tomar préstamos con garantía real o sin ella a part., bancos o soc. de la Rep. Arg. o del extranj., así como toda otra operac. financ. permitida por la legislación vigente. Patentes y Marcas: Solicitar, obtener, inscribir, registrar, comprar, vender, adm., ceder, explotar y disponer de patentes y/o privilegios de invención. Académicas y Científicas: Realizar estudios e investigaciones científicas. 8- Ejerc. 31/8 de c/año. Atrredo Patricio Street, Notario.

L.P. 115.759

**VARISNIKO S.A.**

POR 1 DÍA - Constitución: 1- Socios: Mariela Andrea Tambasco, argentina, comerciante, casada, DNI 23.136.566, con CUIT 23-23136566-4, nacida el 21/01/1973, domiciliado en calle 119 N° 1716, de la ciudad y partido de La Plata y Gisela Valeria Lacay, argentina, comerciante, casada, DNI 26.578.970, con CUIT 27-26578970-1, nacida el 22/05/1978, domiciliada en calle 73 N° 1270 de la ciudad y partido de La Plata. 2- Instrumento Privado: 30/11/2012. 3- "Varisniko S.A.". 4- Calle 119 N° 1716 de la ciudad y partido de La Plata. 5- Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: importación, exportación, fabricación, locación, comercialización mayorista y minorista de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales vigentes, en particular prendas de vestir, sus partes y accesorios. Para la prosecución del objeto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autoriza. 6- Duración: 99 años contados desde la inscripción registral. 7- Capital Social: Es de Pesos treinta mil (\$ 30.000). 8- Administración: A cargo de Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, entre mínimo de uno y máximo de dos Directores Titulares y mínimo de uno y máximo de dos Directores Suplentes reelegibles y permanecerán en sus cargos hasta que la próxima asamblea designe reemplazantes. 9- Representación Legal: Presidente. Dos o más Directores podrán tener la misma representación, pero para casos determinados, previa

aprobación del Directorio o de la Asamblea Ordinaria de Accionistas. 10- Cierre de Ejercicio: 31 de agosto de cada año. Daniel Alberto Datti, Contador Público Nacional.

L.P. 115.923

**SCHUOR S.A.**

POR 1 DÍA - Marcelo Simón Rouch, 4-12-75, DNI 24.938.219, Colón 1174; Betiana Noemí Rouch, 6-2-78, DNI 26.268.275, Liniers 586; Maëlia Patricia Alejandra Rouch, 29-7-80, DNI 28.542.781, Colón 1174; todos: solteros, argentinos, comerciantes, Campana. 2) 21-11-12. 3) Schour S.A. 4) Colón 1174 Campana. 5) Constructora: Estudiar, planificar, proyectar, ejecutar obras metalúrgicas, electromecánicas, arquitectónicas, viales, estructuras, edificios instalaciones industriales. Comercial: Compra, venta, importación, exportación, representación de materias primas, productos elaborados, mercaderías relacionadas con objeto. Inmobiliaria: Adquisición, venta, permuta de bienes inmuebles, compraventa de terrenos su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones. Financiera: Con dinero propio, no opera. Ley 21.526. 6) 99 años desde inscrip. Registral. 7) \$ 600.000. 8) Pte.: M.P.A. Rouch; Dir. Supl.: M. S. Rouch y B. N. Rouch; 3 ejercicios. Dir. Tit. ,Dir. Sup.: 1/5. Fiscalización: Los socios. 9) Presidente; 10) 31/12. M. M. Mancuso, Abogada.

L.P. 115.927

**SEC OBRAS S.A.**

POR 1 DÍA - 1) Fabián Osvaldo Perretti, DNI 26.801.120, 22/08/78, cas., Carlos Echagüe 1894, Martín Coronado, Tres de Febrero, Bs. As.; José Adolfo Della Barba, DNI 22.859.946, 6/9/1972, div., Suipacha 2899, San Martín, Bs. As., ambos args., empres. 2) Escr. 28/11/2012. 3) Sec Obras S.A. 4) La Crujía 4986 Villa Libertad, San Martín, Bs. As. 4) La soc. tendrá por obj. realizar por sí o por terceros o asoc. a terceros, siguientes activ.: Constr.: Realizac.de anteproyectos, croquis preliminares, proyecto y direc. de obras. Construc. obras civiles en gral., destinadas a vivienda, industria y alquiler, otra obra cualquiera fuera su tipo, clase, categoría o material con que se construya o fabrique y todo lo que tenga relación directa con la const. y/o fabr. de espacios cub. y/o semi-cub. sean públ. o priv., mediante el diseño, programación y ejecución de obra publicitadas, contratación directa a nivel munic. prov. o nac, sean viales, civiles, industriales energéticas de cualquier tipo, de saneamiento, mov. de suelos, infraestructura urbana, pavimentación, repavimentación, bacheo, sus mejoras, reparación, conservación, ampliación, remodelación, mantenimiento, administración y explotación. El diseño, promoción, realizado y constr. de complejos urbanísticos, habitacionales, country clubes, casas de campo, barrios cerrados, hotelería en general, apart-hoteles, cementerios privados, espacios verdes y ecológicos, establecim. hospitalarios, de diagnóstico y alta complejidad. Su expl. por todos los modos y títulos. El diseño, ejecución y desarrollo de proyectos viales, hidráulicos, obras civiles, de org. el transporte, energéticos, industriales, urbanísticos, esp. verdes y habitacionales. Inmob.: La adquisición, venta, permuta, arrendam., adm., subdivisión de tierras y su urbanización, loteos y construc., refacción, ampliación y acondicionamientos de edificios, casas, residencias, sean en zona rural o urb., en inmuebles propios o de terceros, sean estos últimos de carácter público o privado, incluso las operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal regl. Man. y Repr.: Ejerc. de representaciones, mandatos, agencia, consignaciones, distribuciones, fan-chising, acuerdos de colaboración, Uniones Trans. de Empr., consorcios, gestiones de neg. y adm. de bs. y serv. de empr. nac. o extr. Com.: Compra-venta por mayor y menor, export., import., representaciones, distribuciones, comisiones y consig. de productos y subproductos relacionados con la ind.de la construc. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligac. en todos los niv. estaduales: nac., prov., mun. y/o supranacional. Turíst: Construc. y explot. hoteles, camping, bungaloes, restaurantes, confiterías y de establecim. relacionados con el descanso, vacaciones y turismo; la promoción de excursiones indiv. y colectivas, permanencias, concursos deportivos y de pesca y actividades afines. Promocionar y brindar las comodidades necesarias para reuniones de congresos,

simposios, conferencias, asambleas y convenciones. Ind.: Fabricac., provisión, transformación, elaboración, manufactura de productos, subproductos y serv. necesarios para el cumplimiento del obj. soc. Agrop.: explotac. establecim. agrícolas, ganaderos, avícolas, granjas, chacras, haras, tambos y semilleros. Cuidado, conservación, cría y engorde de ganado de todo tipo y explotación de invernada, producción de animales para cría o consumo; la comp-vta. de hacienda, cereal y oleaginoso, de prod. agropecuarios. Arrendam. de maquinaria agrícola destinada a la siembra, recolección y todo tipo de tareas relacionadas con expl. agrop. Forest: Aprovecham. integral de montes, viveros y de bosques propios o ajenos, por medio de la forestación y reforestación, cultivo y desmonte; su explot. intensiva; instalación de aserraderos y la transformación y aprovechamiento de la madera de todos sus aspectos y procesos; comprendidos desde el corte, preparación, laminado y elaboración de chapas u otras formas. Metalúrg.: Fabricac, transformac., elaborac, manufactura de toda clase de prod. y subprod. metálicos. Miner.: Mediante la instalac, org. y/o explotac.de comercios ind. que tengan relación con la minería y toda activ. minera. Comp. vta., trueque, consig., representac, imp. y exp. de mat. primas y prod. afines a la minería relacionados con la constr. Act. serán realizadas de acuerdo a lo permitido por el Cód Minería y leg. vig. en la mat. Fidei.: Actuar como parte en los contr. de fideicomiso comp. Ley 24.441, y/o también como tercero leg. en los término art. 504 del Cód. Civ. Log y Transp. Car., Máq. y Mat.: Expl. com. neg. transp. cargas, materiales, equipos, maq., merc., fletes, acarreo, encomiendas y equipajes; tanto nac. como internac., por vía terrestre, fluvial, marítima o aérea. Logística, almacenam., depósito, embalaje y distribución de bultos, paquetería, materiales, maquinaria y mercaderías en gral. 5) 99 años. 6) \$ 500.000. 7) 31/3. 8) Mín. 1 y máx. de 5 Direc. Tit. e igual o menor núm. Supl. Dir. Tit. Pte. Repres. Legal: Fabián O. Perretti; Dir. Supl. José A. Della Barba, mand. 3 ejer. 9) Art. 55 L.S. 19.550. Victoria Bertero, Contadora Pública.

L.P. 115.890

**LLARO MONTE AGROPECUARIO S.A.**

POR 1 DÍA - Se hace saber que por Esc. Púb. 254 de fecha 29-11-2012, entre Rafael Ignacio Larroude, argentino, comerciante, DNI 25.136.344, CUIT 2025136344-8, domicilio: Brandsen N° 479, Lobería, estado civil: soltero, fecha de nac.: 8/11/1976 y Marina Desireé Montemurro, arg., comerciante, DNI 30.408.922, domicilio: Libres del Sur 384- Chascomús, estado civil: soltera, CUIT 27-30408922-4, fecha nac. el 22/07/1983; const., una sociedad den. Llaro Monte Agropecuario S.A. con domic. en calle Brandsen N° 479 de la ciudad y Partido de Lobería, Prov. Bs. As. Plazo 99 años desde inscrip. Objeto: La sociedad tendría por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros, asociada o en comunidad de intereses, a las siguientes actividades: Agropecuaria. Transporte. Constructora. Comercial. Financiera. Quedan excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras Número 21.526 o Metalúrgica: Realización de trabajos de metalurgia en general y en especial fabricación, armado, ensamble, montaje y puesta en marcha de equipos para el manejo de granos y fertilizantes. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Cap.: \$ 100.000 dividido en diez mil acc. ord., nom., no endosables, de un voto por acción y de pesos diez valor nominal cada una que los socios suscriben por partes iguales. Adm. y Rep. Directorio Pres. Rafael Ignacio Larroude, Dir. Suplente: Marina Desireé Montemurro quienes aceptan en este acto los cargos para los que han sido designados, será ejercida por los accionistas conforme a lo prescripto por los artículos 55 y 284 de la Ley 19.550. Cierre Ej. 31 de julio. Stella M. Vannoni, Abogada.

L.P. 115.899

**LOMAS LEWINA S.R.L.**

POR 1 DÍA - Por Escritura Pública 2200 del 23/11/2012. 1) Denominación: Lomas Lewina S.R.L. 2) Socios: Eduardo Mariano Ávila, CUIL 20-14875974-0, argentino, nacido el 1 de octubre de 1962, divorciado, DNI 14.875.974, con domicilio en calle 28 N° 3960, Berazategui, Pcia. de Buenos Aires; empresario; Mónica

Luján Istillarte, CUIL 23-17541914-4, argentina, nacida el 17 de octubre de 1965, viuda, DNI 17.541.914, con domicilio en la calle 28 N° 3960 Berazategui, Pcia. de Buenos Aires, empresaria y con domicilio en calle 28 N° 3960, Berazategui, divorciado, empresario y Martín Pablo Ramón Owsiak, CUIL 23-28773289-9, argentino, nacido el 18 de junio de 1981, soltero, DNI 28.773.289, con domicilio en la calle 14 N° 3223, Berazategui, Pcia. de Buenos Aires, abogado. 3) Duración 99 años. 4) La Administración, dirección y representación de la Sociedad estará ejercida por los socios Gerentes Eduardo Mariano Ávila y/o Martín Pablo Ramón Owsiak, quienes tendrán el uso de la firma social en forma conjunta, separada, alternativa o indistinta. 5) Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero: a) Operaciones Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, countries, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros. b) Construcción y Venta de Inmuebles: Construcción y venta de edificios por el régimen de Propiedad Horizontal y en general la construcción, mantenimiento, refacción y/o ampliación, con o sin provisión de materiales y/o mano de obra y compraventa de todo tipo de inmuebles. Como actividad secundaria la sociedad tendrá por objeto dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura. Asimismo corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. Importación y exportación, reciclado y representación de productos de la actividad constructora. c) Financiera: Aportes e inversiones de capitales particulares o sociedades por acciones. Constituir fideicomisos como fiduciante, fiduciario, beneficiario y/o fideicomisario; prestar garantías y avales; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera, de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas con la sola excepción de las operaciones financieras comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualquier otra donde se requiera concurso público. 6) Capital Social: Pesos 100.000 representado por diez mil cuotas de diez pesos, suscripto totalmente: Eduardo Mariano Ávila suscribe siete mil cuotas, Mónica Luján Istillarte suscribe dos mil cuotas y Martín Pablo Owsiak suscribe un mil cuotas. La integración se efectúa en dinero efectivo en un 25 por ciento (25%) del capital social comprometiéndose a integrar el resto en el término de dos años. 7) Socios Gerentes: Eduardo Mariano Ávila con domicilio en calle 28 N° 3960, Berazategui, Provincia de Buenos Aires y Martín Pablo Ramón Owsiak, con domicilio en calle 14 N° 3223, Berazategui, Provincia de Buenos Aires. 8) Cierre de Ejercicio 31 de diciembre. 9) Domicilio Social: Calle 148 N° 1055, Berazategui, Provincia de Buenos Aires. L.Z. 50.064

### CASA ROMANELLO BIENES Y SERVICIOS S.A.

POR 1 DÍA - Constitución de S.A. 1) Por Escritura 132 del 10/9/2012 ante Notaria Graciela Fabiana Zaleski se constituyó Casa Romanello Bienes y Servicios S.A. 2) Accionistas Sergio Humberto Romanello, argentino, Licenciado en Organización de la Producción, nac. 27/5/64, divorciado, domiciliado en Maipú N° 960, San Andrés de Giles, DNI 16.592.997 y Juan Marcelo Giunta, argentino, comerciante, nac. 17/11/77, soltero, domiciliado en 51 N° 1322, San Andrés de Giles, DNI 25.960.857. 3) Domicilio Ruta 7 Km 99,500, San Andrés de Giles, Prov. Bs. As. 4) Capital Pesos treinta mil (\$ 30.000). 5) Objeto: Aserradero de madera, elaboración de chapa, terciados, tableros, aglomerados, puertas, ventanas, corti-

nas de enrollar, persianas y otros elementos de carpintería de obra, elaboración de maderas para tornería, parké. Obtención de perfiles y tratamientos para conservar la madera, fabricación escaleras, ataúdes, hormas, calzado, plataformas, mango para herramientas, perchas, guarniciones para caballería, artículos de corcho, importación y exportación, compraventa, representación y consignación de materiales sintéticos, plásticos y materia prima para la industria plástica y maderera y otras, como así también de productos elaborados y semielaborados que se relacionen con ellas. Su comercialización directa e indirecta como agentes de firmas radicadas en el extranjero, la presente enumeración es meramente enunciativa y no excluye la realización de todo otro acto que derive o tenga vinculación con el objeto. 6) Duración 30 años d/inscrip. 7) Administración: 5 miembros Titulares igual n° suplentes, 3 ejercicios, Presidente Juan Marcelo Giunta, Director Suplente: Sergio Humberto Romanello. 8) Representación: Presidente. 9) Fiscalización: Prescinde de Sindicatura art. 55.10) Cierre de Ejercicio 31/8. Néstor Figarola, Contador Público. S.M. 54.886

### DARDO ROCHA ARQUITECTURA S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Escritura 670 del 6/11/2012, pasada por ante el Registro 56 de San Isidro, Pablo Andrés Schäer cedió 500 cuotas sociales de "Dardo Rocha Arquitectura S.R.L." a favor de Enrique Ezequiel Gallardo y Simona Mengolini y en el mismo acto Pablo Andrés Schäer, DNI 17.199.589 renunció al cargo de Gerente y los socios resolvieron por unanimidad aceptar su renuncia al cargo y designar al socio Enrique Ezequiel Gallardo, DNI 20.468.659 como Gerente por todo el término de duración de la sociedad. En el mismo acto aceptó el cargo de Gerente y constituyó domicilio especial en Martín y Omar 274, fondo, San Isidro, Provincia de Buenos Aires y en el mismo acto los socios decidieron en forma unánime el cambio de domicilio social a Martín y Omar 274, fondo, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. María Verónica Sumay, Escribana Autorizante. S.M. 54.874

### GABYMIL S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Oscar Luis Ramos, 45 años, casado, argentino, profesión comerciante, nacido el 12/07/1967, CUIL 20-18414271-7, DNI 18.414.271, domicilio Ampere 1172, Pablo Nogués, Partido de Malvinas Argentinas, Rómulo Daniel Priolo, 43 años, casado, argentino, profesión comerciante, nacido el 15/04/1969, CUIL 20-20538863-0, DNI 20.538.863, domicilio Echeverría 1574 3° B, Capital Federal. 2) 15 de noviembre de 2007. 3) La constitución de "Gabymil S.R.L. 4) Ampere 1172, Pablo Nogués, Partido de Malvinas Argentinas, Pcia. de Bs. As. 5) Producción y comercialización por mayor y menor la exportación e importación de productos de galvanoplastia. 6) 30 años contados a partir de su inscripción registral. 7) \$ 12.000,00. 8) y 9) Socio Gerente Rómulo Daniel Priolo, por el término de duración de la sociedad; la fiscalización la realizarán los socios no gerentes en los términos del Art. 55 de la Ley 19.550. 10) 31/03 cada año. Alfredo Acosta, Contador Público. S.M. 54.833

### LIFTVAN INTERNATIONAL COMPANY Sociedad Anónima Comercial

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas unánime número 47 del 7/02/2011 de "Liftvan International Company Sociedad Anónima Comercial", con domicilio social en Ruta 202 3449, Don Torcuato, Provincia de Buenos Aires, designaron por unanimidad como Directores a Facundo Norberto Urtubey DNI 14.709.756, Santiago Bosch DNI 20.987.374, Tomás Jeremías Evan Evans DNI 4.741.245 y Alejandro Antonio Urtubey DNI 14.176.079, quiénes por Acta de Directorio número 256 del 7/03/2011 distribuyeron los cargos designándose como Presidente y Director Titular a Facundo Norberto Urtubey, Vicepresidente y Director Titular a Santiago Bosch, Directores Titulares a Tomás Jeremías Evan Evans y Alejandro Antonio Urtubey, quiénes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio espe-

cial en Ruta 202 3449, Don Torcuato, Provincia de Buenos Aires. Por Acta de Directorio número 257 del 11/03/2011 Alejandro Antonio Urtubey renunció al cargo de Director Titular, y por Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas unánime número 48 del 15/03/2011, aceptaron en forma unánime la renuncia presentada y designaron por unanimidad como directores a Facundo Norberto Urtubey, Santiago Bosch, Tomás Jeremías Evan Evans, y Pedro Nazar Anchorena, DNI 28.800.880, quiénes por Acta de Directorio número 258 del 15/03/2011 distribuyeron los cargos designándose como Presidente a Santiago Bosch, Vicepresidente a Facundo Norberto Urtubey, Director Titular a Tomás Jeremías Evan Evans y Director Suplente a Pedro Nazar Anchorena, quiénes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Ruta 202 3449, Don Torcuato, Provincia de Buenos Aires. María Verónica Sumay, Escribana autorizante de la Escritura número doscientos de protocolización de Actas Sociales: Artículo 60 de la Ley N° 19.550 del 19/04/2012. S.M. 54.875

### J Y B IMAGEN S.R.L.

POR 1 DÍA - Por constitución: Instrumento Privado del 5/06/11. Socios gerentes: Juan Pablo Anastasia, argentino, fecha de nac.: 8/12/84, DNI 31.264.442, estudiante, soltero, domicilio: calle 9 de Julio 3024, 8° "D" de la ciudad de Mar del Plata, CUIT 20-31264442-9 y Ofelio Bruno Anastasia, argentino, Fecha nac: 06/01/62; DNI 14.676.909, casado, arquitecto, Dom.: Avda. Pedro Luro N° 3071 13, "B" de la ciudad de Mar del Plata, CUIT 20-14676909-9-2) D. Legal: Avda. Pedro Luro N° 3071, 13 "b", ciudad de Mar del Plata, Prov. Bs. As. 3) J y B Imagen S.R.L. 4) Objeto: Compra y venta por mayor y menor materiales para la construcción civil b) Adquisición, venta, permuta, explotación, administración en general de inmuebles urbanos y rurales c) Comisiones y mandatos, consignaciones o representaciones que se relacionen directamente con el objeto social. Actividad Financiera: de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del Artículo 5° de la Ley N° 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en los números 21.526 o cualquier otra que se dicte en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público 5) 25 años. 6) \$ 4.000. 7) Cierre ejercicio: 31 de mayo de cada año. 8) Administración. Gerentes: Juan Pablo Anastasia y Ofelio Bruno Anastasia. 9) Silvia Sabina Lorea, Abogada. M.P. 36.253

### ESTACIÓN DIONISIA S.A.

POR 1 DÍA - Por constitución: Escritura Pública, actuación notarial GAA 16453976, 1) María Victoria Bernardi, argentina, nacida 3/01/56, DNI 11.789.380, CUIT 23-11.789.380-4, casada en primera nupcias con Juan José Luis Anastasia, comerciante, Dom. calle 9 de Julio 3024, 8 "c", ciudad de Mar del Plata. María Mercedes Anastasia, argentina, nacida el día 18/07/87, abogada, soltera, hija de Juan José Luis Anastasia y María Victoria Bernardi, DNI 26.049.854, CUIT 27-26049854, domiciliada en calle 9 de Julio N° 3024 8 "c" y Juan Pablo Anastasia, argentino, nacido el 8/12/84, estudiante, soltero, hijo de Juan José Luis Anastasia y María Victoria Bernardi, DNI 31.264.442, con CUIT 20.311264442.9 2) Escrit. Pca GAA 16453976 3) Estación Dionisia S.A. 4) Domicilio 9 de Julio N° 3024, 8 piso dpto."C". 5) Objeto: Inmobiliaria b) Constructora c) Comercial d) agrícola - Ganadera. e) Financieras: podrá realizar la financiación de operaciones sociales, obrando como acreedor prendario en los términos del artículo 5° de la Ley N° 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación, siempre con dinero propio. 6) 99 años. 7) \$ 12.000. 8) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 9) Directorio: compuesto por un número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de ocho Directores Suplentes, con mandatos por dos ejercicios. Durarán en su cargo hasta que la próxima asamblea designe reemplazante. En la primera reunión designarán de entre ellos un presidente y Director Suplente. En caso

de ausencia o impedimento del presidente, éste será reemplazado por el vicepresidente. 10) Dra. Silvia Sabina Lorea, Abogada.

M.P. 36.254

### M & S MANTENIMIENTO Y SERVICIOS S.A.

POR 1 DÍA – Edicto ampliatorio. Modificación Estatuto Social: Artículo 13: El ejercicio social cerrará el día 31 del mes de octubre de cada año; a cuya fecha deberán confeccionarse los estados contables conforme las disposiciones legales vigentes en la materia. De las ganancias líquidas y realizadas se destinará: a) el 5% como mínimo al fondo de reserva legal conforme lo dispuesto por el artículo 70 de la Ley N° 19.550; b) a los dividendos de las acciones preferidas si las hubiere con las prioridades que se establecen en este estatuto; c) a remuneración del Directorio de acuerdo a lo normado por el artículo 261 de la ley de sociedades; d) el saldo si lo hubiere a distribución de dividendos de las acciones ordinarias o fondo de reserva facultativa u otro destino que determine la asamblea. Los dividendos serán pagados en proporción a las respectivas tenencias dentro del acto de su sanción y prescriben a favor de la sociedad los tres años puestos a disposición de los accionistas. Crespo Juan Manuel. Presidente.

Az. 72.370

### AGROGANADERA SAN IGNACIO S.A.

POR 1 DÍA - Constitución por Instrumento Privado del día 27/11/2012. 1) Socios: Armando Antonio Robiglio, argentino, nacido el 21 de junio de 1968, hijo de Mario Lorenzo Robiglio y Mabel Haydeé Ase, casado en primeras nupcias con Mariquel Tangorra, documento nacional de identidad número 20.331.572, empleado, CUIL 20-20331572-5, con domicilio en calle Martín Güemes número 246 de la Ciudad y Partido de Benito Juárez; Don Sebastián Tangorra, argentino, nacido el 17 de mayo de 1974, hijo de Mario César Tangorra y Raquel Amparo Carelli, soltero, documento nacional de identidad número 23.837.110, comerciante, CUIT 20-23837110-5, con domicilio en Calle 47 N° 1475 Piso 8 Dpto. A de la Ciudad de La Plata; 2) Agroganadera San Ignacio S.A. 3) Domicilio: Martín Güemes 246, Benito Juárez, Bs. As. 4) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por terceros o, asociada a terceros las siguientes actividades, comerciales, Agropecuarias, industriales, Transporte, Inmobiliarias, Financieras excepto las actividades comprendidas en la Ley 21.526 de entidades financieras, Constructora, Mandatos y Servicios, Exportación e Importación. 5) Plazo de duración: 50 años 6) Capital: \$ 100.000,00. 7) Directorio: Armando Antonio Robiglio, CUIT 20-20331572-5 Presidente; Sebastián Tangorra, CUIT 20-23837110-5. Vicepresidente. Son reelegibles y permanecerán en sus cargos hasta que la próxima Asamblea designe reemplazantes. Durarán en sus funciones tres ejercicios. 8) Representación Legal: Presidente. 9) Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de 5 directores titulares y 5 directores suplentes. 10) Fiscalización: según artículo 55 L. 19.550 11) Cierre del Ejercicio: 30106 de cada año. Esteban Gentil, Contador Público.

Tn. 191.203

### VELBO CONSTRUCCIONES S.R.L.

POR 1 DÍA - Acto Privado del 29/11/12: Horacio Favio Reolfi, 9/12/85, DNI 32.028.381, Alferez Pacheco 822; Javier Alfredo Sartore, 11/2/83, DNI 29.990.222, Suipacha 780; ambos argentinos, solteros, empresarios, de Zárate, PBA. Velbo Construcciones S.R.L. 99 años. a) Comerciales: La compra para su posterior locación, de todo tipo de bienes muebles, susceptibles de ser alquilados a terceros, como ser, vehículos en general, inmuebles, amoblamientos para viviendas u oficinas y maquinarias de todo tipo; b) Construcción: Construcción, reforma y reparación de edificios e inmuebles residenciales y no residenciales; Movimientos de suelos y preparación de terrenos para obras; c) Comercialización: compra, venta, permuta, consignación, representación, mandatos, comisión, intermediación y/o cualquier tipo de actividad comercial que se encuentre vinculada con la construcción

en general. Capital: \$ 12.000. Cierre ejercicio: 31/10. Sede: Félix Pagola 299, Zárate, Zárate, PBA. Gerentes: Horacio Favio Reolfi y Javier Alfredo Sartore, por el tiempo que dure la sociedad. Fiscalización: Los socios. Ana Cristina Palesa, Abogada.

C.F. 32.179

### SANTA MARÍA DE LA ESTRELLA S.A.

POR 1 DÍA - Escritura: 18/10/12. Socios: Héctor Mario Roisman Ferreira, argentino, nacido el 25/6/46, casado, DNI 4.543.122, comerciante; Juan Roisman Ferreira, argentino, nacido el 22/2/89, soltero, DNI 34.390.941, estudiante, y Pedro Roisman Ferreira, argentino, nacido el 26/5/92, soltero, DNI 36.930.890, estudiante, todos domiciliados en Blanco Encalada 2665, Beccar Partido de San Isidro Prov. Bs. As. Domicilio social: Blanco Encalada 2665, Beccar Partido de San Isidro, Prov. Bs. As. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Compra, venta, construcción, permuta, alquiler, arrendamiento, leasing, refacción de todo tipo de propiedades inmuebles, urbanos o rurales, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. Dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros y brindar servicios de asesoramiento a terceros en cuestiones inmobiliarias. Capital: \$ 685.549. Adm.: Entre 1 y 6 titulares por 3 años, designándose igual o menor N° de suplentes. Rep. Legal: Presidente. Prescinde de sindicatura. Cierre: 31/7 Presidente: Héctor Mario Roisman Ferreira; Directores titulares: Juan Roisman Ferreira y Pedro Roisman Ferreira y Director Suplente: Cecilia Büllrich, Escribana.

C.F. 32.181

### TOHAMA S.R.L.

POR 1 DÍA - Instrumento: 30/11/12. Socios: Tomás Ezequiel Aberg Cobo, argentino, nacido el 13/05/85, empleado, soltero, DNI 31468123, Riobamba 71, Béccar, Prov. Bs. As.; Javier Colombo, argentino, nacido el 1/03/88, empleado, soltero, DNI 33435478; Sánchez de Bustamante 1189, Piso 3° “B”, CABA y Martín Uriarte, argentino, nacido el 15/06/84, empleado, soltero, DNI 31011044, Combatientes de Malvinas 3133, Piso 7a “A”, CABA Domicilio: Avenida del Libertador 3098, Olivos, partido de Vicente López, Prov. Bs. As. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Gastronomía: Mediante la elaboración, despacho y comercialización de comidas y alimentos de todo tipo, bebidas alcohólicas o no, para su explotación en Restaurantes, Bares, Pubs, Pizzerías, Confiterías, Cafeterías, propios o de terceros, sea en lugares habilitados a tal efecto o en las modalidades “Delivery” o “Catering”, servicios de gastronomía en general; cumpliendo con todas las reglamentaciones vigentes y operar con cualquier entidad bancaria, financiera o cooperativa, oficial o privada, comunal, provincial, nacional o extranjera. Capital: \$ 30.000. Administración y rep. Legal.: 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta por plazo social. Fiscalización: los socios. Cierre: 31/12. Gerente: Javier Colombo, con domicilio especial en la sede social. Mario Alberto Conforti, Escribano.

C.F. 32.182

### KOPP ZURBRIGGEN LOGÍSTICA S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Instrum. Priv. del 14/11/2012 y firma certif. del 19/11/2012 se constit. “Kopp Zurbruggen Logística S.R.L.” Socios: Leonardo Kopp, arg., nac.: 06/02/1961, casado, comerciante, DNI 28.025.478; CUIT 23-28025478-9, domic: Máximo Paz N° 560, PS, Dpto 8, Cdad. y Pdo. Zárate, Prov. Bs. As. y, Marisa Mariel Zurbruggen, arg., nac.: 17/11/1982; ingeniera, DNI 29610711, CUIL 27-29610711-0, casado, domic.: Máximo Paz N° 560, PB, Dpto 8, Cdad. y Pdo. Zárate, Prov. Bs. As. Domic. Social: Máximo Paz N° 560, PB, Dpto. 8, Cdad. y Pdo. Zárate, Prov. Bs. As.; Durac.: 50 años; Objeto Social: La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros; las siguientes actividades: a) Servicio de transporte

automotor de pasajeros urbano, e interurbano. b) Servicios de transporte terrestre de pasajeros para el turismo. c) Servicio de transporte escolar, d) Servicio de transporte terrestre de cargas. e) Logística y distribución. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que no sean prohibidos por las leyes, o este contrato y que se vinculen con su objeto social. Capital: \$ 50000. dividido en 500 cuotas de \$ 100 v/n c/u y cada una c/derecho a 1 voto. El socio Leonardo Kopp suscribe 250 cuotas de \$ 100 c/u por un monto de \$ 25.000, y, el socio Marisa Mariel Zurbruggen suscribe 250 cuotas de \$ 100 c/u por un monto de \$ 25.000. Administ. y Repres. Social: Corresponde a los socio Leonardo Kopp, en su calidad de socio-gerente, durando en su cargo hasta que la asamblea le revoque el mandato mediante justa causa. Fiscalizac.: socio Marisa Mariel Zurbruggen: el órgano supremo de la sociedad es la asamblea de socios. Las decisiones sociales se tomarán por mayoría que represente más de la mitad del capital social. Cierre Ejerc.: 30/09/cada año. Sonia Graciela Novelino, Contadora Pública.

Z.C. 83.844

### GOBBI CONSTRUCCIONES S.R.L.

POR 1 DÍA - Cesión de Cuotas. 1) Guillermo Sebastián Gobbi, DNI 27.978.259, CUIT 20-27978259-4, cede la cantidad de 200 cuotas de \$10 c/u a Néstor Roberto Gobbi, DNI 11.151.047, CUIT 20-11151047-5; la cantidad de 100 cuotas de \$10 c/u a Matías Nicolás Gobbi, DNI 36.549.941, CUIT 20-36549941-2 y la cantidad de 150 cuotas de \$10 c/u a Gabriela Soledad Gobbi, DNI 28.673.878, CUIT 27-28673878-3. 2) Cristian Gerardo Gobbi, DNI 30.293.122, CUIT 20-30293122-5 cede la cantidad de 50 cuotas de \$10 c/u a Matías Nicolás Gobbi, DNI 36.549.941, CUIT 20-36549941-2 y la cantidad de 200 cuotas de \$10 c/u a Claudia Susana Baccaro, DNI 12.029.246, CUIT 27-12029246-9. El capital social queda constituido: Guillermo Sebastián Gobbi 150 cuotas, Cristian Gerardo Gobbi 150 cuotas, Gabriela Soledad Gobbi 150 cuotas, Matías Nicolás Gobbi 150 cuotas, Claudia Susana Baccaro 200 cuotas y Néstor Roberto Gobbi 200 cuotas. Elizabeth Gisela Sbacco, Contadora Pública.

Z.C. 83.854

### INMEDIA SOLUCIONES S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Sebastián Castelano, arg., empresario, nacido 8/4/1982, DNI 29.219.067, CUIL 20-29219067-1, soltero, domiciliado en Albarellos 1527, Martínez, San Isidro; y Federico Agustín Boerr, arg., programador, nacido 23/11/1981, DNI 29.193.052, CUIL 20-29193052-3, soltero, domiciliado en San José 3082 4to B, Victoria, San Fernando. 2) Inst. Privado 15/11/2012; 3) Inmedia Soluciones S.R.L.; 4) Sede social: Albarellos 1527, Martínez, San Isidro, Prov. de Bs. As. 5) A) Consultoría: asesoramiento integral para la organización de empresas, relevamiento, análisis, estudio o instrumentación de sistemas operativos generales, diseño y ejecución de políticas de ventas, distribución e incentivos de venta, diagnósticos de situación sectorial, definición y desarrollo de campañas publicitarias, organización y ejecución de cursos, jornadas, conferencias, simposios de información o capacitación; prestación de servicios de asesoramiento técnico en áreas administrativas y de gestión, tercerización de recursos humanos y técnicos calificados, desempeño de mandatos, representaciones y comisiones a los efectos antes indicados. B) Publicidad y promoción: prestación de servicios de call center para la promoción de productos mediante el uso de servicios de telecomunicación realizadas por cualquier medio electrónico para la promoción, difusión y transmisión de datos, información, atención al cliente soporte y demás servicios conexos. C) Servicios informáticos: diseño, desarrollo, gestión y explotación de sistemas de información. D) Producciones audiovisuales: diseño y elaboración de todo tipo de piezas o soportes para la comunicación de empresas e instituciones. 6) 99 años, 7) \$ 24.000; 8 y 9) Adm. y Repr.: 1 o más gerentes (o tercero). Gte.: Sebastián Castelano, Fisc. socios Art. 55 LSC; 10) Cierre de ej. 30/09 c/ año. Santiago Luis Vassallo, Escribano.

S.I. 43.094